

El Turismo Comunitario en el Ecuador

EVOLUCIÓN, PROBLEMÁTICA Y DESAFÍOS

AUTORES: *Enrique Cabanilla Vásquez - Carlos Garrido-Cornejo*

*El Turismo Comunitario
en el Ecuador*
EVOLUCIÓN, PROBLEMÁTICA Y DESAFÍOS

Dirección General

Lourdes Ruiz Gutiérrez Ph.D.
Directora General del Investigación - Editora

Consejo Editorial

Marcelo Fernández Sánchez. Eco.
Presidente del Consejo de Investigación - Canciller
Gustavo Vega Delgado Ph.D.
Rector

Autores

Enrique Cabanilla Vásconez, Ph.D.
Universidad Central del Ecuador
eacabanilla@uce.edu.ec
Carlos Garrido Cornejo. Msc.

Corrección de Estilo

Gabriela Moncayo

Diseño y Diagramación

321Make | Francisco Velásquez

Portada

321Make | Francisco Velásquez

Editado y publicado por UIDE

ISBN N°: 978-9942-923-46-2

Primera Edición: Septiembre 2018

Quito - Ecuador

Obra sometida a revisión de pares
académicos: enviado 13/10/2016
recibido: 13/01/2017

El Turismo Comunitario en el Ecuador

EVOLUCIÓN, PROBLEMÁTICA Y DESAFÍOS

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, en ninguna forma ni por ningún medio sea electrónico, mecánico o cualquier otro, sin permiso o autorización previamente escrita por parte de la UIDE.

El Turismo Comunitario
en el Ecuador
EVOLUCIÓN, PROBLEMÁTICA Y DESAFÍOS

ÍNDICE

Abreviaturas	8
CAPÍTULO 1: EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR	13
<i>Enrique Cabanilla Vásquez</i>	<i>14</i>
Introducción	15
Presentación	15
Sección I: Las perspectivas teóricas del turismo comunitario	20
1. La evolución conceptual del turismo comunitario	20
Sección II. La evolución socioespacial del turismo comunitario en Ecuador: un proceso histórico en construcción	56
2. Evolución histórica de los emprendimientos turísticos comunitarios	56
2.1. <i>La fase preoperativa: la búsqueda del reconocimiento de un proceso emergente</i>	<i>60</i>
2.2. <i>La fase de institucionalización y fortalecimiento. El turismo comunitario se comienza a estructurar en Ecuador</i>	<i>87</i>
2.3. <i>La fase de crecimiento y normalización. El turismo comunitario presente en el desarrollo turístico ecuatoriano</i>	<i>138</i>
3. Evolución histórica de los agentes de desarrollo en el turismo comunitario de Ecuador	183
3.1. <i>Comportamiento de los agentes en La fase I: preoperativa, nacimiento espontáneo y sin normativa</i>	<i>183</i>
3.2. <i>Comportamiento de los agentes Fase II: institucionalización y fortalecimiento</i>	<i>194</i>
3.3. <i>Comportamiento de los agentes en la Fase III: crecimiento y normalización</i>	<i>205</i>
Referencias Bibliográficas	223

CAPÍTULO 2: EL TURISMO COMUNITARIO: UN ANÁLISIS SOBRE SU SITUACIÓN ACTUAL Y SUS PERSPECTIVAS	263
<i>Carlos Garrido Cornejo</i>	264
Introducción	265
<i>2.1. La operación turística en el Turismo Comunitario</i>	269
<i>2.2. La investigación en el Turismo Comunitario</i>	285
<i>2.3. Conservación y control de los recursos naturales y culturales</i>	289
<i>2.4. Los problemas en la comercialización del Turismo Comunitario como sector privado</i>	297
<i>2.5. Proyectos de Turismo Comunitario exitosos</i>	306
<i>2.6. El turismo comunitario y el sector privado del turismo</i>	310
<i>2.7. Las propuestas</i>	316
Conclusiones	324
Referencias Bibliográficas	327

ABREVIATURAS

Sigla	Significado
AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
AeA	Ayuda en Acción
AED	Academia para el Desarrollo Educacional
ACTUAR	Asociación Costarricense de Turismo Comunitario
AGIG	Asociación de Guías Indígenas de Guarguallá
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
ANTA	Australian National Training Authority
BCE	Banco Central del Ecuador
BCF	Beyond Chacay Foundation
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLADEX	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior
CAF	Corporación Andina de Fomento
CBT	Cooperación Técnica Belga
C-CONDEM	Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador
CECI	Canadian Center for International Studies and Cooperation
CEDA	Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental
CEDET	Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial
CEDIR	Centro de Desarrollo e Investigación Rural
CERT	Center for Responsible Travel
CI	Conservation International
CMT	Corporación Metropolitana de Turismo
COICAL	Corporación de Organizaciones Indígenas de Calpi
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador
CONQUITO	Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local
CONDENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
COOPRENA	Consortio Cooperativo Red Ecoturística Nacional de Costa Rica
CORDTUCH	Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo
CORTUS	Corporación Provincial de Turismo Comunitario de Sucumbíos
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CTC	Centros de Turismo Comunitario
CTOCT	The Caribbean Tourism Organization
DDA	Cooperación para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria
ECOBONA	Programa Regional para la Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos
ECOLEX	Corporación de Gestión y Derecho Ambiental
ECORAE	Instituto para el Eco desarrollo Regional Amazónico
ECP	Export Coaching Program in Tourism
ESPOCH	Escuela Politécnica del Chimborazo
FECD	Fondo Ecuatoriano para la Cooperación y el Desarrollo
FENATUCGUA	Federación Nacional de Turismo Comunitario de Guatemala
FENOCIN	Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas
FEPTCE	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIE	Fondo Italo Ecuatoriano
FINAE	Federación Interprovincial de Naciones Achuar del Ecuador
FICSH	Federación Interprovincial de Centros Shuar
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FONAKIN	Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo
FUNEDESIN	Foundation for Integrated Education and Development
FURARE	Fundación Rainforest Rescue
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GTZ	Agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo

GWU	Universidad George Washington
Horizont 3000	Organización Austríaca de Cooperación para el Desarrollo
IC	Fundación Intercooperation
IICD	International Institute for Communication and Development
IIPC	Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari
INEFAN	Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio
ITHI	Instituto Tecnológico de Hotelería y Turismo
MAE	Ministerio de Ambiente del Ecuador
MCCH	Maquita Cusunchic Comercializando Como Hermanos
MCP	Ministerio de Coordinación de Patrimonio
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINTUR	Ministerio de Turismo
NETCOM	Negocios Turísticos con Comunidades
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Oficina Internacional del Trabajo
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organización (es) no gubernamental (es)
ONHAE	Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana
ONU	Organización de Naciones Unidas
OTCs	Operaciones de Turismo Comunitario
PMRC	Programa de Manejo de Recursos Costeros
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROBONA	Programa de Bosques y Agroecosistemas Nativos Andinos
PRODECOS	Proyecto de Desarrollo Ecoturístico
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador

PROTURISCO-UPOCAM	Programa de Promoción del Turismo Comunitario de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
PyD	Asociación por la Paz y el Desarrollo
RAE	Real academia de la Lengua
RATURC	Red Argentina de Turismo Rural Comunitario
RECC	Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas
RECT	Ecoturismo Campesino
REDTURS	Red de Turismo Comunitario de América Latina
RENITURAL	Red Nicaragüense de Turismo Rural
REST	Red de Turismo Solidario del Río Napo
RETHUS	Red de Turismo Huataraco Suno
RICANCIE	Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo
RITA	Red Indígena De Turismo Alternativo de México
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETEC	Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional
SIL	Summer Institute of Linguistics
SNV	Servicio de Voluntariado Holandés
SODEPAZ	Solidaridad para el desarrollo y la paz
SRI	Servicio Nacional de Rentas Internas
SSNC	Swedish Society for Nature Conservation
STEP	Sustainable Tourism Eliminating Poverty
TIES	The Ecotourism Society
TNC	The Nature Conservancy
TUSOCO	Red Boliviana de Turismo Solidario Comunitario

UCASAJ	Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan
OEA	Organización de Estados Americanos
UE	Unión Europea
UEES	Universidad de Especialidades Espíritu Santo
UNESCO	
UNORCAC	Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Cotacachi
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WINTA	World Indigenous Tourism Association
WTTC	World Tourism and Travel Council
WWF	World Wildlife Fund

CAPÍTULO 1: EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

Enrique Cabanilla Vásconez

Nacido en Ecuador ha trabajado en varios países latinoamericanos como: Nicaragua, Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Guatemala, entre otros, donde ha desarrollado procesos vinculados a la academia, consultoría e investigación. Cuenta con una Maestría en Gestión del Desarrollo del Turismo y un Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional del Sur, Argentina, en la que investigó sobre el desarrollo y características del turismo comunitario en Ecuador. Ha publicado varios libros y artículos relacionados con diversos temas del turismo en Ecuador, investigaciones sobre tendencias en empresas y destinos turísticos sostenibles, manuales para desarrollo de PYMES y para trabajo de campo con comunidades rurales. Dicta talleres sobre turismo comunitario en varios países y realiza trabajos de consultoría relacionados con la pequeña y mediana empresa turística y el desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

A finales de la década de 1980, emergieron en varios lugares del mundo comunidades de pueblos originarios y campesinos que se involucraron directamente en la planificación, operatividad y beneficios de emprendimientos turísticos. Se los conceptualizó de diversas formas: turismo indígena, étnico, turismo rural comunitario o ecoturismo comunitario. Se visualizaban como una estrategia de apoyo a la conservación de las áreas naturales, especialmente de aquellas protegidas. Mediante esta acción, se intentó bajar la presión del uso agrícola y ganadero en la periferia de las áreas protegidas, brindando a los comuneros la oportunidad de generar beneficios por el turismo.

La siguiente década se caracterizó por el surgimiento de varios emprendimientos en zonas rurales de Latinoamérica, entre los cuales, Ecuador se proyecta como un ícono del turismo comunitario con un enfoque sólido y sostenible, que provocará una mejor calidad de vida de los que deciden por este modelo de gestión turística. A la par de esta consideración, en el año 2002, se incluyó la oferta de turismo comunitario en la Ley Nacional de Turismo, lo que brindó un espacio especial dentro del Consejo Consultivo de Turismo, ente asesor directo al ministro de área. Además, Ecuador fue el primer país donde se formalizó una red de turismo comunitario que, para el caso, fue la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador (FEPTCE).

Este estudio es una aproximación al proceso de construcción del turismo comunitario en Ecuador, en el que se utiliza un método mixto que, por su flexibilidad y complementariedad, permite utilizar datos cualitativos y cuantitativos referentes al objeto de estudio.

El método mixto es una alternativa coherente y alineada para obtener los mejores resultados de la presente investigación. Existen varias alternativas de cómo utilizar los métodos cuantitativos y cualitativos que conforman el método mixto. La primera es usarlos de forma independiente y, una vez obtenidos los resultados, sincretizarlos al final de la investigación, lo cual se configura como estar realizando dos investigaciones paralelas que se juntan en el punto de llegada. Por otro lado, está el uso intercalado de los métodos cuantitativo y cualitativo en forma conjunta, de acuerdo a las necesidades que se detectan a medida que la investigación avanza (Creswell, 2013). Para este capítulo, se utilizará el enfoque secuencial, en el cual los métodos cuantitativo y cualitativo tendrán igual peso y se integrarán permanentemente a lo largo de los análisis de la información recolectada.

El presente capítulo se compone de dos secciones.

Cuadro 1. *División estructural por secciones.*

SECCIÓN I: LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS

SECCIÓN II: EL PROCESO TURÍSTICO EN EL TERRITORIO ECUATORIANO

Elaboración propia.

En la **primera sección**, se anota la base teórica que aborda un aspecto inherente al tema:

Cuadro 2. *Estructura de la sección I.*

SUBCAPÍTULO I
LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DEL TURISMO COMUNITARIO

Elaboración propia.

En el **primer subcapítulo**, se desarrollan dos contenidos conceptuales básicos sobre el turismo comunitario. El primero fue realizar una investigación histórica de la evolución del concepto de turismo comunitario en Ecuador desde su concepción ligada a la conservación (ecoturismo comunitario) hasta el modelo actual que está relacionado con el buen vivir y la sostenibilidad. El segundo contenido fue la recopilación y sistematización de gran cantidad de conceptos y, sobre su base, se ha realizado un análisis de los ejes conceptuales para determinar cuáles han sido los ejes que se han fortalecido a través del tiempo y cuáles han desaparecido. Durante todo el subcapítulo, se desarrollan tres temas a profundidad. En primer lugar, lo concerniente al desarrollo local e inclusión que fueron axiomas mundiales del turismo en la década de los 80; el segundo, la primogénita asociación entre turismo sostenible y ecoturismo comunitario, y el tercero, la transformación conceptual del turismo comunitario, desde una tipología étnica o geográfica hacia un modelo de gestión que busca el bienestar de la comunidad.

En la **sección II**, se presentan los resultados de la investigación sobre la configuración socioespacial del turismo comunitario en Ecuador, desde la base del desarrollo sostenible y las relaciones de los agentes en el territorio ecuatoriano.

Cuadro 3. *División estructural de la sección II.*



Elaboración propia.

El **segundo subcapítulo** hace un profundo análisis de la evolución histórica del turismo comunitario en Ecuador. Para ello, por primera vez, se proponen tres fases de desarrollo que están claramente marcadas por hitos sobresalientes en su proceso. La primera fase recoge los hechos relevantes de sus inicios en los años 80 hasta la integración de este modelo de gestión en la Ley de Turismo de 2002. A este período, se lo definió como el proceso preoperativo, porque, pese a que brindaba servicio, no tenía cabida legal e institucionalizada en el entorno turístico del país. El segundo período se lo define hasta 2006, tiempo en el cual hay muchas acciones para su institucionalización y fortalecimiento que concluyen con la primera normativa pertinente a los emprendimientos de turismo comunitario que fue promulgada en 2006. El último período, llamado de crecimiento y normalización, presenta la multiplicación de iniciativas turísticas en diversos territorios a nivel país, en un proceso acelerado, pero que aún no cuenta con una normativa que los regule y los acompañe en su proceso de desarrollo, mucho menos en la medición de los impactos sobre el buen vivir de los comuneros donde funcionan los emprendimientos.

La diversidad de acciones y multiplicidad de actores dieron la pauta para que en el **subcapítulo tres** se presente un estudio comparativo del rol de los agentes

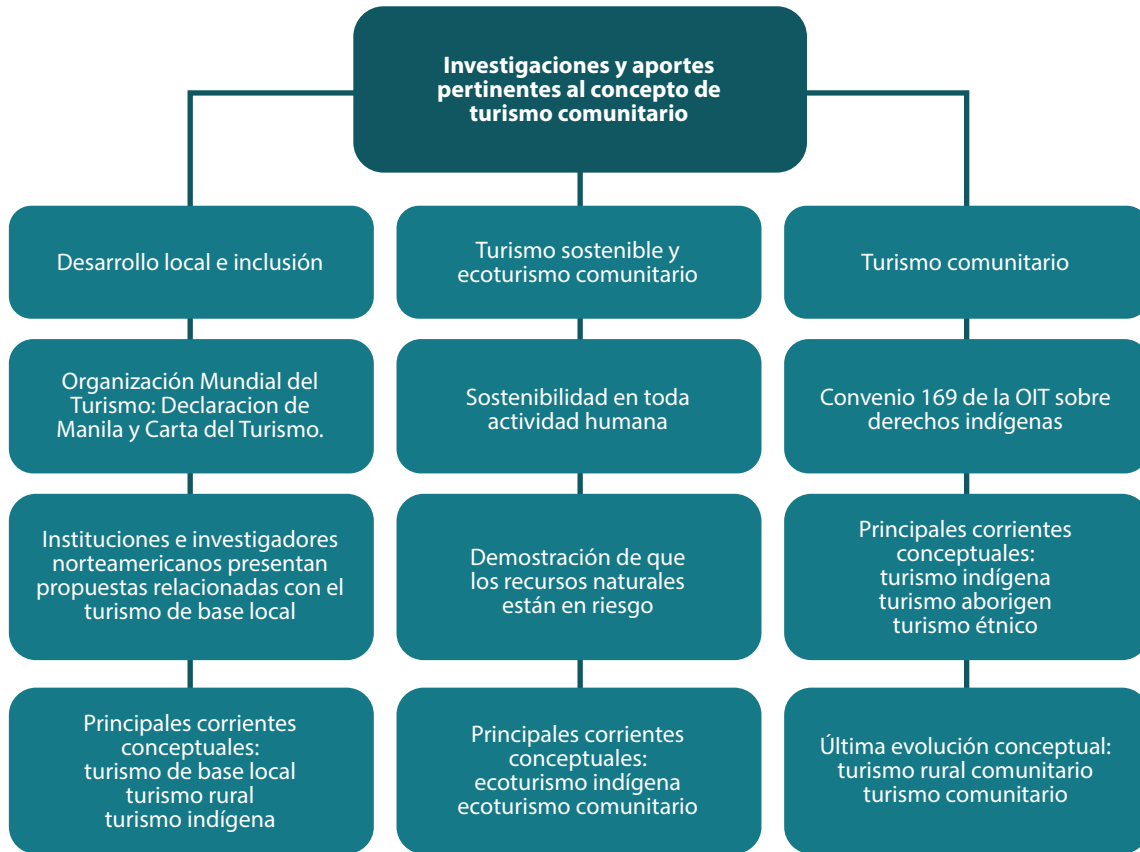
que auspiciaron el desarrollo del turismo comunitario en el territorio ecuatoriano. Y se sistematizaron sus principales acciones en las tres fases de desarrollo histórico. Fue de suma importancia relevar las acciones y programas establecidos por los agentes locales (comunidades), los agentes endógenos del país (instituciones públicas, privadas, académicas, no gubernamentales y medios de comunicación) y los agentes exógenos constituidos por instituciones de cooperación, fundaciones y establecimientos académicos internacionales. Esto permitió visualizar la gran cantidad de acciones que se han plasmado en busca del fortalecimiento del turismo comunitario en el país, al mismo tiempo que se observó en muchos casos duplicidad de estrategias y una brecha en la actuación de los diferentes actores. Fue evidente el desarrollo de los agentes locales, desde una pasividad notable, dependiente de los agentes externos, en la primera etapa, hasta una participación activa y decisoria que es notable en la tercera fase.

SECCIÓN I: LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS DEL TURISMO COMUNITARIO

1. LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DEL TURISMO COMUNITARIO

El concepto de turismo comunitario se alimenta permanentemente de nuevos aportes de investigaciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional. El interés en su estudio es fuerte, ya que es un modelo de gestión de una empresa social, cuya finalidad principal no es el rendimiento económico de los accionistas, sino la generación de impactos positivos distribuidos entre todos los miembros de una comunidad. Sobre el concepto de turismo comunitario, se observarán los siguientes aportes para su construcción:

Cuadro 4. Resumen de contenidos de la evolución conceptual del turismo comunitario.



Elaboración propia.

1.1. Investigaciones y otros aportes pertinentes al concepto de turismo comunitario

La construcción histórica del concepto de turismo comunitario tiene varias fuentes. Los albores se remontan a la Declaración de Manila (OMT, 1980), donde se destacan algunos puntos, recogidos desde la creciente demanda de varios territorios que se sentían desplazados del modelo de planificación turística a gran escala, que estaban en plena ejecución por esa fecha. En dicha declaración, en el acápite sobre “*Una mejor gestión de la oferta*”, se lee textualmente el siguiente manifiesto: “[e]n el interior de cada país la oferta turística no constituye un enclave aislado, sino que está vinculada a todos los demás sectores de la vida nacional” (OMT, 1980: 9), lo cual desplaza un modelo aislado de la planificación del turismo hacia un nuevo esquema con mucha interacción con otros sectores. Esto se refuerza cuando se menciona, en la misma declaración, que “[l]a política de planificación turística debería desarrollarse a los niveles local, regional o nacional, en el marco de la planificación nacional, tales políticas deberían ser objeto de evaluación periódica tanto cuantitativa como cualitativa” (OMT, 1980: 8). Es así que este manifiesto mundial abre una puerta para romper la preponderancia nacional en la planificación del turismo y resaltar lo local como una nueva escala a incorporar.

Posteriormente, la Carta del Turismo (OMT, 1985) refuerza algunos de los temas de la Declaración de Manila, ya que, nuevamente, en el artículo III, se lee algo semejante a lo expresado anteriormente: “los Estados deberían: integrar su política turística en su política global de desarrollo a sus diversos niveles -local, regional, nacional e internacional- y ampliar la cooperación turística en un marco bilateral, como en uno multilateral, así como en el marco de la Organización Mundial del Turismo”. Para este nuevo escenario multiescalar, la mencionada carta provee recomendaciones

a las poblaciones locales, tal como se menciona en el artículo VII: “[s]e invita a las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito y de estancia a ofrecer a los turistas las mejores condiciones de hospitalidad, cortesía y respeto necesarias para el establecimiento de relaciones humanas y sociales armoniosas” (OMT, 1985: 3). Nuevamente, una insinuación, desde una cumbre mundial, al fortalecimiento de lo local, pero aún sin la fuerza que tomaría en años posteriores.

A partir de esta expresa corriente recogida en las declaraciones mencionadas, se agiliza un vuelco de ciento ochenta grados al modelo de desarrollo del turismo, pues aparecieron artículos y manuales que dieron pautas a los planificadores locales para trabajar en la organización y posterior desarrollo del turismo desde lo local. Como consecuencia, aparecieron varios artículos que fueron explorando y exponiendo temáticas relacionadas con el turismo desarrollado por las comunidades. Estos artículos destacaron varios aspectos como el beneficio económico del turismo rural, la posible creación de empleos, el aumento de oportunidades para fortalecer e integrar la cadena productiva para empresas locales, la posibilidad de visibilizar a las comunidades por medio del turismo, entre otros. Tal fue el caso del artículo llamado “*Tourism Development: A Potential for Economic Growth*”, trabajado desde un subcomité del Congreso Norteamericano (Weaver, 1986). Al mismo tiempo, se realizaron varios manuales cuyo objetivo fue facilitar la tarea de mercadeo para pequeñas comunidades, como el libro titulado *Rural Tourism: Marketing Small Communities*, en el cual se presentan algunas alternativas y recomendaciones para implementar planes de mercadeo diseñados para aprovechar el impulso con el que contaba al momento el turismo de base local (Heatherington, 1988). Posteriormente, aparece un artículo muy interesante en la revista científica *Annals of Tourism Research* que, al mismo tiempo que analiza

la mercantilización y autenticidad de los recursos culturales, destaca cómo el turismo masivo ha fallado y sugiere varios tópicos que deberán ser cuidadosamente planificados para la implementación de nuevos destinos turísticos, especialmente en el espacio rural (Cohen, 1988). Al concluir la década de los ochenta, se publica otro importante documento del departamento de Comercio de los Estados Unidos de América, llamado “*Study on Rural Tourism and Small Business Development: Final Report*”, el cual también estará destinado a ser utilizado como una guía para explorar la posibilidad de desarrollo empresarial turístico en las zonas rurales (U.S. Department of Commerce, 1989).

La siguiente década aportó una considerable cantidad de artículos y manuales cuya finalidad fue contribuir al proceso de desarrollo local que continuaba en auge. En Norteamérica, la política nacional auspicia el crecimiento del modelo local, lo cual impacta en la producción científica sobre esta temática. La West Virginia University Extension Service publica en 1990 un artículo llamado “*Back Road Adventures: A Private Enterprise Model for Nature Study on Private and Public Land*”, en el que se recogen varias conclusiones y recomendaciones sobre el florecimiento del turismo rural en West Virginia (Elkinton, 1990). En fechas próximas, se publican otros artículos relacionados con el mercadeo del turismo rural, como “*Rural Tourism: Special Marketing for a Special Place*”, que destaca y aporta técnicas de mercadeo al producto turístico local, para descubrir nuevas formas de distribución y comercialización, y alcanzar los nichos deseados (Jones, 1990). Un libro insignia en la planificación local fue el que publicó y distribuyó el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Tourism USA: Guidelines for Tourism Development, elaborado junto con la Universidad de Missouri en 1991, en el que se presentó un modelo de cooperación entre agentes endógenos y exógenos, cuya finalidad fue auspiciar el trabajo conjunto en las comunidades locales que deseaban implementar actividades turísticas (U.S. Department of Commerce, 1991).

En 1994, el Dr. Thomas D. Potts, profesor emérito de Clemson University, publicó el manual *Desarrollándose Naturalmente* que será recordado como un hito en el proceso de desarrollo local turístico, no solamente por la flexibilidad y facilidad de trabajar con su contenido, sino porque es, hasta el momento, uno de los libros gratuitos más descargados de la Internet. Para entonces, el modelo de masas de explotación turística estaba en pleno apogeo, caracterizado por grandes grupos de turistas que llenaban ciudades, playas, parques temáticos y que no dejaban mayores beneficios para las comunidades locales. La finalidad principal de aquel manual fue trabajar con localidades pequeñas (comunidades) que estaban explorando el turismo como una actividad que se podría vincular a sus economías, más aún cuando algunas otras actividades como la agricultura, la producción ganadera o textil presentaban caídas o tropiezos que desestabilizaban el desarrollo deseado. Según el manual, se debe trabajar sobre el axioma que manifiesta que no todas las comunidades están adecuadas para el desarrollo del turismo, ni el turismo es adecuado para todas las comunidades, por lo cual los procesos de trabajo participativo son básicos para la construcción de un nuevo escenario local que podría incorporar al turismo entre sus actividades productivas (*Potts, 1994*).

Indudablemente, esta fue una década de aportes en lugares como los siguientes: Universidad Estatal de Kansas “*Enhancing Kansas Communities*”, Universidad de Colorado “*Colorado Community Tourism Action Guide*”, Universidad de Minnesota “*Community Tourism Development*”, todos estos en 1991. Por otro lado, se dan a conocer artículos de relevancia sobre el tema impactos (positivos y negativos) culturales y naturales en las comunidades locales (*Bowling, 1992*) y, además, se publican varios libros que presentan las experiencias, a nivel mundial, del turismo en áreas

rurales, caracterizándolo como un nicho en crecimiento, en el cual se han implementado experiencias empresariales que merecen ser estudiadas y analizadas en profundidad (Page & Getz, 1997). En la misma época, otros investigadores profundizan el estudio sobre las relaciones entre los agentes, endógenos y exógenos, y su complejo entramado (Butler, Hall & Jenkins, 1998; Pearce, Moscardo & Ross, 1996). Al mismo tiempo, otros países fueron publicando una serie de estudios de caso que analizaron y expusieron sus experiencias de turismo rural, tales como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Namibia, Gran Bretaña y Ecuador, entre otros (Gomera, 1999; Beeton, 1998; Butler, Hall & Jenkins, 1998; Potts, 1994; Epler, 1998; Schaller, 1995). Finalmente, apareció un informe concluyente de la Organización Mundial del Turismo, llamado *Rural tourism: a solution for employment, local development and environment* (1997), resultado de un encuentro mundial en el que se recopilaron las exposiciones y casos de estudios de varios países y se concluyó que el turismo local puede ser una alternativa para varios temas cruciales de la época como el empleo, el desarrollo rural y la fragilidad medioambiental.

En los años noventa, aparecieron otras declaraciones a nivel mundial que influenciaron fuertemente el futuro desarrollo del turismo de base local. Algunas de estas declaraciones, como la de Lanzarote (1995), Montreal (1996) y Berlín (1997), reforzaron el concepto de sostenibilidad, pues todas ellas trataron sobre la relación entre turismo y medioambiente, y evidenciaron una actividad turística causante de muchos impactos ambientales, en algunos casos irreversibles, acabando con el estereotipo de industria sin chimeneas e insertando la sostenibilidad como un tema transversal en toda planificación turística a nivel mundial. De forma similar, se publicó el Código de Ética del Turismo (OMT, 1999) que manifiesta como uno de sus fines el “promover

un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible, en beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad". En los primeros acápites del artículo 5 expone que “[l]as poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar” y que “[l]as políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades”; estas conclusiones refuerzan y avallan el mandato exigido por las comunidades para ser incluidas como sujetos directos en la actividad turística. Finalmente, cabe destacar una última declaración, la de los Objetivos del Milenio (ONU, 2000) que, si bien no es específica para el turismo como las dos anteriores, tendrá una fuerte repercusión en el concepto del turismo como promotor de desarrollo a nivel local y, por consiguiente, como una actividad que puede ser usada para conseguir los llamados objetivos del milenio a 2015, a nivel mundial. Tanto así, que en la planificación estratégica del turismo ecuatoriano a 2020, sintetizada en el documento llamado “*Plandetur 2020*” (Ministerio de Turismo, 2007a), se encuentra una vasta referencia a estos objetivos que en el documento están entrelazados con la propuestas y fines de dicho plan.

Indiscutiblemente, los cambios que se fueron sucediendo dieron inicio a una propuesta diferente a la del turismo de un modelo predominantemente de masas, constituido por grandes masas de turistas en un mismo destino y manejado a nivel multinacional por grandes capitales. Se podría decir que fue previsible que la continua disconformidad de los actores a nivel local causaría estragos y demandaría cambios en aquellos medios geográficos donde iban conformándose flujos turísticos cada vez más grandes, con mayor presencia de transnacionales, enmarcados en un proceso de plani-

ficación inexistente o inoperable y demostrando más impactos negativos del turismo que, en muchos casos, fueron muy evidentes y afectaron su credibilidad. Aparece en Latinoamérica el concepto de “ecoturismo comunitario” que engloba los fines de la sostenibilidad y el desarrollo local. En otras partes del mundo se dan acciones similares, como por ejemplo en la República de Namibia (1995) que publica un documento que contiene una novel política de desarrollo turístico llamada Promotion of communitybased Tourism. Dicha estrategia declara prioritaria la ayuda técnica y económica a las comunidades que desearan emprender actividades turísticas, diferenciándolas, además, de la empresa privada. Para ello, Namibia estableció que se debería dar mayor visibilidad e importancia a las comunidades locales a la hora de planificar acciones turísticas en sus territorios, priorizando las empresas manejadas por comunidades cuyos fines deberán alinearse con el desarrollo local.

Sin lugar a dudas, se comprueba una fuerte conexión entre agentes exógenos con la producción de informes de investigación y desarrollo, especialmente estudios de caso, y se asigna a diversas personas la tarea de documentar la experiencia turística que iba surgiendo. Uno de los primeros aportes sobre el turismo en territorio waorani fue hecho por un voluntario, quien llega a Ecuador para elaborar un trabajo encargado por el Tratado de Cooperación Amazónica y el Centro de Investigación de los Bosques Tropicales (CIBT). El libro Drama bajo el manto amazónico expone las repercusiones entre el turismo y esta comunidad ubicada en la parte oriental de Ecuador (Smith, 1993) y es un documento crítico sobre los impactos que producen en la comunidad diferentes iniciativas ambientales, religiosas, turísticas, forestales, entre otras, que causan inestabilidad en el comportamiento comunitario. Una de las iniciativas turísticas más antiguas en territorio comunitario de Ecuador

data el ingreso de flujos turísticos desde la década de los años setenta, debido a la presencia del Instituto Lingüístico de Verano (SLI) y su programa de evangelización en estos territorios con todos los impactos ocasionados. Sin embargo, aunque se destacan los impactos debidos a la presencia de varios agentes, el mismo libro terminará convirtiéndose en una guía turística del área que no concluye en una propuesta de manejo completamente local.

En 1996, se destacan otros estudios. El primero, auspiciado por la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos, es elaborado para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) por Jean G. Colvin (1996), quien al momento era Directora del Programa Universitario de Expediciones de Investigación. Realiza su trabajo en Capirona, bajo el enfoque ecoturístico, y destaca la presencia de un líder local como un mentor de esta iniciativa al manifestar que *“[q]uien tuvo la idea del proyecto fue Tarquino Tapuy, un joven de la aldea cuyo hermano mayor había sido el primer presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, CONAIE. Tapuy, preocupado porque para muchos de sus compañeros el éxito económico era inseparable del trabajo en la ciudad, se decidió a emprender un proyecto de desarrollo de base popular cuyo éxito beneficiaría al conjunto de los miembros de la comunidad”* (Colvin, 1996: 15). Dicho trabajo informa sobre la presencia de una ONG alemana como sustento en el desarrollo y comercialización de los servicios ofertados y, al mismo tiempo, menciona el manejo con base en una empresa colectiva. Además, anota el auspicio recibido por parte de la Universidad de California en temas concernientes a gestión estratégica, manejo operativo y económico del proyecto, e incluso intercambio de experiencias con estudiantes nativoamericanos. En una comunidad cercana, bajo el auspicio de una beca del Departamento de Geografía de la Universidad de Minnesota, Schaller (1995)

recopilaba datos para su tesis de grado en Río Blanco. Una vez que definió el territorio de la comunidad, recopiló información sobre el desarrollo del proyecto ecoturístico que estaba en marcha y se cuestionó sobre la autenticidad, la mirada de los turistas sobre la comunidad y la de los anfitriones sobre los visitantes, el auge de un proyecto célebre a primera vista y los impactos futuros que tendría la operación. Independientemente de los impactos que se suscitaban, presentó un proyecto en expansión, considerado exitoso por los turistas, los agentes locales y la comunidad, un excelente medio para el desarrollo de competencias empresariales. Finalmente, en 1996, se publica otro estudio en la zona amazónica del Cuyabeno, auspiciado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN. Wunder (1996) presenta los resultados de su investigación con comunidades cofanes, quichuas y siona-secoyas. La investigación describe la operación turística que estaba en marcha en estos territorios, vuelve a proponer el esquema de una empresa proactiva como un modelo que puede mejorar los procesos y propone un empoderamiento gradual para que la comunidad tome mayores controles sobre la gestión del turismo. Anotará que es evidente que el turismo auspicia la conservación, puesto que desbarata las iniciativas extractivistas que puedan presentarse en un territorio, al tener al ecoturismo como una fuente de ingresos.

Otro año de importancia en este período fue 1998, pues, bajo el auspicio de la ONG internacional The Nature Conservancy (TNC), Epler Wood, presidenta de The Ecotourism Society (TIES), presentó un informe sobre la relación entre el ecoturismo y las comunidades en Ecuador. Se destacó la figura del ecoturismo como una forma para generar ingresos y, aunque reconoce el déficit en los logros de las ONG en algunos puntos, remarca esta gestión internacional mencionando que estos agentes *“han jugado un papel cada vez más importante apoyando proyectos de ecoturismo en países en vías de desarrollo”* y puntualizando que

"las iniciativas de ecoturismo son un pequeño componente del presupuesto multimillonario para proyectos de desarrollo. Estos otorgamientos financieros provienen de agencias europeas, norteamericanas, australianas y neozelandesas, con el propósito de apoyar el desarrollo comunitario de alternativas sostenibles que incluyen la silvicultura de pequeña escala; la bioexploración; el desarrollo de microindustrias..." (Epler, 1998: 9).

Este documento se destaca por romper los repetitivos estudios sobre la Amazonía norte, ya que presenta datos de otras iniciativas en marcha como Kapawi en la Amazonía sur, Playa de Oro en la costa norte y Alándaluz en la costa central. Sin embargo, su principal aporte es haber recopilado los resultados del Foro Nacional sobre la Participación Comunitaria en el Ecoturismo, celebrado en 1996, que presenta un listado de recomendaciones en diversos temas como intervención de las ONG, capacitación, desarrollo de infraestructura, aportes al modelo empresarial comunitario, uso y propiedad de los territorios, bajo la inquietud del creciente número de iniciativas ecoturísticas que fracasaban en su intento de implementar un emprendimiento de turismo comunitario en Ecuador y en otros países del mundo. Anota que “[l]a triste realidad es que aunque la mayoría de estas comunidades están eligiendo el ecoturismo por encima de otras formas de desarrollo, es factible que la viabilidad de su elección no se apoye en el actual interés del mercado” (Epler, 1998: 29).

La relación expuesta en las investigaciones y en marcha en los territorios, entre ONG enfocadas en la conservación con comunidades que exploraban la gestión del turismo como una alternativa, iba creciendo, multiplicándose sin bases sólidas en el Estado ecuatoriano, traspasando fronteras y exhibiéndose en foros internacionales.

Así lo demuestra el documento de la World Wildlife Fund (2000) (socia de TNC), titulado Indigenous Peoples and Conservation Organizations Experiences in Collaboration, donde la experiencia de RICANCIE es considerada como efectiva en la construcción de relaciones a largo plazo entre las ONG conservacionistas y las comunidades alrededor del mundo, fortaleciendo una mirada sobre la cual la participación turística comunitaria estaba limitada a la conservación de los recursos naturales como un medio para el fortalecimiento económico, sobre otros aspectos como, por ejemplo, los netamente culturales.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) junto con representantes de Bolivia, Ecuador y Perú participaron en el Encuentro Técnico Internacional sobre Gestión del Turismo Sostenible y Competitivo: Alianzas entre Estado, Empresa y Comunidad, realizado del 12 al 14 de septiembre de 2001 en la ciudad de Otavalo en Ecuador. De aquí, nace la declaración que en uno de sus postulados dice que el turismo rural comunitario debe *“[p]romover las expresiones genuinas de la identidad cultural de los pueblos indígenas, sus valores, símbolos y costumbres, los mismos que constituyen una fuente de diferenciación y competitividad para sus productos turísticos” (OIT: 2001: 2).*

Nace de esta reunión, además del mandato de OIT (la Declaración de Otavalo) a los países signatarios, la primera asociación de Turismo Comunitario en Latinoamérica llamada Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador (FEPTCE) que, bajo decreto del Ministerio de Turismo, se configura como una organización sin fines de lucro y cuya misión es *“Promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario en Ecuador, respetando su racionalidad y favoreciendo su posicionamiento e identidad propia en el sector turístico nacional, mediante mecanismos transparentes de cogestión técnica y financiera” (FEPTCE, 2002).*

Dos años más tarde, la Declaración de San José de Costa Rica, da más pautas y parámetros sobre los cuales se va aportando al fortalecimiento del turismo comunitario. En una de sus partes, se lee un pronunciamiento de los signatarios comunitarios de la declaración que dice:

"Queremos que nuestra cultura y sus diversas formas de expresión permanezcan vivas y auténticas, y se revitalicen gracias a los encuentros interculturales que propiciamos. Abrigamos la esperanza que el diálogo entre diferentes culturas contribuya al entendimiento entre los pueblos y a la edificación de una cultura universal de paz". (OIT: 2003: 2).

Para el año 2004, una consultoría contratada por el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) visibilizó la diversidad de iniciativas. La base de información del documento es importante, pues además visualiza a los actores locales y sus relaciones con otras instituciones. Al mismo tiempo, remarca la acción, por esa fecha, de varias redes locales como la FEPTCE y su compromiso por ser una entidad que aglutinaría a las iniciativas locales. En cuanto a los grupos que ofertaban servicios y actividades turísticas, presentó información básica de su ubicación, contactos, comunidad y modalidad de turismo que ofertaban. Según el informe PRODEPINE, en Ecuador existían a 2004, ciento dos iniciativas de turismo comunitario (Marchán, 2004).

En un informe de esta misma época, sobre la base de un trabajo de investigación auspiciado por la OIT y la FEPTCE, se obtuvieron indicadores de importancia en varios aspectos de este modelo de gestión. Para este trabajo, se recopilaron extensas

fichas de 55 comunidades, de las cuales se obtuvieron una serie de datos muy enriquecedores para elaborar un primer perfil del turismo comunitario en Ecuador:

Tabla 1. Perfil de las operaciones de turismo comunitario en Ecuador.

Campo	Principal(es) resultado(s)	Observaciones
Fecha inicial de funcionamiento	7 de cada 10 creadas entre 1991 y 2000.	Coincide plenamente con lo expuesto en la fase preoperativa que denotó una fuerte inversión de fondos de actores exógenos en iniciativas de turismo relacionadas con la conservación.
Empleo	9 de cada 10 empleados son locales (permanentes o temporales). 4 de cada 10 puestos de trabajo asumidos por un trabajador local, fueron ocupados por mujeres. 1 de cada 10 puestos fue ocupado por un trabajador nacional (permanente o temporal). Los trabajadores internacionales fueron mayormente temporales.	Se demostró la capacidad de generar empleo local y, además, de cumplir con las normas de contratación igualitaria. Los nacionales eran una fuerza de apoyo permanente, mientras que el flujo internacional era mayormente voluntario, muy rotativo y con poca estancia.
Propiedad del emprendimiento	1 de cada 2 emprendimientos se consideraban de propiedad comunitaria.	Coexistían otras formas como empresas mixtas, empresas familiares o empresas con comodatos tal el caso de Kapawi Lodge.
Mercados emisivos internacionales	Los primeros cinco países emisores fueron Alemania, Estados Unidos, Francia, España, Canadá.	Inexistente registro significativo de turistas latinoamericanos, las regiones de importancia eran Norteamérica y Europa.
Mercados destacados en turismo interno	A la fecha las provincias que mayormente visitaban estos emprendimientos eran Pichincha, Azuay y Guayas.	Poca presencia de turistas de las otras provincias, gran concentración de turistas provenientes de las tres ciudades más grandes de Ecuador.
Edad consumidor	9 de cada 10 turistas tenían entre 15 y 55 años.	Es un producto multitarget, pues se evidenció un amplio margen en las edades de los visitantes.
Infraestructura básica de soporte a la actividad turística	1 de cada 5 contaban con agua potable. 7 de cada 10 usaban aún pozos sépticos. 4 de cada 10 contaban con un plan para el manejo de desechos sólidos. 2 de cada 3 contaban con energía permanente. 6 de cada 10 contaban con acceso a comunicación solo por teléfono o radio. 2 de cada 3 contaban con acceso a botiquín o centro de salud. 2 de cada 3 contaban con personal de seguridad. 1 de cada 3 comunidades tenían señalética informativa y de aproximación en vías aledañas.	La infraestructura era muy básica, no suplía plenamente la demanda local. La nueva presión sobre estos servicios, ocasionada por el turismo, podría provocar mayores problemas al incipiente servicio.
Normas de conducta para el turista	6 de cada 10 tenían un código de conducta.	Primaron reglas de convivencia de acuerdo al protocolo local. Se destacaron prohibiciones con respecto al uso de drogas, consumo de alcohol o mantener relaciones sexuales con miembros de la comunidad. Se complementaban en muchos casos con reglas de limpieza y respeto a los recursos naturales y culturales de la comunidad.
Servicios turísticos mayormente ofertados	9 de cada 10 ofertaban alojamiento con una capacidad anual de más de medio millón de camas y una tarifa media de \$ 23,45 USD. Todas ofertaban algún tipo de servicio de alimentos y bebidas. 4 de cada 5 ofertaban recorridos con guías nativos.	Los emprendimientos trataban de cubrir la oferta de todos los servicios de forma local, conformándose un lugar que tenía un servicio todo incluido.
Características de los productos turísticos	Los productos turísticos se enmarcaban mayormente en las siguientes modalidades: de aventura, de naturaleza, culturales y de agroturismo. Las principales actividades descritas fueron: caminatas, observación de flora y fauna, elaboración de artesanías, actividades de agroturismo y convivencia con familias locales. 8 de cada 10 ofertaban su producto con base en un circuito, con una duración media de 4 días y un precio promedio de \$ 35 USD por día.	Se evidenciaba la oferta de un producto básico que cubría las necesidades de los turistas. Al mismo tiempo se evidenciaba que el enmarque entre eco o etnoturismo no era suficiente para la capacidad de interacción del modelo de gestión local con otras tipologías y actividades turísticas.
Herramientas de promoción	Para la promoción se utilizaban básicamente folletos y correos electrónicos. Tenían presencia especialmente de guías de viajeros como Lonely Planet y South American Explorer. 1 de cada 2 había estado en una feria, tanto a nivel nacional como internacional. 3 de cada 5 consideraban al Internet como un medio de importancia para la comercialización. 1 de cada 3 se identificaba con una red local o nacional para comercializar. 2 de cada 5 mantenían un convenio con una agencia de viaje para la venta de su producto.	Las herramientas que utilizaban eran muy básicas y no contaban con un plan que demostrará la capacidad local de manejar todo el proceso de comercialización. Las comunidades que mantenían convenios con redes o agencias de viajes eran las mismas que garantizaban cierto flujo de forma continua. La inexperiencia al momento de verificar el uso de las herramientas demostraba que esta competencia era asumida por las ONG que apoyaban el proyecto, sin una transferencia plena de este proceso a la comunidad.
Agentes de los cuales reciben asistencia	Fundación Natura, Fundación Golondrinas, Global Visión Internacional, Fundación Maquipucuna, Global Union Int., Fundación Probosque, Fundación SODEPAZ, Fundación Cuyabeno, SNV Servicio Holandés de Cooperación, Fundación Inca, Fundación Marco, Grupo Randi-Randi, Agritierra, Jhon Parks (Guía internacional), Rainforest Concern, SNP Natureizan, World Expedition Monde, ECORAE, GTZ, Ministerio de Ambiente.	Se corroboró una importante presencia de agentes exógenos y endógenos en las comunidades. Al mismo tiempo se destacó, en la información de las comunidades, ausencia de agentes del Estado ecuatoriano, universidades y de las asociaciones de la sociedad civil que manejaban la agenda de los intereses de las mismas, así como el desconocimiento de proyectos de envergadura creados para su apoyo. Las comunidades manifestaron que mayormente recibieron apoyo con capacitación, fondos para inversión y voluntarios temporales. De forma similar manifestaron que las necesidades más fuertes a ser cubiertas por apoyos externos eran la capacitación continua, mejoras en el equipamiento y capital para inversiones.
Monto de inversión	Aproximadamente \$ 4.500USD.	De los 55 proyectos comunitarios se reportó este monto, como aproximado, al referirse a la inversión en las iniciativas de turismo, lo que equivalía a una inversión promedio de \$ 82.000 USD por comunidad.

Cabanilla, 2004.

Al final de este estudio se les solicitó a las comunidades que compartieran en pequeñas frases cómo describirían su emprendimiento. La mayoría de las descripciones

fueron plasmadas desde su relación con la naturaleza, evidente resultado si se considera su génesis en el ecoturismo. El criterio era resaltar el recurso y, al mismo tiempo, su compromiso para la conservación. Un segundo grupo conformó ideas en torno a su cultura, especialmente en lo relacionado con vestigios arqueológicos, gastronomía y sus artesanías. En tercer lugar, las comunidades expresaron su manifiesta necesidad de continuar con la ayuda y asistencia técnica recibida por varios agentes endógenos y exógenos, en algunos casos conectando este pedido con la conservación de programas de voluntariado que, al momento, eran parte fundamental de sus ingresos. En cuarto lugar, se destacaron mensajes sobre la fortaleza generada en el interior de la comunidad para el manejo del emprendimiento, un manejo empresarial con visión social. Finalmente, unas cuantas comunidades se destacaron por el solo hecho de compartir la cotidianidad de las familias locales con el turista como una marca diferenciadora del turismo comunitario. Evidentemente, las comunidades expresaron su diversidad, no solo en lo territorial o étnico, sino en la concepción y alcances del turismo comunitario en sus vidas, hecho que ha tornado a este modelo de gestión en un elemento clave para discutir la complejidad en el turismo.

La presencia del turismo comunitario continuó y se duplicó en investigaciones y libros, informes y artículos producidos e interpretados por agentes exógenos en dos formas:

1. como consecuencia de la divulgación de publicaciones hechas en la década de los noventa e inicios del siglo XXI, o
2. como un producto específico, ya sea de capacitación o como un informe de acciones, de programas internacionales.

Dentro del primer grupo, se encuentran los trabajos de Stronza (2005), quien bajo el lente del encuentro visitante-anfitrión, realizó un estudio etnográfico en la comunidad Infiernillo en la Amazonía peruana, para lo cual utilizó material producido por Epler (1998), Borman (1999) y Wunder (1999) sobre la Amazonía ecuatoriana como los casos que sostienen los beneficios de la relación entre el ecoturismo comunitario y la sostenibilidad ambiental. Sus aportes son de interés especialmente en su descripción sobre el proceso de estructuración de la acción colectiva sobre una nueva actividad en el territorio. Zeppel en otro libro, titulado *Indigenous Ecotourism, Sustainable Development and Management (2006)*, recopila investigaciones sobre el turismo comunitario en Ecuador. El aporte de Zeppel es muy interesante en cuanto inserta a las iniciativas ecuatorianas en una investigación que trasciende los límites continentales, ya que recopila casos de estudio de diversos países africanos, asiáticos y latinoamericanos, con lo que demuestra el alcance y la presencia del llamado ecoturismo comunitario. Menciona la importancia que ha cobrado el turismo en varios casos como el ecuatoriano, en los que ha sido clave para que los indígenas accedan a sus derechos como, por ejemplo, la propiedad de sus territorios y el cuidado de la biodiversidad circundante. Asume la variedad de características y formas de asociación como una tipología desprendida de los estudios recopilados en su investigación. Afirma que lo importante sería que la comunidad tuviera injerencia directa sobre la operación turística, sea cual fuere la forma de ejecutarla. Son comunidades que cuidan el medio ambiente por medio de la actividad turística. Por otro lado, se destacan los estudios de caso de Wesche & Drumm (1999), Drumm (1998), así como la gestión del proyecto REDTURS de la OIT.

Cañada & Gascón (2006) presentaron el caso de turismo comunitario en la zona de Manduriacos, en una investigación contrastada con una visión crítica del turismo de modelo fordista sobre las poblaciones locales. Evidentemente, al inicio, el turismo comunitario no fue más que una vaguedad sobre una real propuesta para solidarizar el desarrollo local a través del turismo por parte de todos los actores involucrados en él, por lo que la gran empresa turística posicionó rápidamente un mensaje sobre sus supuestas bondades sobre las poblaciones locales, en lo que respecta a temas por demás obvios, como la creación de empleo y mejoras estructurales, que fueron perceptibles tan solo puertas adentro de las megaempresas. La propuesta crítica de esta configuración empresarial evaluó, tanto en destinos maduros como en los emergentes, los impactos negativos que aún se producen en varios procesos, como por ejemplo la precariedad laboral de muchas empresas, para, desde esta postura, proponer al turismo comunitario como una posibilidad para que las comunidades alcancen un desarrollo sostenible de acuerdo a sus principios, valores y expectativas.

De aquellas publicaciones auspiciadas por fundaciones u organizaciones extranjeras, hay algunas como la financiada por Grassroots Foundation, que básicamente es un manual de capacitación sobre los procesos inherentes al ecoturismo en la zona amazónica del país (Smith, 2003). Es aún muy fuerte el emparejamiento entre el ecoturismo y la comunidad, como los elementos para un proceso innovador factible parcialmente para el oriente ecuatoriano, pero sin cubrir toda la diversidad de iniciativas que se presentaban en el territorio por esta época. Sin embargo, un aporte que no puede pasar desapercibido es el que se haya hecho una clasificación de los proyectos de base comunitaria, desde aquellos dirigidos enteramente por la comunidad hasta algunas formas de asociación que se daban entre diferentes agentes endógenos y exógenos con

las comunidades, pasando por aquellos que eran impulsados solo por algunas familias o por un grupo minoritario de la comuna.

Como un producto del proyecto Caimán, impulsado por fondos de USAID, existe alguna literatura de interés sobre el estado de la oferta de turismo comunitario en Ecuador, como el caso de la comunidad La Unión, en territorios de la comunidad Awá, en la provincia de Esmeraldas (costa norte), junto a la frontera con Colombia (*Rodríguez, 2004*). De igual forma, como resultado de la misma agencia de cooperación, se publicó un extenso documento sobre el estado del turismo de base natural en Ecuador, donde se recogen datos sobre el estado de implementación de varios proyectos de turismo comunitario en las zonas del Alto Napo, el Parque Nacional Machalilla y Mindo (*USAID, 2006*). De forma similar, la cooperación italiana (Ucodep e Movimondo), en un informe sobre el estado de sus estrategias de asistencia en comunidades de las provincias de Imbabura (sierra) y Sucumbíos (oriente), resalta los avances del turismo comunitario en el país. Son tres los procesos que destaca el informe: el primero, el aporte a la mejora de la calidad de vida; el segundo, las acciones que han servido como ancla para reforzar los procesos de interculturalidad entre visitantes y anfitriones, y, finalmente, los procesos de descentralización avizorados y participación local efectiva a partir de la actividad turística (*Ucodep & Movimondo, 2005*).

Finalmente, se destacan dos publicaciones: la primera, realizada por la Coalición Ecuémica en Turismo, sintetizó, como resultado de los viajes realizados a través de YMCA tours a las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí, que el turismo comunitario es una herramienta para el desarrollo local. Sin embargo, concluyó que las comunidades visitadas no estaban fortalecidas políticamente, por lo que no se

las podría considerar como un eslabón fuerte en la cadena de valor local (*Serrano & Armendáriz, 2005*). La segunda publicación fue el Manual del Viaje Responsable, en el que se sintetizan varias experiencias a nivel mundial y donde, para el caso ecuatoriano, se destaca la oferta de turismo comunitario en varios lugares del país, aunque al mismo tiempo se menciona que de cien iniciativas financiadas tan solo cinco habrían sido exitosas en esta época (*Mader, 2006*). Parecería que no era tan difícil comprobar que se necesitaba de un planteamiento mejor estructurado, pues lo más evidente eran recursos que no conseguían los fines propuestos y una gestión (pública, privada y comunitaria) que no se retroalimentaba sobre los resultados de sus metas.

Indudablemente, la investigación sobre el turismo comunitario se iba afianzando. Actualmente, al revisar los repositorios de las universidades ecuatorianas, es muy fácil hallar trabajos de pre y postgrado en temas relevantes al turismo comunitario, por lo cual es válido mencionar que esta temática está formando un bagaje amplio de aportes desde la academia. Entre varias que han hecho aportes, están la Universidad Simón Andina, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Universidad de Especialidades Turísticas (UCT), la Universidad Tecnológica Equinoccial, la Universidad Central del Ecuador, la Escuela Superior del Litoral y la Universidad Técnica Ambato. Se destacan aportes de varios estudios sobre la preferencia de consumo de actividades turísticas de los quiteños, en los que se pudo observar que el visitar emprendimientos de gestión turística comunitaria era considerado como una motivación en cuatro de cada diez personas. En este mismo estudio, se demostró que seis de cada diez quiteños tenía predisposición para ir a uno de estos lugares. Gunther Reck evidenció la oferta de CTC en las playas de Ecuador (*Reck, 2006*). Falconí y Ponce realizaron un estudio minucioso sobre el impacto que causó el turismo en el desarrollo

social y económico de varias comunidades de la RICANCIE (*Falconí & Ponce, 2007*). Se encuentran informes sobre trabajos de campo, como el realizado por la Fundación Solidaridad para la creación de la REST, como documentación que registra las acciones y los resultados que se obtuvieron en una primera etapa. Aparecen artículos que estudian las relaciones de poder, los conflictos, los logros y las limitaciones del turismo comunitario en territorios estratégicos para el turismo internacional, en los cuales se comprueba la baja participación y el conflicto pertinaz existente entre los agentes endógenos y exógenos (*Ortiz, Ospina, Arboleda & Santillana, 2008*). Se comienza a manifestar la transdisciplinariedad y aparecen aportes desde otras disciplinas como la antropología, donde se cuestiona la efectividad del turismo en comunidades como una estrategia para fortalecer la conservación ambiental (*García, 2010*).

El año 2007 fue un año muy productivo en cuanto a publicaciones sobre el turismo comunitario en Ecuador. Muchos de estos trabajos de investigación fueron casos de estudio, especialmente relacionados con el ecoturismo comunitario o con el llamado turismo indígena. Entre estos, se encuentran estudios realizados a nivel andino, como el de Azebedo (*2007*), a nivel latinoamericano, como el de Pingel (*2007*). También se destacan varios casos de estudio, hechos en profundidad, especialmente de la región amazónica, como lo fueran las publicaciones de Hutchins (*2007*) sobre ecoturismo en territorio de los kichwas del Oriente, o la de Peaty (*2007*) sobre Yachana y Varga (*2007*), quien publicó un libro sobre la comunidad Siona del nororiente ecuatoriano desde una óptica antropológica, en la que evalúa los resultados del ecoturismo comunitario en esta comunidad. Organizaciones que actúan como observatorios de los derechos humanos, como OXFAM, también se hicieron eco del estado del turismo comunitario en Ecuador, citándole en un estudio hecho junto a FLACSO sobre el estado del Convenio 169 de la

OIT, como un logro de los indígenas en la construcción de su bienestar (*OXFAM, 2007*). También hubo un aporte de la compilación de casos sobre ecoturismo comunitario hecha por Highman (*2007*), en la cual se realizó una evaluación crítica de los resultados logrados por esta modalidad turística en Ecuador y a nivel mundial. Lo más destacable de este año fue el libro compilado por Ruiz & Solís (*2007*), el cual recopiló varios trabajos, muchos etnográficos, de docentes de la Universidad Pablo de Olavide, junto con investigadores ecuatorianos. Este libro presentó una parte con datos preliminares del turismo en Ecuador y otra con estudios sobre las comunidades de Machacuyacu, Caguanapambapamba, Sisid, Tunibamba, Huertas y Agua Blanca. Los investigadores dan a conocer, desde un eje antropológico, el surgimiento y la situación al momento de estas iniciativas (*Ruiz & Solís, 2007*). Este trabajo de Ruiz será la base para varias publicaciones en años venideros.

Las fundaciones internacionales, al igual que varias empresas, continuaron implementando acciones directas sobre el desarrollo del turismo comunitario ecuatoriano. Para 2006, el IICD apoyó a la FEPTCE con un nuevo programa específico para el mercadeo de los CTC (*IICD, 2006*). Este mismo año, la experiencia ecuatoriana se reflejó en la Guía de Buenas Prácticas para las Organizaciones del Caribe, donde se cita que del estudio de casos ecuatorianos y de otros países se han determinado cuatro factores clave para el desarrollo de los CTC: acceso al mercado, factibilidad comercial, políticas públicas e implementación de acciones para adecuar el producto turístico a las comunidades receptoras (*CTOCT, 2006*). Conservación Internacional tenía un proceso fuerte de intervención en las provincias del llamado chocó ecuatoriano, donde trabajó con varias comunidades (*Edwards, 2007*). Por otro lado, el FIE ejecutó un proyecto para ampliar la hostería el Refugio, CTC de la comunidad de Salinas, en la provincia de Bolívar (*FIE, 2007*).

En el año 2008, se registran nuevos aportes y conclusiones de trabajo de varias ONG extranjeras, como por ejemplo el reporte de la Fundación española La Caixa, en el cual da cuenta de su programa de cooperación para el desarrollo. En este informe se recogen diferentes aspectos de varios CTC en Ecuador como Isla Corazón, Agua Blanca, Pital, Runa Tupari, entre otros. Sin embargo, su discurso desvaloriza al turismo comunitario, al enmarcarlo como una tipología de turismo como el ecoturismo y no como un modelo de gestión. Subyuga al turismo comunitario bajo el concepto de sostenibilidad cuando menciona que *“la expresión turismo sostenible engloba, por tanto, otros conceptos como el ecoturismo o el turismo comunitario, cuyos ámbitos de actuación son más limitados”* (La Caixa, 2008: 33), con lo que desconoce, de esta forma, el real alcance de este modelo turístico. Este, al ser un modelo de gestión, se equipara con la sostenibilidad y va más allá de esta, pues en lo comunitario tiene una visión holística y compleja que no divide entornos, sino que reclama que se debe intervenir en la mejora de todos los aspectos de la vida, para lograr un equilibrio armonizado y de bien común. El documento se esfuerza en equiparar conceptos como el de turismo propobres, turismo campesino o ecoturismo con el de comunitario, con lo que demuestra que la investigación no estaba actualizada sobre lo que pasaba en Ecuador o en otros países latinoamericanos. Si la ayuda internacional no es clara en cuanto a los alcances del turismo comunitario, ¿puede considerarse eficaz?

En este mismo año, la asistencia alemana encargó a la DED un estudio sobre la participación indígena en estrategias de desarrollo en las zonas donde esta fundación interviene. Se recoge un análisis de RICANCIE y se propone realizar una agenda para trabajar en conjunto. Se destacan en este documento los logros de la red y las problemáticas que atravesaba, principalmente, la separación de algunas comunidades,

miembros fundadores de la red (*Krusche, 2008*). También se observa un documento de CODESPA y la Fundación Valenciana sobre los procesos de sensibilización en la REST, junto con el FEPP (*Chillo, 2008*). Finalmente, se destaca un documento del Overseas Development Institute (ODI), que presenta una visión crítica sobre el desarrollo del turismo comunitario en varios países, incluyendo Ecuador, donde se observan algunas reflexiones de interés y otras que están temporalmente desfasadas. Entre aquellas de interés, el documento menciona como responsables de alejar a las comunidades del entorno turístico, nacional y mundial a las propias agencias de desarrollo, que lo único que lograron con esta separación fueron bajos resultados. Se conceptualiza el problema del turismo comunitario como una síntesis de factores como una baja gobernanza, un pobre acceso al mercado y una viabilidad financiera débil e insuficiente para mantener activos a los emprendimientos. La ODI concluye recomendando acciones que vinculen y casi fusionen al turismo comunitario con los emprendimientos privados, lo cual es un retroceso con respecto a los logros alcanzados por el turismo comunitario. Justamente, este criterio se basa en el desfase de información que maneja el reporte, en el que usan una muestra insignificante de casos de Ecuador y bibliografía de la década de los noventa, cuando el proceso estaba en su primera fase (*Mitchell & Muckosy, 2008*). Para el año 2008, hay más aportes sobre experiencias de emprendimientos de turismo comunitario auspiciados por fundaciones extranjeras en varios lugares, como por ejemplo de la REST, auspiciada por Fundación Solidaridad, de la cual se generó el informe final de la primera etapa junto con algunos resultados. Sin embargo, lo más importante fue recoger la opinión de las comunidades que manifestaron estar conformes con la primera etapa, pero que además sentían que debían continuar recibiendo asistencia en temas como comercialización, convenios con otros actores, líneas de financiamiento para otras comunidades, capacitación especializada, entre otros.

En 2008, hubo varios aportes de investigaciones sobre el desarrollo del turismo comunitario en Ecuador, entre los cuales se destaca el trabajo de Inostroza (2008), quien era coordinador del proyecto de CODESPA en la región sierra centro del país y que contribuyó con un artículo que concibe al turismo comunitario como un modelo de gestión que podría fortalecer la sostenibilidad, destacando además que puede haber otras ganancias fuera de lo meramente económico (Inostroza, 2008). También aparece un segundo artículo de Ruiz (2008), en el cual se exponen resultados sobre la conceptualización del turismo comunitario por parte de las comunidades que fueron visitadas por el grupo de investigadores (Ruiz, Hernández & Coca, 2008). Por otra parte, un interesante libro que recoge varias experiencias de turismo comunitario fue la recopilación de Stronza & Durham, en el cual hay varios aportes, aunque todavía muy enfocados exclusivamente en el ecoturismo. Todo el documento mencionado recoge varios casos de estudio para el país, entre ellos, aportes sobre los cofanes, waoranis y de los Achuar. Este libro tiene un hilo común, se trata de experiencias que tuvieron relación con ONG estadounidenses, por lo cual fue obvio encontrar la estrecha vinculación con la conservación del entorno ambiental (Stronza & Durham, 2008). De la misma autora, se encuentra un artículo que compara emprendimientos en Bolivia, Perú y Ecuador, ubicados en la Amazonía, y su mayor aporte es la comparación entre estos emprendimientos (Stronza & Gordillo, 2008).

En el año 2009, la experiencia ecuatoriana era tomada en cuenta para otros países, como lo refleja el manual hecho para la India por Equations (2009), o el trabajo para Argentina en la comunidad de Tolar Grande (Vanevic, 2009). Una interesante experiencia fue constatar que el turismo comunitario estuvo incluido en la *Declaración de Loja sobre los Páramos* del Segundo Congreso Mundial de Páramos –PARAMUNDI–, en el cual se mencionó que “[s]e pueden identificar actividades productivas amigables con

el páramo, como el turismo comunitario... siempre y cuando sean manejadas de forma integral y con respeto por el territorio” (Paramundi, 2009: 2). En este mismo período aparecen guías turísticas de áreas protegidas, en las cuales se recogen las ofertas comunitarias. Este fue el caso de la guía turística de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, del 2009, en la cual se encuentra información de los CTC en Paquistanza, la Chimba y Oyacachi (Lasso, 2009). De igual forma, aparecerán las primeras guías para el estudio del turismo comunitario ecuatoriano, producidas por investigadores nacionales, como la *Guía básica de estudio de turismo comunitario y solidario*, elaborada por el Dr. William Ochoa, quien además fue miembro del directorio de la FEPTCE (Ochoa, 2009). El caso ecuatoriano era utilizado por varios autores como referencia, como por ejemplo el caso de estudio sobre el Salvador (López-Guzmán & Sánchez, 2009), el profundo estudio sobre Bolivia (Cox, 2009), el caso de estudio de Chorotega en Costa Rica (Stocker, 2008) o ensayos de aporte a la conceptualización como los de Salomone (2009), quien trata sobre el encuentro de turismo y cultura. Un interesante artículo fue el de Craig (2009), quien rescata al turismo comunitario como un proceso que busca el consenso y crea diálogo sobre las oportunidades de desarrollo de las comunidades en el cantón Cotacachi.

En el año 2010, se publican artículos sobre casos de estudios puntuales como la Ruta Kichwa, en la zona de Loreto, y el caso de la comunidad de Añangu, comunidad Kichwa que habita en la periferia del Parque Nacional Yasuní. Las agencias de desarrollo internacional continuaron con sus programas de apoyo y la socialización de algunas acciones. CODESPA publicó en 2010 un modelo para planes de negocios, de lo que llamaron OTC (Operación Turística Comunitaria), documento bilingüe (Kichwa-español) que sirvió como base para el trabajo que hizo esta ONG en el centro del país

(CODESPA, 2010). Con un instrumento similar, CARE realizó su intervención en las provincias noroccidentales del país con su proyecto “*De la nieve al manglar*” (CARE, 2010). Grupo Sumaco destacó, para este año, un proyecto para fortalecer los emprendimientos de turismo comunitario en la zona centro oriental del país, con la ayuda del MIES (desconociendo, tal vez, que el Ministerio de Turismo tenía a la fecha un proyecto específico para el turismo comunitario) (Grupo Sumaco, 2010).

En este mismo año, la experiencia de algunos CTC ecuatorianos y las declaraciones relevantes para el turismo comunitario, firmadas en el país a principios de la década, sirvieron como referencias para artículos de otros países, como, por ejemplo, el caso de Albarrán & Palma (2010) sobre turismo comunitario en Quintana Roo; el grupo de trabajo de la APEC (Asker, Boronyak, Carrard, & Paddon, 2010), quienes sistematizaron experiencias de varios países en Asia, Oceanía y América, buscando establecer un diagnóstico amplio; el manual de turismo comunitario de la Universidad del Valle de Guatemala (2010), diseñado para realizar trabajo participativo con comunidades de este país; la investigación de las docentes argentinas Iglesias & Varela (2010), con conceptos que aportaron a la evaluación de los emprendimientos comunitarios; la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario 2011-2015 para Guatemala, realizada por el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT (2010) y el informe sobre la Red TUSOCO y su tour operador en Bolivia realizado por Weert (2010). Todos estos documentos tienen como elemento común estudios sobre el turismo comunitario ecuatoriano que fueron de utilidad para la estructuración del manual, artículo o informe, según sea el caso. Lo que se destaca en el 2010 es un aporte sobre el desarrollo de RICANCIE y el ecoturismo comunitario, que desde una visión antropológica, enmarca la actividad en lo que denominaron capitalismo indígena, descrito

como una forma de desarrollo híbrida, con fortalezas y debilidades en un proceso de legalización y fortalecimiento (*Hutchins & Wilson, 2010*).

Al año siguiente, se diversifican aún más los aportes de investigadores ecuatorianos: se encuentran reportajes en revistas especializadas, como el caso de Isla Corazón (*Anhalzer, 2011*), ponencias en eventos internacionales sobre la sostenibilidad del turismo comunitario en Ecuador (*Dillon, 2011*), su aporte esperado en el desarrollo de las comunidades rurales (*Estrella, 2011*), estudios de caso sobre rutas, como lo fue el caso de Lita y las siete cascadas (*Salas, 2011*), o el de las comunidades en la zona de Manglaralto y Colonche (*Zambrano, 2011*). De igual forma, surgirán voces críticas del modelo de gestión, atribuyendo el fracaso de los resultados obtenidos a la falta de fortalezas endógenas y proponiendo otras alternativas productivas en vez del turismo (*de la Torre, 2011*).

En el año 2011, las acciones de fundaciones y empresas exógenas se centran en consolidar procesos de años anteriores. Por ejemplo, CODESPA presentó su modelo para el desarrollo de la gestión comunitaria del turismo, el cual se enfocó principalmente en cuatro puntos: primero, desarrollar productos cuyo eje central fuera lo cultural; segundo, establecer una plataforma de comercialización internacional; tercero, mejorar la calidad de vida reflejada en una promoción del rol activo de la mujer, una mayor participación de los jóvenes y la contribución del turismo para evitar la migración; finalmente, el cuarto punto fue generar alianzas estratégicas que permitieron a las comunidades solidificar un producto sostenible (*CODESPA, 2011*). Esta fundación trabajó principalmente en la zona centro del país. En este mismo documento, se exponen las deficiencias y dificultades enfrentadas, reconociendo que la intervención

debe ser integral, transferida al 100% y anclada de forma efectiva en los territorios, en miras de un desarrollo a largo plazo. De forma similar, SODEPAZ presentó un informe sobre su trabajo con la comunidad de Saraguro, sur del país, en el cual se destacan las fortalezas y debilidades encontradas en esta operación turística, concuerdan en que el proceso se encontraba aún en construcción y que debía continuar fortaleciéndose. No obstante, faltan algunos datos de importancia, que son cuestionados, como el marco legal que ya estaba oficializado para la regulación del turismo comunitario por parte del Ministerio de Turismo (*SODEPAZ, 2011*).

La apertura a la socialización de documentos de investigación, mediante redes y plataformas de diversa índole en Internet, ocasionó que varias tesis de postgrado tengan acceso a referencias del país. Por otro lado, existen otros varios artículos sobre casos puntuales, como el trabajo de Carpentier (*2011*) sobre la provincia de Pastaza que se enfoca en la relación de una comunidad turística con una empresa petrolera. Otro trabajo interesante fue el de Delisle & Jolin (*2011*) que concibe al turismo comunitario como una forma de apuntalar la existencia de otro modelo turístico a nivel mundial. También se encuentran propuestas teóricas como la de Fernández (*2011*), quien desarrolla una comparación entre el turismo comunitario y las empresas de base comunitaria, tratando de develar su relación o subordinación, y que finalmente concluye que el turismo comunitario es un modelo de gestión complejo, el cual es además una base importante para determinar el éxito de las empresas de base comunitaria.

En el año 2012, continúan varios estudios de caso, como lo fue el de San Clemente, en el cual se evidencian cambios positivos a causa del turismo comunitario (*Cadena & Cabrera, 2012*), al igual que la simbiosis que se fortalece con las áreas protegidas, como lo demuestra el caso de las comunidades alrededor de la Reserva de Producción

Faunística del Chimborazo (Freile, 2012). Investigadores ecuatorianos publican sobre esta experiencia en revistas extranjeras, como el caso del artículo “*Estrategia Ética Sustentable: Un Paso Más Allá del ‘Utópico’ Triple Bottom Line*”, que presenta el caso exitoso de la ECORED (Orquera, 2012). Valiosos aportes de investigadores ecuatorianos son parte de libros, como el estudio sobre la REST y los retos que tenía en su desarrollo (Mora en Pineda & Krainer, 2012), o el estudio de los impactos que generaban la urbanización y especulación de bienes raíces en lugares como Cotacachi, donde funciona el CTC Runa Tupari (Quishpe & Alvarado, 2012). Finalmente, se destacan aportes que resaltan la importancia política del turismo comunitario en la construcción del *Sumak kawsay*, como un valor agregado y como una estrategia para el cambio de la matriz productiva del país (Ramírez, 2012). Aparecen nuevas fundaciones internacionales como Beyond Chacay Foundation, que comenzó con algunas intervenciones en ciertas comunidades del norte del país, pero que fundamentalmente se enfocó en la operación de tours desde países del norte (BCF, 2012), al mismo tiempo que se continuaba con otras intervenciones, como la de Fundación Solidaridad de España en el Río Napo, quienes para este año difundieron un nuevo código de conducta para la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo, REST (REST, 2012). Inclusive aparecerán documentos que recogen y validan la presencia comunitaria, como un actor importante en el desarrollo turístico, como lo demuestra el documento de la WWF sobre el modelo ecoturístico en Galápagos (WWF, 2012). Sin embargo, cabe señalar que en este año se evidencia una caída de los procesos y programas de intervención, debido a varias amenazas mundiales como las crisis económicas en países clave como España, junto con las tirantes relaciones del gobierno ecuatoriano con otros organismos como la USAID.

El ejemplo ecuatoriano continuó sirviendo de referencia para varios investigadores a nivel mundial, tal es el caso del documento de la fundación Tourism Watch sobre el seguimiento de los programas de sostenibilidad especialmente en África, Asia y Latinoamérica (*Kamp, 2012*). Ruiz realizó una nueva publicación sobre la comunidad de Agua Blanca, esta vez enfocado en los procesos de gobernanza y en la creación de nuevos escenarios comunitarios, relacionados con nuevos procesos económicos, como es el caso del turismo (*Ruiz & Gual, 2012*). Finalmente, lo más destacado fue la inclusión de algunas reflexiones sobre el turismo comunitario en el noreste ecuatoriano, en una edición especial de la revista de investigación científica española *Pasos*, titulado “*Amazonía: viajeros, turistas y poblaciones indígenas*” (*Valcuende, 2012*). En esta edición se presentaron estudios sobre la situación de la RICANCIE y de Ishka Yaku.

La tendencia que se visualizó en 2012 se confirmó en 2013, año en el que hubo menos programas de intervención. Se encontró información sobre algunos de estos programas, como el realizado por Paz y Desarrollo, en cuyo informe final se destaca su apoyo a la RETHUS y se recomienda dar continuidad a este proceso (*PyD, 2013*). La CAF, de forma similar, reportó su aportación al proyecto Rutas de Turismo Comunitario en la Provincia de Imbabura (*CAF, 2013*), que tuvo un aporte de \$ 28.600 USD para las diferentes actividades que fueron mayormente de capacitación. Los trabajos académicos de pre y postgrado son cuantiosos, especialmente en la investigación sobre casos de estudio que tienen diferentes miradas. Se publicó el *Manual de Buenas Prácticas para Turismo en Áreas Naturales con Gestión Comunitaria*, elaborado por investigadores de la Universidad de las Américas, con el auspicio de la OMT (*Revista Líderes, 2013*). También se encontraron diversas publicaciones que no solamente rompían la territorialidad, sino que además aglutinaban nuevas miradas y com-

paraciones, como el estudio de las “*Políticas públicas para la economía social y solidaria. Caso de estudio de Ecuador*”, en el cual se recogen los aportes de los CTC (Andino, 2013), o la guía electrónica de organismos, empresas y redes que se relacionan con el turismo comunitario, que permitió visualizar el número y la calidad de páginas y perfiles en línea de CTC en el continente americano, que ofrecen servicios turísticos y se autoevalúan dentro del modelo de gestión del turismo comunitario.

Uno de los principales registros de investigación realizado por autores internacionales fue el trabajo “*Análisis de los efectos del Turismo Comunitario sobre el manejo ambiental y la defensa de los territorios en e Ecuador*”, efectuado por una pasante extranjera para la FEPTCE (Roux, 2013). En dicho documento se recogen varios criterios para la elaboración de políticas públicas y para el manejo interno de los CTC. Luego, hubo dos publicaciones que usaron referencias de lo hecho en Ecuador, una de Pereiro, sobre el impacto del turismo en las culturas americanas (Pereiro, 2013), y otra sobre el turismo comunitario como una herramienta para el desarrollo (Agüera, 2013), en los dos casos concluyeron que si la gestión radica en la comunidad, los beneficios pueden obtenerse con una planificación óptima y un programa de asistencia técnica efectivo.

El año 2014 marcó profundamente este abandono de las fundaciones y los proyectos de asistencia a las comunidades, vacío que no ha sido sustituido por agentes endógenos, por lo que en este año lo característico fue el abandono y las pocas intervenciones, en algunos casos, muy específicas. De la única que hubo noticias fue de la fundación Ayuda en Acción, que reportó la renovación de su convenio con la FEPTCE. Sí crecieron, en cambio, las empresas extranjeras que comercializaron las ofertas de los CTC ecuatorianos, como Echoway, quienes bajo el lema de un turismo responsable

y solidario ofrecían diversos destinos de Ecuador, de forma similar a lo ofertado por Responsible Traveler de Reino Unido, quienes ofrecían un paquete llamado “*Culturas ancestrales*”, de 18 días, cuyo valor era de aproximadamente \$ 5500 USD por persona, en el cual podían visitarse varios CTC como: Cofán, Casa Cóndor, Tsáchilas, Pachijal, entre otros. Además de esto, lo que más se destaca de este año es una propuesta del parlamentario andino, Roberto Gómez Alcívar, quien en su rendición de cuentas menciona estar impulsando una Normativa Andina para el Turismo Comunitario, decisión que debía ser retomada a finales de 2014 (Gómez, 2014).

Finalmente, para el año 2014, la tónica de publicaciones con referencias sobre el turismo comunitario en Ecuador se mantuvo, pero fue evidenciándose cada vez más una brecha muy grande entre lo publicado con respecto al estado del arte en el país. Un ejemplo de esto es el caso del documento titulado “*Progreso en el turismo responsable*”, el cual menciona el caso de Ecuador con datos de finales de la década del noventa, con lo cual no hace más que perder la validez de los resultados presentados por Goodwin y Font (Goodwin & Font, 2014). En 2014, aumentan las publicaciones en revistas indexadas ecuatorianas, al mismo tiempo que crece el número de trabajos para cumplir los requisitos de tesis de grado y postgrado.

1.2. Turismo comunitario: un concepto en construcción

El término turismo comunitario¹ está en auge, sin embargo, muchos autores concuerdan en que, al momento, este modelo de gestión carece aún de bases conceptuales fuertes y con amplia discusión en el ámbito académico, generando una brecha de propuestas que podrían nutrir al turismo comunitario en varios aspectos, que le ayudarían a neutralizar los procesos fatales producto de un turismo no planificado. Se presenta a continuación una pequeña muestra de la gran cantidad de conceptos que se ha recopilado sobre turismo comunitario (y otros conceptos cercanos), en los cuales se hace un análisis de los principales tópicos que abarca cada uno.

Tabla 2. *Conceptos vinculados al turismo comunitario*

Año	Concepto	Ejes conceptuales	Turismo indígena	Turismo étnico	Turismo aborígen	Ecoturismo comunitario	Turismo comunitario	Turismo rural comunitario	Modelo de gestión	Actividad solidaria	Empresa	Proyecto	Turismo sostenible	Manejo por la comunidad	Territorios comunitarios	Encuentro anfitrión - visitante	Distribución local de los beneficios	Empresas proveedoras de diversos tipos y servicios de turismo	Varios modelos del emprendimiento
1989	El turismo indígena es el turismo localizado en el territorio de la comunidad, con su carga cultural, controlado por la comuna (Swain, 1989 en Zeppel, 2006: 85).		X										X	X					
1989	El turismo étnico es una actividad en la cual los visitantes pueden visitar a culturas indígenas o exóticas como parte de su viaje (Smith, 1989 en Zeppel, 2006: 299).			X												X			
1993	El ecoturismo comunitario es una forma de hacer turismo, que constituye una oferta construida, gestionada y controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios (ASEC, 1993 en Ruiz & Solís: 2007: 22).				X		X					X	X				X		
1993	El turismo aborígen es cualquier producto o servicio turístico cuya operación y propiedad sea de la comunidad (Parker, 1993 en Zeppel, 2006: 400).																		
1996	El turismo indígena es una actividad en la cual la comunidad está directamente relacionada, ya sea por tener control de la operación y/o por que el principal recurso turístico está en su cultura (Butler & Hinch, 1996: 9).		X										X						
1999	El ecoturismo comunitario es aquella actividad turística en donde el manejo, la toma de decisiones, y la participación accionaria de dicha actividad está en manos – parcial o totalmente – de las comunidades asentadas en un área natural apropiada para esta actividad, las cuales – la comunidad y no individuos particulares – reciben un porcentaje importante o la totalidad de los beneficios generados por esta actividad. (Rodríguez, 1999 en Ruiz & Solís, 2007: 68).				X								X				X		
1999	El turismo aborígen provee una oportunidad a los visitantes de apreciar su cultura y los lugares que son sagrados para la comunidad. Pueden ofertar una larga lista de productos y servicios que incluyen cultura, patrimonio, ecoturismo, centros culturales, programas educacionales, artesanías, eventos, alojamiento, educación, entre otros. (National Centre for Tourism, 1999: 59).			X											X			X	
2001	El ecoturismo comunitario es aquel que es sostenible con el entorno natural e involucra a los indígenas en la toma de decisiones y en el manejo del emprendimiento. (ANTA, 2001 en Zeppel, 2006).				X							X	X						
2002	Las comunidades legalmente reconocidas, pueden ejercer las actividades de ecoturismo previstas en la ley, a excepción de aquellas cuyo ejercicio esté reservado a algunas personas jurídicas según las leyes vigentes. Las actividades se realizarán de manera directa, sin intermediarios. Por lo tanto las comunidades legalmente reconocidas podrán realizar la comercialización de sus productos y completar la cadena de valor operativa por sí mismos. Las operaciones realizadas por comunidades legalmente reconocidas, serán autorizadas únicamente para su jurisdicción; sin implicar ello exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios. Para efectos de este reglamento, se entiende por comunidad la organización comunitaria organizada y capacitada, reconocida como tal, que ejecute actividades de ecoturismo en un área geográfica determinada para tal efecto (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2002: 60).				X									X				X	
2002	Turismo comunitario es toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados (FEPTCE, 2002: 1).					X		X				X					X		
2005	Es el turismo en el que pequeñas comunidades rurales reciben en su seno a los turistas y permiten tener un acercamiento y conocimiento de sus costumbres, diario vivir y conocimientos. Los habitantes de los diferentes pueblos se benefician directamente con esta clase de turismo, ya que los dividendos les llegan directamente. A su vez, el turista puede tener más contacto y conocimiento de las costumbres, folclor, cultura, hábitos, etc., de los pueblos (OIT, 2005a: 1).						X										X	X	
2005	El turismo comunitario designa las formas turísticas propuestas y gestionadas por las comunidades locales, de forma que se integren de manera armónica en las diversas dinámicas colectivas, sociales y medioambientales del lugar de acogida. (Sancho, 2005: 7).				X							X	X						
2005	Se puede definir el turismo comunitario como toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y en la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados para el bienestar de sus miembros. El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (OIT, 2005b: 12).				X				X			X	X				X	X	
2006	El ecoturismo comunitario se define como turismo de base natural o tours implementados por los indígenas que muestran la relación cultural con la naturaleza (Zeppel, 2006).				X							X							
2006	Turismo comunitario es toda actividad turística solidaria que permita la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales (FEPTCE, 2006 en Ruiz & Solís: 2007: 23).				X							X	X				X	X	
2007	El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades. (Ruiz & Solís: 2007: 5).					X	X					X	X						
2007	Turismo comunitario es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. (Farfán & Serrano en Ruiz & Solís: 2007: 67).				X				X			X	X					X	
2007	El turismo comunitario es un proyecto que dispone de otros insumos, además de los turistas, y que sobre todo compromete a más actores que a los protagonistas de la oferta turística actual. (Hernández, 2007 en Ruiz & Solís, 2007: 162)				X							X	X						
2009	Se entenderá por actividad turística comunitaria el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2009: 2).												X						X
2009	En Latinoamérica el concepto de turismo rural comunitario se refiere al turismo de pequeña escala en áreas rurales, donde las comunidades tienen el control sobre su desarrollo. (Höckert, 2009).						X						X						
2013	Resolución Ministerial N° 195/13 (2013) del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta –Argentina-, la cual reconoce formal y jurídicamente los servicios turísticos brindados por comunidades rurales; y en la cual, en el artículo 2° del Anexo I, establece que a los efectos del presente reglamento, “se entiende por Turismo Rural Comunitario (TRC) a aquel en el cual la población rural, en especial pueblos indígenas y familias campesinas, a través de sus distintas estructuras de carácter colectivo, ejercen un papel central en su desarrollo, gestión y control, así como en la distribución de sus beneficios. El TRC no sustituye a las actividades tradicionales de trabajo, sino que es una forma de ampliar y diversificar las opciones productivas de las comunidades y complementar así las economías de base familiar”.					X	X	X				X	X				X		
	A su vez, en su artículo 5° expresa que, “se entiende por Emprendimiento Turístico Comunitario (ETC) a la persona jurídica de carácter asociativo que presta servicios turísticos en ámbitos rurales, gestionados de manera comunitaria, y que cuenta desde el momento de su gestación con el aval formal de la organización de base de la comunidad que la integra”. (Resolución Prov. N° 195/2013) (Gobierno de Salta, 2013)																		
2014	La participación de la comunidad en la gestión y operación de los emprendimientos de Turismo Rural Comunitario deberá estar considerada, pudiendo esta ser directa y unitaria (organización asociativa comunitaria) o directa y múltiple, en alianza estratégica con otros actores (Gobiernos locales, ONG y Cooperación Internacional, Empresas Privadas, etc.) que cuenten con objetivos afines y/o complementarios. Este valor hará que a medida que se vayan encontrando la expectativa del visitante y la realidad del producto, surja de manera espontánea aquello a lo que se denomina “Vivencial”, que está nutrido por la diversidad de elementos culturales y naturales auténticos, así como lo genuino de la experiencia del visitante. Pueden existir emprendimientos comunitarios, mixtos y privados. (MINCETUR, 2014: 7).						X						X	X					X
2014	Se reconoce al Turismo Comunitario como aquel que fomenta el desarrollo de la actividad turística en pequeñas localidades no urbanas (sean rurales, litorales, serranas o insulares), que posean atractivos capaces de generar el desplazamiento de turistas o excursionistas hacia ese destino. En el Turismo Comunitario, la puesta en valor del patrimonio natural, cultural, social, arquitectónico y gastronómico de la pequeña localidad es preponderante; entendiendo que son ellos los valores distintivos del mismo; aquellos que los hacen “únicos”, y por los cuáles la demanda busca conocerlos. El Turismo Comunitario entiende que la Comunidad Local debe ejercer un rol sustancial y participativo en todo el proceso. Una importante proporción de los beneficios quedará en la comunidad. El Turismo Comunitario está basado en principios de sostenibilidad y equidad. La sostenibilidad se refiere al desarrollo equilibrado en el tiempo de los recursos naturales, socio – culturales y económicos, al respeto del medio ambiente, la cultura, la tradición, promoviendo el bienestar de la población local. El concepto de equidad, en este caso, está vinculado a los servicios turísticos prestados y operados directamente por los pobladores de estas localidades, de diversas formas. A su vez, los beneficios deben integrarse a la economía del pueblo, redistribuyéndose, y generando valor. Es por todo lo anteriormente mencionado, que no se puede entender al Turismo Comunitario sin la comprensión y el respeto por la comunidad local, y por sobre todo, de sus expectativas presentes y a futuro (Secretaría de turismo de la provincia de Buenos Aires, 2014: 1).					X						X	X				X		
2014	El turismo comunitario surge de la percepción de la colectividad de que no es suficiente con criticar simplemente el modelo convencional de turismo, un generador de discriminación socioterritorial, de concentración de ingresos, de problemas sociales y medioambientales. Además de las críticas, es fundamental experimentar personalmente el turismo que nace de una lógica completamente diferente. En oposición al modelo convencional, el turismo comunitario pone a la población autóctona al alcance del control efectivo de su propio desarrollo, haciéndola directamente responsable de la planificación de las actividades y de la administración de las instalaciones y de los servicios para el turista. Todas estas iniciativas se basan en principios que pretenden garantizar la sostenibilidad social y medioambiental, al igual que en las relaciones éticas y solidarias entre las poblaciones autóctonas y los visitantes, la justa creación y distribución de los ingresos, la conservación medioambiental y la valoración de la producción local, de la cultura y de las identidades. (Red TUCUM, 2014: 1).					X						X	X				X		
2014	El turismo comunitario es un proyecto alternativo de manejo sostenible y sustentable con un profundo respeto a la herencia ecológica y cultural de los pueblos y nacionalidades, donde todos participan en la toma de decisiones para el bienestar de los miembros que conforman la comunidad. El turismo comunitario es una manera de hacer turismo muy diferente a lo que puede ofrecer cualquier operadora que trabaje en el país. (CORTUS, 2014: 1).											X	X	X			X		

Fuentes: varias. Elaboración propia.

¹ Parte de esta información el autor amplió en un artículo académico indexado.

A partir de esta recopilación se observa que el concepto de turismo comunitario se ha ido nutriendo de algunos tópicos, fruto de la interpretación académica de los hechos observados en el campo. Esta alimentación conceptual ha ido aportando varias aristas, que han fortalecido el alcance de las actuales definiciones. Tomando como base lo expresado por De Vaus, los conceptos que no tienen significados reales o preestablecidos pueden conducir a la anarquía conceptual, es un problema sin una solución totalmente satisfactoria. La acción más práctica es aclarar cómo este concepto ha sido definido y mantener clara esta definición a la hora de sacar conclusiones y comparar los hallazgos con otros investigadores. (*De Vaus, 2002*). Se comparan los conceptos seleccionados y se mencionan diez puntos como ejes comunes, a considerar en la construcción conceptual:

1. El turismo comunitario es un modelo de gestión de base local.
2. Se observa en comunidades u organizaciones organizadas, tanto en grupos de individuos de etnias ancestrales, como de poblaciones que no se consideran como tal.
3. Se circunscribe a los territorios de la comunidad u organización campesina, destacando al territorio como un elemento trascendental.
4. Estos territorios pueden estar en lugares muy remotos, en sitios de proximidad a las ciudades e inclusive en enclaves ciudadanos, generalmente en la periferia urbana.
5. Presenta la cultura y su relación con la naturaleza, como atractivos principales en la relación visitante-anfitrión.
6. Enfatiza sobre el grado de manejo, control y aceptación de la actividad turística en la comunidad local.

7. No es un solo servicio, ni una tipología de turismo, pues puede ofertar diversas modalidades y varios servicios, de acuerdo a las características territoriales y al grado de inversión realizado en el emprendimiento turístico.
8. Está íntimamente ligado al concepto de turismo sostenible, como los parámetros que debe respetar la operación.
9. Reconoce la coexistencia de varias modalidades de emprendimientos turísticos comunitarios, ya sean exclusivamente comunitarios, mixtos o privados (estos últimos con el aval de la comunidad y el acuerdo tácito de beneficios).
10. En lo comunitario lo principal no es la generación de beneficios económicos, sino que se busca, de forma similar, generar impactos positivos en los entornos naturales y culturales, y con ello incidir en el buen vivir de todos los comuneros.

Por otro lado, la gran variedad de proyectos, iniciativas, empresas, asociaciones y redes de turismo comunitario que se encuentran al momento en varios países latinoamericanos, fortalecen la percepción sobre la presencia de un nuevo modelo de gestión.

SECCIÓN II. LA EVOLUCIÓN SOCIOESPACIAL DEL TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR: UN PROCESO HISTÓRICO EN CONSTRUCCIÓN

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

En la década de los años setenta, Ecuador, como varios países latinoamericanos, vivió una época de dictaduras que desaceleraron el crecimiento de los procesos turísticos. En esta época, el boom petrolero marcó una ruptura de los procesos de desarrollo encaminados hasta el momento, dejando en pausa a varias actividades productivas, hasta descubrir la real dimensión del llamado oro negro. Por esta causa, al período de los años setenta se le observa sellado por grandes impactos negativos en el ambiente natural, debido a la explotación del petróleo a gran escala. Cabe también destacar que estos años estuvieron marcados por el inicio de transformaciones en toda la sociedad (Ayala Mora, 2008), como los grandes procesos organizativos de carácter político, social y cultural, que iniciaron un reclamo sobre su protagonismo en varios sectores como el turismo (FEPTCE, 2002). “A inicios de los años sesenta, la protesta social se intensificó bajo condiciones de influencia internacional del triunfo de la Revolución cubana y el ascenso de la lucha antiimperialista continental” (Ayala Mora, 2008: p.51). Durante esta década de 1970, en varios territorios locales y regionales se observaron indicios fundacionales de procesos de acción colectiva que buscaban intervenir de forma directa en los procesos de desarrollo y redefinir los sistemas de actores que tomaban parte en estos, contribuyendo a recentrar las relaciones sociales a nivel local (Klein, 2005). En el sector turístico, a nivel general, lo más representativo de esta época fue la creación de las primeras carreras técnicas de formación superior especializada en turismo, el incremento de líneas aéreas que cubrían diversos destinos a nivel nacional e internacional y la creación de varios parques nacionales como recursos naturales que podían

ser utilizados con fines turísticos (Caiza & Molina, 2012). Siguiendo la historicidad como eje ordenador de los principales acontecimientos y relaciones entre los actores que contribuyeron al proceso de reconocimiento, implementación y fortalecimiento del turismo comunitario, al proceso estructurante del turismo comunitario se lo divide en tres fases:

Gráfico 1. *Fases evolutivas del turismo comunitario en Ecuador.*



Elaboración propia.

- a. Fase preoperativa.** Se extiende desde los años setenta hasta el reconocimiento por parte del Estado ecuatoriano de esta modalidad de gestión a principios del siglo XXI. Se la denomina preoperativa considerando que la formalidad fue importante para darle institucionalidad, sin embargo, cabe anotar que hay varios proyectos llamados comunitarios, que operaban de igual forma bajo otros registros y normativas o aguardando se dé el proceso de regularización deseada.
- b. Fase de institucionalización y fortalecimiento.** Abarca desde la Declaración de Otavalo en 2001 hasta el primer Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios, expedido el 28 de marzo de 2006.
- c. Fase de crecimiento y normalización.** Inicia a partir de 2006 hasta 2014 en que aparecen las últimas actualizaciones y noticias sobre el turismo comunitario en Ecuador, este período abarca la aparición de varios actores locales y el inicio de un proceso normativo de este modelo de gestión.

Para este análisis se van a tomar tres parámetros en cada período; el primero, un enfoque por regiones territoriales, en el cual se presentan datos inherentes a las comunidades con implantaciones turísticas y redes de turismo comunitario; un segundo, que trata sobre los agentes endógenos a nivel país; y, finalmente, un tercero que evalúa las intervenciones y los aportes de agentes exógenos al territorio ecuatoriano.

Gráfica 2. *División de los enfoques a profundizar en cada fase del estudio histórico del turismo comunitario en Ecuador.*



Elaboración propia.

2.1. LA FASE PREOPERATIVA: LA BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO DE UN PROCESO EMERGENTE

En la década de los años ochenta, en el país aparecieron nuevos prestadores de servicios turísticos, lo que trajo consigo la expansión y el crecimiento de este sector, para 1986 ya sumaban más de un cuarto de millón de arribos internacionales. Al mismo tiempo, se abrió un proceso de mayor uso turístico del Parque Nacional Galápagos, por lo cual una aerolínea nacional, Aerogal, obtuvo permiso para el inicio de sus operaciones aéreas entre el continente y las islas. Las comunidades emprendieron incipientes procesos de prestación de servicios turísticos, pero sin la formalización legal o contractual necesaria. Las visitas fueron gestionadas por operadores exógenos, quienes muchas veces incumplieron sus ofrecimientos a las comunidades receptoras. Por otro lado, a nivel mundial, varios procesos como el agotamiento del ciclo tecnológico, la decadencia de la producción en masa, los desajustes de la gran fábrica que afectaban al modo de regulación, sumado a las nuevas contradicciones socioeconómicas y territoriales, fueron desencadenantes de una nueva crisis y de la apertura al llamado postfordismo. Este nuevo entorno presentó modificaciones en diversos aspectos, entre los cuales se destacan: las nuevas tecnologías, la fuerte especialización, la incorporación del concepto de desarrollo local vinculado a la descentralización productiva, la presencia del nuevo paradigma de trabajo en redes globales que aumentaron la competencia, la integración mundial con la inminente multiplicación de las interrelaciones entre los diversos actores y, finalmente, una reducción de los puestos de trabajo que acrecentaría una precarización laboral (*Caravaca, 2013*). Sin embargo, no existió un cambio radical, pues la explosión de un capitalismo planetario sin frenos, en la década de 1990, amplió todos los aspectos negativos del desarrollo económico (*Morín, 2011*),

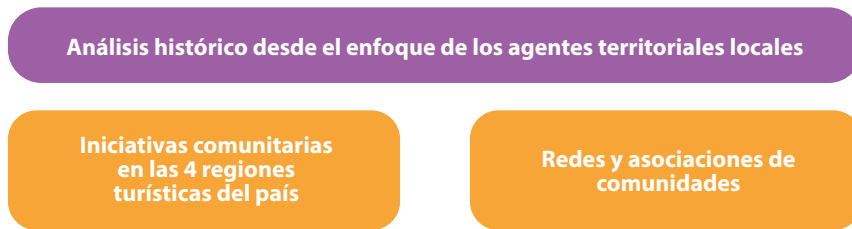
por lo cual el postfordismo nació resentido en sus bases y fue otro factor que aceleró los procesos sociales que reclamaban un nuevo modelo de desarrollo.

En la década de los años noventa, a nivel mundial, se evidenciaron grandes impulsos tecnológicos en la aviación y en la comunicación, hechos que aceleraron el comercio internacional del turismo, se reforzaron grandes grupos hoteleros y operadores de turismo, aparecieron prácticas de nichos y segmentos, se iniciaron procesos de consolidación de un turismo social y cultural, la sostenibilidad se estableció como eje de desarrollo (*Seguí, 2005*), se consolidaron destinos turísticos tradicionales y aparecieron varios llamados emergentes.

2.1.1. Comportamiento de los agentes territoriales locales en la fase preoperativa

A Ecuador turístico se lo divide más por sus características territoriales que por otros parámetros. Así, en Ecuador se reconocen las regiones: Oriental o Amazonía, la Sierra o los Andes, la Costa y la región Insular o Galápagos. Para destacar los principales hechos del turismo comunitario se utiliza como enfoque a esta división que es amplia y muy reconocida en el país. En la década de los años ochenta, los encuentros turísticos entre comunidades organizadas y el turismo fueron escasos y sin formalización alguna. Existen, sin embargo, hechos que ayudaron a germinar la idea que alienta a las comunidades a tomar control del turismo, como lo muestran los siguientes casos que recopilan evidencias de estos emprendimientos y de las primeras redes de turismo que se formaron a nivel local.

Gráfica 3. Componentes evaluados en el enfoque de los agentes territoriales locales dentro del proceso histórico del turismo comunitario en Ecuador.



Elaboración propia.

Entre los principales hechos en esta fase vale la pena citar a los siguientes:

- a. Visitas de turistas a ciertas comunidades, en diversas formas y por diferentes medios. Se evidencia un estado inicial, tal como lo destaca la FEPTCE en su folleto titulado *Historia del Turismo Comunitario*, en el cual se expresa un interesante antecedente de la posterior creación de la Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo (RICANCIE):

"Contar la historia de la actividad turística comunitaria del Ecuador desde la Amazonía, es remontarse hasta la comunidad Kichwa de Capirona, en la provincia de Napo, comunidad que para 1988 ya era frecuentada por turistas extranjeros conducidos por guías "mishus" (mestizos), quienes irrumpían la vida cotidiana de la comunidad inquietando y debilitando sus mingas o asambleas comunitarias, ya que algunas familias eran contratadas para servirlos a cambio de míseros pagos" (FEPTCE, 2005: p. 34).

Este relato da cuenta de la característica de los primeros contactos en la región Amazónica entre visitantes y culturas locales, en muchos casos realizados por agencias de viajes o guías nacionales, sin acuerdos escritos o legalizados, sin mayores garantías y con escasos beneficios.

- b. El segundo caso se localiza en la Costa ecuatoriana, en el poblado de Agua Blanca, ubicado dentro del Parque Nacional Machalilla, creado por el Estado ecuatoriano en 1979.

"Al inicio fue difícil que los pobladores trabajen en armonía con los administradores del parque. En los años 1979-1980 se llevaron a cabo proyectos agrícolas y apícolas con la colaboración de voluntarios alemanes. Se inició así la organización de las mujeres y se realizaron adelantos en proyectos de agua entubada, todo esto ha tenido una actividad participativa y comunitaria. En el año 1981 la Comuna Agua Blanca formó un Comité de Agricultores con el apoyo del Cantón Jipijapa y los voluntarios alemanes. La idea era trabajar la tierra, pero se dieron conflictos con los manejadores del Parque quienes se oponían a la agricultura en el área protegida" (FEPTCE, 2005: p. 17).

Un hallazgo arqueológico, investigado en profundidad a partir de 1985, da un giro a las posibles actividades productivas de la comunidad. En 1987 se empezaron los trabajos de construcción de la casa del museo con un grupo de catorce comuneros, y para 1990, se inauguró la Casa Cultural Agua Blanca, que fue el recurso que propició recibir visitantes y realizar eventos vinculados al hallazgo arqueológico expuesto en la comunidad.

- c. Un tercer caso, menos evidente en su inicio como una alternativa comunitaria, pero que a la postre fue uno de los que obtuvo mayor consolidación hasta la fecha, es la zona de proximidad al mercado indígena de Otavalo. Dicho mercado es al momento uno de los lugares turísticos de Ecuador con mayor número de visitantes. Para los años ochenta, la Dirección Nacional de Turismo de Ecuador, DITURIS, mencionaba sobre el lugar lo siguiente: *“En Ecuador existe una gran variedad de mercados indígenas. Sin embargo desde el punto de vista turístico se han identificado únicamente a los siguientes: Otavalo y lago San Pablo (provincia de Imbabura), Pujilí y Saquisilí (provincia de Cotopaxi), Pillaro (provincia de Tungurahua), Zalarón (provincia de Chimborazo)” (DITURIS en Noboa, 2011: p.182)*. Otavalo, por la cercanía y la facilidad de comunicación con Quito, se convirtió en un polo de recepción de grandes cantidades de turistas. En la zona se realizaron varios circuitos, pero la gran mayoría incluía a un pequeño poblado cercano a Otavalo, llamado Cotacachi. Este poblado, famoso por sus artesanías en cuero, se ha constituido en otro punto de gran afluencia turística. Hay que señalar que aunque el mercado de Otavalo estaba copado mayormente por indígenas de la zona, que ofrecían artesanías, la empresa turística privada era la que manejaba todas las operaciones turísticas, los comuneros eran tan solo una parte del circuito y en ningún caso quienes planificaban y ejecutaban esta actividad. Esta relación fue desencadenando otras reflexiones, necesarias para entender el surgimiento de emprendimientos de turismo comunitario en esta parte del país, tal el caso de Runa Tupari, que se trata con mayor profundidad en la siguiente fase (institucionalización y fortalecimiento).

- d. Un último caso en esta época relata aproximaciones de DITURIS con las comunidades Tsáchilas, ubicadas en la actual provincia de Santo Domingo de los Tsáchila. Cuenta el técnico de campo que fue delegado para entrevistar a Abraham Calazacón, dirigente del grupo, que la idea fue proyectar turismo a la zona e integrarlos como comunidad, porque estaban dispersos y sin personería y buscaban un bien común, el fin fue darles opciones como fuentes de ingreso, pensando en su valor intrínseco como tribu, sus costumbres, sus vestimentas, y ante todo, sus rituales y conocimientos sobre la naturaleza (llámese curanderos) (*Entrevista a Enrique Dávalos, 2014*).

En la década de los años noventa se visibilizaron algunas iniciativas en distintos territorios, que surgieron por la incomodidad de las comunidades aborígenes y rurales de ser meros espectadores del turismo.

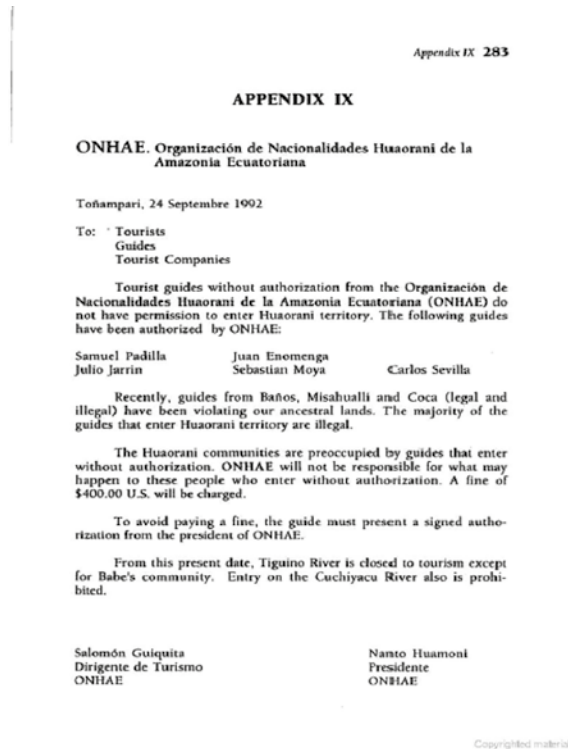
- a. Según un reporte de la agencia de cooperación de los Estados Unidos de Norteamérica, en la década del noventa se inició un acompañamiento con ingente capital para el desarrollo del turismo comunitario en la isla Isabela. En su manual de rendición de cuentas se lee: *“La necesidad de generar alternativas económicas para la población local y los atractivos naturales de la isla Isabela, incentivaron a USAID para invertir en acciones para el desarrollo del turismo comunitario en la isla. En 1999 USAID inició su colaboración por medio del Parque (Parque Nacional Galápagos) para promover un modelo ecoturístico que se fundamentó en la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible” (USAID, 2011: p. 53)*. Dicha inversión abarcó asistencia técnica especializada, construcción de facilidades para los turistas en el entorno natural, señalética y apoyo a empre-

dimientos familiares. Todas estas acciones pensadas desde el desarrollo del turismo de naturaleza en este parque nacional.

- b. En otra región de Ecuador, específicamente en la Amazonía sur, se llevaron a cabo trabajos de prospección para implementar “*un proyecto de conservación de una gran extensión de bosque primario, para ofrecer a una población ancestral y marginada de la Amazonía la posibilidad de desarrollo económico sostenido en el largo plazo a través de la actividad turística*” (Canodros, 2007: p. 3). Estos trabajos fueron respaldados por la empresa turística llamada Canodros y, especialmente por su dueño el Sr. Carlos Pérez, quien también era dueño del diario El Universo, medio de comunicación de gran circulación en Ecuador, especialmente en la región de la Costa. Este proyecto se ubicó en la región del bajo Pastaza, en los territorios de la comunidad Achuar. Luego de las negociaciones con las comunidades, en 1993, se firmó un contrato para la construcción de Kapawi Eco-Lodge que entró en funcionamiento en 1996, bajo el auspicio de Canodros, y con un convenio que determinaba el traspaso del emprendimiento a la comunidad para que esta la maneje de forma independiente. Como una operación turística complicada, pero gozando de una ubicación privilegiada, Kapawi obtuvo reconocimientos internacionales desde el principio de su operación, por el tipo de alojamiento de alta categoría en plena selva amazónica, lo que supuso gran inversión. El primer premio fue en 1998, llamado British Airways Tourism for Tomorrow Awards. En esta misma región Amazónica, pero en la parte norte, existía ya una operación turística prístina con los waoranis. La entonces Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONHAE) era un intermediario fuerte en la operación turística para turistas extranjeros. En una comunicación que se

presenta a continuación, se observa el procedimiento de una organización que actuaba como un regulador del turismo en sus territorios, tratando de manejar las presiones que se presentaban al ser visitados por diferentes grupos de turistas.

Fotografía 1. *Comunicación de la ONHAE a los guías turísticos que visitaban la región sin su autorización.*



Fuente: Smith. (1993: p. 283).

- c. Las iniciativas de Agua Blanca y Capirona, que se iniciaron en los años ochenta, se consolidaron con fuerza en los noventa. Capirona, bajo el Programa de Ecoturismo y Convivencia Cultural Capirona, aprobado por su Asamblea, inició la implementación del proyecto bajo el auspicio de una ONG ecuatoriana, Jatun Sacha, y la naciente FONAKIN (Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo). Comunidades aledañas acompañaron a esta comunidad en su proceso, y se unen en 1993 para formar la Red Indígena del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo (RICANCIE). Surgió como una institución con fines de promoción y desarrollo en el campo artesanal, comercial, manejo sustentable de recursos naturales, y especialmente, turístico (*Montalvo, 2011*). Esta red recibió en su proceso de fortalecimiento auspicios de varias ONG e instituciones académicas, nacionales e internacionales, y de instituciones del Estado.

Agua Blanca, por otro lado, consolidó su relación con los arqueólogos que estuvieron realizando varios trabajos en la comunidad y, por medio de otros convenios, se convierte en un lugar donde se llevan a cabo varios eventos científicos y es visitada por gente de fuera de la comunidad, por lo cual varios miembros son capacitados como guías del museo de sitio. Sin embargo, no es sino hasta 1998 cuando la comunidad establece un precio a la entrada para visitar el museo y sus alrededores, y comienza a desarrollar contactos para implementar lugares de alojamiento y otros servicios turísticos.

- d. Un siguiente caso relevante se implementa en la región central de la Sierra ecuatoriana, en la provincia de Bolívar, en el poblado de Salinas. En esta región, desde los años setenta, la comunidad salesiana ha impulsado mejoras en la calidad de vida de los comuneros a partir de varios emprendimientos, algunos productos son de exportación como los quesos, el cacao, entre otros. En el caso del turismo comunitario se destaca la construcción del hotel *El Refugio*, administrado por el Grupo Juvenil. “La construcción se concluyó en el año 1992. El Auditorio, anexo Museo Arqueológico, se completó con la ayuda de la Conferencia Episcopal Italiana en el año 1996. En él se exhiben vestigios arqueológicos salineros de las culturas Puruhá, Panzaleo e Incaica. Queda por investigar la cultura Tomabela (cuevas arqueológicas)” (Salinerito, 2014: p. 1). Este proceso se destaca por la tenacidad de transformar un territorio que en los años setenta estaba dentro de los índices más elevados de pobreza en Ecuador. El emprendimiento turístico ha servido no solo como otra iniciativa productiva, sino como un elemento que ayuda a visibilizar a los otros emprendimientos, y a transferir los conocimientos de esta experiencia a otras comunidades.

Sin lugar a dudas, en este período son varias las comunidades que implantan procesos de turismo en sus territorios, acompañadas por agentes de desarrollo nacionales e internacionales. Esta fue una aparición espontánea y sin intervención del Estado para acompañarles en este proceso. Por citar un ejemplo que reafirma lo dicho anteriormente, en el libro *Defending our rainforest* de Wesche & Drum (1999) se citan los siguientes casos como emprendimientos comunitarios en la región Amazónica: Sionatur (Orahueyá, Biaña, Puerto Bolívar), Comuna Cofán Dureno, Sinangué, Sicoya, Playas

del Cuyabeno, Zábalo, Oyacachi, Amazanga, Añangu, Quehueireono, RICANCIE (Cuya Loma, Unión Venecia, Machacuyacu, Runa Huasi, Capirona, Salazar Aitaca, Chuva Urcu, Río Blanco, Las Galeras, San José de Puma Pungo), Huacamayos (Aacllac, Shamato Sardinias, San Francisco, Santa Rita, Atacapi, Alto Tena, Museo Amazónico), Sapollo, Atacapi Tours (Parque Omaere, Fatima, Indihiris, Hola Vida, San Pedro, Chunchubamba, Canelos, Sarayacu, Llanhamacocha, Jandiyacu, Curaray), Canelos, Pavacachi, Kapawi (*Wesche & Drumm, 1999*). Ante el número de comunidades ofertando experiencias turísticas surgen algunas preguntas: ¿Podría haber surgido una competencia entre las mismas por subsistir en un mercado que recién iniciaba? ¿Cuál era el rol de los actores endógenos como ONG, Ministerio de Turismo, academia? ¿Qué relaciones se dieron con los actores exógenos? Sin duda alguna, el inicio del turismo comunitario refuerza, por sí solo, la complejidad de este fenómeno y la espontaneidad en su implementación, sumado a la ausencia de programas y normas que brinden la asistencia técnica especializada en turismo a estas iniciativas.

2.1.2. Comportamiento de los agentes endógenos en la fase preoperativa

No cabe duda en afirmar que Ecuador, en el período de 1980 a 2000, recibió fuertes presiones por normatizar el manejo de sus recursos naturales, al ser parte de la Amazonía, considerada como un ecosistema neural para mantener el frágil balance ambiental en el que se encuentra la humanidad; y por implementar políticas sociales que combatan las inequidades, al estar catalogado como uno de los países con mayor pobreza en el mundo.

El Informe Brundtland² de 1987, que acuñó el término de desarrollo sostenible, es considerado un hito al alertar a todos los países sobre la seriedad de los impactos negativos en el medioambiente mundial. Este informe fue producto de varias reuniones regionales y mundiales previas y, al mismo tiempo, fue el antecedente para otras reuniones, como la de Río de Janeiro en 1992 y 2012 y Johannesburgo en 2002. Estas declaraciones impactaron en el turismo y son un catalizador del llamado ecoturismo, con todos sus aportes conceptuales y procedimentales. En este escenario, los agentes locales actúan y toman decisiones para sobrellevar e implementar los lineamientos de sostenibilidad que están en la palestra mundial, y de los cuales el turismo no es una excepción, sino un agente clave de cambio.

A los agentes endógenos clave se los pueden dividir en cuatro categorías para entender este proceso. La primera categoría está compuesta por aquellos que están ligados al Estado, ya sea como organismos que establecen y controlan el turismo o como agencias estatales que tienen incidencia en este sector. La segunda categoría corresponde a instituciones no gubernamentales, fundaciones y empresas privadas que también colaboran con el proceso por diferentes intereses. La tercera está integrada por aquellas asociaciones de carácter civil que tienen interés en que el turismo comunitario sea una realidad en varios territorios. Finalmente, una cuarta, compuesta por los trabajos de investigación y desarrollo fruto de estudios sobre diversos lugares, con el auspicio de agentes endógenos.

² Su nombre real es *Our Common Future*, se lo llama Brundlant ya que estuvo a cargo de la ex primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundland.

Gráfica 4. *División de los agentes endógenos que actuaron en el turismo comunitario de Ecuador.*



Elaboración propia.

En el primer grupo se destacan las acciones de la Dirección de Turismo (DITURIS), posteriormente Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), y luego, en 1992, Ministerio de Turismo (*Ruiz & Solís, 2007*), que puede concebirse como la realización de un gran inventario a nivel nacional, bajo el auspicio de la Metodología de la Organización de Estados Americanos (OEA), desarrollada por la CICATUR, bajo la cual se levantan recursos naturales y culturales por todo el país, en el afán de contar con un primer listado de las materias primas para posteriores estrategias de desarrollo. Cabe anotar que en el período 1980-2001, que estamos analizando, el eje de desarrollo fue mayormente natural (Islas Galápagos, Amazonía, avenida de los Volcanes, playas, entre otros), con el desarrollo de Quito como destino principal de entrada y salida del turismo, y con matices de recursos culturales como Otavalo, pero en ningún caso relacionados o diseñados para que las comunidades sean quienes los gestionen.

Si bien en los años ochenta este plan fue empresarialmente aceptado, en los años noventa sufre varios cuestionamientos, no desde la empresa privada, pero sí desde las comunidades que inician sus procesos de gestión local del turismo en sus territorios. Tanto así que existen conflictos por el vacío de una normativa para apoyar y acompañar a las iniciativas comunitarias, con actitudes poco solidarias del sector privado que se sentía amenazado por esta oferta. Una conclusión del Foro Nacional sobre la Participación Comunitaria en el Ecoturismo de fines del siglo XX anota que, “[l]as empresas comunitarias de ecoturismo necesitan una designación separada dentro de las leyes y reglamentos para el turismo que les permita administrar el turismo legalmente, sin los mismos reglamentos y estructura impositiva que rigen a las empresas turísticas ordinarias. Todo tipo de empresa comunitaria se debe colocar bajo esta designación, incluyendo cooperativas, organizaciones

comunitarias, empresas comunitarias y asociaciones, entre otras” (Epler, 1998: p. 22). Este planteamiento recoge los aportes de los participantes comunitarios del foro, en cuanto al estado legal de las iniciativas que aparecieron en este período y, además, denota el gran vacío legal existente. Esta brecha no solo pone en indefensión legal a las comunidades, sino que al no estar incluidas en la norma, son invisibles en los planes de desarrollo estratégico del país y del turismo.

Aparte de los organismos gubernamentales encargados directamente del turismo, hay otros actores como el Banco Central del Ecuador (BCE), el Instituto Nacional de Patrimonio (INPC), el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE), el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales (INEFAN), quienes se involucran en ciertas acciones llevadas a cabo por comunidades, pero más desde la protección y gestión del recurso natural y cultural, que como un agente que apoye la gestión turística de forma integral. Un organismo que merece ser nombrado en forma separada es el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CONDENPE), quien con varias acciones ha servido de intermediario entre los requerimientos de las comunidades y las instituciones del gobierno central. Esta institución colaboró directamente con acciones dentro del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), a su cargo, que resultaron en sendas consultorías como el levantamiento de iniciativas de turismo comunitario en los primeros años del siglo XXI, y otras acciones en conjunto con otras instituciones del Estado ecuatoriano (*Ruiz & Solís, 2007*).

Dentro del segundo grupo, compuesto por ONG, fundaciones y empresas privadas, en esta época se evidencian intervenciones de Fundación Natura, Canodros S.A., Fundación Esquel, Fundación Jatun Sacha, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Fundación Ambiente y Sociedad, Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC), Metropolitan Touring, TROPIC Ecological Adventures, Comunidad Salesiana en Bolívar, entre otras. El accionar de estas instituciones demuestra una profunda división sobre lo que se deseaba generar turísticamente; por ejemplo, para Fundación Natura el tema ambiental era prioritario, por lo cual sus intervenciones de apoyo en los territorios comunitarios estaban enfocadas mayormente en el manejo del recurso natural. Hay otras como la ASEC, TROPIC, Canodros, Metropolitan Touring que realizaron intervenciones en las comunidades para desarrollar actividades turísticas. Dichas intervenciones fueron de distinto tipo (económicas, infraestructuras, contratación laboral de comuneros, entre otras) y con resultados, a mediano y largo plazo, también diferentes para muchos actores; por ejemplo, circuitos y negociaciones que mantenía Metropolitan Touring con comunidades de la Amazonía norte fueron cerradas y desactivadas, mientras otras aún están activas, como el caso de Kapawi, que recibió el control total de la operación por parte de Canodros en 2007. De este período se destaca el informe presentado por Drumm a una publicación de la OMT titulada *Turismo y Atenuación de la Pobreza (OMT, 2003)*, de la compañía turística TROPIC, en la cual Drumm tenía acciones en ese momento y operaba en varios lugares de la Amazonía ecuatoriana. El siguiente extracto da cuenta de la cantidad de grupos y personas registradas por TROPIC:

Fotografía 2. *Datos que TROPIC reportó como ingreso a las comunidades en sus operaciones durante los años noventa.*

Cuadro 16 Datos de las iniciativas de Tropic de turismo comunitario en el Amazonas desde 1996

Programa comunitario	No. de grupos	No de pasajeros	Ingresos para la comunidad (en dólares)
Huaorani	19	75	5.333
Cofán	12	40	12.641
Secoya, RICANCIE, Huacamayos	13	29	5.519
Totales	41	129	23.493

Nota: Las cifras totales en el caso del programa huaorani no incluyen la comida, la gasolina, el aceite y otros suministros que sí se incluyen en los demás programas. Estos montos totales incluyen el dinero recaudado como cuota comunitaria, los ingresos obtenidos mediante el empleo y los ingresos derivados de servicios de alimentación, alojamiento y excursiones. No se incluyen ahí el dinero procedente de la venta de artesanía.

Fuente: OMT (2003).

En el tercer grupo, que corresponde a asociaciones de la sociedad civil, se evidencian los primeros pasos de la inserción del turismo en estos grupos; por ejemplo, en 1993, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) publicó una lista de normas para la administración del ecoturismo en los territorios indígenas de la Amazonía (*Troya, 1996 en Epler, 1998*), como respuesta a las demandas de las comunidades que estaban emprendiendo acciones en esta actividad. Por otro lado, la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo (FONAKIN) trabajó en los años noventa conjuntamente con Capirona y otras comunidades para formar y fortalecer a la naciente RICANCIE. A estas se sumaron otras asociaciones, cercanas al movimiento indígena, como la Confederación de Nacionalidades

Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), la Federación Interprovincial de Naciones Achuar del Ecuador (FINAE), la Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONHAE), Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Cotacachi (UNORCAC), las cuales ayudaron a realizar las primeras gestiones en favor del desarrollo del turismo comunitario, atendiendo a una propuesta que salió desde las bases de sus organizaciones y de los comuneros que protestaron porque en repetidas ocasiones, actores y otros intermediarios del sector turístico, abusaban de sus recursos y no dejaban más que impactos negativos en las comunidades. Es así que se forjan las primeras interacciones con estas asociaciones que respaldaban los justos reclamos de los comuneros y fueron puente para conseguir apoyos tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Con respecto a estos reclamos que fueron evidentes, Solís (2007) recoge esta situación y manifiesta que:

"Las empresas turísticas ofrecían frecuentemente empleo a los indígenas como guías nativos, transportistas en los ríos y otras tareas no cualificadas. Visitar las comunidades indígenas era parte de los programas de las tour operadoras turísticas. Generalmente los beneficios económicos para los indígenas eran limitados e impredecibles puesto que las tour operadoras cambiaban prioridades y destinos. Los beneficiarios tendían a ser empleados individuales que negociaban con las tour operadoras, siendo este un fenómeno que contribuyó a una diferenciación social que difícilmente se ajustaba con la organización comunitaria. Por supuesto las comunidades no tenían capacidad de regular la visita de los grupos de turistas que frecuentemente resultaban imprevistos" (Solís en Ruiz & Solís, 2007: p. 29).

En cuanto a la investigación y el desarrollo ejecutado desde los actores endógenos son pocos los aportes, la academia y otras instituciones ecuatorianas estuvieron muy ausentes en este proceso. Sin embargo, en la revisión documental se encuentran archivos de interés que fueron producidos por agentes exógenos, con el aval de un actor endógeno, que aportan investigación y exponen hallazgos sobre los desarrollos territoriales que estaban en plena implementación. En el documento *Propuestas de políticas de turismo en las áreas naturales protegidas del país*, avalado por el entonces INEFAN, que luego fue absorbido por el Ministerio del Ambiente. Reck & Troya (1995) anotan que existe un vacío en la legislación y en las políticas estatales para impulsar la participación de las comunidades en el turismo, por ese momento con un sesgo muy grande bajo la mirada del ecoturismo, debido a que la presencia indiscriminada y no planificada de turistas en la zona amazónica fue sin duda uno de los detonantes que ocasionaron la reacción de las comunidades. Sugieren en este estudio que la ley y los reglamentos de turismo deberían contemplar una figura asociativa, entre comunidad y empresa privada, para formar consorcios cuyo objetivo sea la implementación de actividades turísticas, enfatizando la idea de sostenibilidad ambiental como el eje regulador de este proceso. Acreditan a la llamada empresa proactiva como la mejor opción para esta asociatividad, entendiendo como “[e]mpresas proactivas a las agencias ‘catalizadoras’, las que juegan un papel decisivo en la conservación y mejoramiento de las áreas protegidas que visitan. Frecuentemente inician proyectos con afiliados no lucrativos (usualmente ONG locales) y una parte sustancial de su utilidad se canaliza a fondos establecidos ad hoc para la conservación” (Reck & Troya en Lascuráin, 1995: p. 68), visibilizando un mensaje de lo que sería la metodología usada en varios territorios para la génesis de la práctica turística.

Citan el caso de algunas comunidades en las áreas protegidas o en sus entornos, como aquellos lugares aptos para esta intervención, tal el caso de la comunidad Agua Blanca en el Parque Nacional de Machalilla, la comunidad de Capirona en el Alto Napo de la Amazonía, la comunidad de los Cofanes en Zábalo en la Reserva Faunística Cuyabeno, la Corporación Ecológica “Amigos de la Naturaleza de Mindo” en el bosque Mindo Nambillo y la Organización Comunitaria de comunidades de Playa de Oro, San Miguel y El Cristal en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC).

Fue un hecho que este modelo de intervención espontánea, que se iba plasmando mediante el criterio de las llamadas empresas proactivas, fue el resultado de la fuerte intervención de una ONG en el territorio comunitario, tanto así que en un documento del año 2000, que era la solicitud para la declaratoria de reserva de biosfera Sumaco por parte de la UNESCO, elaborado por el Ministerio de Ambiente, se evidencian datos de una operación “ecoturística” concebida como *“alternativa económica válida para las comunidades locales propiciando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación”* (MAE, 2000: p. 8). El documento describe un amplio abanico de actividades turísticas que se están implementando en la reserva y en lugares de proximidad, tales como: caminatas, prácticas de turismo de aventura, turismo de naturaleza, kayak, rafting, montañismo, circuitos fluviales, observación de flora y fauna, fotografía, natación, actividades de investigación, espeleología, paseos ecuestres, entre otros. Sin importar la diversidad, todo debía encapsularse bajo el “ecoturismo comunitario” y ello mostraba buenas tendencias en la demanda debido a la fuerza de la ONG que estaba en el territorio con la comunidad. Por ejemplo, para RICANCIE se observó que a través de la operación de la ruta río Blanco - Las Galeras - San Pedro de Huambuno se reportaron ingresos, en el período 1996-1999, que ascendieron aproximadamente

a \$ 280,00 USD; de los cuales, el 31.25 % (\$ 70,00 USD) se invirtió en gastos de la oficina central de la red en la ciudad de Tena y el restante 31.75 % (\$ 210,00 USD) directamente en las comunidades, resultados obtenidos de la operación conjunta de las comunidades con la ONG que estuvo en los inicios de RICANCIE (MAE, 2000).

De manera opuesta al auge notorio del ecoturismo comunitario, en otras partes del país la prensa reportaba desastrosos impactos en la cultura motivados por el turismo en comunidades indígenas. Fue evidente que al haber tomado la bandera de la conservación como la única mirada de desarrollo, en otros lugares, los recursos culturales sufrían graves impactos por este abandono. Una noticia tomada del Diario Hoy, de junio de 1998, “Cosmovisión Modificada”, cita que alrededor del uso turístico del mercado indígena de Otavalo se observa que:

"[L]os sábados merodean en el mercado de ponchos los extranjeros en busca de jóvenes y guapas indias. Les pescan para alquilarles el vientre. Reciben dólares por la gestación. No es tema de telenovela, es el reporte de las misioneras Lauritas, que buscan alternativas para la formación de los indígenas adolescentes. En los aeropuertos de Quito y Guayaquil, a los varones les contratan para trabajar de acompañantes de las gringas que sufren de soledad. En uno de los hoteles, no solo han puesto en funcionamiento bares al estilo norteamericano, sino de nudismo de hombres para el frenesí de las mujeres del mundo. Se ha inventado la prostitución masculina al sabor de un vaso de whisky y chicha y amor" (Diario Hoy, 1998: p: 5-A).

Ciertamente no había una estrategia implementada a modo de camino para evitar estos impactos.

2.1.3. Comportamiento de los agentes exógenos en la fase preoperativa

El último grupo de actores son los exógenos, para este caso se destacan las instituciones que realizaron acciones en torno al turismo comunitario en Ecuador. Como una forma simple de clasificarlas se han considerado tres grupos. Un primer grupo, con agencias de cooperación mundiales y que, mayormente, trabajan en proyectos con instituciones del Estado. Un segundo grupo, constituido por fundaciones, empresas turísticas, asociaciones que han desarrollado proyectos con cualquiera de los agentes endógenos, pero que mayormente se visibilizan en el trabajo con asociaciones civiles o directamente con las redes y comunidades que se han implementado una iniciativa de turismo comunitario en sus territorios. Finalmente, se tratan los aportes de investigación y desarrollo, encargos financiados ya sea por universidades u otras instituciones, pero cuya finalidad principal es la sistematización del conocimiento adquirido.

Gráfica 5. Composición de los agentes exógenos al país, que ejecutaron acciones de impacto en el turismo comunitario del país.



Elaboración propia.

Se destacan dos características de las agencias e instituciones de desarrollo y cooperación mundial, con respecto al turismo comunitario en su período preformativo. La primera es que la mayoría de estas agencias no priorizan al turismo comunitario como la línea de cooperación única, sino que en muchos casos la adjuntan a otros programas de combate a la pobreza, de ayuda a la agricultura, de programas para el cuidado de los recursos naturales, entre otros. Por ejemplo, la Organización Mundial del Turismo (OMT) publicó en 1997 un informe llamado *Rural tourism: A Solution for Employment, Local Development and Environment*, el cual recoge ponencias y casos de estudio mayoritariamente de países europeos, lo que en sí mismo no es un aporte al turismo comunitario pero refleja que en las instituciones mundiales se está configurando un concepto sobre la presencia del turismo en otros entornos, distintos a los privados y tradicionales, como una manera de causar impactos positivos, como en este caso, la generación de empleos. La segunda característica común es que muchas veces no son visibles como patrocinadores de las intervenciones territoriales, sino que lo hacen por medio de fundaciones nacionales e internacionales, universidades o asociaciones de la sociedad civil. Por ello, para varias personas es desconocido que en el período preoperativo del turismo comunitario, varios programas estuvieron auspiciados por préstamos o donaciones del Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de Ayuda al Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), la Agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros. Varias de estas instituciones cumplieron igual función en otros países andinos, por ejemplo, a partir de un estudio sobre cuáles han sido algunas de las instituciones

cooperantes en turismo comunitario se observan algunas agencias que también estuvieron en Ecuador³.

El ejemplo más claro para observar esta intervención a nivel andino se lo puede visibilizar en el primer informe que genera la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), de un seminario-taller sobre el tema “Turismo Sostenible: Estado, Comunidad y Empresa frente al mercado”, que tuvo lugar en Puyo del 1 al 3 de agosto de 2001, auspiciado por OIT, dentro del programa de actividades destinado a promover los derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, consagrados en el Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (*OIT, 2001b*). Dicho evento tuvo como contraparte ecuatoriana al Ministerio de Turismo y a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE). El objetivo central fue exponer los resultados de una consultoría contratada desde la oficina regional de OIT en Lima, para la evaluación de experiencias de turismo sostenible con comunidades indígenas, y desde este informe proponer acciones en las cuales podría cooperar OIT en el marco del Convenio 169. Los resultados fueron muy interesantes, el Ministerio de Turismo del Ecuador planificó por primera vez un encuentro con varios actores de este naciente modelo de gestión turística, en el cual se escucharon los resultados de algunos de los pioneros del turismo comunitario y, posteriormente, se recogieron algunos aportes de interés. Llamam la atención algunos puntos:

- a. Las comunidades y otros agentes (endógenos y exógenos) establecieron un diálogo para fortalecer el concepto de ecoturismo comunitario. Con una afiliación

³ Mayor información en Turismo Rural Comunitario Perú.
http://www.turismoruralperu.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=105&fp_mnu_id=94

profunda a procesos sostenibles, se evidencia el apareamiento de otras propuestas para enmarcar las iniciativas locales, como el etnoturismo comunitario.

- b. Desde estos primeros encuentros se presentaron varias miradas y prácticas, producto de diferentes experiencias. La afinidad con la naturaleza es profunda en los casos ubicados espacialmente en la Amazonía ecuatoriana, mientras que otros presentan más afinidad con la cultura, como la propuesta del parámetro del etnoturismo que viene desde Perú, donde el turismo con enfoque cultural tiene destinos y puntos referenciales, no solo para la región, sino en el mundo.
- c. En este encuentro, la mayoría de las conclusiones giraron en torno a la propuesta de enfocar a este modelo de gestión como “*turismo sostenible en el ámbito comunitario*” (OIT, 2001b), propuesta que se había implementado en Perú, bajo el auspicio de OIT y que respondía al escenario mundial que tenía en boga al ecoturismo y la sostenibilidad.
- d. Un punto que vale la pena recalcar es que fue en este evento cuando se propuso una reunión en la Ciudad de Otavalo para trabajar en otros temas sobre el turismo comunitario, en vísperas de una nueva ley de turismo para Ecuador, por lo cual la coyuntura fue ideal para demandar una normativa que lo apoyara. A este evento se lo considera como el hito que divide la fase preoperativa del turismo comunitario de un segundo proceso estructurante, que se ha llamado de institucionalización y fortalecimiento.

- e. Finalmente, se concluye como una prioridad “[q]ue se trabaje en la definición de la condición jurídica de la empresa comunitaria” (OIT, 2001b: p. 29), actividad que hasta el momento no ha sido resuelta y que, como se verá posteriormente, ha causado profundos desacuerdos entre los actores involucrados.

El segundo grupo, compuesto por fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales, fue sin lugar a duda el más activo en el desarrollo de las primeras iniciativas de turismo comunitario en Ecuador, trabajando en un entramado conjunto y complejo para garantizar fondos para sus programas, especialmente desde agencias de cooperación mundial, a través de varios proyectos. Sin lugar a dudas, la motivación inicial no fue el desarrollo del turismo comunitario (en esta época más conocido como ecoturismo comunitario), sino el que sea parte de otros programas de protección ambiental, de desarrollo agrícola, de fortalecimiento comunitario, entre otros. Para enmarcar la postura de los grandes donantes sobre el desarrollo del turismo, vale citar lo publicado por GTZ, que menciona que “[n]os guste o no, hoy en día el turismo no puede ser dejado de lado; hay sin embargo suficientes fundamentos para situarse negativamente frente a él, en especial frente al que tiene lugar en los PD [Países en Desarrollo]. Sus críticos (muchos de ellos en la CD [Cooperación al Desarrollo]), nombran recurrentemente varios argumentos en contra” (Programa de Ecología Tropical TOEB, 1999: p. 6). Posteriormente, en este mismo documento se establece una política de intervención turística en los proyectos que ya estaban en perfeccionamiento, mediante el análisis de la situación, el desarrollo de estrategias para el componente turístico, la disposición de roles y responsabilidades, y el seguimiento y evaluación de estas intervenciones. Las preguntas que plantea la GTZ en este documento son muchas. ¿Es el turismo una

oportunidad para potenciar la sostenibilidad ambiental? ¿Se debería auspiciar un segmento que es mayoritariamente privado? ¿Los países en desarrollo están en capacidad de desarrollar un turismo de acuerdo a la demanda mundial? Sin embargo, lo factual es que la injerencia de estos donantes fue muy visible para fines de los años noventa en Ecuador, por medio de fondos suministrados a otras fundaciones con sus diversos programas.

Entre los grupos que tuvieron relevancia se encuentran ONG europeas como la Organización Austríaca de Cooperación para el Desarrollo (Horizont 3000), Ayuda en Acción (España), Cooperación para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria (DDA-Suiza), Fundación Intercooperation (IC-Suiza) y varias norteamericanas como The Nature Conservancy (TNC), Conservation International (CI), CARE, The International Ecotourism Society (TIES), Summer Institute of Linguistics (SIL), entre otras. La mayoría de estas auspician proyectos relacionados con el manejo de los recursos naturales, tal como se había mencionado con anterioridad, pero además descubrieron una veta en el ecoturismo comunitario, no solo como un componente del proyecto, sino como una oportunidad para desarrollar acciones empresariales. Hay también tres matices remarcables: varias mantenían programas de desarrollo sin una especialidad única, como por ejemplo Horizont 3000, que junto con Ayuda en Acción, fueron donantes de importancia en la creación de RICANCIE. Otras, como TNC, CI, CARE, tuvieron mayor énfasis en el manejo medioambiental y, finalmente, dos que tuvieron especialidad muy definida, como la causa evangélica de SIL y, por otro lado, la causa turística relacionada con la sostenibilidad, especialidad de TES.

Los programas tuvieron auspicios de importantes sumas de dinero y estuvieron en los territorios por considerable tiempo. Inclusive, algunas de estas organizaciones todavía mantienen programas relacionados en funcionamiento. Se configuró en muchos casos un modelo paternalista, que incumplió con la debida consulta a las comunidades sobre si era o no conveniente el turismo en sus territorios, sobre la base de procesos de información y capacitación que dotara a las comunidades de elementos para sus decisiones. Fueron los inicios de una relación complicada, donde los temas de manejo de fondos económicos, procesos y resultados esperados serían causa de incomodidades y discrepancias entre los actores del proceso. Los programas y proyectos que impulsaban estas instituciones eran de diferente temporalidad, algunos ya estaban en sus etapas finales, otros recién hacían presencia en los territorios. El diálogo estaba en auge, los conceptos en proceso de construcción y había muchos interrogantes sobre los procesos de institucionalización.

2.2. LA FASE DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO. EL TURISMO COMUNITARIO SE COMIENZA A ESTRUCTURAR EN ECUADOR

A principios de la primera década del siglo XXI, en Ecuador, el turismo tuvo cambios trascendentales, como la creación del Ministerio de Información y Turismo, posteriormente Ministerio de Turismo, la aprobación de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, la declaratoria del Turismo como Política de Estado, la aprobación de reglamentos de las actividades turísticas y un despunte en la oferta de servicios turísticos competitivos respecto a países con similar oferta como Costa Rica o Perú (*Caiza & Molina, 2012*).

2.2.1. Comportamiento de los agentes territoriales locales en la fase de institucionalización y fortalecimiento

A partir de 2001 se visibiliza un alto número de comunidades que emprendieron en sus territorios iniciativas de turismo comunitario, al mismo tiempo, los agentes endógenos tomaron acciones para incorporarse en este proceso, que para la época aún discurre entre varios encuadres como: ecoturismo, etnoturismo, turismo rural, turismo cultural, turismo de base local, entre otros. Por un lado, las iniciativas comunitarias de turismo empezaron en la década de los noventa a afrontar procesos de consolidación y, por otro lado, aparecieron un gran número de nuevas experiencias. A continuación se sistematizan los datos obtenidos de algunos emprendimientos correspondientes a la fase de institucionalización y fortalecimiento del turismo comunitario en Ecuador.

- a. Las comunidades de la zona oriental, muchas de las cuales se consideran pioneras en la actividad, continuaban en su proceso de consolidación. En un reporte elaborado para el Programa Turismo Pro-Pobre, auspiciado por varias ONG del Reino Unido, se presenta la información de RICANCIE, Kapawi, Unión Guacamayos, se enfoca en profundidad en las comunidades waoranis en Quehueriono, Huentado y la comunidad cofán en Zábalo. Esta investigación analiza la relación concebida bajo un sistema de cooperación entre una empresa privada llamada TROPIC y las comunidades mencionadas. La realidad de la operación desde la agencia de viajes TROPIC demuestra que el turismo comunitario no es un producto suficiente para solventar los gastos de la empresa, por lo cual incorpora en su oferta otros productos de otras regiones como Galápagos y la Sierra centro. El rendimiento económico de los tours en las comunidades

no produce remanentes suficientes para cumplir con las ofertas de capacitación y asistencia técnica hechas por TROPIC. Por otro lado, la comunidad se divide en opiniones sobre el turismo, sin ser quienes gestionan completamente la administración del CTC, algunas personas sentían que por su vuelco al turismo habían perdido fondos paternalistas de las petroleras, que otras comunidades cercanas sí recibían. La crítica por parte de otros actores menciona a esta operación como muy orientada a mostrarse permanentemente con varios donantes, para gestionar fondos que le permita realizar temas de capacitación o asistencia técnica y tener un bajo rendimiento frente a las promesas hechas a la comunidad (*Braman, 2001*). A 2013, en el catastro del Ministerio de Turismo, se encuentra el registro de TROPIC Ecological Adventures como una agencia operadora, sin constar registro de alojamiento del emprendimiento de la comunidad waorani, ni de la comunidad cofán (*Ministerio de Turismo, 2013c*).

- b. En esta misma región se destaca, a nivel nacional e internacional, RICANCIE como una red local que promueve abiertamente el ecoturismo comunitario. Para los años 2002 y 2003 presentaron un manual completo de oferta de sus servicios. Se destaca la presencia e información de las comunidades que eran parte de esta red en ese momento, junto con una propuesta de circuitos temáticos enmarcados en el intercambio cultural y convivencia, aventura, salud y chamanismo, relajamiento, conferencias y seminarios e investigación científica. Evidentemente, aunque se conciben dentro del ecoturismo, la oferta había desbordado este parámetro. Es importante advertir que el manual tiene políticas de precios, pagos y códigos de conducta. Lo que llama la atención

es un anuncio para los operadores externos que deseaban comercializar el producto turístico de RICANCIE; señalan que para operar con esta red deberían mantener márgenes de ganancia no mayores a un 15%, pues habían constatado en ciertos casos que las operadoras tuvieron ingentes utilidades, causando molestias a los turistas al conocer y verificar en el lugar los precios que estas operadoras pagaban a la red (*RICANCIE, 2001*). Para esta época, RICANCIE recibió fondos externos de diferentes ONG para el medio ambiente como Aid in Action, FIDA, PROBONA (UICN), Cooperación Austríaca, Fundación Jatun Sacha, Fundación Esquel, Proyecto Gran Sumaco (GTZ), Universidad de Berkeley. Además recibieron algunos reconocimientos como uno de los doce mejores proyectos de turismo alternativo en el mundo, fue invitado a participar en la Feria del 2000 en Hannover y obtuvo el Premio a la Innovación en 2003 por parte del programa REDTURS, auspiciado por la OIT (*OIT, 2003b*). Finalmente, cabe agregar que los emprendimientos que están bajo RICANCIE no están catastrados en el Ministerio de Turismo del Ecuador como Centros de Turismo Comunitario, sino como empresas de alojamiento que ofrecen cabañas y que se encuentran en la tercera categoría de este grupo (*Ministerio de Turismo, 2013c*).

- c. En la Sierra norte de Ecuador nació otra organización, que posteriormente es considerada líder en el turismo comunitario a nivel nacional e internacional. Denominada en Kichwa *Runa Tupari*, que significa en español “encuentro con indígenas”, surgió bajo la institucionalidad de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC), parte de la Federación de

Organizaciones Indígenas y Campesinas (FENOCIN), creada para fortalecer los aspectos agroproductivos de esta zona. Desde el año 2001, un grupo de agentes exógenos como el programa ECP-Export Coaching Program in Tourism (CBI/MAE) de Holanda, Agritierra y CODEP de Italia, junto con actores endógenos como el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Grupo Social FEPP (CODESARROLLO), auspiciaron los estudios para constituir en el 2002 a Runa Tupari (*PNUD, 2008*). Básicamente, es una operación turística que debe ser mirada desde dos aspectos; el primero, como operadora llamada Runa Tupari que oferta circuitos turísticos en la zona y servicios de alojamiento y alimentación en las comunidades con las que trabaja. El segundo, constituyen los lugares para alojamiento de turistas, ubicados junto a la vivienda de las familias Kichwa; estos fueron construidos a partir de un aporte no reembolsable a cada familia del 50% para la construcción y equipamiento, más un crédito reembolsable de la cooperativa antes mencionada (*CEDA, 2009*). La presencia de la ONG permitió un buen comienzo, posteriormente hubo una baja en los objetivos estimados, pero con acciones acertadas se los pudo retomar y su impacto fue positivo. Sin embargo, Runa Tupari tenía por delante muchos retos, como por ejemplo: situar al turismo comunitario cerca de la cultura y alejado de lo meramente ecoturístico, preparar a la nueva generación de jóvenes que se harían cargo de los albergues de sus padres, lograr que los alberguistas fueran reconocidos legalmente, pues la Ley de turismo del Ecuador de 2002 establece más de seis habitaciones por lugar para ser categorizado, y mantener un equilibrio entre los deseados impactos positivos en sus entornos culturales, naturales y económicos, para

que ninguno de estos sea mayor que los otros y desvirtúe al emprendimiento. Efectivamente, Runa Tupari logró rebasar lo meramente ecoturístico y amplió el abanico de la oferta del turismo comunitario en Ecuador, pero aún tiene varios temas que no han sido consensuados. Está inscrita en el Ministerio de Turismo del Ecuador como una agencia de viajes operadora, con un esquema empresarial en el cual la UNORCAC es el principal accionista, y en menor porcentaje los Cabildos donde están los alberguistas. Este hecho, que causaba inquietud en varios dirigentes, se ha convertido en una herramienta que ha asegurado la transparencia y la rendición de cuentas de esta iniciativa frente a sus comunidades, lo cual es de suma importancia para evaluar el modelo de gestión del turismo comunitario en un territorio, pero que lastimosamente está muy poco implementado.

- d. Otro caso que se consolida en esta fase es la Corporación Microempresarial Yunguilla, ubicada cerca de la ciudad de Quito, en un trayecto aproximado de 45 minutos de viaje. Es una operación de interés, pues tiene una génesis diferente a los casos hasta ahora expuestos, conformada principalmente por población mestiza, es un ejemplo de resiliencia ante los cambios abruptos que se sucedieron en su proceso de operación. Yunguilla nace con base en la intervención territorial de la Fundación Maquipucuna, agente endógeno que manejaba dos proyectos de conservación del PNUD, el Programa de Bosques y Agroecosistemas Nativos Andinos (PROBONA) y posteriormente el Programa Regional para la Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos (ECOBONA), junto a otros agentes como la Fundación Jatun Sacha, Fundación

Esquel, Rainforest Alliance, United States Agency International Development (USAID), Ministerio de Turismo, Corporación Metropolitana de Turismo y la Asociación de Ecoturismo del Ecuador (ASEC). Andy Drumm fue el encargado, por el proyecto PROBONA, de realizar el estudio para este emprendimiento en 1998. Para 2002, ya en funcionamiento, el programa PROBONA termina y la comunidad siente que se encuentra abandonada, pues no hubo un proceso de traspaso de competencias de forma gradual y total. Los indicadores turísticos eran fuertes por la capacidad de gestión del programa y de la fundación que los albergaba, sin embargo al quedarse sin estos apoyos la comunidad tuvo que reinventarse en un excelente ejemplo de un proceso exitoso de resiliencia. *“En un principio del arranque de la operación de turismo, la Fundación Maquipucuna apoyaba a la comunidad de Yunguilla en la promoción del sitio y comercialización de sus productos, contactando turistas interesados. En la actualidad, Yunguilla cuenta con su propia página web, y asiste a ferias y seminarios para difundir información importante de la zona y lograr la captación del turismo nacional e internacional” (Collahuazo & Vinuesa en MAE, 2010: p. 39).*

El principio de la innovación fue dar un cambio radical a su proceso de venta y a la identificación de su demanda potencial. Yunguilla reflexionó sobre el hecho de que los turistas internacionales eran un nicho más complejo para llegar y que funcionaban bien cuando habían intermediarios de por medio, sean estas empresas u ONG. Por otro lado, destacó que la cercanía a la ciudad de Quito y el estar inserta en un corredor que fue creciendo aceleradamente en la prestación de servicios de alojamiento, como es el caso de la vía Quito-Los Bancos-La

Concordia, suponía la presencia de una competencia muy fuerte para sus servicios de alojamiento. Sobre la base de estos factores, redefinieron su mercado principal hacia el excursionista, principalmente jóvenes de escuelas, colegios y universidades de la ciudad de Quito, provocando un cambio en su modelo de operación turística y en una asombrosa aceptación del nuevo producto (de un día de duración). Yunguilla cambió los usos de algunas de las partes de su construcción principal y reconvirtió el alojamiento con un pequeño restaurante, en un gran restaurante con un anexo de apenas tres habitaciones para los grupos pequeños que aún concurrían al lugar.

Una vez que este proceso tomó fuerza, nuevamente debieron generarse cambios, esta vez por la solicitud de otros comuneros de ser incluidos en el proceso de turismo de Yunguilla. Nuevamente, bajo un liderazgo proactivo y con una gran capacidad de gestión con varios agentes endógenos y exógenos, sin producir rupturas en estas relaciones, Yunguilla agrupó a nuevos socios en este emprendimiento y en otros que salen del fortalecimiento de la cadena productiva, tal es el caso de los lácteos, las mermeladas o el papel reciclado, por citar algunos ejemplos. La demanda de turistas aumentó, debido a la gran exposición a los excursionistas, por lo cual la capacidad de albergue a los grupos debía ser restaurada. Para esto, en vez de pensar en una nueva readecuación del centro de visitantes, que para el momento era el lugar de partida de las caminatas y el sitio para consumo de alimentos y bebidas, se optó por buscar auspicios para la adecuación de alojamientos en familias, logrando implementar esta oferta en casas de la comunidad. *“Como expresa Germán Collahuazo [líder del*

programa de turismo comunitario en Yunguilla]: hemos aprendido y hemos encontrado solución a los problemas [que se nos han presentado]. La comunidad y la Corporación Microempresarial Yunguilla continúan trabajando para ampliar sus horizontes, aunque a veces parezca que no podemos hacerlo” (Burbano, 2009: p.73). Yunguilla no se encuentra catastrada en el Ministerio de Turismo del Ecuador.

- e. En el noroccidente de la Sierra ecuatoriana, desde 1998, se conformó una red que se caracterizó por auspiciar dos temas en concreto: por un lado, la diversidad de servicios y productos que producían y ofertaban, entre los cuales estuvo el turismo comunitario, y por otro lado, declararse como una zona que resiste a la minería a gran escala en su territorio. La Corporación Talleres del Gran Valle de Manduriacos ha tenido una importante vinculación con varios agentes endógenos y exógenos, como el Municipio Santa Ana de Cotacachi, el Gobierno Provincial de Imbabura, el programa de CARE, la Red Ecoturística de Íntag (REI), la Junta Parroquial de Peñaherrera, la Xarxa de Consum Solidari, Fundación Cordillera, Gobierno de Cuba, ASEC, Fundación Rosa Luxemburgo, entre otros. Son varios los servicios turísticos que se ofrecen en varias comunidades como: alojamiento, alimentación, recreación y acceso a aguas termales en un lugar que combina una espectacular mezcla de flora y fauna, en un entorno con vestigios arqueológicos como pirámides construidas antes de la llegada de los españoles. Los beneficios producidos por el turismo se implementaron para la *“rehabilitación de los caminos y puentes que comunican las diferentes comunidades, mejora de las infraestructuras educativas y sanitarias, la construcción de espacios de ocio o culturales, la ampliación de almacenes y talleres”* (Gascón, 2004: p. 7). Además, para la formación en varios aspectos como la

producción de jabones, artesanías con lupa, trabajos con madera, entre otros. La accesibilidad a la zona era muy vulnerable a las condiciones climáticas y, por otro lado, la configuración social heterogénea requirió de la implementación de una estrategia diversificada para las parroquias incluidas en la corporación. La experiencia de turismo estuvo muy de la mano con varias actividades de aventura y agroturismo (este lugar es un ícono para la agricultura integrada ecológica, ecoturismo, cultural, deportivo y de salud, entre otros). Muchos de los productos como los jabones y el café, tienen todos los permisos requeridos, sin embargo, hasta el momento los servicios turísticos no están catastrados dentro del Ministerio de Turismo. En el documento titulado *Turismo sostenible en áreas protegidas de Ecuador: síntesis de talleres y propuesta en discusión*, elaborado con el auspicio del programa Sustainable Tourism Eliminating Poverty (STEP) de la OMT, se menciona que la zona de Íntag es “una alternativa para los visitantes que quieren conocer el bosque subtropical, ya que tiene una gran riqueza en flora y fauna, además de un río de espectacular belleza que impacta al turista por el contenido de sus aguas cristalinas” (OMT, 2007a: p. 27). Es interesante destacar que esta zona estableció un acuerdo para la comercialización con Runa Tupari, operadora que tiene su casa matriz en Otavalo y que ha sido un socio estratégico para esta zona.

- f. Desde inicios del nuevo milenio en la Sierra centro, específicamente en la provincia de Chimborazo, varias comunidades propiciaron encuentros para tratar el tema del turismo comunitario en esta parte del país. Constan representantes de varios proyectos turísticos: Asociación de Guías Indígenas de Guarguallá AGIG, Casa Cóndor, Asociación Razu Ñan, Quilla Pacari,

Piedra Negra Yanarumipi Sumak Rikuikuna, Proyecto Fundación Centro Educativo Inti Sisa, Jatun Ayllu, Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo (FOCIFCH), Chuquipogio, Nizag, Jambi Kiwa, Nuevo Amanecer, Bosque Protector Leonan de Llucud, Centro Agro-artesanal y Turismo Comunitario de Cochaloma de Alao, Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan UCASAJ, Corporación de Organizaciones Indígenas de Calpi (COICAL), Ichubamba Yasepan, Reten Ichubamba (Ushca, 2005). Una de estas iniciativas es Palacio Real Sumak Kawsay, comunidad que se encuentra asentada en las faldas del Chimborazo, volcán más alto de Ecuador. Las mujeres de la comunidad manejan varios servicios para los turistas, como el restaurante Sumak Kawsay, el Museo Cultural de la Llama “Reina de los Andes”, dos senderos interpretativos (Simón Bolívar y Miraloma). Todos estos giran alrededor de la vida y las costumbres de la comunidad y de la crianza de los camélidos en la zona, complementando los recorridos con el proceso de la obtención y limpieza de la lana de llama y con el almacén que expende sus artesanías (*Molina, 2011*).

Palacio Real fue una de las comunidades que en 2004, conformó la Corporación de Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH), junto a otras iniciativas cercanas. En este proceso inicial de la empresa turística y la consolidación de la oferta, contaron con el auspicio de varios actores a nivel nacional e internacional, como el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE), a través del proyecto PRODEPINE, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Consejo Provincial de Chimborazo, el Ministerio de Turismo, el Ilustre Municipio de Riobamba, la Asociación

Municipalidades del Ecuador (AME), la Fundación, el Banco Interamericano de Desarrollo BID, con su Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), la Fundación EcoCiencia, Rainforest Alliance, la Fundación Repsol, la Fundación Roviralte, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), Fons Catalá, Amadeus IT Group, la Operadora de Turismo Puruha Razurku (parte de la CORDTUCH), entre otras.

Esta iniciativa revalorizó la crianza y el aprovechamiento de los camélidos como un tema cultural de importancia en su entorno. Su aporte a la recuperación gastronómica de la carne de llama es fundamental para recordar a este producto de la culinaria tradicional de Ecuador. También destacó el papel de las mujeres como emprendedoras en todos los espacios del producto turístico, en la guianza, en la demostración de la crianza de las llamas, en el manejo del restaurante y como intérpretes culturales en el museo. Los fines de semana hay ferias para la venta y exhibición de los camélidos, generando un espacio muy atractivo para la visita de gente próxima a la comunidad, así como de turistas nacionales y extranjeros. Bajo el proyecto implementado por CODESPA, Palacio Real formó parte de la Operaciones de Turismo Comunitario (OTCs), con las cuales trabajó. En 2014, aún no consta en los registros del catastro del Ministerio de Turismo como un CTC.

- g. Para el año 2004, una consultoría contratada por el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), visibilizó en la Sierra sur de Ecuador, a un proyecto comunitario denominado “Saraguros Inka Tours”, el cual ofrecía servicios de alojamiento en las casas de la comunidad,

degustación de comida típica, caminatas y actividades relacionadas con el turismo de aventura (*Marchán, 2004*). Posteriormente, esta agencia operadora se unió a otro proceso que nació en paralelo y formarían la iniciativa turística de Saraguro. Durante su proceso de implantación ha contado con varios auspicios de agentes endógenos y exógenos del país como: la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), ACSUD Las Segovias, CODENPE, la Fundación Jatun Kawsay, la Fundación Jatari, la Asociación de Indígenas Ecuatorianos Residentes en la comunidad Valenciana INTI ÑAN, Solidaridad Don Bosco, la fundación Kawsay, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez, entre otros. Gracias a estos apoyos logró construir dos infraestructuras de importancia, un museo in situ dedicado a exponer elementos de la vida cotidiana de esta etnia, y el Hotel Achik Wasi, que sirve para albergar grupos de hasta treinta personas y que además tiene servicios para conferencias y eventos (*Espinosa, 2011*). La experiencia de turismo comunitario en esta zona del país se constituyó bajo la Red de Turismo Comunitario “Saraguro Rikuy”. La discusión político-cultural es permanente y los dirigentes comunitarios debaten mucho sobre el fin del turismo comunitario. Por ejemplo, la red se concibe como una organización comunitaria sin fines de lucro, pero denota su rol como gestora local para el reparto equitativo de las utilidades en proyectos de carácter social o productivo, para lo cual el lucro es una necesidad anterior a la posterior inversión en las acciones consensuadas por la comunidad, hecho que busca respuesta en el diálogo social.

Por otro lado, existe una agencia operadora de turismo Saraurku, que se ha constituido en una compañía limitada y se encuentra registrada, al igual que

el Hotel Achik Wasi, en el catastro del Ministerio de Turismo. Las familias de la red ofrecen alojamiento, comidas y espectáculos musicales, pero no han encontrado forma de legalizarse, al igual que los dos emprendimientos ya mencionados, lo cual ha provocado cuestionamientos a la formalidad requerida por el Estado. A este respecto se rescata lo que menciono Darwin Japón, presidente de la Red y actual presidente de la FEPTCE:

"... la Red tenía como sus integrantes a familias de comunidades a título personal y bajo la convocatoria permanente de [Fundación] Kawsay. Es verdad que nuestros servicios no son del todo comunitarios porque son algunas familias las que prestan el servicio pero los precios, reglamentos y políticas los plantean y aprueba la asamblea de la Red en la que están representantes de 8 comunidades y se intenta integrar a los cabildos. Sin embargo encontramos mucha resistencia porque a veces los cabildos son pasajeros, no ven importante la actividad o tienen recelo de las fundaciones por temas políticos o de protagonismo; también porque las fundaciones no han transparentado su funcionamiento" (Espinosa, 2011: p. 98).

Esta iniciativa del sur de Ecuador ha demostrado que el turismo comunitario es un fenómeno complejo, no se ajusta positivamente ni en el tiempo, ni en criterios de planificación a la filosofía de vida local (buen vivir); actualmente es un proyecto muy bien posicionado y con un producto turístico muy interesante por sus diversos contenidos como: gastronomía, cultura, historia, chamanismo, ritos, naturaleza, entre muchos otros. Sin embargo, el proceso debe estar continuamente alimentado y sostenido por políticas sólidas, pues según palabras de Baudilio Quizhpe, líder comunitario y pionero de las familias que

incursionaron en turismo, la propuesta de Saraguro identifica a *“la cultura como potencial para el desarrollo del Turismo pero hay una desaparición paulatina de manifestaciones y piezas propias de la cultura, y se necesita un espacio para fortalecer estas actividades”* (Espinosa, 2011: p.91).

- h. En la región Costa de Ecuador, nuevos actores locales iniciaban el desarrollo de propuestas turísticas. Específicamente en la parte norte, provincia de Esmeraldas, cantón Muisne, se destaca el trabajo de 400 familias en los poblados Bilsa, Las Manchas, Mompiche, Daule y Bolívar (*El Comercio, 2006a*), quienes a través del turismo comunitario apuntalaban el uso sostenible de sus territorios. El actor principal de esta zona fue la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador C-CONDEM, la que junto con la Federación de Usuarios Ancestrales del Ecosistema Manglar y Bosque Húmedo Tropical del cantón Muisne FUEMBOOTH-M y la Fundación de Defensa Ecológica de Muisne Esmeraldas FUNDECOL, han sido agentes proactivos para la implantación del turismo en este lugar.

La concepción de desarrollo del emprendimiento turístico es muy similar a los casos de la Amazonía ecuatoriana, es decir, como una alternativa del desarrollo local y una herramienta que ayude a la conservación de los recursos naturales. Tal es el caso del manglar, una especie insigne y amenazada de la zona por el avance de la construcción de camaroneras y del turismo de sol y playa, que necesita modificar los perfiles litorales para incluir en su oferta amplias y extensas playas para sus turistas. El turismo es entonces vital para la restauración y el manejo comunitario de los recursos del ecosistema, en tanto

fortalece en las comunidades locales su derecho al trabajo y a la soberanía alimentaria, por medio de la “reforestación del ecosistema manglar, repoblación de moluscos, crustáceos y peces, autovedas de los recursos del ecosistema, turismo comunitario” (C-CONDEM, 2008: p. 2). La actividad turística se desarrolla en la zona de proximidad al Refugio de Vida Silvestre río Muisne, Sistema Bunche Cojimíes, oferta varios servicios y actividades como: alojamiento, alimentación, paseos en lancha, pesca artesanal, recolección de moluscos, inserción en actividades culturales, preparación de gastronomía local, aviturismo, entre otros. Ninguno de estos servicios turísticos está incluido en el catastro del Ministerio de Turismo a 2013. Este proceso de trabajo y convivencia con el manglar vienen avalados de un convenio firmado con el INEFAN, actual MAE, mediante el cual se delega a la FUNDECOL como administradora del área protegida y se le compromete a la protección y defensa del manglar (MAE, 2009). Esta zona está rodeada de lugares que han desarrollado una actividad turística depredadora, por lo cual las tensiones con grandes inversionistas han estado manifiestas de forma constante. Un sistema de servicios básicos ineficiente e insuficiente, acompañado por problemas como inseguridad, presencia de basura, muelles en un estado precario, entre otras (Reck, 2006), han sido limitantes para consolidar una oferta óptima para las propuestas turísticas. Se nota la voluntad de los comuneros, pero es un claro ejemplo que denota la ausencia de acuerdos para el desarrollo sostenible. Pese a ello, la zona ha recibido algunos auspicios de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Fundación Rainforest Rescue (FURARE), Fundación SODEPAZ, Eco Ciencia, Unión Europea, la Fundación HIVOS de Holanda, la Fundación de

Defensa Ecológica, Wetlands International, FEPP, PNUD, la Fundación Heifer de Estados Unidos, la Fondation Ensemble y Acting for Life de Francia, la Swedish Society for Nature Conservation (SSNC), entre otras. Las comunidades han implementado un centro de comercialización en la ciudad de Quito llamado Martín Pescador, que además de ofertar los servicios de las comunidades, expende productos locales como mariscos y artesanías y, además, tiene un restaurante con gastronomía de esta zona.

- i. En la zona centro de la franja litoral continental de Ecuador, que al momento de su creación era la zona noroeste de la provincia del Guayas, actual provincia de Santa Elena, se consolidaron las iniciativas locales que serían parte del “Proyecto de Desarrollo Ecoturístico PRODECOS”. Bajo el auspicio de la ONG española Ayuda en Acción, se iniciaría un importante proceso en esta región, cuya finalidad primaria fue el desarrollo de hospederías y el impulso a las propuestas artesanales del lugar. Las hospederías eran concebidas como casas que podrían disponer de una o varias habitaciones para recibir a turistas, de forma similar al concepto de *bed and breakfast*, que se maneja en otros lugares del mundo. Si bien en un inicio fueron 19 comunas las involucradas en el proyecto (San Pablo, Monteverde, Palmar, Ayangue, San Pedro, Valdivia, Barcelona, Loma Alta, Libertador Bolívar, Cadeate, Sitio Nuevo, San Antonio, Manglaralto, Dos Mangas, Montañita, Olón, Las Núñez y San José) (*Zambrano, 2011*), el proceso de desarrollo de cada una de estas ha sido muy diferente en tiempo y forma. Para el año 2003, fecha en que el autor visitó a esta comunidad, eran dos los lugares con mayor desarrollo de una propuesta turística local: Manglaralto y Olón, mientras que otras como Cadeate, Libertador Bolívar, Dos Mangas,

habían desarrollado más temas relacionados con la producción artesanal. Fue muy notoria la presencia de un liderazgo proactivo, en este caso de la Sra. Paquita Jara, quien por su decidido apoyo a los emprendimientos lograría una excelente socialización de las propuestas.

En sus inicios tuvieron el auspicio de la antes mencionada fundación española, bajo el Programa de Manejo de Recursos Costeros PMRC, del Ministerio del Ambiente y, además, ha gestionado apoyos de otras instituciones como la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Santa Elena, el Ministerio de Turismo, la Cámara de Turismo de Guayas y de Santa Elena, la Federación de Comunas de la provincia del Guayas, la Universidad Estatal Península de Santa Elena, entre otros. Su localización ha sido estratégica, pues se encuentra dentro del proyecto binacional de desarrollo turístico llamado la Ruta Spondylus, llevado a cabo por los ministerios de turismo de Perú y de Ecuador. Una de las finalidades de este proyecto manifiesta como uno de los puntos estratégicos la inclusión de las comunidades que se encuentran vinculadas a la ruta (*El Telégrafo, 2008*), mencionando a la zona en referencia como uno de los beneficiarios directos. Se destaca también como parte de la estrategia de desarrollo turístico en la franja costera del Ministerio del Ambiente, al ser incluida como una oferta de lo que denominaron turismo vivencial (*MAE, 2009*).

Sin lugar a dudas, la ubicación geográfica fue un elemento estratégico de esta propuesta, pues al hallarse en la zona costera está alineada con la mayor demanda existente del turismo interno ecuatoriano (sol y playa) y, por formar parte de la Ruta Spondylus, ha logrado un cierto posicionamiento en el turismo

internacional, especialmente con grupos de estudiantes interesados en la cultura, elemento que se destaca como complementario al sol y playa en la Ruta. Los servicios y actividades turísticas principales que oferta esta red local son: alojamiento, alimentación, caminatas, escalada, paseos en bicicleta, pesca artesanal, equitación y guianza; al momento se están desarrollando otras iniciativas en Dos mangas, Barcelona, Cadeate, sin embargo, aun cuando la zona está incluida en programas de desarrollo del Ministerio de Turismo, como por ejemplo en el plan de “*Metas del Gobierno de la Revolución Ciudadana*” (*Ministerio de Turismo, 2008b*), en el programa “Comunidades aplicando Buenas Prácticas de Manejo turístico en participación con otras entidades”, ninguna de las iniciativas de la red constan en el catastro de este Ministerio a 2013.

- j. En esta fase de institucionalización y fortalecimiento tuvo su inicio una propuesta de turismo comunitario fuera de Ecuador continental, más específicamente, en la zona insular de las islas Galápagos, concretamente en la isla San Cristóbal. El caso se aproxima, desde la participación local, a un lugar donde el tema de la conservación marca un eje incuestionado por la calidad del área protegida, declarada como Patrimonio Natural de la Humanidad. El escenario de esta isla en el pasado estuvo relacionada con la producción agrícola-ganadera, que posteriormente fue perdiendo protagonismo por la incursión del turismo a gran escala, producto de la declaratoria del lugar como Parque Nacional y posteriormente como Patrimonio de la Humanidad. Las partes altas de la isla eran eminentemente agrícolas, sin embargo, ante la agresiva entrada del turismo perdieron su importancia, no solo por la disminución de la fuerza de trabajo, sino porque el turismo impuso una nueva dinámica, como la compra de

mercaderías para sus procesos a los proveedores continentales que llegaban a las islas con frecuencia en embarcaciones. La dinámica local se trastocó y los problemas de este vertiginoso giro no tardaron en aparecer. Primero, alimentar al crecimiento desmedido de turistas ubicó al parque nacional dentro de la lista de patrimonios en peligro, según la UNESCO. Segundo, las tierras abandonadas en la parte alta de la isla no tuvieron un manejo sostenible, se convirtieron en focos de proliferación de plantas, insectos y plagas de difícil erradicación, como el caso de la mora y la guayaba en la zona alta de San Cristóbal, que invadieron el equilibrio natural del parque nacional e irrumpieron en el hábitat de ciertas especies naturales.

Ante esto, la Cámara de Turismo de San Cristóbal impulsó un programa piloto de protección a las zonas de alto valor agropecuario de la isla San Cristóbal, como un mecanismo de cooperación mutua entre finqueros y otras instituciones, mediante el establecimiento de figuras legales de protección a la zona agropecuaria identificada en la isla San Cristóbal. Las fincas fueron adecuando servicios y actividades turísticas muy diferentes a las que predominaban en el archipiélago como: alojamiento en fincas, actividades de agroturismo, voluntariado, crianza de animales domésticos, actividades para erradicar a las plantas invasoras, actividades gastronómicas, entre otras. Estas obviamente se complementaban con los recorridos eminentemente apegados al recurso natural del parque, en las zonas establecidas por el plan de manejo. Sin embargo, la sostenibilidad de estos proyectos ha sido inestable, pese a tener varios auspicios de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la World

Wildlife Fund, Conservación Internacional, Ministerio de Turismo, cámara de Turismo, Agencia Internacional de Cooperación Española AECI, entre otros; no ha logrado consolidarse como una propuesta integrante del producto turístico de Galápagos. Las iniciativas no están registradas en el Ministerio de Turismo, sin embargo están presentes en la agenda de desarrollo territorial de las islas. Este proceso se ha replicado en otras islas como Floreana (*Ruiz & Cantero, 2011*), donde el grupo local está trabajando en un proceso de acción colectiva que institucionalice la propuesta turística construida por las bases comunitarias. Al parecer, en un sitio donde están presentes muchos intereses, junto a gran cantidad de actores endógenos y exógenos, su desarrollo está inmerso en una gestión ardua para conseguir los objetivos propuestos.

- k. Otros agentes territoriales locales de importancia en esta fase fueron las redes comunitarias que iniciaron su proceso y consolidación. La primera fue la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario FEPTCE, que se constituyó legalmente en julio de 2002 (*FEPTCE, 2002*). Su objetivo central le establece como ente encargado de “[p]romover y fortalecer las iniciativas turísticas comunitarias en Ecuador para mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales desde una perspectiva integral y sustentable” (*FEPTCE, 2002: p. 2*). Sin duda, debe ser la red que mayores auspicios y protagonismo ha tenido desde su formalización en el turismo comunitario de Ecuador.

Se puede considerar como un momento que catapultó la génesis de la FEPTCE, al evento Gestión del Turismo Sostenible y Competitivo: Alianzas entre Estado,

empresa y comunidad, que tuvo lugar en Otavalo (Ecuador) del 12 al 14 de septiembre de 2001 (OIT, 2002), el cual estuvo organizado y auspiciado por el Municipio de Otavalo, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el Ministerio de Turismo de Ecuador y la OIT. En dicho evento, posterior al de Puyo, considerado en la fase preoperativa del turismo comunitario, se expusieron varios casos de Bolivia, Perú y Ecuador, países donde la OIT había apuntado contingentes y líneas de acción con base en el Convenio N°169. De este evento se destacan dos temas: el primero, que la sostenibilidad es el principio por el cual se justifica la acción local y se delimitan los entornos; el segundo, la Declaración de Otavalo como un producto resultante cuyo objetivo principal es llamar a la acción conjunta de los agentes locales, nacionales e internacionales para estimular el desarrollo del turismo comunitario. La mentada declaración abarca varios aspectos tales como la implementación de políticas de apoyo al desarrollo de este modelo de gestión, el llamado a elaborar la normativa que soporte la acción de las empresas de turismo comunitario, las alianzas hacia un fin común como plataforma de soporte al desarrollo, y de manera específica, *“la institucionalización de una red de turismo comunitario que vele por la integridad de los mismos, promueva y difunda los servicios que brindan”* (OIT, 2001: p. 19). Es aquí donde se juntan objetivos similares y se impulsa la creación de la FEPTCE.

Las iniciativas fundadoras de esta federación fueron: el Comité de Ecoturismo Comunitario Manduriacos, la Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo, RICANCIE, la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza, OPIP, Runa Tupari Cía. Ltda. y el Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari (IIPC), algunas de ellas registradas en el catastro del Ministerio de Turismo, pero ninguna como un CTC. Un grupo se formó con una visión estratégica e inclusiva de los

actores territoriales y que tuvo como primer presidente al Lic. Rodrigo Flores (Entrevista a Rodrigo Flores, 2014), seguido por Galo Villamil y por Darwin Japón (presidente hasta principios del 2015)⁴, quienes a lo largo de estos años han trabajado junto a varias instituciones como: el Ministerio de Turismo, la Organización Mundial del Turismo con su programas STEP y MET, la Fundación Ayuda en Acción, la Universidad de Especialidades Turísticas, la Fundación Esquel, la Universidad de Cuenca, la OEA, el PNUD, Rainforest Alliance, el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), la Oficina Internacional del Trabajo-Red de Turismo Comunitario en América Latina (OIT-REDTURS), la Fundación SENDAS (Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur), el Centro de Desarrollo e Investigación Rural (CEDIR), la Corporación Metropolitana de Turismo (CMT), la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local CONQUITO, Universidad Andina Simón Bolívar, Escuela Politécnica del Chimborazo ESPOCH, Instituto Tecnológico de Hotelería y Turismo ITHI, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas, Asociación para la Cooperación-Segovias ACSUD, International Institute for Communication and Development IICD, CODENPE, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, C-CONDEM, Canadian Center for International Studies and Cooperation CECI, FEPP, Agritierra, BID, Ecorae, Ministerio del Ambiente, UICN, entre otros (FEPTCE, 2004, 2005b, 2013; CEDET, 2010; CECI, 2004; USAID, 2006; Agritierra, 2003; BID, 2007; MAE, 2007a, 2008; OMT, 2007b).

La FEPTCE ha tenido una presencia internacional remarcable, destacando a Ecuador como pionero en el turismo comunitario. En 2004 se la consideraba como una institución que encabeza un proceso sui generis en el turismo latinoamericano,

4

El actual presidente es el Sr. Galindo Parra de la Comunidad de Yunguilla, Quito, Provincia de Pichincha.

hecho reconocido en varios foros como el de San José de Costa Rica de Octubre del 2003, auspiciado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se firmó la Declaración de San José sobre Turismo Comunitario, misma que fue avalada por representantes de 8 países, y por la Confederación Panamericana de Hotelería, Gastronomía y Turismo (CONPEHT). En el 2002 se destacó el hecho de que la federación fue incluida dentro del Concejo Consultivo del Ministerio de Turismo del Ecuador, tal como consta en la Ley de turismo del 2002. De forma similar a partir de este año se desarrollaron varios programas, con fuerte apoyo internacional, para diferentes propósitos como: la comercialización del producto turístico comunitario, el fortalecimiento de la federación, la creación de un programa de capacitación en temas relacionados con el turismo, entre otros.

La gestión ha tenido diferentes matices, varios de estos enmarcados en la ruptura y reconstrucción del diálogo entre agentes, como lo fue con Fundación Esquel, con la cual iban a implementar el Centro de Interpretación y Promoción de Turismo Comunitario, avalado por el Ministerio de Turismo. Por un lado, *“la Fundación Esquel informó a la Ministra de Turismo, que las actividades del Proyecto están suspendidas desde el 4 de febrero del 2004, por los cambios continuos de opinión de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador y el constante cambio de autoridades y ejecutivos del Ministerio” (Ministerio de Turismo, 2005: p. 34)*. Por otro lado, la FEPTCE mencionó que a *“[u]n año después de la firma del convenio y la entrega del cheque por \$ 100.000, el ‘famoso’ proyecto del Centro de Turismo Comunitario seguía siendo retórica. La fundación ESQUEL lo único que había hecho era contratar al responsable de diseñar y tratar de poner en marcha el centro a espaldas de la FEPTCE” (p. 300)*, por lo cual Noboa (2011) menciona que *“[e]l mensaje era claro: cualquier institución que quiera trabajar con la FEPTCE lo debe hacer desde la lógica comunitaria” (p. 301)*; sin embargo, años más

tarde, personal a nombre de la FEPTCE trabajaría junto con la persona señalada como responsable de la debacle con Esquel, en otros proyectos como por ejemplo el *Plan estratégico de turismo e interpretación ambiental isla Corazón e islas Fragatas (MAE, 2008)*.

Un hecho similar sucedió con el proyecto REDTURS de OIT, quienes ejecutaban varias actividades por medio de la Universidad de Especialidades Turísticas UCT. Pues pese a que en sus inicios OIT fue una institución clave para los logros de reconocimiento, legalización e internacionalización de la federación, en 2004 se expuso que la FEPTCE tenía un malestar porque OIT estaba tratando de imponer sus propios programas de capacitación. Ante tal planteamiento, un representante de la FEPTCE dejó en claro que ellos no deseaban ser considerados como una empresa y que no validarían cualquier manual presentado por REDTURS. Sobre este tema hay varias apreciaciones erróneas, como por ejemplo, que el programa de OIT deseaba suplantar a los esfuerzos locales (*Noboa, 2011*), pues este programa era ejecutado no solo para Ecuador sino además para otros países latinoamericanos como Perú, Argentina, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, entre otros. El programa de la REDTURS, Negocios Turísticos con Comunidades NETCOM, fue presentado, validado, socializado y entregado en varios países latinoamericanos como Guatemala, Perú, Bolivia, Argentina y Ecuador (*REDTURS, 2014*), entre 2006 y 2009; caso similar fue el considerar que los dueños de la UCT apoyaban este programa porque estaban estrechamente ligados a la empresa turística y a la OIT (*Noboa, 2011*). Los hechos objetivos fueron que la UCT trabajaba como secretaría técnica y de comunicación ad hoc del programa REDTURS desde hacía varios años y, por otro lado, que la universidad mantuvo un programa de voluntariado muy amplio con comunidades del país que deseaban implantar una iniciativa de turismo comunitario en

su territorio. De igual forma que en el caso anterior, en 2006 varios representantes de la FEPTCE asistieron al programa NETCOM, al que se lo consideró como un aliado estratégico del proyecto STEP de la OMT, donde la federación estaba incluida con otros actores y, adicionalmente, siempre los representantes de la FEPTCE estuvieron presentes en los encuentros internacionales (cinco) que se realizaron en diversos países entre el período 2001- 2008, convocados por la REDTURS (*REDTURS, 2014*), donde fueron activos participantes de los diferentes temas que se presentaron para la discusión de los líderes comunitarios de América Latina.

Estos vaivenes también han estado presentes en la relación de la federación con el Ministerio de Turismo, aunque se destacan las diferentes ayudas económicas para la elaboración de varias investigaciones y programas de fortalecimiento desde su formalización en 2002, con base en convenios institucionales firmados y en marcha. También la federación ha tomado puntos muy críticos sobre la gestión gubernamental, como por ejemplo, su Declaratoria en Desobediencia Civil luego del Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios en el Ministerio de Turismo, bajo el Acuerdo N° 2006-0044, pues lo consideraron como un acuerdo que *“no responde ni a la realidad social ni a la realidad legal del turismo comunitario ecuatoriano”* (*FEPTCE, 2006: p: 1*). Un año más tarde, la FEPTCE sería considerada como un actor estratégico en el Plan de Desarrollo Sostenible del Turismo ecuatoriano, PLANDETUR 2020, liderando la mayoría de las acciones relativas al turismo comunitario. En conjunto, realizarían varios encuentros y acciones puntuales, pero esta relación (FEPTCE-MINTUR) ha tenido mucha fluctuación, sumidos sus integrantes en una falta de diálogo permanente y en una concertación mínima para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo del Turismo al 2020. Esta fragilidad impactaría mucho en la percepción de la gestión de esta red por parte de algunas comunidades, como el caso de Alukus, ubicada

en el Alto Napo, donde Nelson Shiguango (*Montalvo, 2011*) mencionaría que la ausencia de turistas en la iniciativa comunitaria “*pasa estrictamente por la deprimente gestión de las entidades de apoyo en el ámbito turístico (RICANCIE y FEPTCE, Cámara de Turismo de Napo, Municipio y Consejo Provincial), principalmente en lo referente al ámbito promocional, y con quienes mantienen pésimas relaciones*” ().

En 2006, la FEPTCE fue reconocida por el PNUD como ganadora del Premio Ecuatorial por sus destacadas decisiones en la generación de principios de participación y preservación cultural, junto con acciones sobre usos de tierras y la diversificación de medios de subsistencia de las comunidades miembros (*PNUD, 2012a*). También, fue distinguida como un actor presente en la planificación de varios programas. Sin embargo, la capacidad de autosostenibilidad de la federación ha sido frágil, mucho más luego de que en 2008 el Tribunal Constitucional del Ecuador declarara como inconstitucional “[l]a exigencia u obligatoriedad que las asociaciones u organizaciones gremiales o sectoriales realizan para presionar a las personas naturales o jurídicas de derecho privado a ‘pertener o afiliarse’ a estas” (Resolución No. 0038-2007-TC) (*Ministerio de Ambiente, 2009b: p. 40*), señalando como un hecho permanente la facultad de cada persona natural o jurídica a la libre asociación y la libertad de empresa. Esto impactó mucho en su proceso, ya que no se podría exigir el hecho de pertenecer a la FEPTCE como un requisito previo para que una comunidad legalice un CTC.

1. La estrategia de presencia territorial de la FEPTCE incluía a redes regionales y locales como aglutinadoras de las comunidades con emprendimientos turísticos. La primera en formarse y ser parte de esta red fue la Corporación de Turismo Comunitario de Chimborazo CORDTUCH que, formada legalmente en 2004, ya estaba realizando varias acciones, solicitando el manejo de los

refugios de montaña del Volcán Chimborazo para incorporarlos a la gestión comunitaria (*FEPTCE, 2004*). De un autodiagnóstico presentado en el 2005, la CORDTUCH se hizo eco de la necesidad de formar una red de apoyo para: mejorar la coordinación entre las comunidades emprendedoras evitando duplicar esfuerzos, desarrollar productos turísticos integrales reconociendo que los atractivos son solo una parte de estos, implementar normas de calidad en el servicio y las actividades turísticas, planificar y ejecutar capacitaciones tendientes a la administración y gestión local de los emprendimientos, tramitar recursos para adecuar y equipar los servicios turísticos a ofrecer y emprender medios o empresas que se encarguen de la comercialización del turismo comunitario (*Ushca, 2005*). La región de cobertura inicial de la CORDTUCH, compuesta por las provincias de la Sierra centro de Ecuador (Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar), incluía una amplia gama de servicios y actividades turísticas, producto de la heterogeneidad de sus miembros.

Uno de los primeros proyectos en el que se concentró esta red fue la planificación y puesta en marcha de una operadora turística. La agencia de viajes operadora, Operadora de Turismo Puruha Razurku, propiedad de una compañía ilimitada del mismo nombre, está registrada en el catastro del Ministerio de Turismo. Tuvo el auspicio inicial de la Fundación Intercooperación, la COSUDE, y el programa STEP de la OMT, que le permitió establecerse como un enlace operativo para la comercialización de las comunidades que formaban parte de la red. Posteriormente, recibiría un fuerte apoyo de Rainforest Alliance, con quienes realizaron visitas de familiarización y trabajaron en herramientas y procesos para mejorar las ventas. Sin embargo, el hecho de cooperación insigne para esta red fue ser parte del Proyecto Desarrollo

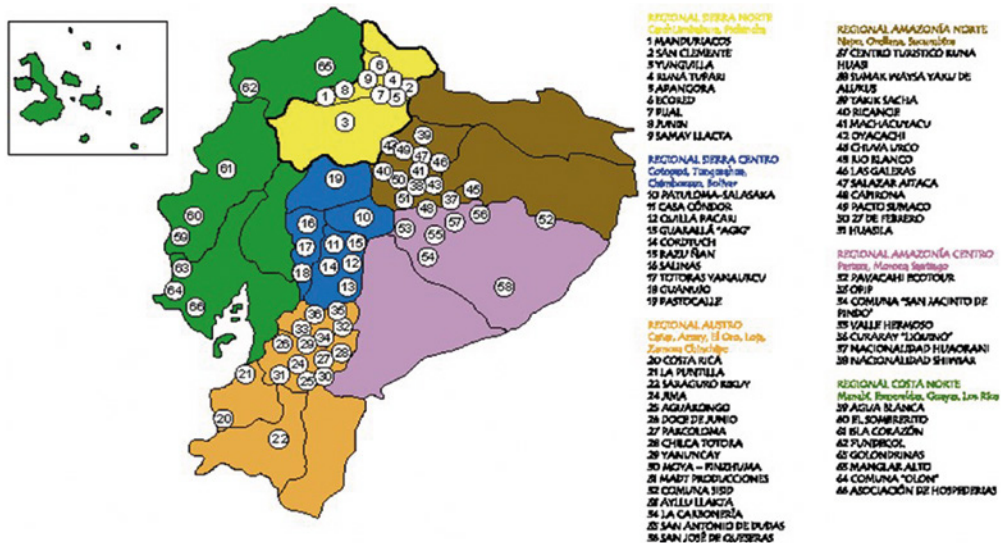
Competitivo del Turismo Rural en los Andes, que estuvo a cargo de la Fundación CODESPA, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Junta de Andalucía, la Fundación Roviralta y la Fundación Repsol. Uno de los productos de este proceso fue la asistencia técnica para la elaboración de planes de negocio, que cubrió diversos temas como el análisis y plan de mercadeo, plan de inversión, definición de productos, entre otros temas relacionados.

La CORDTUCH tuvo vinculación con otros actores en la llamada Alianza Ecuatoriana para el Turismo Sostenible, entre los cuales constan agentes exógenos y endógenos al país como: la Academia para el Desarrollo Educacional (AED), la Universidad George Washington (GWU), Solimar Internacional, The Nature Conservancy (TNC), Conservación Internacional, Rainforest Alliance, USAID, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, CARE, Escuela Politécnica del Chimborazo ESPOCH, la Fundación Alternativa, la Fundación Páramo, la Fundación Rumicocha, el Municipio de El Chaco, el Municipio de Guayaquil, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, Samiri, la Universidad de Especialidades Espíritu Santo UEES y Wildlife Conservation Society (*AETS, 2009*). El trabajo de este programa se focalizó en la creación de mejoras en las áreas protegidas, especialmente en las zonas que eran operadas por emprendimientos comunitarios. Otras alianzas positivas para esta red han sido el trabajo conjunto con la empresa pública de ferrocarriles de Ecuador, cuyo objetivo fue la dinamización de las economías locales, especialmente de los miembros de la CORDTUCH (*Codespa, 2011*).

Esta fase fue de suma importancia, pues visibilizó las iniciativas que estaban en proceso de fortalecimiento. La ley de turismo permitió la incorporación de este modelo de gestión, pero ¿existían las condiciones legislativas pertinentes para satisfacer

las demandas de los proyectos de turismo comunitario? Sin duda, lo que sí fue muy evidente en esta fase fue la multiplicidad de comunidades, tal como lo demuestra el siguiente mapa en el cual constan 66 emprendimientos de turismo comunitario, y que fue presentado por el programa STEP de la OMT con base en información proporcionada por sus asociados. Sin embargo, como se verá posteriormente, la cantidad de emprendimientos es aún mayor, puesto que en este mapa no están otras iniciativas que fueron producto de otras consultorías o programas.

Mapa 1. Ubicación de los CTC en Ecuador en la fase de institucionalización y crecimiento (Base STEP-OMT).



Fuente: Programa STEP. OMT (2005a)

2.2.2. Comportamiento de los agentes endógenos en la fase de institucionalización y fortalecimiento

Sin lugar a dudas el agente endógeno más incluyente, como parte del Estado ecuatoriano, es el Ministerio de Turismo. En primer lugar es quien propició el encuentro Otavalo, la conformación de la FEPTCE, y en segundo, quien incluyó por primera vez al turismo comunitario en las leyes y reglamentos del país. El 4 de junio de 2002 se expide el Reglamento Presidencial sobre Ecoturismo, en el cual se menciona que la posibilidad de realizar actividades relacionadas con esta especialización turística por parte del sector privado comunitario es de suma importancia, pues en los considerandos se expresa que Ecuador tiene entre sus *“objetivos de corto, mediano y largo plazo la promoción de la participación de las comunidades locales en las actividades productivas en general, y en el ejercicio de actividades turísticas y de ecoturismo en particular”* (Ministerio de Turismo, 2002a: p.1). Claro está que el instrumento legal muestra el sesgo producto de las acciones de la fase preoperativa del turismo comunitario, que enfatizaban al ecoturismo como el puente de unión entre las comunidades y el turismo. Tanto así, que en los mismos considerandos se expone que las *“características sobresalientes del ejercicio de las actividades ecoturísticas radica en el respeto a las culturas tradicionales de las comunidades involucradas”* (Ministerio de Turismo, 2002a: p. 1). El reglamento establece como política el *“[i]ncorporar y reconocer la cosmovisión y la cultura de las comunidades locales en el desarrollo de productos de ecoturismo, en su forma de organización y manejo, en la formulación de políticas, en la planificación relacionada y en la promoción”* (Ministerio de Turismo, 2002a: p.2), para lo cual se deberán establecer los *“[m]odelos de participación de las comunidades locales en el manejo y operación de las actividades de ecoturismo”* (Ministerio de Turismo, 2002a: p.2). El mismo documento manifiesta claramente que se reforzará todo lo concerniente a

la sostenibilidad de los recursos, la protección de las áreas protegidas, la capacitación de las comunidades y la creación de una normativa técnica que regulará el proceso turístico. El artículo 11 de este reglamento menciona que las comunidades legalmente reconocidas podrán ejercer las actividades de ecoturismo, sin embargo, limita esta operación a lugares con régimen especial (¿podría ser el caso de las islas Galápagos?) y además, agrega que un emprendimiento turístico de una comunidad en sus territorios no implica un criterio de exclusividad de uso para la misma. Finalmente, sobre este tema se presentó por primera vez la lista de requerimientos que deberían cumplir las comunidades que deseaban legalizarse como proveedoras de servicios y actividades ecoturísticas, estas fueron:

- “1. Petición realizada por los interesados de manera directa, indicando qué tipo de actividad desean efectuar.*
- 2. Acta certificada de la Asamblea General Comunitaria en el cual se nombra al responsable o responsables para el ejercicio de la actividad de ecoturismo.*
- 3. Obtención de registro y licencia anual de funcionamiento en el Ministerio de Turismo.*
- 4. Obtención del permiso o autorización del Ministerio del Ambiente cuando la actividad se vaya a realizar dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” (Ministerio de Turismo, 2002a: p.5).*

Esta primera lista de requisitos estuvo vigente hasta 2006, fecha en la que se publicó un nuevo registro sobre el cual, como se comentó anteriormente, la FEPTCE se declaró en desacuerdo. Posteriormente, todo lo establecido en este reglamento formaría parte

del Reglamento General de Actividades Turísticas, que se publicaría el 17 de diciembre de 2002 (*Ministerio de Turismo, 2002b*).

Muy poco tiempo después de haber publicado el reglamento de las actividades turísticas, el Ministerio de Turismo logró la aprobación, en el Congreso Nacional, de la Ley de Turismo (Ley No. 97. RO/ Sup 733), vigente a partir del 27 de diciembre de 2002 (*Ministerio de Turismo, 2002c*). En este cuerpo legal, Ecuador reconoce, más allá del solo ecoturismo, la presencia de la actividad turística en comunidades con características muy particulares, cuando menciona como principio rector del turismo ecuatoriano, en el artículo 3, el siguiente enunciado:

"Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: ... e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos" (Ministerio de Turismo, 2002c: p. 1).

Sin lugar a dudas es un avance notorio con respecto a las condiciones legales de la fase histórica anterior, donde el respaldo legal era inexistente. La ley retoma algunos puntos tratados en el reglamento de ecoturismo, como la no exclusividad de operación turística en un territorio y el trato igualitario en cuanto a la creación de condiciones de desarrollo. Sin embargo, para lograr el principio de igualdad de condiciones, se debía haber constatado que el turismo comunitario no tenía en ese momento las mismas oportunidades que otros tipos de inversión y manejo del turismo. Finalmente, la ley da un peso importante a la gestión comunitaria, al incluir a la

FEPTCE en el Consejo Consultivo de Turismo, junto con representantes ministeriales de gobiernos locales y de asociaciones público-privadas que estaban relacionadas con la actividad. Sin embargo, durante la vigencia de esta ley, este consejo se ha reunido apenas dos veces y no se han visibilizado logros de envergadura de este cuerpo asesor.

Para 2004, luego de una consultoría contratada por el Ministerio de Turismo, se presentó una propuesta para enmarcar al turismo comunitario como una modalidad del turismo rural, junto con el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de aventura, el turismo cultural y el turismo gastronómico (*Ministerio de Turismo, 2004*). Esto no solo fue un error geográfico, pues en Ecuador hay muchas iniciativas que están localizadas en parroquias urbanas como varias localizadas en: Muisne, Cotacachi, Arajuno, entre otras, sino también porque al enmarcarlo como una modalidad turística se resta su esencia de modelo de gestión cuyo principal fin es el bien común. Lo destacable fue que por primera vez se reconocía la complejidad, en lo que respecta a la asistencia técnica, al turismo comunitario y a su comprensión, cuando en la misma propuesta se establecía como una estrategia de intervención el conformar “*un grupo de trabajo interinstitucional e interdisciplinario por todos los ministerios del Gobierno llamado ‘Minga Turística’ que intervengan en función de las necesidades de las Comunidades – PROTCOM*” (*Ministerio de Turismo, 2004: p. 26*), hecho que sin embargo no tomó cuerpo y no pasó de ser una notable idea.

La intervención del Ministerio de Turismo en esta fase termina con dos hechos de importancia: por un lado, la publicación del Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios (*Ministerio de Turismo, 2006a*), que fue muy cuestionado; y

por otro lado, la inclusión del proyecto Turismo Sostenible con la Comunidad dentro de la Gerencia de Planificación, que se estableció como una propuesta para “[d]esarrollar el turismo sostenible en todos sus componentes manifestados en la conservación de los recursos naturales, respeto a las manifestaciones culturales de las comunidades indígenas y a un desarrollo económico eficiente y socialmente equitativo” (Ministerio de Turismo, 2006b: p. 2), con un presupuesto anual de \$ 460.000 USD.

En este mismo grupo de agentes endógenos gubernamentales se observó en esta fase la participación del Ministerio del Ambiente, especialmente en la inclusión y regulación del turismo comunitario en planes de manejo de áreas protegidas. Uno de estos fue el Plan de Manejo del Parque Nacional Sangay, para el período 2005-2007, donde se destaca que es de suma importancia vincular a las comunidades con la conservación, por lo cual dentro del programa de desarrollo comunitario, dentro del plan de manejo, se menciona el compromiso de fortalecer las iniciativas de turismo comunitario en las zonas, tanto periféricas como incluidas, del área del Parque Nacional Sangay. Para esto, junto con aliados del Ministerio de Ambiente como Fundación Natura, EcoCiencia, GTZ, Ministerio de Agricultura, Municipios locales, entre otros, se establece la identificación, planificación, capacitación, promoción y monitoreo de por lo menos un proyecto de turismo comunitario en el área (Ministerio del Ambiente, 2004). Sin embargo, la relación era muy frágil y no había claridad sobre cuál ministerio tenía la responsabilidad y competencia para apuntalar estos procesos.

En cuanto al segundo grupo, compuesto por fundaciones y otras instituciones endógenas, esta fase revela una mayor participación, pero en la mayoría de los casos como socios locales de instituciones exógenas. Entre algunas de las instituciones y

proyectos que se destacan está el de la Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX, que desarrolló la *Guía metodológica para la formación de paralegales comunitarios*, cuyo objetivo era formar gestores locales que fueran capaces de realizar trámites legales. Una parte de la formación correspondió al conocimiento del turismo comunitario, como una competencia del paralegal comunitario. Para ello, se realizó un programa de capacitación, se creó la Red de Paralegales Comunitarios y, en lo concerniente al turismo comunitario, se observó cómo estas personas podrían ayudar a las comunidades en los trámites para legalizar la operación turística en los Ministerios de Turismo y Ambiente, elaborar un proyecto que abarque y cumpla con la ley y, finalmente, cómo gestionar asistencia técnica para procesos de capacitación local (*Ecolex, 2004*). Otra propuesta de interés fue la gestada por la Fundación Cordillera y su proyecto ecoturístico Chachimbiro. Junto con la comunidad de Piñán, que está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Cotacachi-Cayapas y bajo convenio con el Consejo Provincial de Imbabura, lograron obtener la administración del complejo turístico de aguas termales de Chachimbiro. En este proyecto tuvieron el auspicio de la ONG italiana CISP y fue una alternativa que posicionó la capacidad de una comunidad de manejar un lugar que tuvo en feriados, fines de semana y vacaciones un flujo considerable de turistas y excursionistas que fueron hasta el lugar (*Rodríguez, 2004*). La propuesta fue innovadora, pero posteriormente fue retirada la concesión a la comunidad y se formó la Empresa Pública Santa Agua Chachimbiro, quien la administra actualmente. Cabe resaltar que ninguna de las dos estuvo catastrada por el Ministerio de Turismo.

En cuanto a las organizaciones de la sociedad civil, la que tuvo mayor protagonismo en esta época fue el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), con su programa PRODEPINE. Con este proyecto se levantó

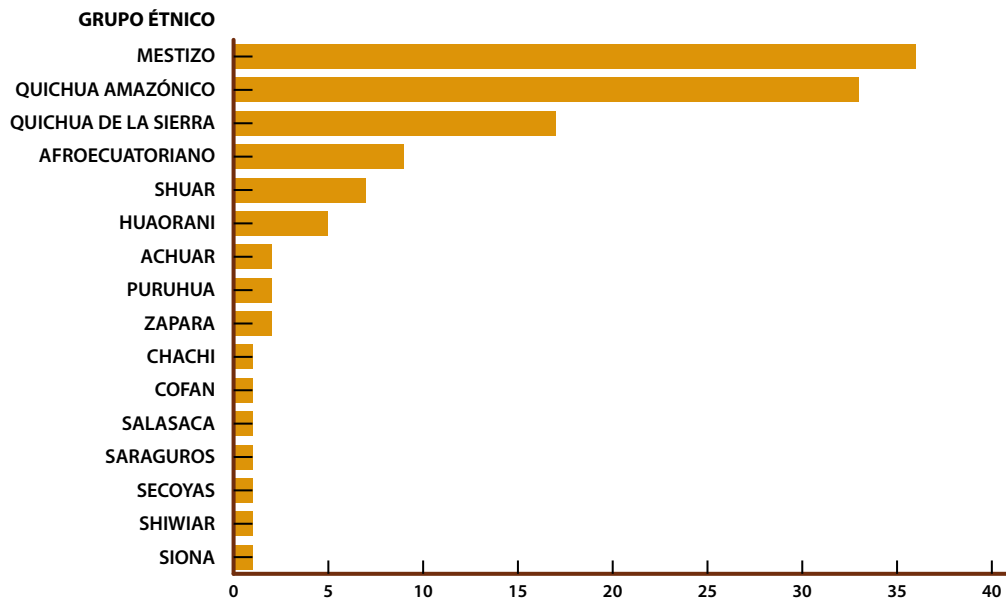
otra base de datos de la oferta de turismo comunitario de Ecuador y, además, se realizó un diagnóstico generalizado sobre la realidad encontrada en las comunidades. El informe enfatiza la necesidad de establecer una red de apoyo y asistencia técnica en diversos temas como el desarrollo de productos, el mercadeo, la planificación, la formulación de políticas y la inversión. Para esto, consideró importante el trabajo coordinado y planificado de los agentes endógenos y exógenos. PRODEPINE marcó la importancia de incorporar al turismo comunitario a la cadena de valor del turismo nacional e internacional, pues consideró que los productos no tenían un nivel de atracción significativo por sí solos. Finalmente, remarcó la importancia de la capacitación y la asistencia técnica permanentes, para garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

La base de información del documento es importante, pues además visualiza a los actores locales y sus relaciones con otras instituciones. Al mismo tiempo, remarca la acción, por esa fecha, de varias redes locales como la FEPTCE y su compromiso a ser una entidad que aglutinaría a las iniciativas locales. En cuanto a los grupos que ofertaban servicios y actividades turísticas, presentó información básica de su ubicación, contactos, comunidad y modalidad de turismo que ofertaban. Según el informe PRODEPINE, en Ecuador existían a 2004, ciento dos iniciativas de turismo comunitario, con las características que se señalan a continuación.

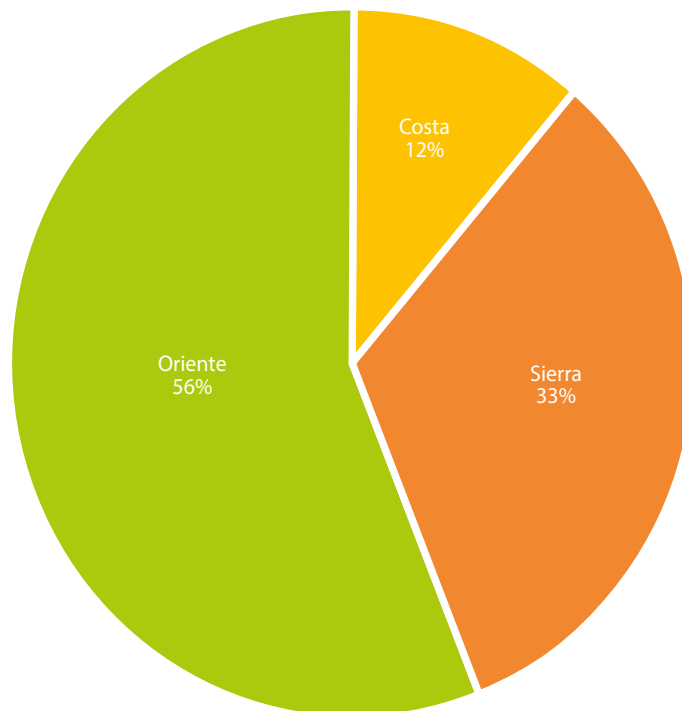
- a. Al consultar a las comunidades sobre su identificación étnica, muchas se reconocieron como mestizas, lo que amplía la cobertura étnica de este modelo de gestión, no restringiéndose solo a comunidades aborígenes. Sin embargo, uniendo a las etnias no mestizas, como un conglomerado, estas representan al 70% de la oferta total de las iniciativas levantadas en este estudio.

Por zonas geográficas, hay un dominio en la Amazonía de los kichwas amazónicos, seguidos de los shuar y los huaorani. En la Sierra, los kichwas son la etnia que presentó más iniciativas, seguida por los mestizos y los afroecuatorianos. Finalmente, en la Costa, según este informe, el grupo étnico con más emprendimientos fue el grupo mestizo, seguido por los afroecuatorianos.

Gráfica 6. *Identificación étnica de las comunidades con emprendimientos de turismo comunitario en Ecuador según informe PRODEPINE.*



**Distribución de las
étnias por zonas geográficas**

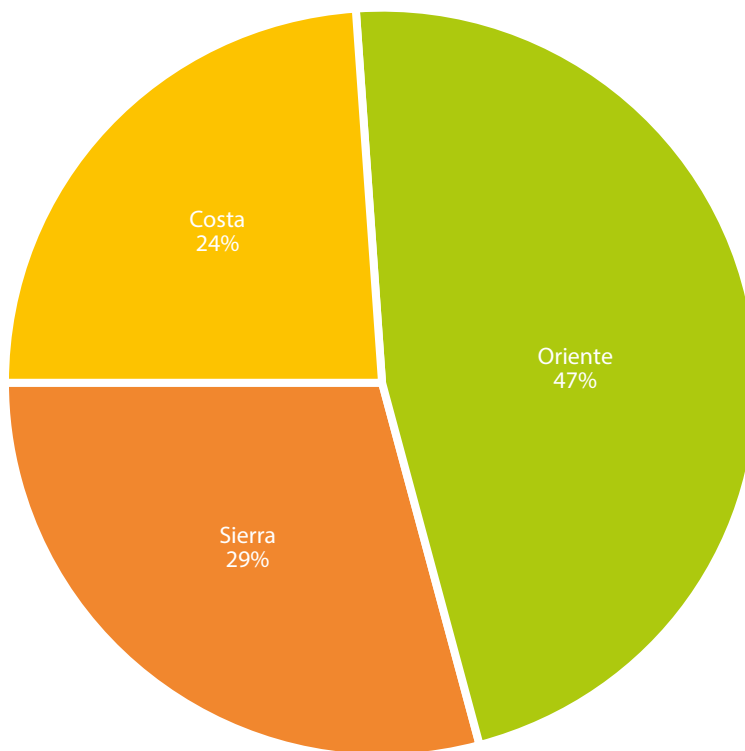


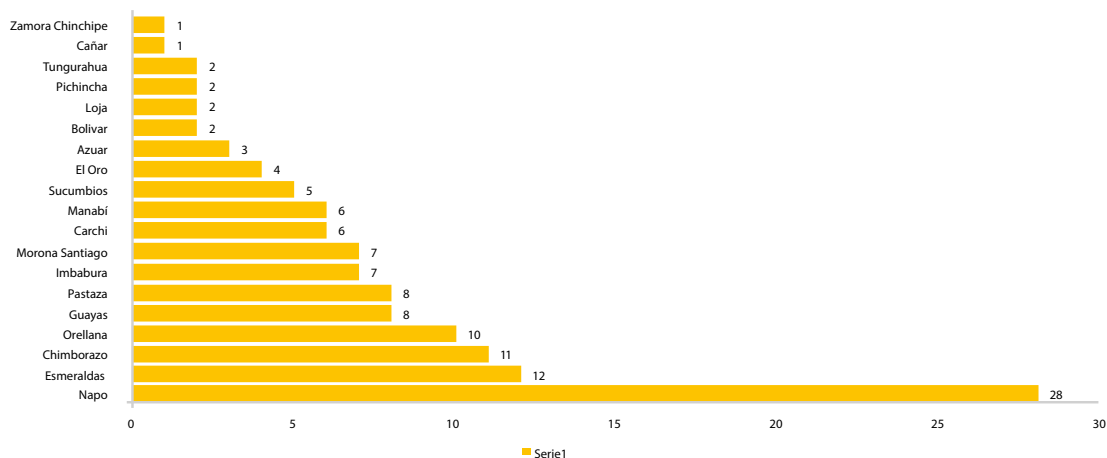
Elaboración propia. Fuente: Marchán (2004).

- b. La mayoría de las iniciativas se situaban en la Amazonía ecuatoriana (54), con mayor frecuencia en la provincia de Napo (23), donde, tal como se evidenció en la fase preoperativa, están varias de las comunidades y redes pioneras del turismo comunitario en Ecuador. La Sierra ecuatoriana le sigue en número (36), siendo la provincia de Chimborazo, al centro del país, la que tuvo mayor

frecuencia (11). Finalmente, en la Costa ecuatoriana, que tuvo la menor concentración de emprendimientos (30), se destaca la provincia de Esmeraldas, donde se contabilizaron doce proyectos.

Gráfica 7. *Agrupamiento por zonas y provincias de las comunidades con emprendimientos de turismo comunitario en Ecuador según informe PRODEPINE.*

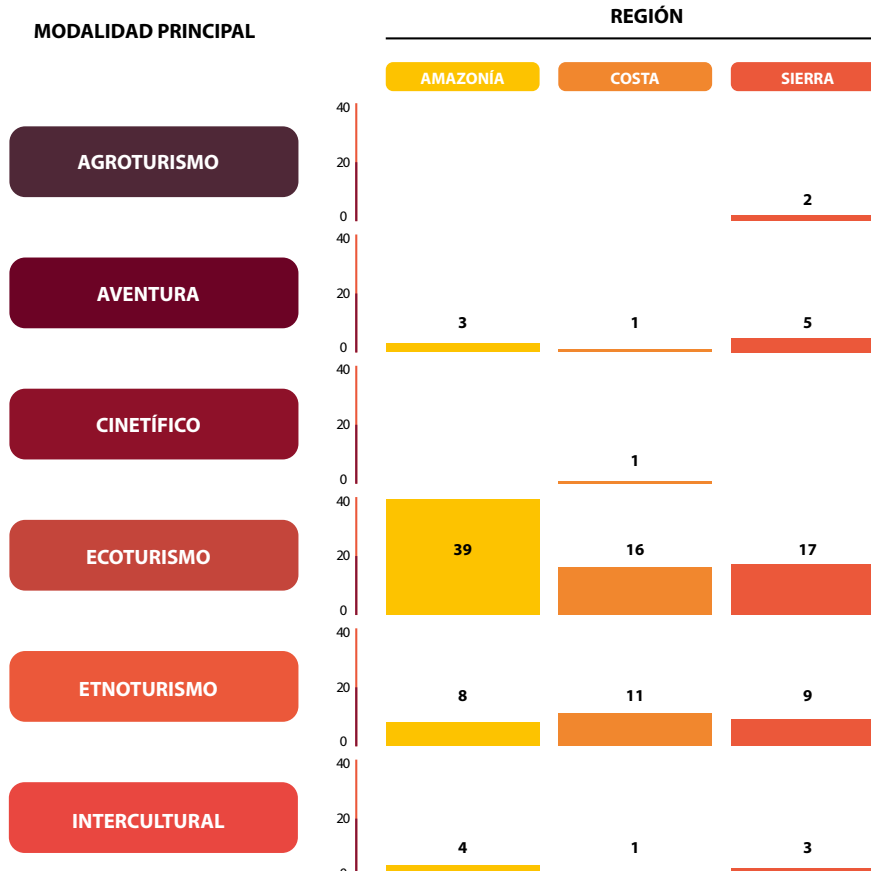


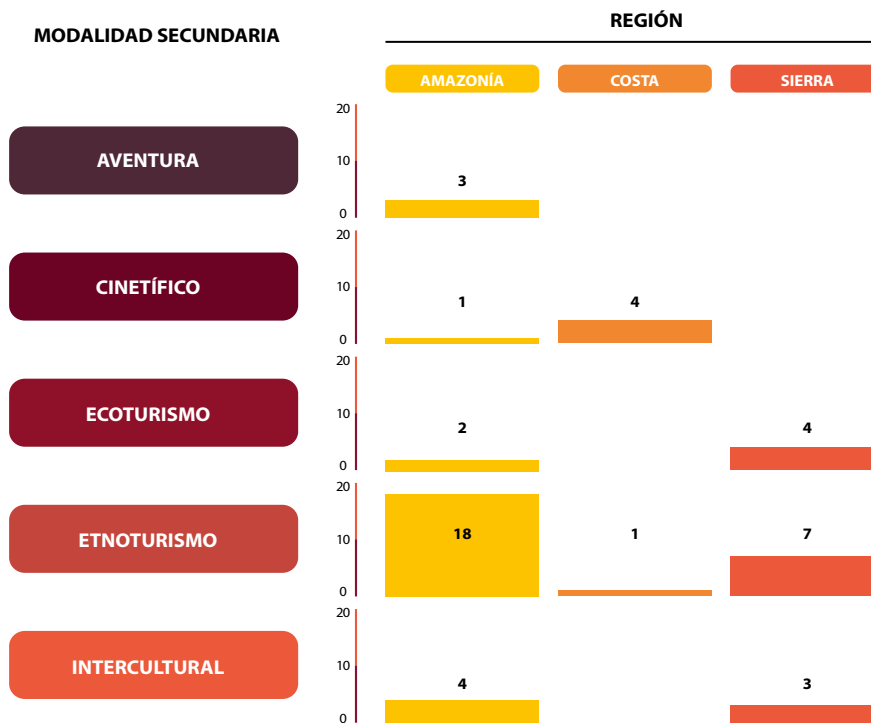


Elaboración propia. Fuente: Marchán (2004).

- c. La modalidad principal dominante en la mayoría de las comunidades por región es el ecoturismo seguido por el etnoturismo. Para aquellas comunidades que manifestaron tener dos modalidades, la segunda predominante fue el etnoturismo. Por consiguiente, uniendo la modalidad principal y la secundaria, ecoturismo y etnoturismo eran, según este informe, las dominantes. Resulta muy comprensible este resultado, puesto que en la mayoría de los casos se había establecido una gestión llamada ecoturismo comunitario, lo cual fue complementado en 2001, cuando a raíz de la reunión en Otavalo irrumpió la propuesta de la otra modalidad llamada etnoturismo. Lo que se destaca, fuera de la redundancia de las dos modalidades, fue que varias comunidades interpretaban que su oferta no era ni eco, ni etno, sino que podría ser de aventura, agroturismo, intercultural o científica.

Gráfica 8. Modalidades turísticas de las ofertas de las comunidades con emprendimientos de turismo comunitario en Ecuador según informe PRODEPINE.

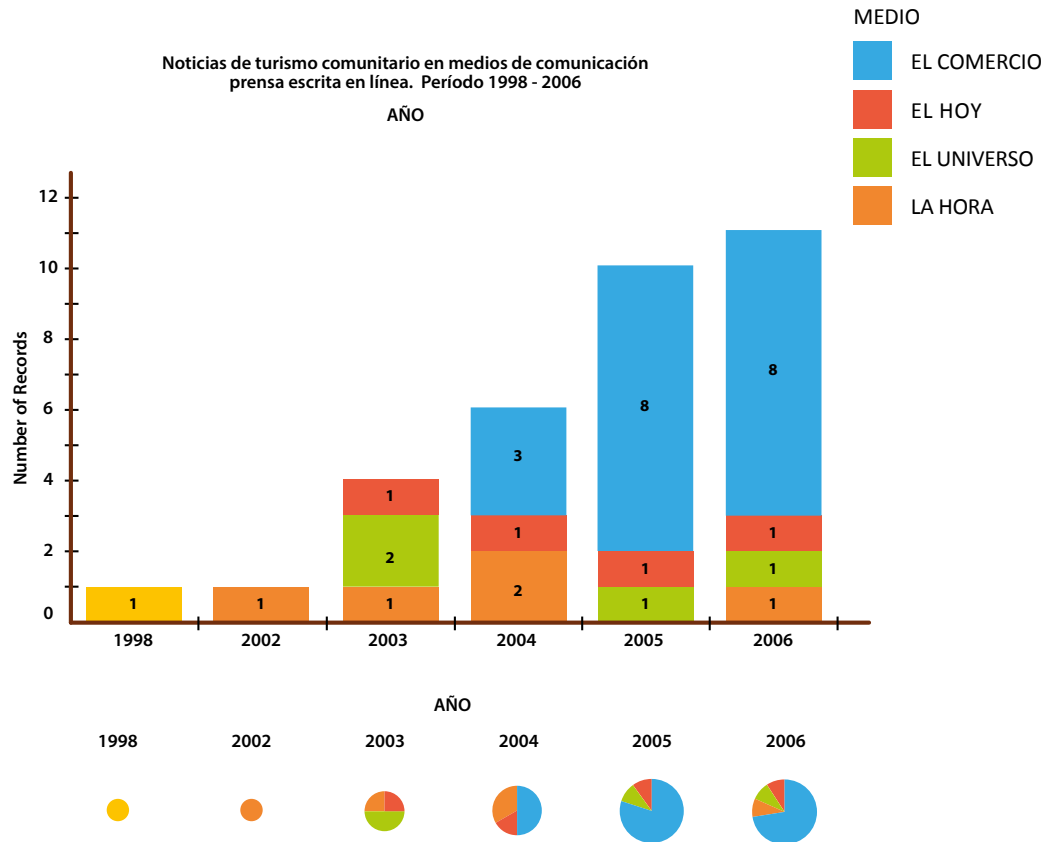




Elaboración propia. Fuente: Marchán (2004).

En esta fase se integró un nuevo agente: los medios de comunicación. Los medios aportaron un papel importante en la socialización y difusión de noticias relevantes para el turismo comunitario en el país. La prensa escrita difundió varias noticias de este período, tal como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 9. Noticias del turismo comunitario ecuatoriano en medios de comunicación-prensa escrita en línea. Período 1998-2006.



Elaboración propia.

En un breve análisis de la prensa se observó que el que más difundió noticias relevantes fue El Comercio, y que varias de las noticias fueron para destacar numerosos emprendimientos locales, a manera de reportajes de viaje, como Salinas de Bolívar y Ozogoché en Chimborazo, Mascarilla y Monteverde en Carchi, Bilsa, Las Manchas y Bolívar en Esmeraldas, Patuloma en Tungurahua, Agua Blanca en Manabí y Papangu, RICANCIE y Kapawi en la región Amazónica. Otras noticias reportaron el naciente proceso de fortalecimiento de las redes y asociaciones locales que trabajaban en pos del desarrollo del turismo comunitario, así como los conflictos que se presentaron en la fase inicial. Uno de estos es el que tuvo lugar entre el Ministerio de Turismo, la FEPTCE y el sector privado, tal como se lee/manifiesta en una noticia que destacó tres diferentes visiones del proceso de legalización: por un lado la FEPTCE solicitando ser la entidad que determine si las operaciones turísticas tienen o no el carácter de comunitarias; por otro, el Ministerio de Turismo ratificando que ellos son la instancia legal para comprobar, a partir de la inspección, que la actividad turística sea el fruto de un acuerdo de la comunidad y no una operación privada; y por otro lado, el sector privado manifestando que el sector comunitario se ha apartado de la gestión turística y manifestando que con más alianzas podrían asegurar su éxito operativo. Estas diversas visiones y requerimientos fueron, entre otros, lo más frecuente en esta fase (*El Comercio, 2006b*).

El periódico La Hora es el segundo en cantidad de publicaciones, para esta fase expone sobre lugares como Puerto López en Manabí, Tangalí en Imbabura y Cunugyacu en Tungurahua. Pero resaltan dos reportajes, el primero sobre la intervención de las ONG en la provincia de Esmeraldas, en el cual se recoge una denuncia de un funcionario público que las acusa de un mal uso de los fondos.

Según esta persona las ONG dedicaban más presupuestos para los grandes sueldos de sus directores, que los montos que se invertían en los proyectos comunitarios (*La Hora, 2002*). El segundo reportaje lo hallamos en una noticia en la que el entonces Secretario de la FEPTCE comunicaba que se encontraban trabajando con varias ONG como el IICD y la Fundación Esquel, presentando un proyecto de fortalecimiento organizacional a la OIT y, al mismo tiempo, buscando cooperación de otras fundaciones para otras acciones estratégicas de la red (*FEPTCE, 2004*). Las relaciones con las ONG eran muy tensas, aunque hubo tantos buenos resultados como intervenciones fallidas, el diálogo y los proyectos ejecutados en esta fase catalizaron varios conflictos entre los diferentes agentes, denotando la ausencia de un órgano regulador y fiscalizador del uso de estos fondos para el desarrollo del turismo comunitario.

Finalmente dos diarios, El Hoy y El Universo, aunque en menor número, también presentaron artículos relacionados con el turismo comunitario. En algunos casos, con la exposición de proyectos en funcionamiento como Manduriacos, Nueva América, Runa Tupari, Peribuela, Palauco, San Clemente, Junín en Imbabura y Hospederías Comunitarias en Guayas (hoy provincia de Santa Elena), y en otros, para presentar datos de interés sobre la evolución del turismo comunitario en Ecuador.

2.2.3. Comportamiento de los agentes exógenos en la fase de institucionalización y fortalecimiento

Tal como se expuso anteriormente, la cantidad de agentes exógenos que trabajaron en temas relacionados con el turismo comunitario aumentó tanto en número como en montos económicos destinados exclusivamente a proyectos dentro de esta

modalidad de gestión. De las agencias de cooperación mundial que tuvieron relevancia en esta fase se destacan varias. En primera instancia, hay un papel relevante de la Organización de Estados Americanos para destacar, en la agenda de trabajo de varios países, temas relacionados con el turismo comunitario, para lo cual en el Acta Final del XVIII Congreso Interamericano de Turismo, celebrado en Guatemala (OEA, 2003a), se acordaron y ratificaron dos acciones específicas de apoyo. La primera de estas acciones, en el marco de la cooperación entre los países miembros en materia turística, pone de manifiesto el compromiso de proporcionar y compartir información sobre las mejores prácticas en relación con el turismo comunitario y respaldar a los países miembros en sus esfuerzos por crear estrategias de turismo comunitario. La segunda, visionando el diseño y la ejecución de proyectos de cooperación técnica, apunta al *“establecimiento, en la medida de lo necesario, de marcos de referencia, políticas y mecanismos de apoyo al desarrollo de los proyectos de turismo comunitario”* (OEA, 2003a: p: 40). Al mismo tiempo, en Ecuador, esta organización auspició, junto con el Ministerio de Turismo y con un fondo conjunto de \$ 66.000 USD, la elaboración de una Base de datos de proyectos y oferta comunitaria y ecoturística de Ecuador (OEA, 2003b), que recopiló información de 283 comunidades involucradas en el turismo a 2002. Sin embargo, los resultados de este proyecto nunca fueron difundidos, por lo cual la eficacia y sostenibilidad del mismo no aportaron absolutamente nada para mejorar las políticas de planificación nacional sobre el turismo comunitario.

Un segundo agente exógeno con presencia en esta fase fue la Oficina Internacional del Trabajo OIT, con su programa REDTURS. La presencia de este organismo tuvo dos aristas. La primera, con acciones directas de apoyo al país, como el facilitar el encuentro que finalizó con varios aportes relevantes, tales como la Declaración de

Otavalo, el reconocimiento legal del turismo comunitario y la inclusión de una red nacional entre los actores planificadores del turismo del país. Otra acción de importancia fue el contratar una consultoría para realizar el trabajo de campo en profundidad, teniendo como principal objetivo caracterizar las experiencias de turismo comunitario en Ecuador y, posteriormente, incluirlas en el portal de REDTURS (*www.redturs.org*), donde tuvieron visibilidad desde su creación en 2004, aunque al momento se encuentran desactualizadas. La última acción directa en Ecuador fue la alianza con el programa STEP de OMT, para capacitar a técnicos locales sobre la metodología NETCOM. La otra arista tuvo que ver con acciones regionales en las cuales estuvo presente el país. Varios representantes del turismo comunitario ecuatoriano fueron invitados a encuentros regionales sobre turismo comunitario que se llevaron a cabo en Costa Rica, Bolivia, Panamá, Guatemala, entre otros países. Uno de estos, en 2003, fue el que produjo la Declaración de San José de Costa Rica sobre el Turismo Rural Comunitario.

Otras instituciones como el BID, USAID, Agritierra, IICD, continuaban con el financiamiento de varios proyectos en varias regiones del país. El BID, junto con el Ministerio de Turismo y el MAE, auspició la elaboración de los Estudios Preliminares del Programa del Desarrollo Sostenible de la Frontera Sur de Ecuador, localizado en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Loja y El Oro, y con énfasis en el turismo comunitario. Por otro lado, junto con la Fundación Esquel, financió otro proyecto para el mejoramiento de seis emprendimientos turísticos en el país, estos fueron Isla Corazón, Puerto Hondo, Yunguilla, Santa Lucía, Oyacachi y Acllac. Como resultado de este proyecto se elaboró una matriz con los indicadores mínimos de calidad, bajo los cuales se evaluaron las comunidades y que sirvieron como parámetro para presentar y ejecutar una propuesta de capacitación bajo las necesidades detectadas y

evidenciadas por el diagnóstico. Lastimosamente, el proyecto perdió continuidad y, aunque se realizaron varias alternativas, no tuvo sostenibilidad. Al mismo tiempo, USAID continuaba auspiciando a otras fundaciones, especialmente en la zona norte de la Amazonía y en la provincia de Esmeraldas, en la Costa ecuatoriana. Agritierra trabajó en conjunto con la UNORCAC en Runa Tupari, en la provincia de Imbabura y, finalmente, el IICD a nivel nacional, junto con la FEPTCE, con el programa de conectividad comunicacional.

El Servicio Holandés de Cooperación SNV fue un agente externo que comenzó a tener predominancia en la propuesta comunitaria de Ecuador. En 2004, presentó un estudio sobre el turismo rural en Ecuador, el cual fue identificado como una tendencia del turismo rural. En este estudio se presentaron las siguientes comunidades: Agua Blanca, Salinas de Tomabela, Olón, Kapawi Ecolodge, Guarguallá, Zaruma, Pavacachi, Alandaluz, Black Sheep Inn, Yarina Lodge, Costa Verde, Ruta del Cacao, Pacto Sumaco, Totorillas, El Pital e Ingapirca (SNV, 2004), como cadenas productivas relevantes, las cuales por un sistema de ponderación se redujeron a seis, sobre las que se profundizó la información. El informe tuvo muchas aristas, pues se mezclaron empresas comunitarias con rutas o con empresas que eran exclusivamente privadas, pero que estaban enmarcadas en el entorno rural. Este informe fue un avance para la alianza que llevaría cabo con el programa STEP de la OMT, junto con otros actores endógenos y exógenos. Como un catalizador de este programa cabe destacar un documento de la OMT, *Turismo y atenuación de la pobreza (Recomendaciones para la acción)* (OMT, 2003), donde se expone claramente que para la región “[l]os pueblos indígenas, que forman una parte importante de la población en Bolivia, Ecuador y Perú, participan en un número creciente de proyectos de turismo. La Organización Internacional del

Trabajo (OIT) inició REDTURS, un programa de servicios empresariales para ayudar a esas iniciativas comunitarias a prosperar y a tener acceso a nuevos mercados” (OMT, 2003: p. 27), por lo cual exhortan a los agentes endógenos, exógenos y locales a realizar sendos esfuerzos para fortalecer las iniciativas locales. En esta coyuntura, la OMT presenta el programa STEP (Turismo Sostenible para la Eliminación de la Pobreza), financiada por la Fundación STEP, cuyo fin fue crear un gran número de pequeñas empresas en diferentes ámbitos como: el ecoturismo, el turismo comunitario, el turismo rural y otras formas de turismo relacionadas con el deporte (OMT, 2005a). Con esta propuesta, reflejada en la Declaración: “El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del Milenio”, la OMT abrió una estrategia de desarrollo con base en un proyecto a nivel global para afianzar proyectos relacionados con el turismo comunitario. Para el caso de América del Sur, la oficina del proyecto STEP tuvo sede en Quito-Ecuador, y sus objetivos fueron:

- Eliminar la pobreza.
- Conservar la cultura y el medio ambiente natural.
- Promover el turismo desde un punto de vista social, económico y ecológico.
- Aportar al desarrollo de puestos de trabajo en pro de personas que viven con menos de un dólar al día (OMT, 2006).

En este contexto, otra publicación de la OMT, *Turismo, microfinanzas y reducción de la pobreza*, reforzaba el hecho de la capacidad del turismo en la lucha contra la pobreza, para lo cual presentó los siete medios que pueden ayudar a los más pobres a beneficiarse del desarrollo turístico:

1. *Empleo de los más pobres en las empresas turísticas.*
2. *Suministro de productos y servicios a las empresas turísticas por los más pobres.*
3. *Venta directa de productos y servicios a los turistas por los más pobres.*
4. *Creación y gestión de empresas turísticas por los más pobres.*
5. *Fiscalidad del turismo en beneficio de los más pobres.*
6. *Actividades voluntarias de las empresas turísticas y los turistas.*
7. *Inversión en infraestructuras básicas en beneficio de los más pobres y del desarrollo turístico”. (OMT, 2005b: p. 21)*

Con base en ello se validó la intervención de la OMT en el turismo comunitario mundial, y por consiguiente, en Ecuador, donde estaba en marcha el proyecto “Microempresa turística, microcrédito y reducción de la pobreza (MET)”, que con más de un cuarto de millón de dólares se enfocó en trabajar en la erradicación de la pobreza y del hambre, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, todos estos objetivos que formaban parte de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas (OMT, 2006). Sin lugar a dudas, la OMT y el proyecto STEP se posicionaron en Ecuador para ser actores preponderantes en el desarrollo del turismo comunitario.

2.3. LA FASE DE CRECIMIENTO Y NORMALIZACIÓN. EL TURISMO COMUNITARIO PRESENTE EN EL DESARROLLO TURÍSTICO ECUATORIANO

A partir de la aprobación del desarrollo del Plan Estratégico de Turismo Sostenible de Ecuador (PLANDETUR 2020), se hizo efectiva la incorporación del turismo comunitario como estrategia de cambio de la matriz productiva. Esto se reforzó con el protagonismo tácito que tuvo el turismo comunitario en el Plan Nacional de Buen Vivir, sumado a un acelerado crecimiento del número de establecimientos de empresas comunitarias (Caiza & Molina, 2012). Se crean y fortalecen varias redes a escala local, regional y nacional como, por ejemplo, la Red Solidaria de Turismo en las Riveras del Río Napo (REST), la Red de Turismo Huataraco Suno (RETHUS), la Red Pakariñan, la Red Saraguro, entre otras. En este período estructurante, el turismo comunitario se insertó en la agenda de desarrollo del país debido a la apertura a los cambios que se observaban a nivel mundial, regional y por supuesto local. Se presentan hechos que aceptan una:

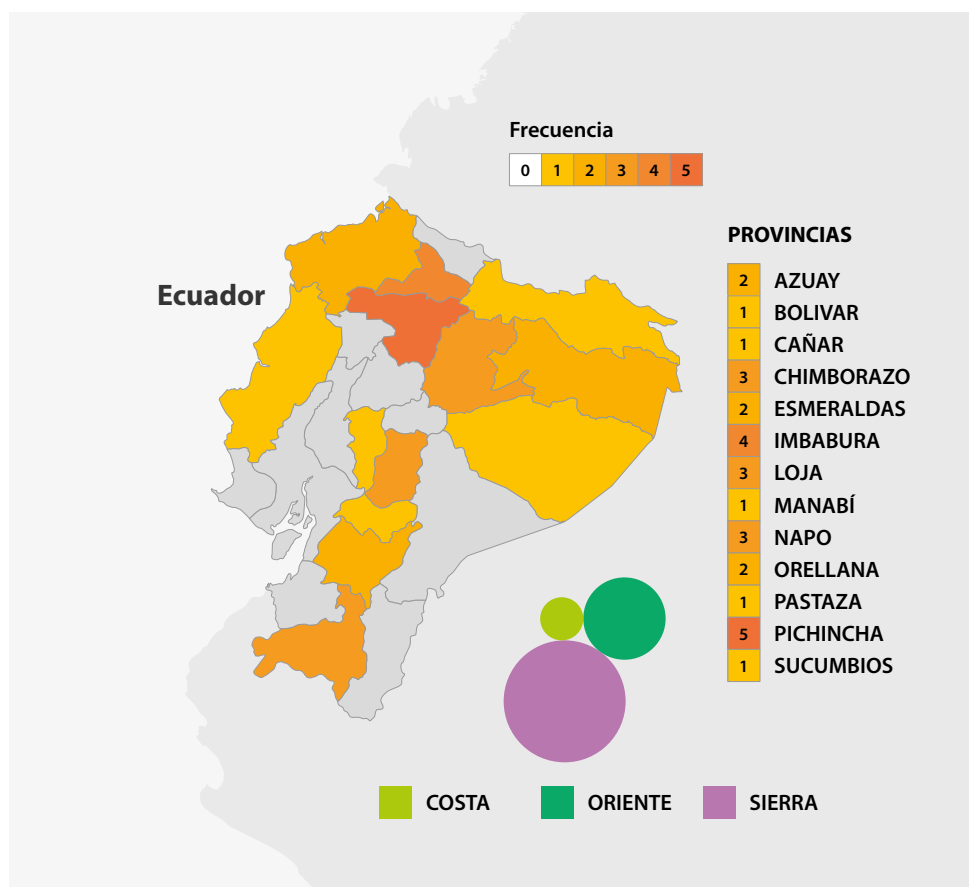
“gestión territorial conducente a provocar un mejoramiento en la calidad de vida de la gente, a una disminución de las diferencias en esa misma calidad de vida entre grupos poblacionales localizados en distintas partes del país, a intentar colocar al territorio en cuestión en una posición “ganadora” –todo lo cual presupone una descentralización efectiva– exige realmente crear un marco cognitivo nuevo, ya que el conocimiento que sobre estas cuestiones pudo haberse creado en el pasado no sirve ni en el presente ni menos a futuro, por obsolescencia” (Boisier, 2004: p. 32).

Aunque carente de un sólido entramado y de unas políticas a largo plazo, se evidencia el crecimiento exponencial del turismo comunitario en Ecuador.

2.3.1. Comportamiento de los agentes territoriales locales en la fase de crecimiento y normalización

Para la tercera fase se evidencia el repunte del número de redes que agrupan a varias comunidades, ya sea a nivel regional y/o nacional. En varios casos, dichas redes cumplían dos funciones: la primera, la gestión mancomunada como soporte para el desarrollo de este modelo innovador, y una segunda función, enfocada en la comercialización de los servicios y actividades que ofertaban sus asociados.

Mapa 2. Localización de las oficinas de las redes y operadoras de turismo comunitario en Ecuador en la fase de crecimiento y normalización.



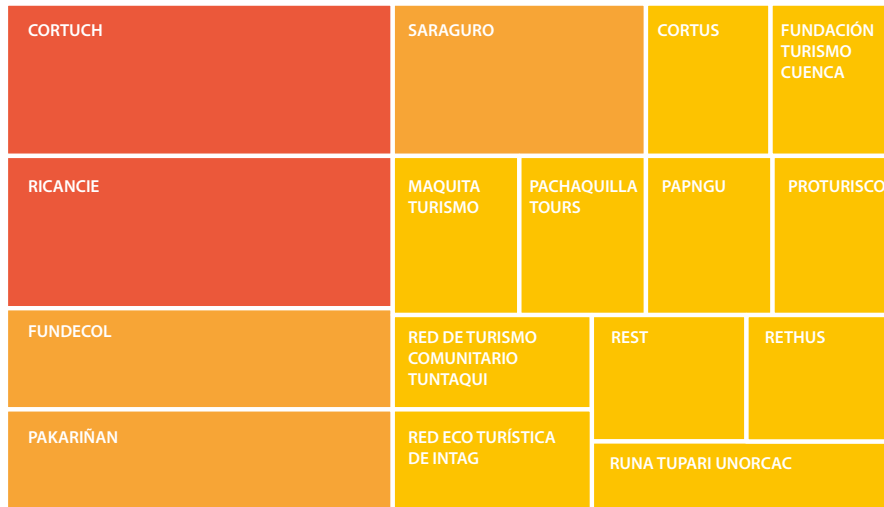
Elaboración propia.

- a. De forma similar al proceso de distribución centralizada de las sedes de empresas turísticas privadas en Ecuador (22,56% de todas las empresas turísticas se encuentran en la provincia de Pichincha), el 25% de las redes de turismo comunitario tienen su sede principal en la misma provincia. Este hecho se debe a tres factores específicos. El primero es el intento de facilitar la gestión con los ministerios y otros entes de gobierno que tienen su sede central en Quito, y con los cuales, las redes de turismo gestionan proyectos de apoyo. El segundo de estos factores es que el mayor flujo de turismo aéreo receptivo llega por la ciudad capital, lo que implica que gran cantidad de sus turistas ingresan por esta vía. El tercero, que las sedes de las fundaciones y asociaciones con las que se ejecutan proyectos en varias comunidades y redes tienen, generalmente, sus oficinas centrales en la provincia de Pichincha. Como región, la Sierra ecuatoriana es la que tiene mayor cantidad de sedes, contabilizándose dos de cada tres. Le sigue la región Oriental y en último puesto la Costa. En Galápagos, pese a tener iniciativas, no hay redes o instituciones formadas para la gestión turística. Todas las redes tuvieron una autonomía básica. En cuanto a su relacionamiento, se observan algunos casos de asociación por proximidad, otras próximas a la red nacional y algunas que no tuvieron relacionamiento alguno.

- b. En el nivel de relacionamiento de proximidad se evidenció que una de cada tres operadoras o redes de turismo comunitario no eran parte de redes zonales. Estas agrupaciones actuaron de forma independiente, en algunos casos, porque estaban en proceso de consolidación interna o fueron un producto de una estrategia política de desarrollo local, por lo que su sostenibilidad era muy frágil y a corto plazo. Sin embargo, el hecho que se destaca es que la mayoría de las

redes tenían alianzas de proximidad territorial, en las cuales se planteó un modelo de gestión conjunto solidario para afrontar diversos requerimientos de la implantación del turismo comunitario en su territorio. Las que tenían mayor cantidad de operadoras y redes asociadas fueron RICANCIE, CORDTUCH, FUNDECOL, PAKARIÑAN y SARAGURO. El 100% de las oficinas sedes de estas redes se encontraban en ciudades y poblados urbanos.

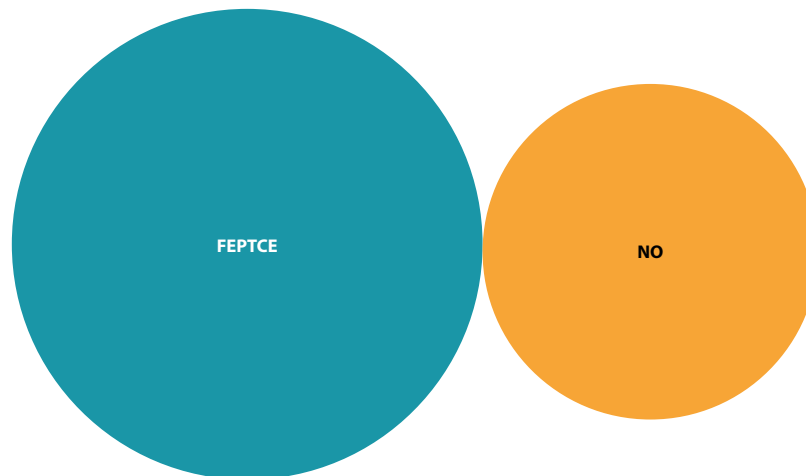
Gráfica 10. *Relacionamiento de proximidad entre redes y operadoras de turismo comunitario.*



Elaboración propia.

- c. A nivel nacional, la asociatividad a una red estuvo dividida, tal como se muestra en la siguiente gráfica. El 56,25% de redes y operadoras de proximidad manifiestan ser parte de la FEPTCE, mientras que el restante 43,75% se dicen independientes de esta red nacional. Dicha diversificación ha creado una pugna que en muchos ámbitos ha dado lugar a dos frentes, uno de los aliados a la federación y otro a aquellas redes independientes. Esta pugna ha resquebrajado las posibilidades de negociación de los agentes territoriales ante agentes endógenos y exógenos a nivel del país. Ha existido falta de diálogo para crear un frente común y superar un protagonismo que ha sido más fuerte que la propia consecución de objetivos.

Gráfica 11. *Agrupamiento de las redes de proximidad en otra a nivel nacional.*



Elaboración propia.

d. En esta fase aparecieron varias redes independientes, como por ejemplo, la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST) y la Red de Turismo Comunitario Huataraco-Suno (RETHUS), que se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní. Las dos redes fueron producto de una intervención de varios agentes endógenos y exógenos como: la Fundación Solidaridad Internacional, Fundación SODEPAZ, Gobierno Vasco, Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo (FECD), Ministerio de Turismo, Municipio de Aguarico, Universidad de Especialidades Turísticas, Organización Mundial del Turismo, REDTURS, UNPD, Agencia Canadiense de Cooperación, Red de Colegios Turísticos de Orellana RECOLTUR, FEPP, CODESPA, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio del Ambiente, Universidad Autónoma de Barcelona, Fundación autónoma Solidaria (*Cabanilla & Chillo, 2008; Mora, 2011; RETHUS, 2014*), junto con el trabajo planificado con las comunidades, para no crear falsas expectativas e ir descubriendo las capacidades locales, a fin de ir juntando el capital humano, tecnológico y cultural necesario para apuntalar el desarrollo turístico. Este trabajo se ejecutó principalmente de la siguiente forma:

d.1. Se realizó una línea de base de las comunidades involucradas en el territorio en el cual se iba a realizar la intervención. Esta intervención tuvo como fin medir las expectativas de desarrollo y las acciones realizadas en cada comunidad; la potencialidad turística de acuerdo con los recursos y la predisposición a trabajar en esta actividad; y, por último, los datos recolectados sobre los indicadores básicos demográficos de cada territorio.

- d.2. Con el resultado ponderado de la línea base, se procedió a realizar un encuentro con las comunidades que demostraron interés por el desarrollo de la actividad turística y, que además, tuvieron recursos potenciales para su uso en esta actividad.
- d.3. Luego del encuentro se elaboraron los planes de desarrollo turístico local, basados en metodologías participativas, para cada una de las comunidades participantes. Dicha actividad se realizó utilizando la metodología etnográfica, lo que garantizó que se tuviera un diagnóstico profundo, un plan estratégico local y un plan de negocios de acuerdo al proyecto con mayor proyección.
- d.4. Se realizó una nueva reunión con las comunidades que terminaron este proceso, para escuchar las decisiones sobre si deseaban participar en la actividad turística de cada una de estas. Para este caso, los talleres realizados fueron de suma importancia, pues las que decidieron participar conocían en mayor profundidad los retos futuros, mientras que las que descartaron su participación lo hicieron conscientes de que tenían mayor oportunidad con otras actividades como la agricultura, forestería, piscicultura, entre otras. Las comunidades que consintieron la alternativa turística conformaron una red local (REST o RETHUS), destacando desde el inicio la importancia del trabajo mancomunado en los territorios.
- d.5. Por último, se trabajó con cada comunidad para iniciar la implantación de la alternativa comunitaria. Fue evidente que a pesar de haber tomado una decisión en conjunto, los tiempos de ejecución de los proyectos en cada

comunidad fueron distintos. Por ejemplo, para el caso de la REST, la primera comunidad en adelantar trabajos fue la comunidad de Alta Florencia, que desarrolló el Centro de Turismo Comunitario Sacha Ñampi, registrado como tal como tal en el Ministerio de Turismo. En sus inicios, el trabajo fue intenso y los retos que se presentaron debían solucionarse sobre la marcha. Para este fin se organizaron sendos programas de capacitación de los líderes de todas las comunidades de la REST en Alta Florencia, por lo que al mismo tiempo que se fortalecían capacidades locales, se avanzaba en la conformación del directorio de la red, que estuvo integrado en su totalidad por indígenas de las comunidades, y en el cual los actores endógenos y exógenos eran solamente asesores técnicos del proceso.

Fotografías 3 y 4. *Talleres de trabajo en la comunidad de Alta Florencia con líderes comunitarios de la REST.*



archivo personal

d.6. Como resultado, al momento, tres comunidades tienen emprendimientos en marcha: Ecoaldea Llanchama, Iripariy Ecolodge y Sacha Ñampi. Un aporte fundamental fue la creación del Hostal Escuela Yasuní Wasi, que se encuentra bajo la dirección y manejo de un colegio secundario en la localidad de Nuevo Rocafuerte y que actualmente ofrece un programa de educación especializado en turismo. Este logro fue fundamental para que las comunidades cuenten con personal con competencias directas en turismo, compuesto por miembros de sus comunidades (hijos e hijas de comuneros que asisten al Colegio Nuevo Rocafuerte, donde está la hostal), por lo cual se refuerza el objetivo de mitigar la emigración.

Fotografías 5 y 6. Talleres de educación en la iniciativa del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte.



archivo personal

El tiempo que se trabajó en campo superó los tres años, en su primera fase, y el programa estuvo siempre abierto a nuevos apoyos; REST y RETHUS son una muestra de una construcción diferente a la espontaneidad que se reflejaba en el territorio ecuatoriano en lo concerniente al establecimiento de un CTC.

- e. La FEPTCE mantuvo, al igual que en la fase anterior, gran notoriedad para este período. Inicialmente, al ser considerada como uno de los actores clave del PLANDETUR 2020, fue un agente determinante en el diálogo entre los involucrados en el desarrollo del turismo comunitario en Ecuador. Participó en varios encuentros a nivel nacional e internacional, entre los que se destacan: el IV Encuentro Latinoamericano de Turismo Comunitario, en el cual se trató sobre los códigos de conducta y uso de marcas (auspiciado por OIT en Panamá); el I Encuentro de Turismo Rural Comunitario en Perú (auspiciado por MINCETUR); y a nivel nacional algunos foros de turismo comunitario que fueron organizados por la FEPTCE y el Ministerio de Turismo. PLANDETUR asignó más de \$ 800.000 USD para diferentes acciones en el turismo comunitario ecuatoriano, desde el auspicio a la comercialización desde otros procesos de asistencia técnica y capacitación. Este programa visibilizó a la red a nivel nacional, pero también fue motivo para nuevas discrepancias con otros agentes. La federación tuvo relacionamiento con muchos agentes en varias instancias y contribuyó con la elaboración de algunos documentos de importancia, como el Manual de Calidad para la Gestión del Turismo Comunitario de Ecuador (*FEPTCE, 2007*), así como también fue un gremio muy proactivo en instancias de planificación sobre temas a favor de la defensa de la biodiversidad y los derechos indígenas. Junto con otros actores locales (redes, comunidades,

universidades y ONG), estuvo involucrado en el desarrollo del Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios del 20 de diciembre de 2007, del Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios del 18 de marzo de 2009 (*Ministerio de Turismo, 2009a*) y del Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios del 25 de febrero de 2010, normativas que han marcado diferentes instancias y procesos en la relación con el gobierno ecuatoriano, pero que al momento son las pautas para todas las localidades que deseen incursionar en temas relacionados con el turismo comunitario en el país.

La federación tuvo además contacto con investigadores extranjeros que hicieron el levantamiento de sendos estudios de caso en varias comunidades, muchos de estos desde la perspectiva antropológica, buscando recopilar el relato de la génesis y evolución del turismo comunitario desde la voz de sus autores y los agentes involucrados. Uno de los más destacados fue el convenio con la universidad española Pablo de Olavide, que levantó información de emprendimientos icónicos como Agua Blanca, Runa Tupari, RICANCIE, entre otros (*Ruiz & Solís, 2007*). De igual forma, ha mantenido diversos trabajos con ONG, como por ejemplo, Ayuda en Acción que le permitieron incursionar en otros temas como la asistencia técnica a las comunidades y la capacitación por medio de la llamada Escuela de Interaprendizajes. Durante esta fase, la FEPTCE vivió un proceso cambiante en cuanto a sus relaciones con los otros agentes, que se pueden dividir en tres períodos:

- e.1. El período comprendido entre 2006 y 2009, etapa de gran protagonismo y de gestiones de importancia con agentes exógenos, como por ejemplo la OMT. Participación activa en el desarrollo del PLANDETUR y en la normativa para el registro de normatividad básica de los CTC. En esta época mantuvo un convenio de trabajo permanente con el Ministerio de Turismo.
- e.2. El período comprendido entre 2010 y 2012, en el cual se refleja una ruptura con el Ministerio de Turismo. En este período se dio un cambio en la normativa del registro de los CTC para compatibilizarlo con la nueva Constitución ecuatoriana. La federación cambió de presidente, posicionando a Darwin Japón a mediados de 2011. No hay continuidad en los convenios con el PLANDETUR. Ganan notoriedad otras redes locales y comunidades independientes. El 12 de febrero de 2010 se promulga el Instructivo para la determinación del carácter de comunitario de una actividad turística, que determina el proceso para que las comunidades puedan registrarse como CTC y en el cual no se plantea la obligatoriedad de pertenencia a la FEPTCE.
- e.3. De 2012 en adelante hay un reposicionamiento de la federación. Realizó con el Ministerio de Turismo un encuentro internacional en la provincia de Imbabura. Retomó alianzas con ONG y centros de educación afines a este gremio. Está en proceso de fortalecimiento, sin embargo no ha logrado recuperar el nivel de protagonismo como el de 2007.

- f. Para esta fase de crecimiento y normalización, el número de iniciativas comunitarias continuó en franco aumento. A pesar de que varios emprendimientos de la fase anterior pasaron a la inactividad por diversas causas, el número de comunidades con iniciativas turísticas, obtenido del análisis de la información de las redes y de los proyectos independientes, fue de 231 proyectos. De estas, en comparación con el número de iniciativas registradas en la base de la fase anterior, se observa que se mantuvieron el 40,31% de aquellas registradas entre 2001 y 2006, y comparado con la primera etapa tan solo el 7,80% se han logrado mantener. El rango de crecimiento es similar al rango de desaparición o inactividad de los CTC en Ecuador. Una de las comunidades que no se disipó entre estas fases fue Kapawi, que en 2007 vivió el traspaso de toda la operación turística, por parte de Canodros, a la comunidad Achuar. Este es un hecho que marcó una precedencia importante para este tipo de emprendimientos, donde las comunidades establecieron convenios con empresas privadas por cierto tiempo, a manera de comodatos de operación turística con rentas establecidas para la comunidad. Dicha transición demandó una serie de pasos para cumplir con lo estipulado en la cláusula de transición, como dejar al lodge en óptimo funcionamiento y garantizar su manejo por parte de la comunidad (*Canodros, 2007*). En el primer punto se hizo una inversión en mantenimiento y mejora de las infraestructuras, y en el segundo caso se consiguieron fondos para un programa de formación universitaria destinado a un primer grupo de comuneros. Además de todo esto, se dejó un fidecomiso que garantizaría el capital operativo inicial del lodge. Estos acuerdos se cumplieron y actualmente hay un grupo de cinco comuneros, que recibieron educación superior por dos años y medio, y que están a cargo de puestos clave a nivel de dirección y gerencia del hotel.

Sin embargo, con el tiempo deberán afrontar otros retos como la rotación y el mantener al lodge en óptimas condiciones.

- g. En la zona oriental, en esta fase aparecen otras iniciativas dignas de remarcar por diferentes aspectos, como por ejemplo, Yachana Lodge. Esta empresa surgió en la primera fase, pero tuvo su apogeo a inicios de la tercera fase del turismo comunitario en Ecuador. Se destacó por acciones innovadoras, tanto en los beneficios, como en los procesos de mercadeo. La administración estuvo tercerizada a una operadora, que es la parte comercial de FUNEDESIN (Foundation for Integrated Education and Development) (OMT, 2006), aunque los beneficios van a la comunidad en un gran porcentaje, la propiedad es de la fundación (Peaty, 2007). Las utilidades de la operación ayudaron directamente a mantener en funcionamiento la clínica Mondaña, destinada a atender a miembros de la comunidad, a la construcción y puesta en marcha del colegio técnico Yachana, pionero en la especialización de bachillerato en turismo, a llevar adelante un programa de micro finanzas, a dar apoyo a la agricultura y la artesanía como partes de la cadena productiva local, entre otros impactos de importancia. En cuanto a su comercialización es destacable su trabajo en un nicho específico; estudiantes y profesores de universidades internacionales son contactados por la fundación para que presenten resultados relevantes, por medio de charlas, de diversas investigaciones que se dan en la zona. Yachana se convirtió en un modelo exitoso, sin embargo, mantenerlo vigente ha sido un reto de importancia y sería muy importante para Yachana conformar una red que le permita competir en el mercado internacional con un producto de mayor impacto.

- h. En la misma zona oriental se destacaron otros emprendimientos. Uno de estos es Napo Wild Life Center, situado en la comunidad Kichwa de Añangu. Está cerca de la ciudad de Francisco de Orellana, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní. Sus inicios se remontan al año 2000, pero diversas causas impidieron que este CTC cumpliera con sus objetivos hasta el año 2009. Uno de estos fue el fallido convenio con una fundación extranjera, en el cual se firmó un comodato de veinte años, pero que por razones de cuestionados manejos fue dado de baja en 2007. La operación se comercializa como un CTC que entrega el 100% de sus utilidades al desarrollo comunitario y, además, se ha consolidado como un lugar apto para recibir a turistas, tanto nacionales como internacionales, por sus excelentes instalaciones (*Ministerio de Turismo, 2009b*). Como una política empresarial, cada familia tiene derecho a que uno de sus miembros trabaje en el CTC, por lo que se garantiza un ingreso operativo por familia, que se suma a los ingresos por otras actividades. Este CTC, junto con Sani Lodge, fueron los primeros en registrarse como tal en el catastro del Ministerio de Turismo.

- i. En la Costa ecuatoriana continuaron varios proyectos de intervención estatal o de organismos no gubernamentales, muchos de los cuales estaban en su última etapa, como el de CARE y Conservación Internacional en el Chocó ecuatoriano y el de PRODECOS en la provincia de Santa Elena. El primero centró sus últimos trabajos en el norte de las provincias de Esmeraldas e Imbabura, mediante su proyecto conocido de *La Nieve al Manglar* (*CARE, 2010*). Trabajaron tanto con CTC como con PYMEs y con redes locales en varios

temas como el fortalecimiento de la cadena productiva, la capacitación y la comercialización, acciones que cumplieron su ciclo y no tuvieron continuidad. De igual forma, el caso PRODECOS terminó su intervención y el programa finalmente desapareció, debido a que el Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC) que lo manejaba dejó de funcionar por la reestructuración burocrática y los nuevos programas de la agenda de desarrollo en estas zonas. Las personas que se involucraron y estuvieron al frente de este proyecto, continúan con acciones y gestiones para fortalecer la red local y las iniciativas, pero han encontrado más obstáculos que propuestas de apoyo.

- j. Iniciativas icónicas como Agua Blanca se consolidaron y diversificaron su oferta. Para el caso en mención, a parte de la ruta arqueológica, la comunidad aprovechó y ofertó con mayor énfasis otros recursos como la piscina de aguas sulfurosas, los recorridos a la parte de bosque húmedo tropical, paseos a caballo y, principalmente, la oferta gastronómica que es bien aceptada por la demanda real, se convirtió en un sitio muy concurrido por la mayoría de los visitantes (excursionistas) que llegaban a este lugar como una visita complementaria de las actividades en las playas e islas del Parque Nacional Machalilla. El turismo es una importante actividad para la comunidad, puesto que fue imprescindible en su proceso de resiliencia en busca de mejorar la calidad de vida de los comuneros (*Ruiz, 2011*).
- k. Isla Corazón, en la Costa centro de Ecuador, frente a la ciudad de Bahía de Caráquez, es otra iniciativa que se consolidó en esta fase. Para 2008, el

Ministerio del Ambiente realizó, en conjunto con CI y FEPTCE, el *Plan estratégico de turismo e interpretación ambiental* de esta isla, siendo parte de un refugio de vida silvestre. Esta intervención llegó posteriori de lo realizado por Fundación Esquel con el proyecto que se indicó en la fase anterior (*La Caixa, 2008*), reforzando así un proceso que ha tomado notoriedad por ser una excursión muy apetecida por los visitantes en la zona costera de la provincia de Manabí. La operación cuenta con guías locales especializados en la interpretación de los dos recursos de mayor importancia, que son los manglares y la avifauna del lugar. Isla Corazón es un excelente sitio para conocer sobre la historia del cholo pescador, comunidad ecuatoriana vinculada a la pesca y a la vida junto al mar.

1. De forma similar que en el resto del país, en la Costa ecuatoriana aparecieron nuevos emprendimientos, entre los que se destacan Cerro del Morro en la provincia del Guayas y el Programa de promoción del Turismo Comunitario de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (ProTurisCo-UPOCAM) en el cantón Jipijapa. El primero es producto de una estrategia provincial de apoyo al turismo comunitario, que era considerado a nivel nacional como una posible Área Turística Protegida (ATP) (*Ministerio de Turismo, 2012a*). Indudablemente, es una zona con recursos naturales y culturales muy importantes, como por ejemplo, el fácil avistamiento de delfines durante todo el año. Sin embargo, aún están pendientes varios temas relacionados con la infraestructura de uso turístico, fundamental al momento de iniciar una operación turística que pretenda ser sustentable con sus entornos (*Santana & Atiencia, 2013*).

En el segundo caso, de ProTurisCo, se destacó por un proceso inverso a lo usualmente observado en Ecuador, puesto que de inicio se creó una red local, para posteriormente trabajar en las diferentes comunidades que se manifestaron a favor de implementar un emprendimiento turístico en sus territorios. Esta red *“propuso descubrir las comunidades del cantón Jipijapa a través de sus rutas turísticas –comunitarias– elaboradas mediante un proceso participativo de capacitación”* (ProTurisCo, 2013: p. 1). Los programas que se ofertaron fueron muy diversos, desde aquellos con base en recursos naturales relevantes como: la observación de ballenas, visitas a bosques nativos con manadas de monos aulladores, recorridos de aviturismo; hasta otros con recursos culturales de importancia como: visitas a vestigios arqueológicos o inmersión en procesos gastronómicos como aquel relacionado con el café, producto de importancia en este cantón. Ninguno de estos CTC se encuentra registrado, como tal, en el catastro del Ministerio de Turismo.

- m. En la Sierra ecuatoriana fueron destacándose varios emprendimientos, muchos de los cuales son parte de redes regionales o de un proyecto que alberga varias comunidades. Al sur del país, un caso que se destaca es el de Kushi Wayra, nombre kichwa que en español significa Vientos de Suerte. Relativamente cerca de la ciudad de Cuenca, este emprendimiento nació por la gestión de la fundación alemana Médicos del Mundo (MDM), y desde sus inicios ha tenido como uno de sus objetivos el fortalecimiento de su proyecto de salud llamado Jambiruna. Es una de las comunidades que conforman la Red Pakariñan, que al mismo tiempo es parte de la FEPTCE. Se destaca por dos aspectos: el primero, es que tiene

una oferta muy diversa de actividades como senderismo, agroturismo, actividades gastronómicas, espectáculos musicales, entre otros; el segundo, es que por su cercanía con Cuenca tiene gran cantidad de visitas. Los visitantes, principalmente de Estados Unidos, Francia e Italia han calificado la experiencia como positiva (*Albarracín, 2011*). Se destaca su oferta de la pampamesa, un bufete andino a base de productos locales como papas, mote, máchica, ocas, pollo, cuy, huevos, queso, habas, choclo, fréjol y ají molido con pepa de zambo, reforzando así su soberanía alimentaria (*González, 2008*). Sin embargo, es al mismo tiempo un lugar desde el cual se ha evaluado la efectividad de otras comunidades cercanas como Bacparcel o Chicatotoras, en cuyos casos los proyectos de turismo no lograron institucionalizarse a nivel local (*El Mercurio, 2014*).

- n. En la Sierra centro y norte del país acontecen procesos similares al de Kushi Wayra. Uno de ellos, en la provincia de Chimborazo, es Casa Cóndor, parte de la CORDTUCH. Se ha destacado en los últimos años por mantener una oferta vinculada con la Reserva de Producción Faunística del Chimborazo, un área nacional que alberga al volcán más alto de Ecuador. Esta oferta se relaciona tanto con la cultura de comunidades que viven en alturas relevantes, como en aquellas que ofertan la oportunidad de realizar prácticas de andinismo. Durante los últimos años trabajó con varias fundaciones como Rainforest Alliance y la Alianza Ecuatoriana para el Turismo Sostenible (*USAID, 2009*), con las que reforzaron temas vinculados con buenas prácticas y comercialización. Ofrece servicios de alojamiento, alimentación y guías nativos. No está registrada en el catastro del Ministerio de Turismo como un CTC.

- ñ. Cercana a la anterior iniciativa se encuentra Zumbagua, comunidad que tiene un emprendimiento auspiciado por la Fundación Maquita Cusunchic (comercialicemos como hermanos) llamado Kirutwa Mushug Wasi. Esta fundación ha mantenido (en los últimos años) un programa de auspicio al turismo comunitario ecuatoriano, mediante proyectos de intervención en varios CTC en diferentes zonas de Ecuador, tales como Shandia (Amazonía, provincia del Napo), Cóndor Puñuña (Sierra, provincia de Chimborazo), Quinkigua (Costa, provincia de Manabí), además del emprendimiento en Zumbahua. Esta red intrarregional está enfocada en la asistencia técnica en diferentes procesos como: implementación de buenas prácticas, mejora e inversión en infraestructura, fortalecimiento de la organización local, asistencia para la comercialización, entre otros. Para el caso de Zumbahua se ha desarrollado un interesante producto conocido como el circuito Zumbahua-Chugchilan, el cual oferta una experiencia integral (MCCH, 2013).
- o. Finalmente, en la Sierra norte se destacó la formación de la ECORED, que alberga un emprendimiento nacido en las primeras fases históricas del turismo comunitario ecuatoriano y que ha logrado mantener una imagen positiva, no solo en su oferta, sino en su operación y en los beneficios generados a las comunidades locales (Orquera, 2011). Esta iniciativa es San Clemente, lugar que ha aprovechado su localización geográfica cercana al mercado de Otavalo, junto a un proceso de acción colectiva que se ha ido fortaleciendo a través del tiempo, para de esta forma brindar un producto turístico que ha mantenido su calidad a través del tiempo (García, 2010). Es también digno de destacar el

valor de las variadas alianzas que realizó durante todo este tiempo con diversas ONG, empresas públicas y agencias operadoras privadas, que le han permitido posicionar su servicio en la oferta de turismo comunitario en la Sierra norte. Sin embargo, a pesar de los impactos positivos anotados (*Cadena & Cabrera, 2012*) y de la gran cantidad de CTC en Ecuador, San Clemente no está catastrado por el Ministerio de Turismo, por lo que aún no ha logrado superar el reconocimiento legal dentro de la estructura turística del país. Se destaca el apoyo recibido por la Fundación Ambiente y Sociedad para el fortalecimiento de este emprendimiento.

- p. Para Galápagos, las iniciativas emprendidas siguieron consolidándose. Se han hecho estudios para integrar a finqueros y comunidades con el turismo que visita al Parque Nacional Galápagos, mediante convenios de servidumbre ecológica, por medio de los cuales la comunidad se somete a las normativas de conservación y uso del parque a cambio de que estas se beneficien con infraestructuras aptas para la operación turística. Con base en este modelo se fortalece la conservación y se integra la intervención comunitaria en el desarrollo del turismo en las islas (*Chillo, Cabanilla & Guamán, 2012*).

2.3.2. Comportamiento de los agentes endógenos en la fase de crecimiento y normalización

Sin duda alguna, la presencia del Ministerio de Turismo en esta fase fue de mayor trascendencia con respecto a las fases anteriores. Como un antecedente al

PLANDETUR 2020, esta institución, junto a agencias exógenas, organizó el primer taller latinoamericano sobre estrategias nacionales de turismo, cuyo lema fue *Turismo Sostenible y Eliminación de la Pobreza (Ministerio de Turismo, 2006c)*. Con la presencia de representantes de Argentina, Costa Rica, Honduras, Perú, Uruguay y Ecuador, se trataron las diferentes formas de aproximación al tema central sobre el alivio de la pobreza mediante el turismo. Si bien no fue un documento integralmente centrado en el turismo comunitario, sí fue una jornada de trabajo que apuntaló varios temas puntuales en los cuales la actividad podría intervenir para aportar en el alivio de la pobreza. Entre los más importantes se destacó:

- “1. *Empleo de los pobres en las empresas turísticas.*
2. *Suministro de bienes y servicios a las empresas turísticas por los pobres, o por empresas que los empleen.*
3. *Venta directa de bienes y servicios a los visitantes por los pobres (economía informal).*
4. *Creación y gestión de empresas turísticas por los pobres: por ejemplo, pequeñas, medianas y microempresas (PYME), o empresas basadas en la comunidad (economía formal).*
5. *Aranceles o impuestos sobre los ingresos o beneficios del turismo, cuya recaudación se destine a beneficiar a los pobres.*
6. *Donaciones y apoyo voluntario de las empresas turísticas y de los turistas.*
7. *Inversión en infraestructura, estimulada por el turismo, que beneficie también a los pobres de la localidad, directamente o mediante el apoyo a otros sectores” (Ministerio de Turismo, 2006c: p. 56).*

Posteriormente vendría el PLANDETUR 2020, donde se visibiliza la oferta de este modelo de gestión por medio de:

- Reconocimiento del turismo comunitario como una línea de producto específica del país.
- Presentación del primer listado oficial de CTC.

"San Miguel (Esmeraldas), FUNDECOL (Esmeraldas), Agua Blanca (Manabí), Salango (Manabí), PRODECOS (Guayas), San Clemente (Imbabura), Manduriacos (Imbabura), Junín (Imbabura), Runa Tupari (Imbabura), Yunguilla (Pichincha), Pastocalle (Cotopaxi), Salinas (Bolívar), Casa Cóndor (Chimborazo), Guarguallá (Chimborazo), Shayakrumi (Cañar), Kuya Llacta (Cañar), Kushiwaira (Azuay), Principal (Azuay), Saraguro (Loja), Pacto Sumaco (Napó), Salazar Aitaka (Napó), Runa Wasi (Napó), Galeras (Napó), Río Blanco (Napó), Machacuyacu (Napó), Capirona (Napó), Wasila Talag (Napó), Chuva Urku (Napó), Waysa Yaku de Alukus (Napó), Pavacachi (Pastaza)" (Ministerio de Turismo, 2007a: p. 17).

Aunque presenta una parte de los CTC en funcionamiento, se destaca la no inclusión en este listado de gran cantidad de emprendimientos como Kapawi, Isla Corazón, San Clemente, Oyacachi, Acllac, entre otros que ya operaban para esta fecha.

- Inclusión del TC dentro de la estrategia de fortalecimiento de instituciones turísticas.
- Favorecimiento de la integración de los emprendimientos de TC en el desarrollo de destinos regionales.

- Instauración, como un objetivo principal, el desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario, mediante:
 - La consolidación institucional
 - El desarrollo del marco legal exclusivo
 - La gestión del territorio de las nacionalidades y pueblos de Ecuador que desarrollan el turismo
 - La dotación de servicios básicos para los CTC y comunidades aledañas
 - La profesionalización de gestores y personal técnico para el turismo comunitario
 - El fortalecimiento de la comercialización
 - La creación de líneas de crédito específicas
- Vinculación de las comunidades con el desarrollo del turismo en áreas protegidas.

A falta de informes de seguimiento y cumplimiento del PLANDETUR 2020, no se conocen los resultados de las acciones propuestas. Para 2008, el Ministerio de Turismo lanzó el programa *Consolida Turismo Comunitario*, que tiene como objeto la ayuda directa del MINTUR a las comunidades mediante: asistencia técnica especializada, capacitación, crédito para implementación de estándares de calidad y promoción en el marco de las acciones de marketing del Ministerio. Sin embargo, se debe señalar que su alcance ha sido muy pobre y sin los impactos esperados. Corresponde más a un programa muy superficial y sin profundidad, que se demuestra al ofertar cursos de capacitación como los Módulos Administrativo-Mercadeo-Técnico-Financiero y el Módulo Elaboración de Plan de Negocios, con un total de apenas sesenta horas, para cubrir varios procesos trascendentales en el desarrollo de los CTC (*Ministerio de Turismo, 2008a*).

En 2010, se presentó el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios, el cual ha sido de baja efectividad, pues hasta 2014 no se han registrado ni el 10% de los emprendimientos que se promocionan como CTC (*Ministerio de Turismo, 2010b*). En el mismo año se realizó el Encuentro de Fortalecimiento del Sector Turístico Comunitario, con presentaciones mayormente institucionales, donde no estuvo presente la FEPTCE y que tuvo poca participación, pues fue meramente informativo sobre las nuevas normativas. De igual forma, se presentó una propuesta sobre las normas técnicas para centros de turismo comunitario, pero hasta 2014 no hay una propuesta integral, socializada y consensuada por los actores (*Ministerio de Turismo, 2010a*). El componente de capacitación en turismo comunitario fue un eje de intervención directa del Ministerio de Turismo, sin embargo, los resultados fueron poco alentadores, pues las personas que tomaron los cursos no estaban directamente vinculadas con CTC y, aunque hubo satisfacción por los contenidos, se evidenció que solo en seis de cada diez asistentes a estos cursos se cumplió su expectativa.

En 2011, se realizó un segundo Encuentro de Fortalecimiento del Turismo Comunitario, en el cual este ministerio reconoce los siguientes datos:

- 200 emprendimientos turísticos comunitarios en los Mundos Andes, Costa y Amazonía
- empleo directo: 1.600 personas
- inversión en 2009 de \$ 604.305,00 USD y en 2010 de \$ 874.105 USD (*Ministerio de Turismo, 2011*).

Sin embargo, los datos reflejan los conflictos, pues para el mismo año tan solo el 1% de los CTC reconocidos estaban catastrados legalmente.

Para 2012, el Ministerio de Turismo expuso la señalética determinada para los CTC (*Ministerio de Turismo, 2012c*). Se continuó con varias consultorías relacionadas con el tema del turismo comunitario, como el *Desarrollo de producto turístico y diseño de facilidades en el Cantón Tena, parroquia Talag*, cuyo objetivo fue argumentar un proyecto de factibilidad turística en esta comunidad, parte de la RICANCIE. No hay datos disponibles sobre el seguimiento y la aplicación de este proyecto (*Ministerio de Turismo, 2012b*).

Gráfica 12. *Señalética oficial del Ministerio de Turismo para los CTC.*



Turismo Comunitario

Fuente: Ministerio de Turismo (2012c).

En 2013, el Ministerio de Turismo manifestó que la capacitación sobre turismo comunitario esté dentro de los diez temas principales del Programa Nacional de Capacitación Turística. Los temas desarrollados fueron: *“Hospitalidad, Seguridad alimentaria para personal operativo, Administrador Comunitario, Fortalecimiento Socio-organizativo, Anfitrión para turismo comunitario, Asistente de cocina en turismo comunitario y*

Auxiliar en preparación y manipulación de alimentos para turismo comunitario” (Ministerio de Turismo, 2013a: p. 21). Este plan estuvo dirigido a pobladores y proyectos de turismo comunitario registrados en MINTUR. Al mismo tiempo, se introduce transversalmente la cuestión de los CTC al elaborar el “Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Turismo” (Ministerio de Turismo, 2013b), sin embargo, pese a que se conocen de acciones implementadas, no hay un informe pormenorizado de los logros de estas actividades.

Finalmente, para 2014 se socializó el procedimiento para el Registro Centros de Turismo comunitario, el cual presentó, además de un formulario que debía ser descargado de la página web, lo siguiente:

“Requisitos:

- 1. Ser una comunidad legalmente reconocida por la Secretaría de los Pueblos y Nacionalidades.*
- 2. Ser una comunidad en proceso de legalización como CTC ante el MINTUR.*

Procedimiento:

Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.

Documento que demuestre la personería jurídica de la comunidad.

Nombramiento que acredite la representación del peticionante.

Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.

Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas.

Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario. Copia del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.

Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil (formulario del Ministerio de Turismo).

Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (Firmado bajo la responsabilidad del representante legal, sobre los valores declarados).

Costo: Valor de registro \$ 94,40 dólares.

Tiempo aproximado de entrega: Después de la evaluación de los servicios ofertados, el certificado se otorga en aproximadamente 30 minutos” (Ministerio de Turismo, 2014a: p. 1).

Se pudo presumir que esto cerraría la brecha de informalidad de los CTC ante el MINTUR, pero obviamente el proceso no fue eficiente y apenas, sobre la estimación de 200 CTC (dato 2011), al final del año no se alcanzó ni un 5%.

Lo que fue muy visible durante este período, frente a las instituciones estatales, fue la duplicidad de acciones de forma permanente, lo cual se presenta en el siguiente cuadro.

En él se sistematizaron algunas intervenciones de otras instituciones fuera del Ministerio de Turismo, que según la ley es el organismo rector de la actividad turística en el país. En noviembre de 2014, este Ministerio anunció para 2015 la realización del Plan Nacional de Turismo Comunitario, hecho del que no hay datos suficientes para evaluar y que de antemano debería sobrellevar las limitaciones del incumplimiento del Plandetur 2020. Lo que es seguro, si es que existe una política relevante frente al turismo comunitario, es que en la próxima elaboración de un plan nacional de turismo se debe dar prioridad al turismo comunitario ante las instancias de planificación nacional, tal es el caso de SENPLADES, sin cuyo consentimiento ningún programa tendría asidero en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Tabla 3. *Acciones de otras entidades estatales con respecto al desarrollo del turismo comunitario en Ecuador*

Institución	Año	Acciones
Ministerio de Ambiente	2006	Plan de negocios y mercadeo Laguna de Cube y Dógola, productos turísticos de base comunitaria de la Reserva Mache Chindúl (MAE, 2006).
Ministerio de Ambiente	2007	Plan de manejo, participativo comunitario, del Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas (MAE, 2007a).
Ministerio de Ambiente	2007	Plan de manejo del área nacional de recreación El Boliche, Comunidad de Romerillos (MAE, 2007b).
Ministerio de Ambiente	2007	Plan de manejo Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas (MAE, 2007c).
Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)	2007	Punta del Faro de Jambelí Estudio de factibilidad para la operación turística Programa (PMRC, 2007).
Ministerio de Ambiente	2008	Plan estratégico de turismo e interpretación ambiental Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón e Islas Fragatas (MAE, 2008).
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	2009	Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010. Meta institucional: fortalecer los Centros de Turismo Comunitario e integrarlos a las rutas turísticas regionales (MCP, 2009a).
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	2009	Presentación El Turismo comunitario y el Estado Ecuatoriano (MCP, 2009b).
Ministerio del Ambiente	2009a	Plan de manejo Manglar de la Comuna las Tunas (MAE, 2009a).
Ministerio del Ambiente	2009b	Turismo de naturaleza en la zona marino costera de Ecuador continental (MAE, 2009b).
Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)	2009	Implementación del servicio de transporte exprés para atender la demanda turística de La Tolita (PMRC, 2009).
Servicio Nacional de Rentas Internas (SRI)	2009	Presentación sobre Turismo Comunitario. (SRI, 2009)
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	2010	Agenda Zonal para el Buen Vivir Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial (SENPLADES, 2010).
Ministerio de Ambiente	2011	Plan estratégico Red de Íntag (MAE, 2011).
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	2011b	Asistente de manejo integral de huertos familiares agroecológicos (SETEC, 2011b).
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	2011a	Asistente de cocina para turismo comunitario (SETEC, 2011a).
GAD Sucumbíos	2011	Diagnóstico de la situación actual de turismo en la provincia de Sucumbíos (GAD Sucumbíos, 2011).
GAD Pichincha	2012	Descubre la Magia de Pichincha, programa que impulsa el turismo local y comunitario de la provincia (GAD Pichincha, 2012).
Ministerio de Inclusión Económica y Social	2012a	Proyecto de identidad cultural de la nacionalidad Shuar (MIES, 2012a).
Ministerio de Inclusión Económica y Social	2012b	Sesión Solemne de RED Pakariñán (MIES, 2012b).
Ministerio del Ambiente	2012	Plan de manejo del Parque Nacional Yasuní (MAE, 2012).
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	2012a	Auxiliar en manipulación y reparación de alimentos para el turismo comunitario (SECAP, 2012a).
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	2012b	Anfitrión/a de turismo comunitario (SECAP, 2012b).
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	2012c	Asistente de cocina para el turismo comunitario (SECAP, 2012c).
Ministerio de Inclusión Económica y Social	2012c	MIES IEPS firma convenios por 400 mil dólares para agroproducción y turismo comunitario en Pastaza (MIES, 2012c).
Ministerio del Ambiente	2013	Proyecto de sostenibilidad financiera de áreas protegidas. Fortalecimiento del Turismo Comunitario (MAE, 2013).
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	2013	Turismo consciente y solidario (IEPS, 2013).
Ministerio de Cultura	2013	Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñán Registro Único de Actores Culturales (Ministerio de Cultura, 2013).
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	2013b	Apoyo integral a la protección del Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras con iniciativas productivas bajo enfoques de sustentabilidad, turismo comunitario y asistencia técnica para la producción del cacao orgánico y hongos comestibles (SENPLADES, 2013b).
Ministerio del Ambiente	2014	Turismo sostenible, una realidad en Isla Santay (Ministerio del Ambiente, 2014).
Ministerio de Inclusión Económica y Social	2014	Reporte nacional del viceministerio de aseguramiento no contributivo y movilidad social (MIES, 2014).

Elaboración propia.

Tal como se puede evidenciar, existe diversidad de acciones, sin existir un lugar donde confluyan las estrategias y se desarrollen bajo un lineamiento estatal, sólido, acorde a la Constitución de 2008 y optimizando los recursos disponibles. Junto a estas desorganizadas intervenciones, muchos de los actores endógenos de los períodos anteriores mantuvieron y fortalecieron su presencia. En el trabajo de fundaciones y empresas turísticas nacionales se destacan algunos casos como el ya mencionado de Canodros S.A., que en 2007 traspasa completamente la administración y réditos de Kapawi Eco-lodge and reserve a la comunidad Achuar del sureste ecuatoriano, hecho que marcó un hito en una relación que no siempre ha sido tan exitosa con otras comunidades. Por otro lado, la empresa Hidro Íntag que reconoció y se comprometió, en 2008, a trabajar con los emprendimientos comunitarios de la región (*Hidro Íntag, 2008*). En este mismo año, el FEPP marcó mayor presencia en la provincia de Orellana, más puntualmente como soporte a la REST, auspiciando la creación de una red piloto de servicios turísticos de base comunitaria en el bajo Napo, contando para ello con financiamiento externo de la Generalitat Valenciana y de la Fundación Codespa (*Chillo, 2008*).

En 2010, se gestó y ejecutó el programa MET: turismo y microcrédito, en el cual estuvieron tanto actores endógenos (Ministerio de Turismo, MINTUR; Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial CEDET; Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador, FEPTCE; Fundación SENDAS, Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur; Centro de Desarrollo e Investigación Rural, CEDIR; Corporación Metropolitana de Turismo CMT y la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local, CONQUITO), como otros tantos exógenos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Programa STEP de la Organización

Mundial de Turismo, OMT; Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, SNV; Rainforest Alliance y la Organización Internacional del Trabajo-Red de Turismo Comunitario en América Latina, OIT-REDTURS) (*CEDET, 2010*). Este proyecto tuvo como finalidad reforzar la parte empresarial de los CTC. En este mismo año la consultora Mindo Cloudforest Foundation, con el auspicio del Ministerio de Turismo, presentó la *Actualización de la estrategia nacional de aviturismo (Mindo Cloudforest Foundation, 2010)* donde, de forma transversal, se cita a varios CTC como lugares aptos para la oferta de este tipo de turismo.

Entre 2011 y 2012, se destacaron dos hechos. El primero es el informe sobre el fortalecimiento de la Red Sostenible de Turismo de la Ribera del Río Napo REST, del Fondo Ecuatoriano para la Cooperación y el Desarrollo (*FECD, 2011*). El segundo, el auspicio a la REST como parte de la prospección de Petrooriental para la explotación del petróleo en el sector noreste (Zamona Este) del cantón Aguarico (*Ecuambiente, 2012*). Ambas acciones son indicativas de como dos actores endógenos a la comunidad, uno en zona de proximidad y otro mucho más lejano, han mantenido en común la intervención en el tema turístico en esta zona.

La tendencia a aglutinar mayor apoyo de actores endógenos continuó en 2013. Por ejemplo, la Fundación Turismo Cuenca difundió en todo su material promocional la alternativa sobre CTC y redes que trabajan en la provincia (*Fundación Turismo Cuenca, 2013*). La Fundación Maquita Cusunchic, en la Sierra centro, promocionaba el Circuito Zumbahua-Chugchilan, producto realizado con apoyo de agentes exógenos (Manos Unidas, Cooperación Española), con una infraestructura digna de destacar.

A esto se sumaron experiencias con operadoras solidarias que se incrementaron en número y con mayor alcance geográfico.

De forma similar a los dos primeros tipos de agentes endógenos, las asociaciones de la sociedad civil que estuvieron muy activas en el período preoperativo, con un decaimiento en la fase de institucionalización y crecimiento, retomaron con fuerza su presencia en esta etapa. Se citaron a continuación varios ejemplos para ilustrar este punto. En 2008, la C-CONDEM, en su rendición de cuentas, manifestó su apoyo al turismo comunitario, como un medio de gestión para fortalecer la sostenibilidad de los manglares (*C-CONDEM, 2008*). En el mismo año, la FENOCIN entregó un pliego de peticiones al presidente Rafael Correa, en el cual manifestó que se requieren “*programas y proyectos cogestionados entre instituciones y los pequeños y medianos productores agropecuarios y los trabajadores agrícolas, los sectores de la pesca artesanal, del turismo comunitario y de la artesanía*” (*FENOCIN, 2008: p. 5*). Finalmente, se destaca el Plan Estratégico y Político de la UNORCAC, donde se revitalizó la presencia de Runa Tupari como una empresa de la comunidad que ha generado importantes beneficios, y al mismo tiempo, se propuso diversificar la oferta e incursionar en el turismo de salud, relacionado con la espiritualidad indígena de la zona (*UNORCAC, 2008*).

En 2013, existieron otros pronunciamientos como el de la Nacionalidad Shuar, cuyo *Plan de vida de la federación interprovincial de centros Shuar FICSH 2013 – 2023*, ratifica al turismo comunitario sustentable como un eje transversal de su plan estratégico (*FICSH, 2013*). De forma similar, en la *Agenda nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos (ANINP)*, para el período 2013-2017, la CODAE, CODEPMOC y CODENPE definieron como una acción estratégica el “[i]mpulsar la

creación de centros interculturales (museos, teatro) en los lugares históricos y turísticos, vinculando al turismo comunitario, para promover la difusión de los valores culturales y la auto-identificación de las personas de nacionalidades y pueblos” (CONDENPE, 2013: p. 69). En este mismo año se celebró el XIV Congreso de la CONFENIAE y I Congreso de la GONOAIE, donde se cita como una expectativa de desarrollo en lo económico, que en su trabajo con el Estado puedan “[i]mpulsar alternativas económicas como el turismo comunitario... como una propuesta amazónica” (CONFENIAE, 2013: p. 4). Se evidenció que las asociaciones ligadas con el desarrollo indígena retomaron la propuesta del turismo comunitario como alternativa de desarrollo en los territorios comunitarios.

Como un último actor preponderante en este período, están los medios escritos de prensa. Si bien en las etapas anteriores ya iniciaron sus procesos de divulgación de noticias, en este período la cantidad y variedad de temas es mucho más grande. Entre 2006 y 2014 se recopilaron 217 noticias de medios impresos. Algo muy interesante es que no solamente son agencias nacionales, sino también agencias internacionales, como EFE (EFE, 2009), las que reportan sobre noticias relacionadas con los CTC y con el desarrollo de la política que regula el turismo comunitario en Ecuador. De igual forma se evidenció una mayor cobertura en la zona de noticias del portal del Ministerio de Turismo y, también, en portales de organismos internacionales como la OIT. Se destacan también noticias sobre investigaciones relacionadas con el turismo comunitario en Ecuador, como la que resalta el portal Science Letter sobre el trabajo de Ruiz, quien aborda la temática desde la antropología (Science Letter, 2010).

El medio que dio mayor cobertura fue el diario La Hora con un 44,23% de las publicaciones sistematizadas, cuadruplicando el volumen de otros medios nacionales como El Universo (9,68%), El Comercio (8,29%) o el diario El Hoy con un 6.91%.

Entre los diarios regionales se destaca El Mercurio de Cuenca con el 8,76% de las noticias generadas en este período, seguido por otros con bajos porcentajes como La Prensa de Riobamba y El Heraldo de Ambato. Se destaca la presencia de revistas como Líderes, junto a la revista A Bordo, que se distribuye en los vuelos de TAME. Institucionalmente, el Ministerio de Turismo produjo el 15,20% de noticias relacionadas con el turismo comunitario.

2.3.3. Comportamiento de los agentes exógenos en la fase de crecimiento y normalización

El interés de los agentes exógenos aumentó durante este período, se evidenció una mayor cantidad de intervenciones y con montos de inversión mayores a los otros períodos. Sin lugar a dudas, la agencia de cooperación mundial que tuvo mayor injerencia fue la OMT, con sus proyectos STEP y MET, los cuales se han explicado anteriormente. Junto a estas acciones se destaca en 2006 la visibilización de la FEPTCE como un actor importante en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), junto a otras entidades locales como el Ministerio del Ambiente (MAE), Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico-ECORAE, la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo-ASEC, entre otros (*Salazar, 2006*). En este mismo año, el BID manifestó, sobre la participación de las poblaciones indígenas en el turismo, se ha notado que *“las iniciativas para promoverla se han multiplicado, pero pocas son exitosas”* (*Altés, 2006: p. 21*), agregando que la presencia de la terminología “turismo comunitario” es confusa, y que en Europa se aplica para el desarrollo turístico municipal. No solo este criterio reflejó el poco conocimiento sobre el modelo de gestión, sino también la evaluación eurocentrista del mismo.

Resulta desacertado el análisis del BID, ya que para 2007 fue la institución que auspició el plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador, donde el turismo comunitario tuvo una relevancia significativa, tal como se analizó anteriormente. Es más, en el mismo año, el BID apoyó una consultoría para determinar productos turísticos con participación local en el archipiélago de Galápagos, donde nuevamente recomendó como un producto innovador el desarrollo de emprendimientos de turismo comunitario (*Proaño, 2007*). La información presentada en el informe denota falta de conocimiento sobre el proceso que estaba en construcción y sobre la entrega de préstamos en los cuales la asistencia técnica del BID es muy frágil. En este mismo año, el programa STEP rindió cuentas sobre los proyectos alrededor del mundo y en él se puede visibilizar la presencia de algunos relacionados con el turismo comunitario en África, Asia y América. Para Ecuador destacaron el proyecto “Competitividad y gestión de empresas para el fortalecimiento del turismo comunitario”, con el cual se buscaba beneficiar “*directamente a 932 familias e indirectamente a 2.790 familias, que verán mejorada su calidad de vida gracias a su participación en el turismo comunitario*” (*OMT, 2007b: p. 30*). Finalmente, USAID expuso los resultados de su intervención en la comunidad de Oyacachi, donde se menciona que varios puntos como la repartición de beneficios y el crecimiento del emprendimiento son temas que deben ser considerados en el futuro del mismo (*USAID, 2007*).

Para 2008, el Fondo para los Objetivos del Milenio (FODM) de Naciones Unidas, sobre un informe de manejo del Parque Nacional Yasuní, menciona que “*el turismo comunitario podría considerarse como una estrategia clave para la gestión compartida*” (*MDGF, 2008: p.21*) en este área protegida, sin embargo, también manifiestan que no encuentran una posible demanda para estos servicios. Con este informe preliminar, en

el mismo año, se presentó la línea base para el desarrollo de este área protegida, donde se afirma la importancia de robustecer las experiencias que ya están en desarrollo, entre las cuales están las comunidades de la REST, Napo Wild Life, Yachana Lodge, entre otras, en lugar de propiciar el surgimiento de nuevas alternativas. Se reconoce que el turismo comunitario ofrece una alternativa de gestión con base en los recursos naturales y culturales de las comunidades locales, con la asistencia técnica pertinente y los enlaces con el sector privado que podrían ser capaces de generar nueva demanda nacional e internacional en esta zona (MDGF, 2008). En este año, en el documento Rendición de Cuentas de la OMT, se destaca para Ecuador el proyecto para la mejora en la *“Competitividad y gestión empresarial para el fortalecimiento del turismo comunitario”* - Red FEPTCE - (OMT, 2008), entre otros programas ejecutados, sin embargo, este no tuvo continuidad y los posibles resultados se fueron diluyendo con el tiempo, pues como se observó, la FEPTCE, al igual que otras redes locales y regionales, necesitaban asistencia y programas de largo alcance.

Para 2009, la USAID financió otro programa llamado “Alianza Ecuatoriana para el Turismo Sostenible (AETS)”, dentro del cual se trabajó con áreas protegidas y con CTC, acompañados de otros numerosos actores. Resulta muy curioso observar que, aunque era un programa a ejecutarse en el país, como resultado de las ayudas del fondo de USAID, la conformación era piramidal y en su parte directiva no había miembros del país. Este proyecto tiene como gerenciamiento a la Academia para el Desarrollo Educacional (AED), la Universidad George Washington (GWU), Solimar Internacional y The Nature Conservancy (TNC). Luego, a nivel ejecutivo, con menores funciones y poder de decisión estaban USAID, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Turismo y TNC. Finalmente, como socios adherentes: CARE, Conservación Internacional,

CORDTUCH, CODESPA, CORPEI , ESPOCH, Fundación Alternativa, Fundación Páramo, Fundación Rumicocha, Municipio de El Chaco, Municipio de Guayaquil, PUCE, Rainforest Alliance, Samiri, UEES, Wildlife Conservation Society, entre otros. Los resultados no fueron los esperados, pues la alianza se disolvió junto con el programa, y las acciones que se ejecutaron no tuvieron continuidad, lo que resulta lógico al observar esta conformación que tiene el poder de decisión final en agentes exógenos. Los estudios fueron muy limitados, tanto así que para el caso del turismo comunitario, en la estrategia de mercado de las áreas protegidas, lo enmarcaron como un tipo de turismo especializado, junto con aviturismo, voluntariado y educacional, turismo de salud y la observación de ballenas. Demostraron no tener sistematización del proceso histórico del turismo comunitario en Ecuador, por lo que continuaron con su discurso que recomendaba la figura del *joint venture* como la ideal para los CTC. Uno de los resultados de esta intervención fue la inclusión de algunos CTC en el portal Eco-Index por un tiempo determinado, ya que a 2014 no se encuentran listados (AETS, 2009).

Al mismo tiempo, la GTZ publicó un trabajo sobre los resultados del turismo comunitario en varios países latinoamericanos, para el caso de Ecuador escogieron dos iniciativas: Puerto Hondo y Yachana Lodge. Aunque hicieron un trabajo interesante, los datos que tomaron en cuenta estaban desactualizados y la muestra de dos CTC no era en ningún caso suficiente para evaluar los resultados del turismo comunitario en Ecuador. Lógicamente, los resultados tuvieron poca profundidad para evaluar y comparar al país con otros lugares del mundo (Goodwin & Santilli, 2009). Además, de los dos CTC solicitados, Yachana fue descartada porque, aunque reconocieron gran injerencia de la comunidad, estuvo manejada por una fundación, y para el caso de Puerto Hondo

no pudieron obtener datos completos que les permitieran evaluar esta sola iniciativa. La bibliografía utilizada fue ínfima y poco representativa de lo que acontecía a nivel país. De forma similar, el IICA realizó la presentación de una propuesta para el desarrollo del turismo rural en la región andina, cuyo contenido muestra nuevamente poca profundidad en la investigación, desconocimiento conceptual y sistemático de la realidad de los CTC en este período, junto con una propuesta desconectada de los objetivos de desarrollo planteados desde el Ministerio de Turismo del Ecuador (IICA, 2009). Naciones Unidas publicó un reporte que sistematiza un listado de organizaciones indígenas que contribuyen con acciones específicas a combatir el calentamiento global, para el caso de Ecuador resaltan la FEPTCE y la UNORCAC, mencionándose también las prácticas turísticas como una herramienta usada (ONU, 2009). Finalmente, para este año, el Centro para el Turismo Responsable (CERT) realizó para SNV un análisis sobre las características del mercado del turismo responsable en América Latina y Nepal, donde se encuentra un capítulo dedicado al tema del turismo comunitario, concebido como una subdivisión del turismo cultural. Lastimosamente, el análisis está demasiado enmarcado en la relación de mercado, por lo cual poco se menciona de su principal característica la de ser un modelo de gestión innovador. CERT destaca el proceso de las ONG cuando menciona que estas instituciones, al avalar *“al turismo comunitario ayudan a las comunidades a concientizarse sobre el valor social y comercial de su patrimonio natural y cultural, y por lo tanto, a fomentar la protección comunitaria de estos recursos”* (CERT, 2009: p. 77), repitiendo el discurso protector y recalando, en el mismo documento, que la mejor alternativa será formar un *joint venture* con una empresa privada. Por otro lado, aporta con un perfil de los turistas que consumen este producto, catalogándoles como viajeros responsables que viajan con propósitos definidos, atraídos por lugares con excepcional contenido cultural, mayormente adultos que buscan

insertarse en diversas actividades culturales como la gastronomía, tejidos, cerámica, entre otros. Mencionan que las alianzas pueden ser muy pertinentes, especialmente en la comercialización, aunque el estudio se focaliza exclusivamente en actividades culturales, restando la verdadera potencialidad de actividades que ofrece el turismo comunitario. Para finalizar, cita un decálogo de normas que todo CTC deberá cumplir:

- “1. *Estar dirigido con la participación y consentimiento de las comunidades locales. (La gente local debe participar en la planificación y gestión de la visita turística).*
2. *Darle un porcentaje justo de las ganancias a la comunidad local. Lo ideal sería que se incluyan proyectos comunitarios (de salud, escolares, etc.).*
3. *Involucrar comunidades en lugar de individuos, ya que trabajar con individuos puede afectar a las estructuras sociales.*
4. *Ser ambientalmente sostenible. La gente local debe participar para que los proyectos de conservación tengan éxito.*
5. *Respetar las estructuras sociales y la cultura tradicional.*
6. *Tener un mecanismo para ayudar a las comunidades a tratar con el impacto de los turistas occidentales.*
7. *Mantener grupos pequeños para minimizar el impacto cultural/ambiental.*
8. *Instruir al turista antes del viaje sobre el comportamiento adecuado.*
9. *No hacer que los lugareños realicen ceremonias inadecuadas, etc.*
10. *Dejar a las comunidades en paz si ellas no desean recibir turismo. La gente debe tener el derecho de decir “no” al turismo.” (CERT, 2009: p. 85).*

La arremetida de organizaciones internacionales causó mayor confusión en varios temas. Por ejemplo, en un documento de 2010 realizado para el grupo de cooperación Asia-Pacífico (APEC), se señala para Ecuador a una empresa privada (Termas de Papallacta) como un CTC exitoso, ¿acaso los autores no tuvieron la oportunidad de visitar el país, antes de emitir tal criterio? Es un claro error, en el cual se colocan acciones de responsabilidad social empresarial como un amplio justificativo para mencionar que esta empresa privada puede ser considerada como un caso exitoso de emprendimientos de turismo comunitario (*Asker, Boronyak, Carrard & Paddon, 2010*). Contrariamente a este documento, en el mismo año, el PNUD publicó su estudio sobre Kapawi Ecolodge, como una iniciativa que obtuvo el premio Ecuatorial, el cual es entregado a comunidades que han demostrado acciones importantes para su desarrollo (*PNUD, 2010*). En este mismo año USAID publicó un documento sobre el estado del turismo en la zona costera, en la cuenca baja del río Ayampe, en el cual incluyó datos de interés sobre Salango, las Tunas y Puerto Rico, comunidades colindantes al Parque Nacional Machalilla (*USAID, 2010*).

Un año después se publicó el trabajo *Viajar siendo responsable en América Latina. El turismo solidario*, documento muy importante y ambicioso, que recogió información de varios países, mayormente enfocado en proyectos de: Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Lastimosamente, la cantidad de emprendimientos analizados no fue representativa, pero sin embargo se recogen e interpretan varios criterios de diferentes procesos como: legalización, comercialización, gobernanza, manejo de recursos humanos, equipamiento, etc., que demuestran la debilidad institucional que atravesaba el turismo comunitario en este período. Para el caso de Ecuador se presentan hallazgos de interés de varias comunidades, ya que fue el país que contribuyó con mayor información

para la realización de este trabajo (*IPEALT, 2011*). Este mismo año, la cooperación belga CBT realizó un análisis de prefactibilidad de inversión en emprendimientos de turismo comunitario en la provincia de Esmeraldas, en el cual concluyen que ante la extensa variedad de productos se debe proporcionar un mecanismo de asistencia permanente y diversificado. Este hecho se confirma con la evidencia presentada en el estudio, ya que de los 24 emprendimientos evaluados en esta provincia, tan solo 4 (San Miguel, Trinidad, Santa Rosa de los Éperas y Playa de Oro) tienen un nivel aceptable en cuanto a la organización local, al reparto de beneficios y a la participación y aprobación de la asamblea comunitaria en la toma de decisiones (*CBT, 2011*). En otra zona de Ecuador, específicamente en la Amazonía, se publicaba un *Manual de Buenas Prácticas para la REST*, dicho documento contó con el apoyo del FODM y de la Fundación Solidaridad de España. En el mismo se estipulaban las recomendaciones para que las iniciativas de los miembros de REST pudieran ofrecer productos sostenibles, dicha actividad estaba enmarcada en un proceso de fortalecimiento de dicha red local (*REST, 2011*).

En las provincias de Chimborazo, Sucumbíos y Esmeraldas, el FODM realizó una evaluación de iniciativas productivas, entre las que constaron varios proyectos de turismo comunitario (8 de 28 iniciativas evaluadas fueron de turismo). De este relevamiento se destacan algunas iniciativas, como el Complejo Turístico Comunitario Cevicangre, manejado íntegramente por mujeres afroesmeraldeñas en la zona de Río Verde, Esmeraldas, que reportó ventas a más de 16.000 clientes anuales, y que contrasta con otros proyectos que no han logrado autosostenerse, como el caso del Centro de Turismo Comunitario (CTC) Kichwa Shayari, que reportó apenas 300 turistas para el año 2011 (*MDGF, 2012*). Se evidencian fortalezas junto a debilidades, muchas de las cuales fueron producto de la actividad en la comunidad, que generó tensiones entre

las directivas y los comuneros que se dedicaron al turismo. Los grupos focales que se realizaron para este estudio demostraban que procesos como capacitación, equipamiento, administración, seguridad, entre otros, aún se encontraban en vías de consolidación, por lo cual se recomendaba que se continúe con programas integrales de apoyo al fortalecimiento de los CTC ecuatorianos. El PNUD, otra agencia de Naciones Unidas, apoyó la elaboración de las agendas de prioridades para el desarrollo de las provincias ecuatorianas (2013-2020), en muchas de las cuales consideraban al turismo comunitario como una actividad inserta en estos planes (*PNUD, 2012c*). De igual forma, esta misma agencia publicó la reseña de la FEPTCE, como otra institución ganadora del premio Equatorial. Finalmente, la OMT, otra agencia de turismo de Naciones Unidas, auspició la elaboración de un manual de buenas prácticas para la ejecución de actividades turísticas en comunidades aledañas a áreas protegidas. En este trabajó con el Ministerio de Coordinación del Patrimonio, Ministerio de Ambiente, la ASEC, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), el FODM y la Universidad de las Américas (UDLA), sin embargo, no se logró legitimación por la parte política o por la parte comunitaria que se refleje en su adaptación territorial, por lo cual no pasó de ser otra buena idea sin aplicación (*OMT, 2012b*).

La Unión Europea, en su informe de actividades destacaba como un logro el haber impulsado la creación de más de 165 CTC en el país (*UE, 2012*), demostrando nuevamente injerencia territorial y su frágil alianza con las entidades estatales, ya que como se ha visto anteriormente, en este año no había ningún CTC registrado en el catastro del Ministerio de Turismo. En el mismo informe señalan que no hay indicadores contundentes de que esta alternativa haya sido la mejor, por lo cual su estrategia de apoyo al llamado turismo para pobres (pro-poor tourism, PPPT)

tampoco marcó un hito relevante en la historia del turismo comunitario en Ecuador (UE, 2012). Posiblemente, el no haber definido una línea consensuada de apoyo sea una de las razones por las cuales muchas intervenciones no lograron sus objetivos. El turismo comunitario fue y sigue siendo asistido sin respetar su integralidad, y tratando de asociarlo a conceptos y marcos que no lo representan, como el PPT, turismo justo, turismo consciente, ecoturismo comunitario, etc.

Las diferentes agencias tienen agendas propias repitiendo actividades, sin un hilo conductor, que debería ser el Ministerio de Turismo. USAID, manteniendo su discurso de un ecoturismo comunitario aliado de la conservación (USAID, 2012). El FIDA, realizando otro manual de buenas prácticas para varias parroquias y comunidades de la Sierra y Amazonía centro (FIDA, 2012a). Esta misma organización publicó, en el mismo año, otro documento en el cual visibiliza las etnias que tienen emprendimientos de turismo como una herramienta de desarrollo (FIDA, 2012b), sin embargo, pese a tener conexiones en varios programas con otros donantes, no hay criterios que puedan considerarse como productos de consenso, en aras de optimizar los recursos (FIDA, 2012b). Finalmente, se destacó en este año el “Consenso de Quito sobre turismo consciente en las américas”, de la Organización de Estados Americanos, en el cual, de forma declaratoria, se concluyó que los países miembros de la OEA se comprometerían a “[e]stimular el desarrollo de las operaciones de turismo comunitario mediante, entre otros, el intercambio de experiencias exitosas y la promoción de actividades conjuntas” (OEA, 2012: p. 4), hecho que en Ecuador no ha pasado más allá de ser declarativo, pues hasta 2014 no ha existido un cambio significativo en las políticas de apoyo a este modelo de gestión.

En 2013, la cooperación belga CBT publicó en su informativo algunos datos relevantes del turismo comunitario en Ecuador, país al que calificó como pionero. En este se hace una brevísima introducción histórica, mencionando a la FEPTCE como un importante gremio asociativo que busca fortalecer el proceso organizativo de las comunidades, conservar el entorno natural y fortalecer la identidad cultural a través del turismo comunitario (CBT, 2013). Finalmente, se destaca su proceso de intervención con Runa Tupari. En este mismo año, la Corporación Andina de Fomento (CAF) informó sobre los resultados de la intervención en la provincia de Imbabura, en las comunidades de Otavalo, Ibarra, Salinas y Cotacachi, donde colocó un fondo para capacitación (CAF, 2013). El FODM realizó también su informe final sobre un fondo que se utilizó para el fortalecimiento de varios programas en diferentes zonas del país. Parte de este programa fueron el Ministerio de Ambiente, el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Turismo, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el CONAMU, CONCOPE y CODENPE (MDGF, 2013). Su principal aporte fue haber impulsado la descentralización hacia municipios y parroquias.

En este mismo año, la OMT publicó el libro *Turismo y patrimonio cultural inmaterial*, en el cual se determina la estrecha conexión entre cultura y turismo comunitario. Presentan varios casos de estudio de países asiáticos, africanos, americanos y para Ecuador solo mencionan el proyecto de STEP, llamado “Trueque Amazónico”, con Bolivia y Perú, que al momento no está en ejecución y cuyos resultados fueron muy puntuales y efímeros (OMT, 2013). Esta publicación pudo haber sido un buen preámbulo para la declaratoria de 2014 como el año del *Turismo y el Desarrollo*

Comunitario, habiéndose evidenciado que hay que realizar un giro drástico y emplear mayores recursos en salvaguardar los objetivos y esperanzas que tienen cientos de comunidades en su desarrollo por medio del turismo.

Para 2014, las agencias internacionales continuaron presentando sorprendentes resultados, especialmente de intervenciones hechas en el pasado, sin tomar en cuenta que la realidad de las comunidades con las que trabajaron ha cambiado drásticamente. Parece que a las agencias internacionales se les olvida el cambio fluido y constante de los grupos sociales y por este motivo deberían repensar la utilidad y validez de datos que tienen más de tres años de antigüedad. Por ejemplo, CBT realizó un debate en el cual un experto expuso sobre el tema de la FEPTCE, con datos desactualizados y sin reconocer que este gremio necesita asistencia técnica inmediata (CBT, 2014). Responsible Tourism en Inglaterra hizo algo similar, presentando una característica del turismo comunitario en la provincia de Sucumbíos con datos de la década del noventa (Goodwin & Font, 2014), hechos entre los cuales se cuentan varios más. Lastimosamente, la utilidad de mucha de la información proporcionada por estos programas es ya obsoleta, por lo que hay que depender menos de estos organismos y fortalecer los agentes endógenos, como el actor cognoscente que puede dinamizar la gestión del conocimiento sobre el turismo comunitario en Ecuador.

Este análisis histórico, único en el tema, ha tratado de presentar la historicidad de este modelo de gestión, al mismo tiempo que ha rescatado la particularidad en su evolución.

3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS AGENTES DE DESARROLLO EN EL TURISMO COMUNITARIO DE ECUADOR

Sin duda alguna los agentes dinamizaron el abrupto y no planificado crecimiento del turismo comunitario en sus diferentes fases. Para pormenorizar este proceso se presentan, a continuación, de forma visual y comparativa, los principales aspectos de cada grupo de agentes en el proceso histórico que ha dado lugar a la configuración del turismo comunitario en Ecuador. Al mismo tiempo, se analizan y evalúan varias aristas que presentan otras ópticas sobre las cuales se podrán generar nuevas investigaciones, las cuales ayudarán a profundizar sobre la real dimensión de este modelo turístico en el país.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES EN LA FASE I: PREOPERATIVA, NACIMIENTO ESPONTÁNEO Y SIN NORMATIVA

Para visibilizar la situación de cada grupo se procedió a realizar un análisis de los agentes (método que será replicado en cada fase). Para ello se realizaron cuatro acciones:

- a. Identificar y clasificar a los agentes en: agentes territoriales locales (personas e instituciones pertenecientes a cada comunidad), agentes endógenos de Ecuador (personas e instituciones del país) y agentes exógenos al país (personas e instituciones foráneas), cada uno con sus propias subdivisiones.
- b. Analizar las acciones, los intereses y las proyecciones de cada categoría de agentes para esta etapa, con lo cual se sintetizaron las acciones clave de cada grupo de agentes.

- c. Visualizar la postura de cada conjunto, para lo cual se utilizó un mapa que combina la experticia de cada grupo, la disposición a contribuir en este área y finalmente, el valor que tienen de acuerdo a la influencia que poseen sobre los otros actores y con el turismo per se.
- d. Calificar la experticia, la predisposición y el valor de cada grupo, para evaluar su comportamiento y relevancia en el turismo comunitario de Ecuador (*Varvasovszky & Brugha, 2000*).

Para esta evaluación se desarrolló una matriz con preguntas orientadoras, que fueron discutidas con personas clave, mediante entrevistas cuyo resultado fue una asignación cualitativa que describe la relación entre el grupo de agentes evaluados y los niveles de experticia, disposición y valor de cada uno de estos. Para medir la experticia las preguntas fueron: ¿Tenían estos agentes información o experiencia sobre el tema turismo en comunidades que pudiera ser útil? ¿Cuán legítima fue la participación de estos agentes en el desarrollo del turismo comunitario? Para evaluar la disposición de trabajo la pregunta fue: ¿Qué tan dispuestos se encontraban estos agentes a participar? Y para medir el grado del aporte al desarrollo del turismo comunitario, se plantearon los siguientes interrogantes: ¿Cuánta influencia tenían para implementar la idea del desarrollo del turismo comunitario junto con los agentes territoriales? ¿Cuánta influencia tenían para implementar la idea del desarrollo del turismo comunitario junto con los agentes endógenos? ¿Cuánta influencia tenían para implementar la idea del desarrollo del turismo comunitario junto con los agentes exógenos? ¿Este agente podría haber hecho fracasar o deslegitimar el proceso turístico si no hubiera sido incluido?

Sobre estas preguntas, una vez que se sistematizaron los resultados obtenidos, se llegó a la siguiente matriz:

Tabla 5. *Evaluación de los actores identificados en el proceso de construcción preoperativo del turismo comunitario en Ecuador.*

	Experticia	Disposición		Valor			
Agentes territoriales locales	Baja	Media	Media	Media	Baja	Baja	Alta
Comunidades	Baja	Media	Media	Media	Baja	Baja	Alta
Redes	Baja	Media	Media	Media	Baja	Media	Media
Agentes endógenos de Ecuador	Baja	Baja	Media	Media			
Instituciones estatales	Baja	Alta	Baja	Alta	Alta	Media	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Baja	Media
Asociaciones de la sociedad civil	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta
Instituciones del país que auspician la investigación y el desarrollo	Baja	Alta	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja
Agentes exógenos	Media	Media	Alta	Alta			
Agencias de cooperación mundial	Alta	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media
Instituciones internacionales que auspician la investigación y el desarrollo	Alta	Baja	Media	Media	Media	Alta	Baja

Elaboración propia. Fuente: entrevistas actores clave turismo

Para el primer grupo de agentes territoriales locales (comunidades locales y redes de turismo comunitario) el resultado de la evaluación fue **bajo** en *experticia*, pues en esta etapa la gestión del turismo a nivel local era aún una idea prematura y experimental. La *disposición* fue **media**, ya que al mismo tiempo que se encontraban casos de comunidades a favor del turismo, hubo otras que lo cuestionaban como positivo y favorable para su entorno.

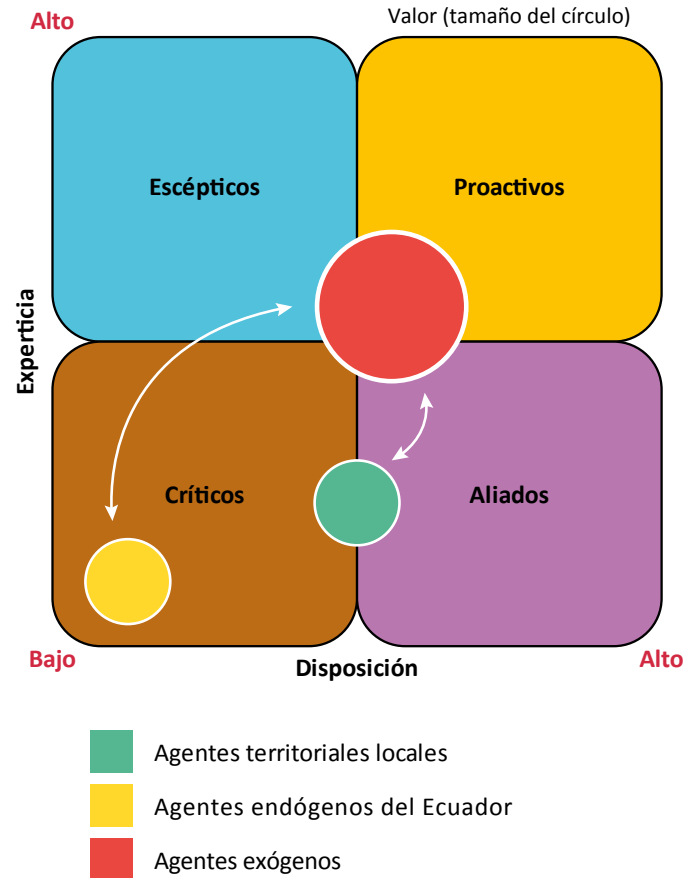
Finalmente, en cuanto al *valor*, la evaluación fue **media**, puesto que las comunidades estaban en un proceso inicial y no presentaban fortalezas para influenciar a los actores endógenos y exógenos, aunque sí demostraron tener un alto peso para generar efectos sobre el fracaso o el éxito del emprendimiento turístico en sus comarcas.

Para los agentes endógenos de Ecuador, la evaluación sobre *experticia* fue **baja**, pues el proceso era nuevo para las instituciones estatales. En lo que respecta a fundaciones locales y para asociaciones/gremios de la sociedad civil se evidenció un involucramiento muy pequeño y sin propuestas locales, actuando más como intermediarias de los agentes exógenos. Para el caso de la investigación y el desarrollo, la situación era muy precaria y sin aportes relevantes. La disposición de estos agentes también fue **baja**, pues no se evidenció una fuerte disposición a incursionar en el turismo comunitario. Finalmente, en cuanto a la incidencia convendría decir que el resultado de la evaluación fue **media**, especialmente debido a la fuerza de las asociaciones de influencias en los otros agentes territoriales, y por el poder de algunos gremios sobre el éxito o fracaso de una iniciativa turística en una comunidad.

Por último, en lo que respecta a los agentes exógenos, en cuanto a *experticia* la evaluación fue **media**, debido principalmente a que eran organizaciones, ONG o institutos de investigación que venían apoyados por su experiencia a nivel mundial sobre el ecoturismo y la sostenibilidad, motivo por el cual intervenían en los territorios comunitarios. En cuanto a la *disposición*, la evaluación fue **media**, debido a que la intención de participar en el tema turístico no fue la mayor motivación al momento, realmente el turismo comunitario les servía como un complemento para presentar un posible beneficio sobre otro uso de los recursos naturales. Finalmente, en cuanto a *valor*, se evaluó **alto** para el período preformativo, puesto que tenían un alto nivel de influencia sobre los otros actores, especialmente por manejar y distribuir fondos para diversos proyectos alrededor de los territorios comunitarios.

Gráficamente, la relación entre experticia, la disposición y el valor de los agentes se muestra desde una media para abajo, donde se destaca la presencia del valor de los agentes externos comparados con los otros. De igual forma, se destaca para este período del turismo comunitario el hecho que eran los agentes externos quienes servían de puente para la comunicación entre los actores endógenos del país y los agentes territoriales directos, tal como lo muestra la gráfica siguiente, suplantando en algunos casos el rol del Estado.

Gráfica 13. Análisis de agentes intervinientes en el período preoperativo del turismo comunitario en Ecuador.



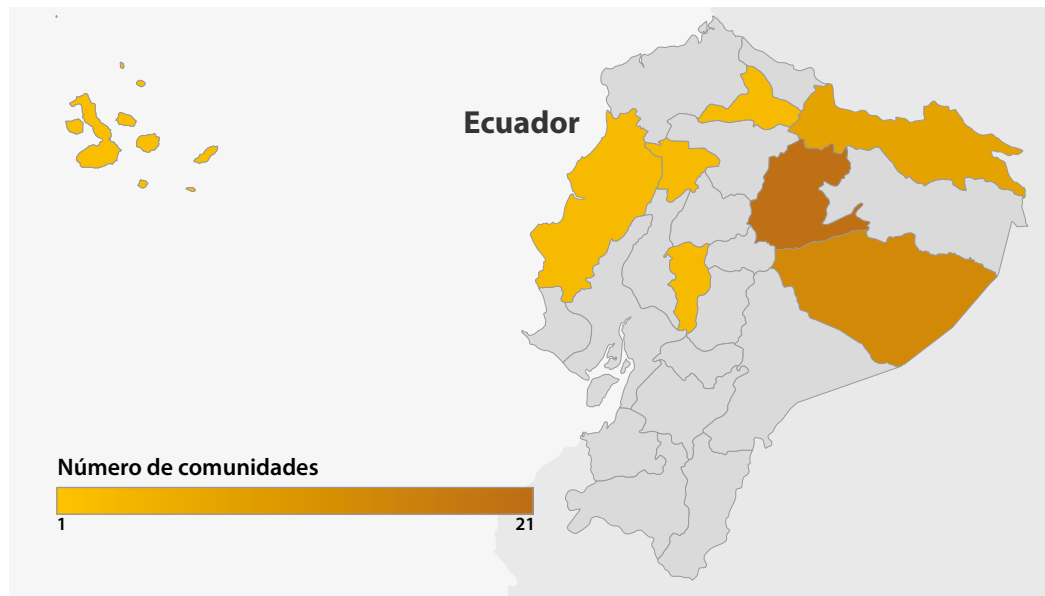
Elaboración propia.

Para esta clasificación, el cuadrante (+,+) ha sido denominado *proactivo*, ya que en este grupo se considera a los agentes que tienen una alta experticia y alta disposición para implementar la gestión territorial del turismo comunitario. El cuadrante (-,+) ha sido denominado *escépticos*, para aludir a los agentes con experticia alta, pero con una baja disposición a la implementación, argumentando que la puesta en marcha podría tener un alto riesgo de éxito. El tercer cuadrante (-,-) ha sido denominado *críticos*, al ser agentes de baja experticia y baja predisposición, que miran al proceso siempre desde una postura crítica en todo aspecto. Finalmente, el cuarto cuadrante (-,+) denominado *aliados*, enmarca a agentes que sin tener la experticia sobre el tema, están dispuestos a apoyar el proceso a la espera de buenos resultados.

Con base en lo expuesto se observa al grupo de agentes locales territoriales entre el cuarto cuadrante de los aliados, junto al tercer cuadrante de los críticos, debido a que no poseían la experticia requerida, mostraban interés ante una nueva posibilidad de desarrollo, pero aún existían en el grupo resistencias al nuevo proceso. El grupo de agentes endógenos del país se enmarcó claramente en el cuadrante de los críticos, pues sin experticia y sin disposición, fueron más fuertes los criterios negativos, que las políticas de impulso a la nueva actividad. Finalmente, casi en una posición media entre todos los cuadrantes, pero ligeramente alineados hacia el cuadrante proactivo, fueron evaluados los agentes exógenos, que por la diversidad de instituciones, programas y fondos que los conformaban, no tenían todos grandes experticias en el tema turístico, y en cuanto a la disposición se constató que ciertas instituciones tenían mayor interés que otras, sin llegar a consolidarse con un criterio común que hubiera apoyado al proceso turístico en las comunidades.

Las iniciativas eran escasas en número y en diversidad de actividades turísticas para ofertar a los posibles consumidores. Tal como se observa en el siguiente mapa, hay una alta concentración en la Amazonía, aunque en cada región hay por lo menos un CTC destacado.

Mapa 3. *Presencia de CTC en Ecuador en la fase preoperativa (1980-2001).*



Elaboración propia.

En el territorio ecuatoriano aparecen de forma espontánea numerosos emprendimientos, especialmente en la Amazonía, lugar en el cual hubo gran intervención de

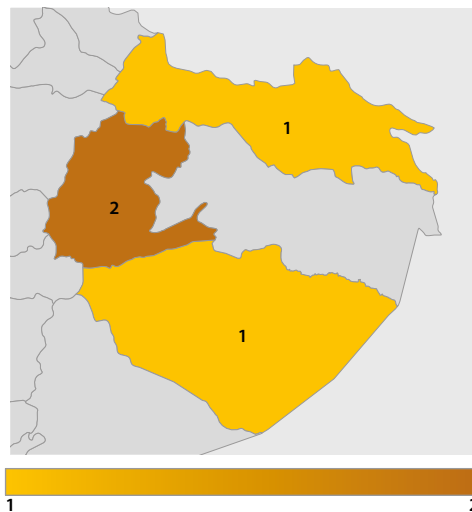
organismos de ayuda internacional y fundaciones, los cuales abanderados por el tema de la conservación suplantaron la ausencia del Estado. Esta zona del país es rica en biodiversidad y en otros recursos como el petróleo (principal recurso productivo del país), lo que sin duda fue un catalizador para la intervención estratégica de los organismos internacionales en estos territorios. Estas instituciones tenían gran poder sobre las instituciones públicas y las comunidades al momento de definir los parámetros que regían la planificación y, por ende, el futuro de estas zonas. Las provincias de Napo, Pastaza y Sucumbíos tenían sobre el 90% del total de los emprendimientos registrados. Eran también territorios en pleno desarrollo, colonización y con una riqueza petrolera importante. Sin duda, era un sitio estratégico del Ecuador. Unas ONG preparaban el terreno para las petroleras, otras vivían de las comunidades y otras realmente cumplían el objetivo de apoyar cambios para el desarrollo.

Las intervenciones priorizaron la oferta sobre la demanda. El objetivo fue desarrollar infraestructuras que visibilizaran la oferta, aunque, como se lo comprobaría años más tarde, no tenían una demanda sólida sobre la cual asegurar un punto de equilibrio que los tornara sostenibles. Los emprendimientos funcionaron mientras la ONG mantuvo el control de los mismos, luego, tal como se evidencia en el proceso histórico, mostraron fracturas y rompieron la cohesión social, debido a los bajos índices de ocupación turística de los CTC.

Para tratar de abarcar más comunidades se conformaron las primeras redes de turismo comunitario que, tal como se observa en el siguiente gráfico, tomaron base en la Amazonía ecuatoriana y se legalizaron de dos formas: unas como redes de las comunidades y otras como agencias de viaje con socios privados (en unos casos extranjeros),

que aglutinaban varias comunidades en su oferta. Como se observa, se ejecutó el modelo *joint venture* que sugerían las ONG norteamericanas, sin embargo, las únicas que aún subsisten de forma precaria son las redes comunitarias, los *joint ventures* desaparecieron dejando en las comunidades infraestructuras subutilizadas.

Mapa 4. *Presencia de redes de CTC en Ecuador en la fase PREOPERATIVA (1980-2001).*



Elaboración propia.

Finalmente, se presenta a continuación una matriz que sistematiza los agentes que intervinieron en esta primera fase del turismo comunitario en Ecuador. Posteriormente, se observa cuales perduraron en su función y cuales han sido actores esporádicos de este proceso.

Tabla 4. Mapeo de agentes involucrados en la fase preoperativa del turismo comunitario en Ecuador.

Agentes territoriales	Agentes endógenos	Agentes exógenos
Agua Blanca	Banco Central del Ecuador (BCE)	Banco Mundial (BM)
Capirona	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CONDENPE)	Corporación Andina de Fomento (CAF)
Isla Isabela - PNGalápagos	Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales (INEFAN) Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE)	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Kapawi	Instituto Nacional de Patrimonio (INPC)	Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Runa Tupari	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae)	Organización Mundial del Turismo (OMT)
Salinas	Ministerio de Turismo	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Tsáchilas	Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC)	Agencia de Ayuda al Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID)
Ricancie	Canodros SA	Agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ)
Redes	Comunidad Salesiana en Bolívar	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
Sionatur (Orahueyá, Biaña, Puerto Bolívar), Comuna Cofán Dureno, Sinangué, Siecoya, Playas del Cuyabeno, Zábalo, Oyacachi, Amazanga, Añangu, Quehueireono, Ricancie (Cuya Loma, Unión Venecia, Machacuyacu, Runa Huasi, Salazar Aitaca, Chuva Urcu, Río Blanco, Las Galeras, San Galeras, San José de Puma Pungo), Huacamayos (Aaclla, Shamato Sardinas, San Francisco, Santa Rita, Atacapi, Alto Tena, Museo Amazónico), Sapollo, Atacapi Tours (Parque Omaere, Fatima, Indichuris, Hola Vida, San Pedro, Chunchubamba, Canelos, Sarayacu, Llanchamacocha, Jandiyacu, Curaray), Canelos, Pavacachi.	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio Fundación Ambiente y Sociedad Fundación Esquel Fundación Jatun Sacha Fundación Natura Metropolitan Touring TROPIC Ecological Adventures	Ayuda en Acción (AeA) CARE Conservation International(CI) Cooperación para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria (DDA-Suiza) Fundación Intercooperation (IC- Suiza) Organización Austriaca de Cooperación para el Desarrollo (Horizont3000) Summer Institute of Linguistics (SIL) The International Ecotourism Society (TIES) The Nature Conservancy (TNC)
Otras comunidades	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales
	Instituciones de la sociedad civil	
	investigación y desarrollo a nivel Ecuador	Investigación y desarrollo a nivel internacional
	Reck y Troya, 1995	Borman, 1999 Colvin, 1996 Drumm, 1998 Eppler, 1998 Schaller, 1996 Smith, 1993 World Wildlife Fund, 2000 Wunder, 1996

Elaboración propia.

3.2. COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES FASE II: INSTITUCIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO

En esta fase los agentes involucrados en el desarrollo del turismo comunitario tuvieron importantes definiciones sobre la experticia, la disposición y el valor con que cada uno contribuyó al desarrollo. Con la misma metodología implementada en la fase preoperativa, se procedió a evaluar a los agentes territoriales, endógenos y exógenos, con una sola inclusión adicional, que corresponde a los medios de comunicación como agentes endógenos (a nivel país), relevantes en la medida en que difundieron algunos casos de iniciativas en funcionamiento y en consolidación y, además, dieron cierto seguimiento al proceso normativo.

Tabla 5. *Evaluación de los actores identificados en el período de institucionalización y fortalecimiento del turismo comunitario en Ecuador.*

	Experticia		Disposición		Valor		
Agentes territoriales locales	Alta		Alta	Media			
Comunidades	Media	Media	Media	Media	Baja	Media	Alta
Redes	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta
Agentes endógenos del Ecuador	Media		Media	Alta			
Instituciones estatales	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
Asociaciones de la sociedad civil	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta
Instituciones del país que auspician la investigación y desarrollo	Baja	Alta	Media	Media	Baja	Media	Baja
Medios de comunicación	Baja	Media	Baja	Alta	Alta	Alta	Media
Agentes exógenos	Alta		Alta	Alta			
Agencias de cooperación mundial	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Instituciones internacionales que auspician la investigación y desarrollo	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta	Media

Elaboración propia.

Evidentemente, todos los agentes tuvieron una mayor presencia en esta etapa, que se caracterizó por la presencia de eventos importantes como la inclusión de este modelo de gestión en la Ley de Turismo, ganando de esta forma un paso importante para su institucionalización. Al mismo tiempo, el turismo comunitario ecuatoriano fue ejemplo, en varias partes del mundo, de una nueva concepción sobre la gestión del turismo en comunidades aborígenes y rurales. Esta fue una fase en la cual se podría haber aprovechado al turismo comunitario como una marca competitiva del turismo nacional, dentro de la oferta alternativa a nivel mundial, hecho que no sucedió.

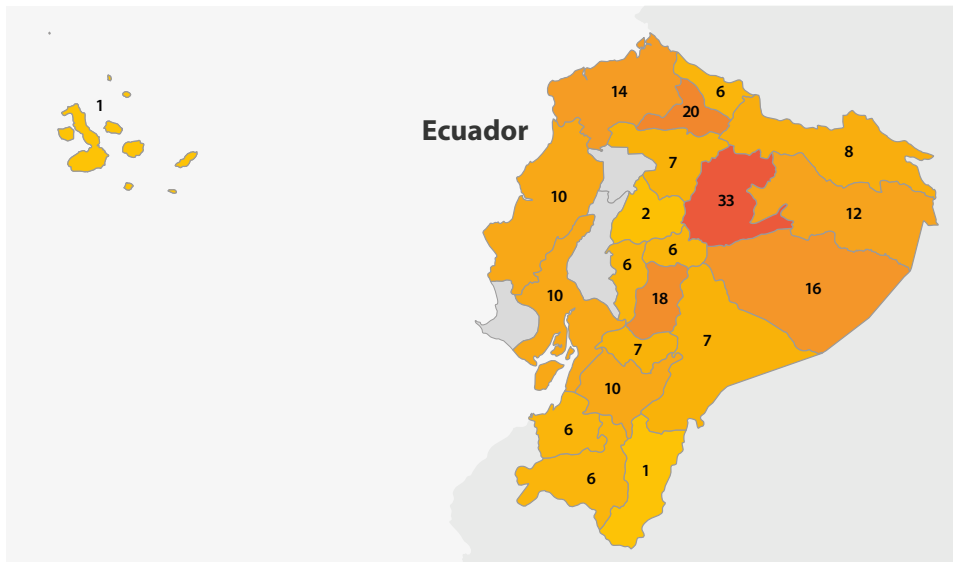
Los agentes territoriales locales dieron un salto cualitativamente importante. Aparecieron algunas iniciativas con interesantes propuestas en su oferta, a lo que se sumó el establecimiento de la primera red nacional y de otras a nivel regional. Mejoró su evaluación en cuanto a experticia por las competencias que ya se encontraban en los territorios locales. De igual forma, la disposición fue mejor, pues tal como se observa en los siguientes gráficos, el número de comunidades que deseaban ser partícipes con propuestas turísticas a nivel local aumentó descontroladamente y, en muchos casos, sin planificación alguna. En cuanto al valor las redes mejoraron, pero las comunidades no lo hicieron en forma significativa, por lo que la evaluación con respecto a este parámetro se mantuvo similar a la fase anterior.

De un análisis de cuatro bases de datos (*Marchán, 2004; OMT, 2005a; FEPTCE, 2005*) con las comunidades que se identificaron en esta fase, se obtuvo un total de 206 emprendimientos con las siguientes características:

Se evidenció la presencia de iniciativas comunitarias en todo el país, a excepción de la provincia de Los Ríos. La provincia de Napo es donde se encontraban la mayor

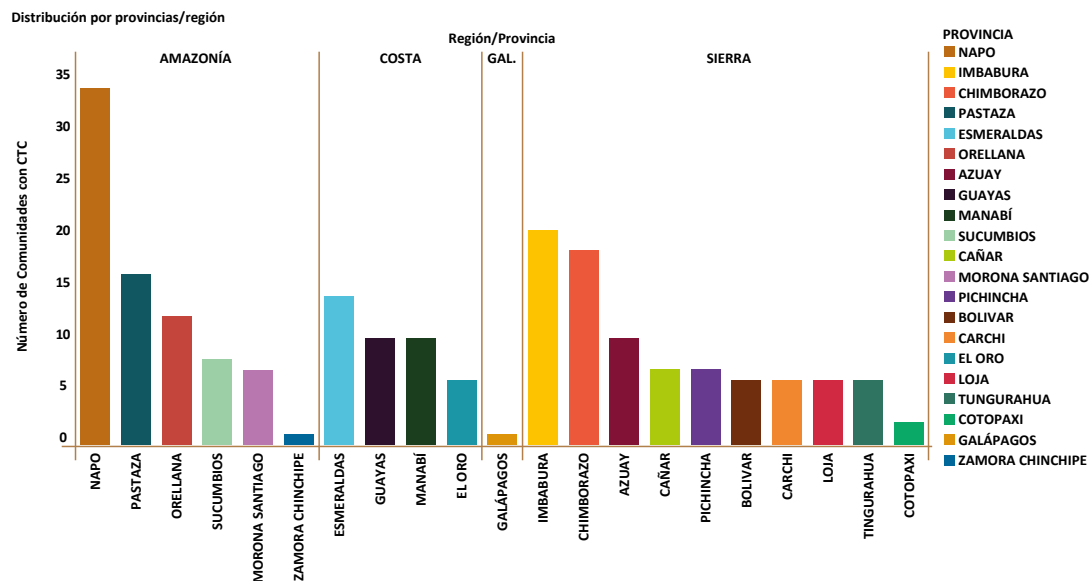
cantidad de experiencias del país en esta fase. En la región Sierra, las provincias de Imbabura y Chimborazo tuvieron mayor cantidad de emprendimientos. En la región Costa fue la provincia de Esmeraldas la que presentó una mayor cantidad de iniciativas. Finalmente, en Galápagos solo se resgistró una iniciativa.

Mapa 5. *Ubicación de los CTC en Ecuador en la fase de institucionalización y crecimiento, cuatro bases consolidadas⁵.*



Map based on Longitude (generated) and Latitude (generated). Color shows sum of Number of Records. Details are shown for Pais and Provincia.

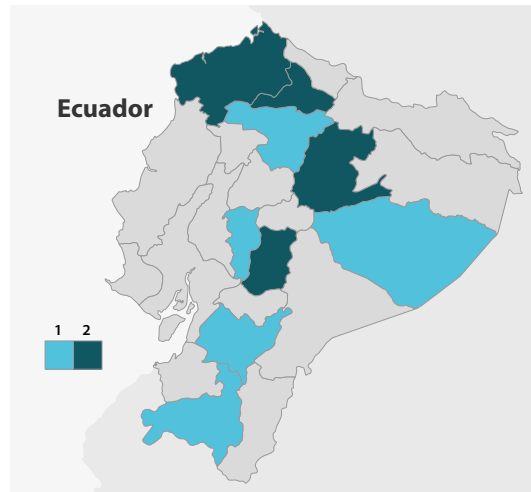
⁵ Existen comunidades en las provincias de Pichincha y Guayas que luego pertenecieron a las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, creadas en noviembre de 2007.



Elaboración propia.

Para el caso de las redes existe una gran diversidad, como lo muestran los siguientes mapas. Tan solo dos provincias, Esmeraldas e Imbabura, tienen CTC que estuvieron afiliados a tres redes (nacional, zonal y local). Por otra parte, un buen número de redes que solo tenían afiliación nacional (FEPTCE) y luego afiliación a una red local. Además, aparecen en esta fase varias redes que tan solo tenían afiliaciones locales, sin concretar su afiliación zonal ni nacional. CORDTUCH, RICANCIE y Saraguro, son las tres redes locales con mayor cantidad de CTC dentro de las mismas.

Mapa 6. *Ubicación de las redes de turismo comunitario: nacionales, zonales y locales en Ecuador en la fase II.*

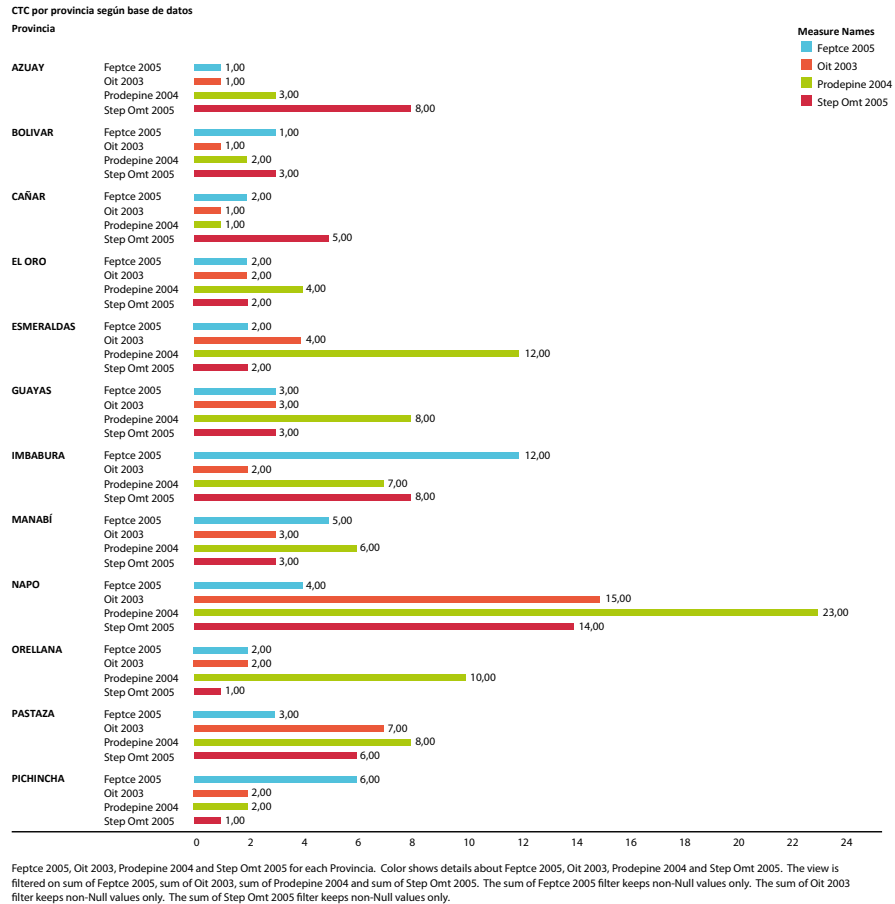


Map based on Longitude (generated) and Latitude (generated) broken down by Fase 2. Color shows sum of Number of Records. Details are shown for País and Provincia. The view is filtered on Exclusions (Fase 2, País, Provincia), which keeps 9 members.

Elaboración propia.

No existió uniformidad, ni siquiera dentro de un margen de error razonable, en la información presentada por las diferentes bases de datos que tuvieron como objetivo realizar un levantamiento de las experiencias en todo el territorio ecuatoriano. Esto se debe, en parte, a que en muchos casos los trabajos se realizaron sin una coordinación central y, por otro lado, estas bases de datos eran documentos que no se socializaban con facilidad. Esto denota la ausencia del organismo rector del turismo en Ecuador, como el ente que debería haber realizado y coordinado este estudio en profundidad.

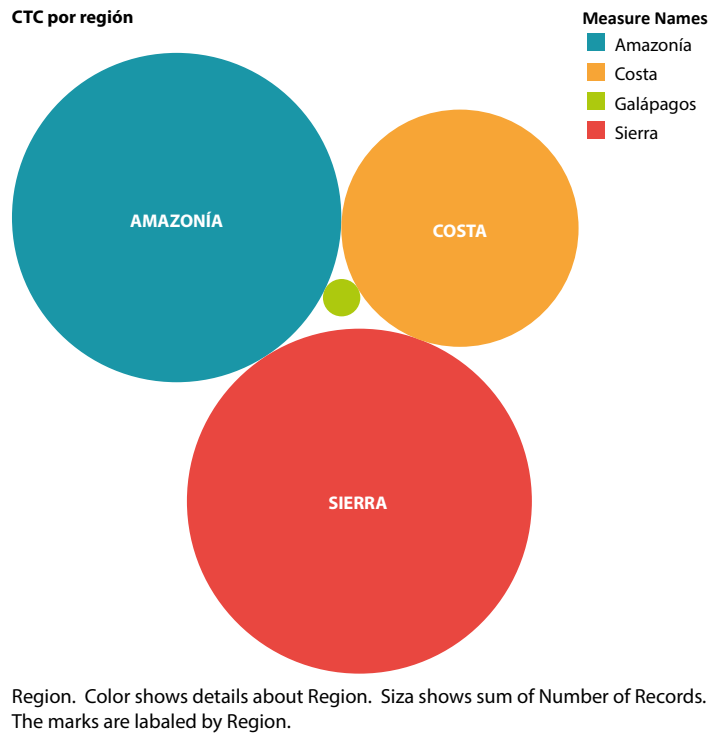
Gráfica 14. Distribución por provincias de las iniciativas de turismo comunitario en Ecuador, según cada base de datos sistematizada.



Elaboración propia.

Por región se dio un hecho interesante, pues la cantidad de iniciativas que se ubicaban en la Sierra ecuatoriana superó en número a aquellas de la Amazonía, que en la anterior fase eran superiores.

Gráfica 15. *Distribución de iniciativas de turismo comunitario por región, consolidando cuatro bases de datos.*

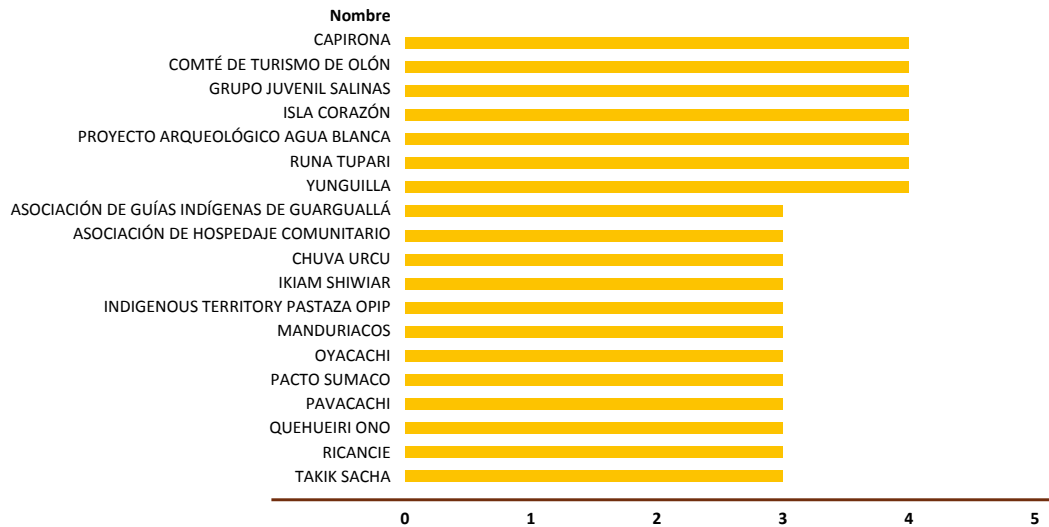


Elaboración propia.

Tan solo siete comunidades se repitieron en todas las bases de datos y doce más tuvieron presencia en por lo menos tres de las cuatro bases de datos. Por lo tanto, el 90% de las comunidades tuvieron una frecuencia muy baja, pues estaban tan solo en dos o en una de las bases de datos sistematizadas.

Gráfica 16. *Distribución por provincias de las iniciativas de turismo comunitario en Ecuador, según cada base de datos sistematizada.*

Comunidades con mayor frecuencia de repetición en las bases de datos analizadas

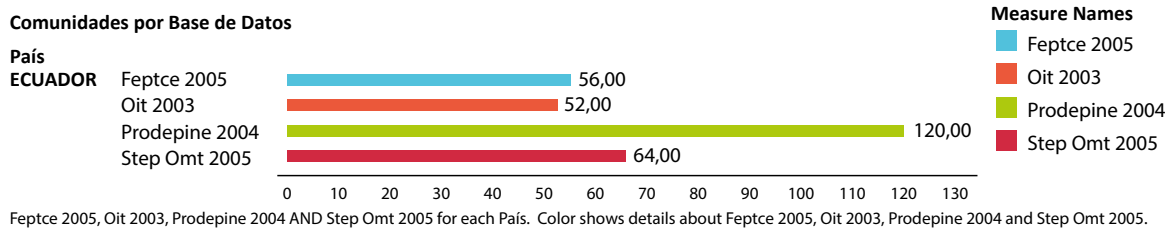


Sum of Total for reach Nombre. The view is filtered on sum of Total, which ranges from 3 to 4.

Elaboración propia.

Lo que sí se destaca es que algunas de las comunidades de las que están en este listado eran al momento las más representativas. Están cuatro de las cinco comunidades fundadoras de FEPTCE, faltando Ingapirca, que nunca se constituyó como CTC, sino que fue manejado por el Estado ecuatoriano. En resumen, cada base de datos hizo muchos aportes puntuales y fue una lástima que no hubiera un trabajo mancomunado para contar con una base pulida y consensuada.

Gráfica 17. *Cantidad de comunidades contenidas en cada una de las cuatro bases de datos en Ecuador en la fase de institucionalización y fortalecimiento del turismo comunitario.*



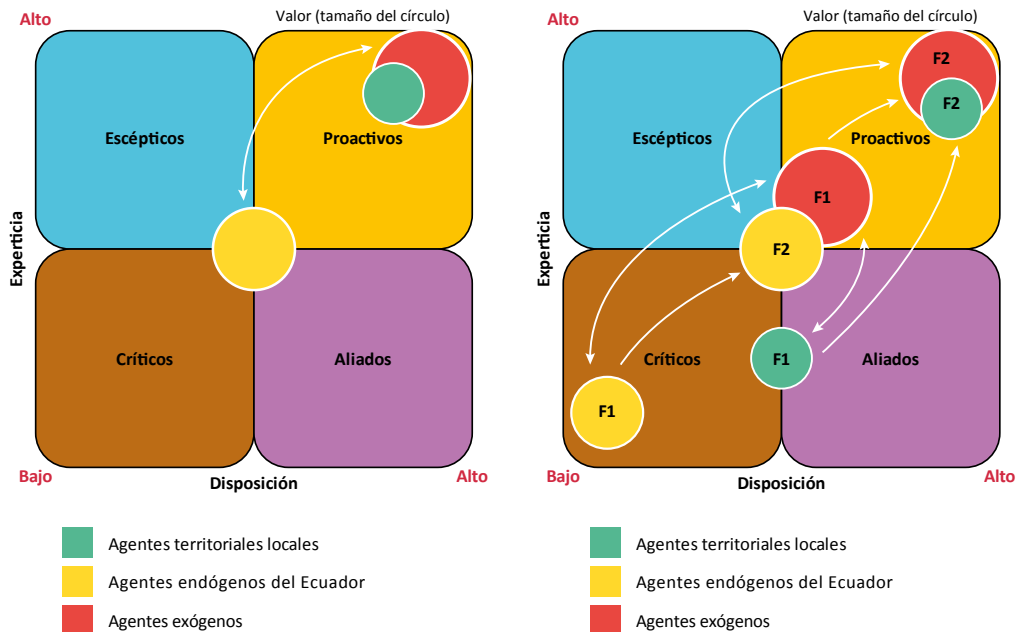
Elaboración propia.

Los agentes endógenos mejoraron en su participación, sin alcanzar aún el protagonismo necesario, especialmente por parte de las instituciones gubernamentales. Las fundaciones ecuatorianas continuaron siendo el nexo entre los donantes externos y las comunidades, con poca intervención estatal. Las asociaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas de grupos aborígenes y campesinos, retrocedieron en su accionar de la primera fase, posiblemente porque el turismo comunitario no entró plenamente en la agenda política prioritaria de aquellas. Finalmente, se destacó la

presencia de los medios de comunicación locales, con poca experticia en el tema, pero debido a su alto valor para influenciar en la opinión pública, dignos de ser considerados como aliados en un proceso que asentaba sus bases hacia un futuro desarrollo.

Por último, los agentes exógenos se fortalecieron aún más, tanto en experticia, como en disposición y en valor, por tres razones. Primero, porque estos fueron quienes ocuparon el rol vacío de los agentes endógenos y, aunque hubo un ligero cambio en esta fase, tenían una mayor comunicación directa con los agentes territoriales que los mismos agentes endógenos. Segundo, porque eran la fuente principal del capital para inversión, lo que les dio un poder notable sobre el desarrollo y las acciones realizadas en diferentes zonas del país. Finalmente, porque muchos de estos mundializaban el concepto, por lo cual las acciones de un país servían como experiencia en otro, y así para diferentes situaciones, siguiendo una línea de intervención planteada por organismos mundiales como la OMT y su plan STEP.

Gráfica 18. *Análisis de los agentes intervinientes en el período de institucionalización y fortalecimiento del turismo comunitario en Ecuador y evolución comparativa con relación a la fase anterior.*



Elaboración propia.

Los agentes exógenos mostraron una gran influencia sobre las comunidades que aún no alcanzaban un pleno valor para negociar las intervenciones turísticas en sus territorios con los otros agentes. La decisión de dónde, cómo y cuánto invertir no provenía de acuerdos lo suficientemente socializados, sino de las decisiones discrecionales de los agentes endógenos, que trabajaban en los territorios, ya sea directamente o por medio de fundaciones ecuatorianas. Por otro lado, los agentes exógenos también dejaron su pasividad crítica y realizaron varias acciones que los posicionaron en un lugar dividido entre diferentes características, pero relativamente mejor a su anterior posicionamiento. Estos agentes no encontraban uniformidad en sus acciones y faltaba un liderazgo para aglutinar y optimizar los esfuerzos mancomunados. Sin embargo, lo más destacable fue que surgió una línea de comunicación entre los agentes territoriales y los agentes exógenos, por lo que varios proyectos comenzaron a vincularse con la propuesta nacional de desarrollo.

Según se observa en la siguiente matriz, donde se sistematizan los actores de esta fase, las comunidades con emprendimientos turísticos triplicaron su número, surgieron redes más contundentes en su finalidad y los agentes endógenos del Ecuador comenzaron a interesarse por este modelo de gestión.

Tabla 6. Mapeo de agentes involucrados en la fase de institucionalización y fortalecimiento del turismo comunitario en Ecuador.

	Agentes territoriales	Agentes endógenos	Agentes exógenos	
Comunidades (iniciativas destacadas)	Bilsa, Las Manchas, Mompiche, Daule y Bolívar	Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local CONQUITO	Banco Interamericano de Desarrollo BID	
	Corporación Microempresarial Yunguilla	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Oficina Internacional del Trabajo (OIT)	
	Corporación Talleres del Gran Valle de Mandurriacos	Asociación Municipalidades del Ecuador (AME)	Organización Mundial del Turismo (OMT)	
	Islas Galápagos, Isla San Cristóbal	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CONDENPE)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
	Palacio Real Sumak Kawsay/ Operadora de Turismo Puruha Razurku	Corporación Metropolitana de Turismo	Unión Europea	
	Proyecto de Desarrollo Ecoturístico PRODECOS	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	
	Quehueriono	Instituto Nacional de Patrimonio (INPC)	Academia para el Desarrollo Educativo (AED)	
	Runa Tupari	Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE)	ACSUD Las Segovias	
Redes	Saraguros Inka Tours/Operadora de turismo Saraurku/Hotel Achik Wasic	Ministerio de Turismo	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	
	Corporación de Turismo Comunitario de Chimborazo CORDTUCH	Asociación de Indígenas Ecuatorianos Residentes en la comunidad Valenciana INTI ÑAN	Agencia de Ayuda al Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID)	
	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE	Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC)	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	
	Red de Turismo Comunitario "Saraguro Rikuy"	Centro de Desarrollo e Investigación Rural (CEDIR)	Agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ)	
	Red Ecoturística de Intag (REI)	Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador C-CONDEM	Agritierra	
	Concheros Promar, Concheros Venecia del Mar, Costa Rica, La Puntilla, Isla del Amor, Zaruma, Choco Lodge, El Cauchal, La Tagua y la Guadua, Majagual, Nuevo Olmedo, Playa de Oro, Costa Verde, La Tolita Pampa de Oro, Junta Parroquial de Cabo De San Francisco, Junta Parroquial de Daule, Parroquia Quingue, Bellavista, Golondrinas, Fundación De Defensa Ecológica Fundecol, Tolon Pele, Asociación De Hospedaje Comunitario, Cadeate, Comité De Turismo De Olón, Eco Museo y Acuario Valdivia, Manglaralto, Tsuer Enesa, Libertador Bolívar, Manglar De Puerto Hondo, Comuna Ayangué, Reserva Ecológica Comuna Loma Alta, Proyecto Arqueológico Agua Blanca, Isla Corazón, La Segua, El Pital, Las Tunas, Quinkiga, Manglar La Boca De San Jacinto, I Sombrenito, Museo de Salango, Nuevo Amanecer, San Juan – Gualaceo – Azuay, Jima, Aguarongo, 12 De Junio, Parceloma, Chica Totorá, Moya, MADT Producciones, Biocorredor Turístico Yanuncay, Proyecto Turístico Rural Kushi Waira, Cruz del Arenal, Totoras Yanahurco, Piedra Blanca, Simiatug, Guanujo, Grupo Juvenil Salinas, Ingapirca, Sisid, Caguanapamba, Ayllu Llacta, La Carbonería, San Antonio de Dudas, San José de Queseras, Artesanía en un Pueblo Negro, Caracoles y Turismo Socio Cultural, Concepción Mascarilla, Aguas Hediondas, Bosque de Arrayanes, Gruta de la Paz, Chaquiñán, Municipio de Colta, Municipio de Guamoto, Proyecto de la Cooperación de Desarrollo Turístico de Alausí, OPTUCH, Guarguallá, Asociación de Guías Indígenas de Guarguallá, FOCIFCH Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo, Corporación Zula de Turismo de Osogoché, Municipio de Alausí, Pucará Tambo, Pulingui, Asociación de Guías Comunitarios en Atillo, Guamoto, Hacienda Totorillas, Casa Cóndor, Quilla Pacari, CORDTUCH, Razuñán, El Encuentro del Cóndor, Quilotoa, Pastocalle, Kichua Llacta, La Concepción, Runa Tupari, Ecoturismo en Peribuela, Gualavi, Mandurriacos, Asociación Nueva América, Junín, Apancora, Pijal, ECORED, El Rosal, Agato, Totorá Sisa, Zuleta, Nangulvi, Intag, Pimampiro, Samay Llacta, San Clemente, Saraguro Ricuy, Namarin, Lagunas, Oñakapak, Saraguros Inka Tours, Centro Ecuestre Vilcabamba, Santa Lucía, Unopac, Camino del Cóndor, La Chimba, Capigasi, Yunguilla, Carihuairazo de Chiquicahua, Patuloma, Pondoá, Salasaca Centro, Cunugraku, Salasacas Ainais, Achiyacu Tour, Acllac, Cabañas Pincilala, Capirona, Chabuá Pircu, El Poder del Agua, Yachana Lodge, Cotococho, Amaru Paccha, Expedición Sacha Amazónica, Galerías, Kuillu, Llanganatis, Llawkana Kucha, Mundos Amazónicos, Mushullacta, Napustrek, Oyacachi, Pacto Sumaco, Proyecto Sani Isla, Pumacocho, Runa Huasi, Sacha Ursai Tour, Supaycocho, Suru Panka, Salazar Aitaka, Río Blanco, Machacuyaku, Huasila, 27 De Febrero, Allukus, Takik Miasal, Cascades, Cabañas Tsuirim Miasal, Rincón de Sagradas de Kunkup, Ecoturismo en Wapu, Oshe, Tarimit Aents, Programa Comunitario de Intercambio Internacional, Yaupi, Pakints, Añangu Tours, Bamenó Tours, Comunidad Arango, Huino Bajo, Bataburo, Kempery Tiguino, Laguna Verde, Nenquipare, Quehueiri Ono, Reserva Huaorani Noneno, Samona, Suyuno Paccha, Ikiam Shiwari, Pavacachi, Saladero de Suraka, Pindo, Ceploa, Wapuno Chuntapacha, Orceady, Indichuris, Los Tayos, Curaray, Valle Hermoso, Fundación Indígena Yawa Jee, Indígenous Territory Pastaza Opip, Siona Tour, Programa de Turismo Comunitario Papango, Kapawi, Manatí, Shayari – Atari, Secoya Remolino, Limoncocha, Pañacocha, Playas del Cuyabeno, Proyecto Turístico Cofán de Zábalo, Secoyas de San Pablo, Sicoya Remolino, Tayunts, Fincas San Cristóbal	Instituciones de la sociedad civil	Instituciones de la sociedad civil	
	Comunidades listadas en bases de datos	Instituciones de la sociedad civil	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales
		Instituciones de la sociedad civil	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	
Instituciones de la sociedad civil		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Instituciones de la sociedad civil	

Elaboración propia.

3.3. COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES EN LA FASE III: CRECIMIENTO Y NORMALIZACIÓN

En esta tercera fase los agentes tuvieron grandes variaciones en su comportamiento, pero una característica similar a todos fue tener una mayor visibilidad de las acciones de los actores endógenos y exógenos, ante un fuerte crecimiento de las iniciativas comunitarias. Para el año 2014, el turismo comunitario entró en una especie de moda, fuerte en el debate académico y técnico. La Organización Mundial del Turismo auspició y asistió a varios eventos celebrados en torno al lema del año, que se resume en el turismo para el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, no se visibilizaron acciones técnicas contundentes, como por ejemplo, demandar del sector privado y de las megacorporaciones mundiales soporte y apoyo a los emprendimientos comunitarios, que para este año están a nivel mundial. La OMT se queda en un discurso de apoyo, pero sin elementos ni acciones concretas de respaldo.

Tabla 7. *Evaluación de los actores identificados en la fase de crecimiento y normalización del turismo comunitario en Ecuador.*

	Experticia		Disposición		Valor		
Agentes territoriales locales	Alta		Alta		Alta		
Comunidades	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Redes	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Agentes endógenos del Ecuador	Alta		Alta		Alta		
Instituciones estatales	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
Asociaciones de la sociedad civil	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta
Instituciones del país que auspician la investigación y desarrollo	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Media	Media
Medios de comunicación	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Agentes exógenos	Alta		Alta		Alta		
Agencias de cooperación mundial	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Instituciones internacionales que auspician la investigación y el desarrollo	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media

Elaboración propia.

Como se observa, la experticia, la disposición y el valor de todos los agentes son muy altos para esta fase. Se diría que el turismo comunitario se ha vuelto una “moda”, por lo que todos los agentes toman acciones sobre su desarrollo, sin embargo, los resultados obtenidos no han sido los óptimos por algunas circunstancias que se analizarán a continuación:

- a. Los agentes territoriales continuaron con un crecimiento de formas espontáneas, en gran número, de acuerdo a las bases de datos elaboradas para este estudio, las cuales serán analizadas posteriormente. Este crecimiento se debió a algunas causas reportadas:
 - a.1. Dada la presencia de ONG (nacionales e internacionales) en sus territorios, que tenían fondos para el desarrollo de algún programa de turismo, sin ser muchas veces el tema central de la intervención, comienzan a construir infraestructuras turísticas de forma desordenada y no regulada.
 - a.2. Varios emprendimientos se construyeron con dineros públicos, lastimosamente no se encuentran estudios en profundidad sobre la real dimensión de la demanda o del producto turístico a desarrollar, mucho menos, informes de seguimiento sobre la empresa.
 - a.3. Inclusive se evidenció la existencia de grupos de voluntarios que colaboraron en la construcción de las instalaciones turísticas, de igual forma no hubo seguimiento sobre los resultados.

- b. La experticia de los agentes territoriales aumentó considerablemente. En esta fase se observan casos de algunos emprendimientos que superaron su punto de equilibrio y reportaron utilidades para las comunidades como Runa

Tupari, Kapawi, Napo Wild Life, Saraguro, Salinas de Bolívar, San Clemente, entre otros. Sin embargo, la comercialización continuó siendo el proceso más deficiente, lo cual se demuestra con la cantidad de capacitación demandada sobre este tema por las comunidades, hecho que tuvo los primeros resultados positivos para finales de esta fase, donde se observó una mayor presencia de paquetes de turismo comunitario ecuatoriano en el trade turístico nacional e internacional.

- c. La presencia de las comunidades como gestoras de su desarrollo se vio legitimizada, no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, específicamente con una mayor contundencia en 2014, año en el que la OMT declaró como el tiempo para impulsar la relación turismo con el desarrollo comunitario. Sin embargo, también fue una época en la que surgió gran cantidad de investigaciones desde una mirada crítica, debido a la falta de consecución de metas.
- d. Las comunidades han demostrado mucha predisposición a trabajar con los agentes exógenos y endógenos, pero la falta de un plan estratégico y un programa consolidado para apoyar al turismo ha redundado en una baja capacidad de atención a la demanda social. Tampoco se han realizado los procesos de consulta anterior a las comunidades, para que puedan determinar y decidir si el turismo es una alternativa compatible con una forma de desarrollo que dé bases al buen vivir.
- e. Las comunidades, bajo la nueva constitución del Ecuador, tienen derechos muy importantes para decidir acerca de su desarrollo. Esto influyó para que muchas

de estas aumentarán su capacidad de negociación con los actores endógenos y exógenos. Sin embargo, al tener el turismo comunitario una débil representatividad en la agenda de desarrollo turístico, se han logrado solamente acciones puntuales y no un gran marco que cobije a todas las iniciativas.

- f. Para finalizar con el análisis evolutivo de este agente, cabe destacar que se han presentado casos donde a falta de resultados inmediatos ha sido la misma comunidad quien deslegitimizó los alcances del turismo, invirtiendo la posibilidad de desarrollo en una negativa, no solo a la actividad, sino también a los turistas en sus territorios. Esta hostilidad se ha manifestado con las personas que impulsaban el emprendimiento y, en otros casos, con las agencias de cooperación.

Para el asunto de los agentes endógenos, mayormente todos tuvieron un repunte, a excepción de los grupos gremiales que representan a las poblaciones campesinas e indígenas del país, quienes tan solo tuvieron tibios pronunciamientos y esporádicamente. De un análisis sobre la evolución de los actores de este grupo se pudo concluir que:

- a. El Ministerio de Turismo elaboró varios reglamentos y normativas para regular el turismo comunitario. También facilitó su inclusión como un eje estratégico en el Plandetur 2020, hecho que le valió un reconocimiento exclusivo en el primer Plan Nacional del Buen vivir y compartido con otras formas de gestión turística, en el segundo. Sin embargo, los resultados no acompañaron a las normas, por diversas circunstancias, lo cual redundó en una profunda falta de legalización de los CTC.

- b. Otro tema en disputa fue que, aunque el Ministerio de Turismo es el órgano rector del sector, han sido diversos los ministerios y secretarías que han desarrollado intervenciones en las comunidades. Esta dispersión no ha ayudado a la institucionalización deseada, como tampoco ha contribuido al logro de mayores objetivos. Por ello, es necesario repensar las acciones y generar un proceso aglutinador, que sea capaz de intervenir en los territorios de forma planificada, coordinada, eficaz y eficiente, buscando además consolidar los emprendimientos en su complejidad manifiesta y fortaleciendo un entramado de infraestructura básica que solvente los requerimientos esenciales de comunicación, seguridad, vialidad, señalética, acceso a servicios básicos suficientes y de calidad, entre otros puntos.
- c. Varias fundaciones y empresas turísticas a nivel nacional aumentaron significativamente su involucramiento en el desarrollo de este modelo de gestión. Se evidenciaron varias operadoras privadas que comenzaron a comercializar productos de turismo comunitario, así como hubo varias fundaciones que se registraron para capacitar a las comunidades, bajo el amparo de uno de los múltiples programas del gobierno central.
- d. La investigación sobre este modelo de gestión, por parte de instituciones e investigadores nacionales, dio un salto cualitativo y cuantitativo importante. Gran variedad de instituciones de educación superior tienen trabajos de pre y post grado en temáticas relevantes para el desarrollo del turismo comunitario. Aunque la mayoría de los estudios versan sobre casos de estudio puntuales, existen también unas primeras aproximaciones para contribuir en su

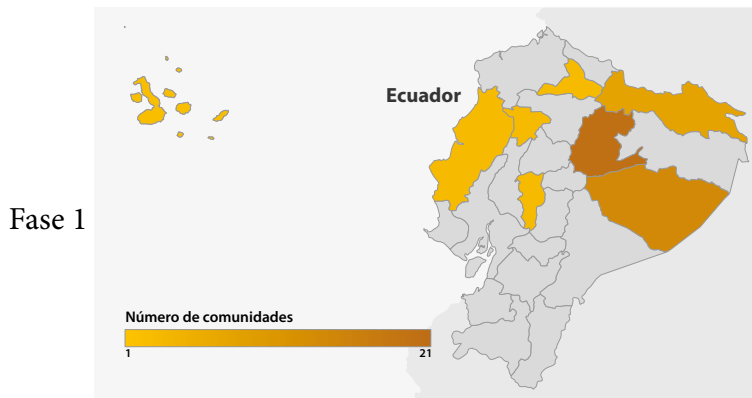
conceptualización y características relevantes. Es importante mencionar que estos estudios provienen de varias disciplinas, aunque mayoritariamente son producto de carreras especializadas en turismo.

e. Los medios de comunicación han demostrado tener una agenda permanente.

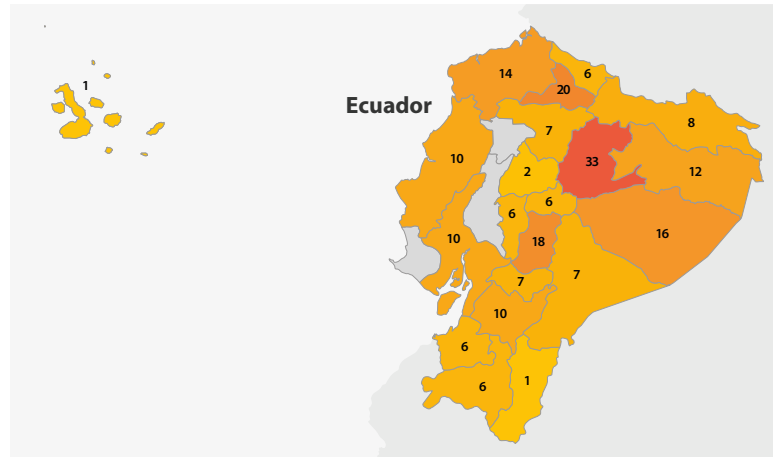
Para esta fase se realizó un relevamiento de 263 iniciativas comunitarias, de las cuales 231 son CTC y las restantes 32 corresponden a redes u operadoras de turismo.

Comparativamente, el crecimiento continuó siendo espontáneo, sin planificación y sin control, ni de los gobiernos locales, ni de las instituciones de gobierno. En la siguiente gráfica se puede contrastar la evolución de las CTC en el territorio ecuatoriano.

Mapa 7. *Evolución de los CTC en el territorio ecuatoriano.*

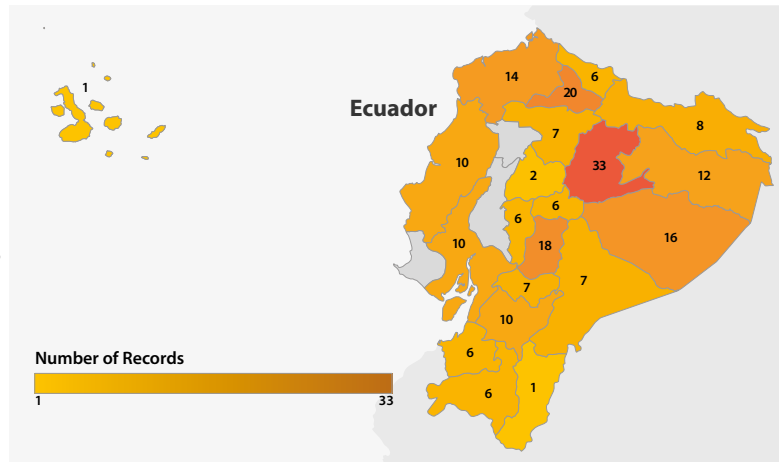


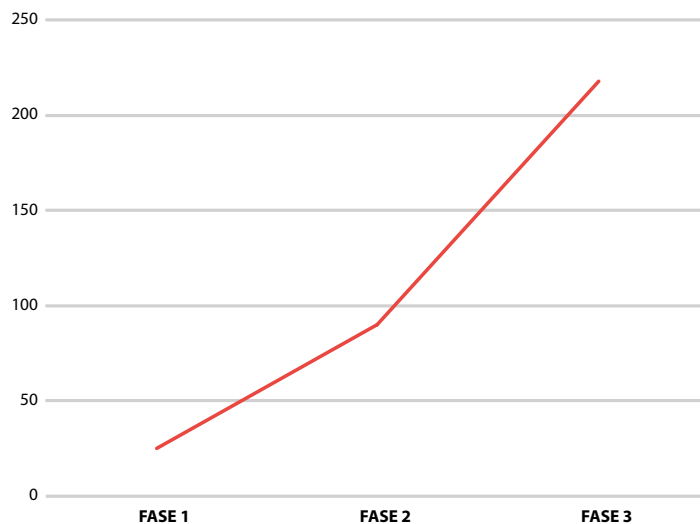
Fase 2



Map based on Longitude (generated) and Latitude (generated). Color shows sum of Number of Records. Details are shown for Pais and Provincia.

Fase 3



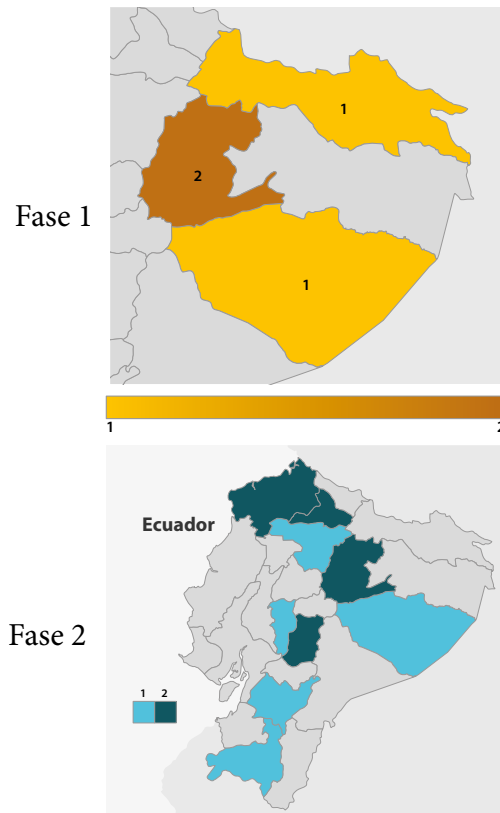


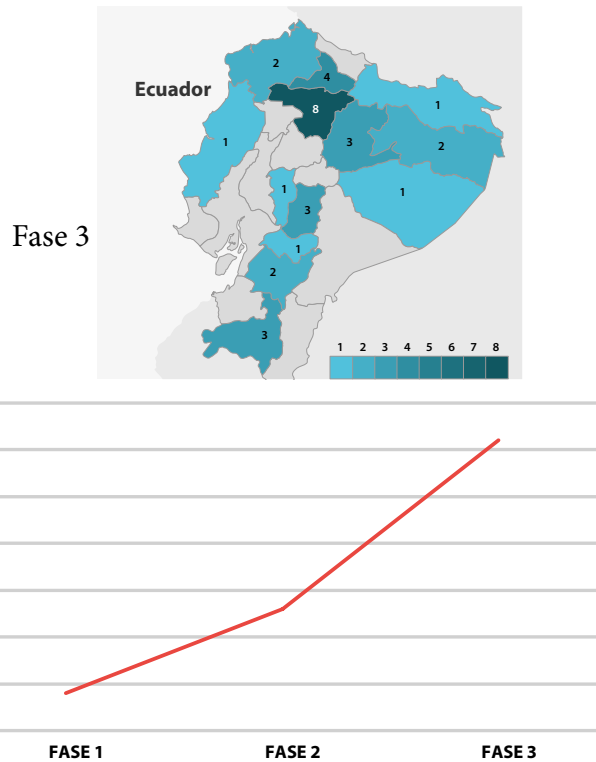
Elaboración propia.

En la fase 3 se distingue claramente un aumento de más de un 100% en provincias como Orellana, Pichincha, Guayas, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Galápagos, con respecto a la fase 2. Existen decrementos en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Napo, Pastaza, El Oro, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo, provocados por diferentes razones como: migración del encargado del proyecto turístico, falta de operatividad, cambio de uso de las instalaciones, entre otras. De la primera a la segunda fase se cuadruplica el número de CTC, y de la segunda a la tercera su crecimiento casi triplica al de la fase dos. Desde 1990, la evolución ha sido de un 924%, indicador que rebasa por mucho el crecimiento de cualquier otro tiempo de emprendimiento turístico en el país.

De forma similar, las redes presentaron una evolución importante, según se muestra en el siguiente mapa comparativo.

Mapa 8. *Evolución de redes y operadoras de turismo comunitario en el territorio ecuatoriano.*





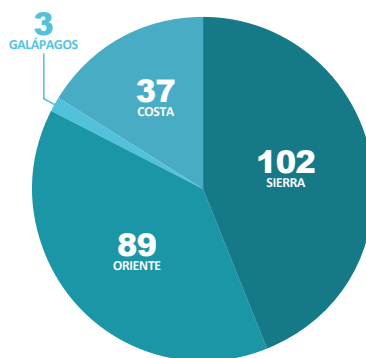
Elaboración propia.

De forma similar a los CTC, existe un gran crecimiento en ciertas provincias como Pichincha, con un 800%, debido a que en la ciudad de Quito se centralizan muchas de las gestiones con ministerios, ONG y organismos de cooperación mundial. Hay nuevas redes locales en Sucumbios, Orellana, Cañar, Manabí, y prácticamente no

hay decremento en el número de empresas e instituciones agrupadas en esta sistematización. Estos mapas reflejan la importancia que va ganando el proceso de gestión y comercialización de los CTC, configurado a partir de la presencia de más instituciones u operadoras solidarias que trabajan con y para este modelo de gestión. En cuanto al crecimiento de redes y operadoras entre la primera y segunda fase, estas triplicaron su número, y entre la fase dos y la tres crecieron en un 250%. Desde los inicios, el crecimiento de gremios y operadoras directas del CTC ha sido de un 800%.

Se mantiene un número mayor de emprendimientos en la Sierra ecuatoriana y se consolida el hecho de que ocho de cada diez CTC se encuentran entre la región Sierra y la Amazonía, manteniendo una constante similar desde su génesis.

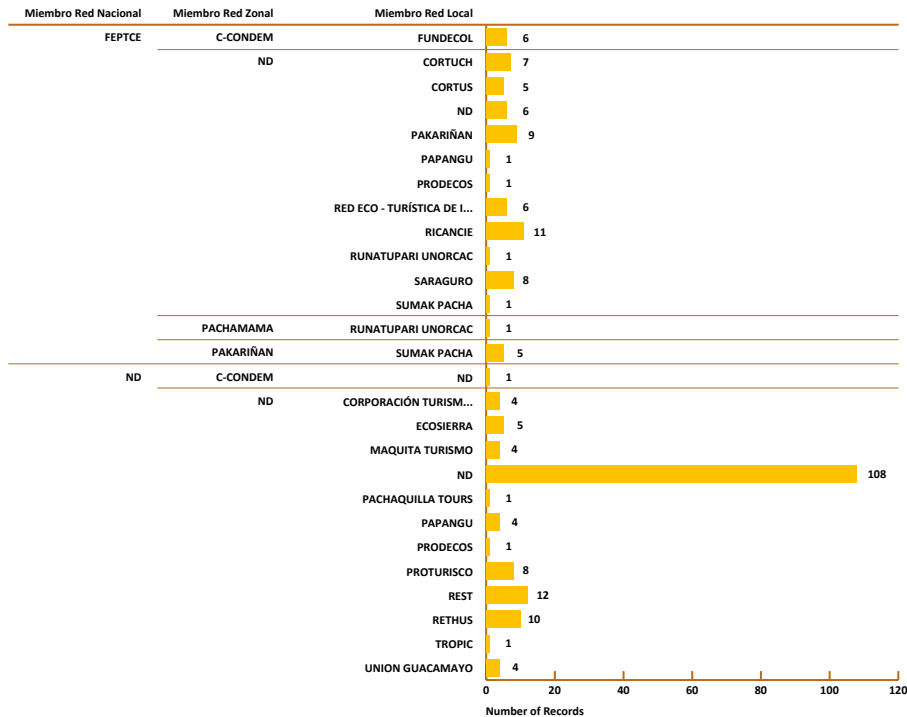
Gráfica 19. *División de los CTC de acuerdo a regiones geográficas del Ecuador, fase III.*



Elaboración propia.

En cuanto a la afiliación a redes locales, zonales o nacionales, la tendencia de la fase dos se incrementa, pues como se observa en la siguiente gráfica, el 46,75% no reportan ninguna afiliación. Esto confirma la pérdida de confianza de las comunidades en sus representantes. Tan solo una de cada veinte comunidades está asociada a una red local, zonal y nacional. Los CTC restantes están afiliados solamente a una local o a una zonal.

Gráfica 20. Afiliación de los ctc a redes en la fase III.

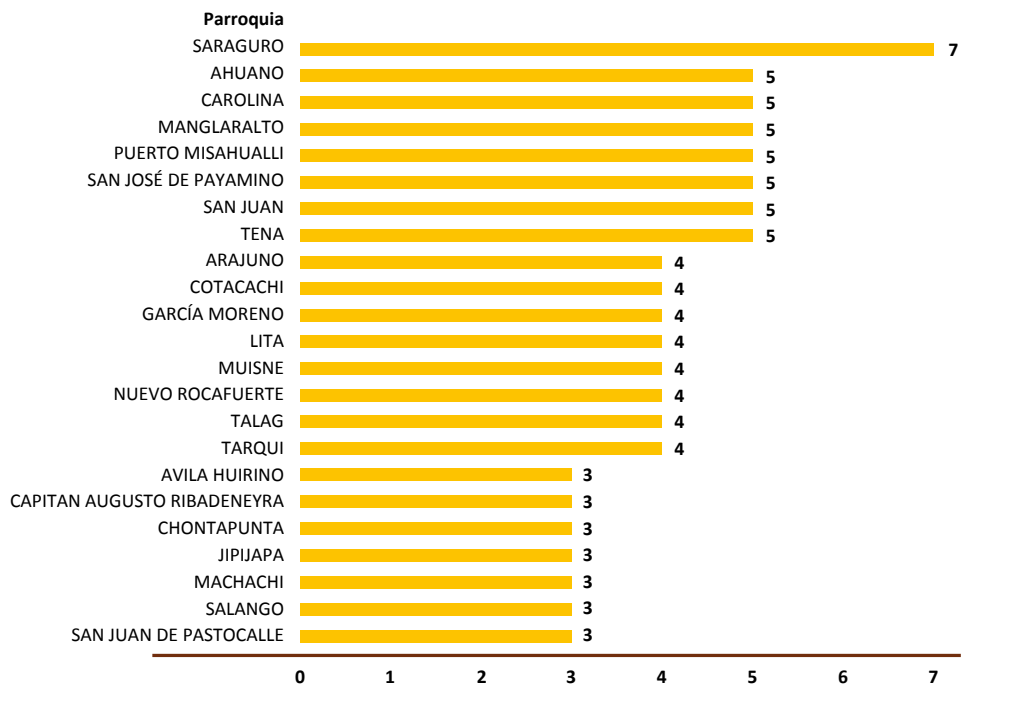


Elaboración propia.

Cuatro de cada diez CTC no reportan el nombre de una persona de contacto. El 15,58% no tienen una dirección de email para contactarlos, sin embargo, el 96,10% tiene un contacto telefónico, aunque en algunos casos desactualizado, para contacto con el cliente. Finalmente, tan solo el 13,41% no tiene una página de información en el Internet.

La parroquia con mayor número de CTC registrados es Saraguro, la misma que cuenta con siete emprendimientos. Luego le siguen Ahuano, Carolina, Manglaralto, Puerto Misahualli, San José de Payamino, San Juan y Tena con cinco cada una. Posteriormente, algunas con cuatro, tres, dos y uno respectivamente, siendo este dato el de mayor porcentaje, tal como lo muestra la siguiente gráfica.

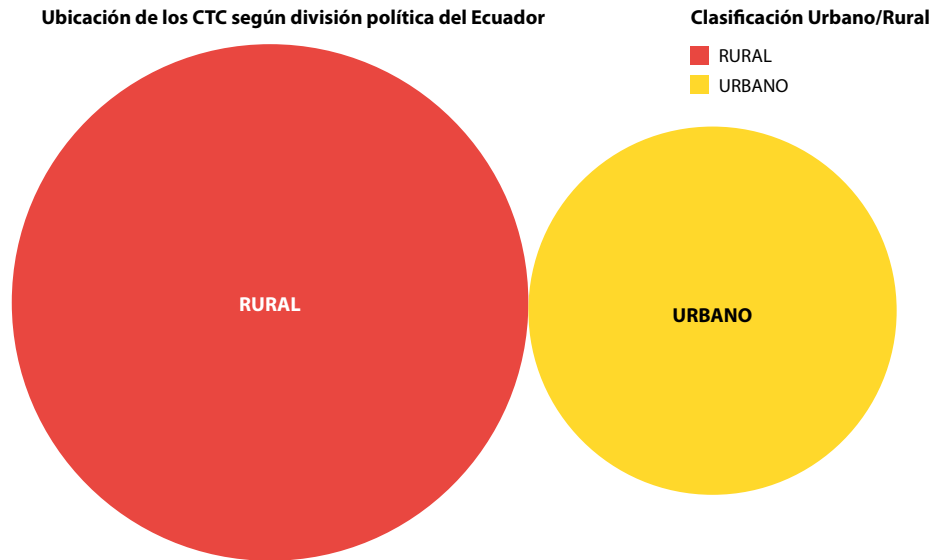
Gráfica 21. Ubicación de los CTC de acuerdo al mayor número por parroquias del Ecuador, fase III.



Elaboración propia.

En cuanto a su ubicación rural o urbana, la tendencia de crecimiento en parroquias urbanas creció, tal como se observa en la siguiente gráfica, el 26,83% está en parroquias urbanas y el restante en sitios rurales. Ya no se puede emitir un criterio según el cual el turismo comunitario en Ecuador sería tan solo rural.

Gráfica 22. *Ubicación de los CTC de acuerdo a parroquias rurales y urbanas del Ecuador, fase III.*



Elaboración propia.

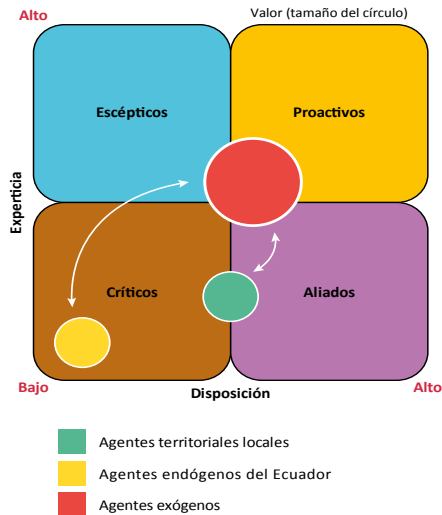
Finalmente, cabe señalar que en provincias con bajo número de establecimientos privados de alojamiento y alimentación (especialmente en la Amazonía), registrados

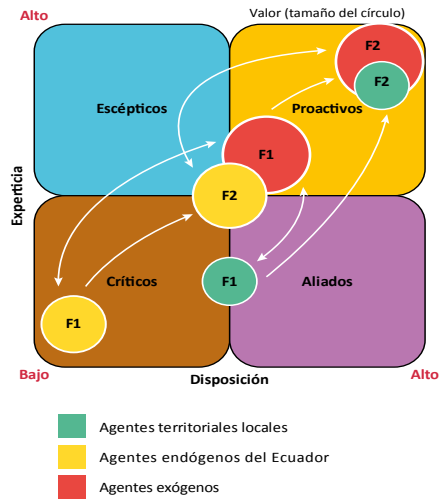
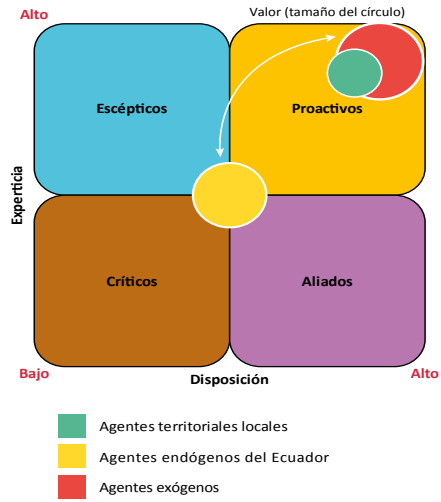
en el catastro del MINTUR, los CTC alcanzan una relación del 8,47% del total de la planta turística. Mientras que en provincias de alta oferta de empresas privadas (como el caso de Pichincha o Guayas) tan solo alcanzan porcentajes alrededor del 0,19%. Por esta razón, la oferta de los CTC en provincias sin tantas empresas privadas ha sido visibilizada de mejor forma, que en aquellas con alta concentración de emprendimientos particulares.

En la fase III, los agentes tienen una pugna por la gestión y la preponderancia en la gestión del turismo comunitario en el país, disputándose la mejor situación en el cuadrante de proactividad. Todos quieren tener papeles dominantes en el desarrollo del turismo comunitario. Las agencias internacionales y los agentes exógenos se posicionan alto, ya que descubrieron que los fondos solicitados para el desarrollo del turismo comunitario estuvo disponible por muchos años y fue financiamiento tanto para sus presupuestos de operación en el país, así como para los proyectos presentados a los donantes. Por otro lado, las institucionales nacionales (agentes endógenos) miraron en los CTC una oportunidad política, pues la implementación de proyectos daba réditos electorales. Este súbito auspicio se evidenció históricamente por la gran cantidad de acciones, provenientes de varias instituciones públicas, privadas y académicas, que muchas veces duplicaron sus estrategias. Finalmente también están en lo alto las comunidades, que pasaron en 30 años de ser receptores pasivos, a ser actores activos en las diferentes etapas de implementación y manejo del turismo en sus tierras. Lamentablemente, muchas veces no primó la planificación, como tampoco tuvieron acceso a información relevante sobre el proceso turístico antes de la implementación de los emprendimientos comunitario en sus territorios. Los comuneros miraron en el turismo la opción de obtener fondos para su fortalecimiento comunal y, tangencialmente, lo miraron como un aliado en su defensa

de los territorios. Pese a los resultados adversos en muchos emprendimientos turísticos, los comuneros se han aferrado a sus CTC ya que lo consideran un dinamizador para fortalecer otros procesos o como el puente para gestionar mejoras profundas en la infraestructura básica de sus comunas. Se evidencia que con el paso del tiempo existen nuevos protagonistas que han desplazado lo público, como generador de política, hacia las ONG y otros actores externos (Ercolani, 2006).

Gráfica 23. *Análisis de los agentes intervinientes en el período de normalización y crecimiento del turismo comunitario en Ecuador y evolución comparativa con relación a las fases anteriores.*





Elaboración propia.

A continuación se observan la gran cantidad de agentes que intervienen en la fase II del proceso de configuración socioespacial del turismo comunitario en Ecuador.

Tabla 8. Mapeo de agentes involucrados en la fase pre-operativa del turismo comunitario en Ecuador.

	Agentes territoriales	Agentes endógenos	Agentes exógenos
Comunidades (iniciativas destacadas)	Agua Blanca	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CONDENPE)	Banco Interamericano de Desarrollo BID
	Cerro del Morro	CORPEI	Corporación Andina de Fomento (CAF)
	Cóndor Puñuña	Instituto Nacional de Etnología Popular y Solidaria	Naciones Unidas ONU, Programa de los Objetivos del Milenio
	Ecoaldea Llanchara	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico-ECORAE	Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
	Iripary Ecologde	Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP)	Organización de Estados Americanos OEA
	Isla Corazón	Ministerio de Coordinación de Patrimonio	Organización Mundial del Turismo (OMT)
	Kapawi	Ministerio de Cultura	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
	Kushi Wayra	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)
	Napo Wild Life Center	Ministerio de Turismo	Unión Europea
	Quinkigua	Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE)	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
	Sacha Ñampi	Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
	San Clemente	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Grupo de cooperación Asia-Pacífico (APEC)
	Shandia	Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
	Zumbagua	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA
	Allucos de Llanganates “Las Grutas de Gabriel”	Servicio Nacional de Rentas Internas SRI	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)
	Cayambe Turismo Comunitario	Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local CONQUITO	Canadian Center for International Studies and Cooperation CECI
	Comisión de Turismo Nizag	Corporación Metropolitana de Turismo CMT	Agencia de Ayuda al Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID)
	Comité de Turismo Comunitario Parroquia de Simiatug	Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo-ASEC	Agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ)
	CORDTUCH Turismo Comunitario	Canodros	Beyond Chacay Foundation
Corredor Bioturístico Yanuncay	Centro de Desarrollo e Investigación Rural CEDIR	CARE	
Corredor Ecoturístico Costa Verde	Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial CEDET	Centro para el Turismo Responsable (CERT)	
CORTUS	Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador C-CONDEM	CODESPA	
Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE	Fondo Ecuatoriano Populur Progresio	Conservation International(CI)	
Intag Tours	Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo (FÉCD)	Cooperación belga CBT	
Maquita Turismo	Fundación Alternativa	Echoway	
Martin Pescador C-CONDEM	Fundación Maquita Cusunchic	Fondo Iltalo Ecuatoriano FIE	
Operadora de Turismo Saraurku	Fundación Páramo	Fundación Autónoma Solidaria	
Pachaquilla Tours	Fundación Rumicocha	Fundación La Caixa	
Papango Tours	Fundación SENDAS	Fundación Médicos del Mundo (MDM)	
Razuñan	Fundación Turismo Cuenca	Fundación SODEPAZ	
Red de Turismo Comunitario de Napo RICANCIE	GAD Pichincha	Fundación Solidaridad Internacional	
Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñan	GAD Sucumbios	FUNEDESIN (Foundation for Integrated Education and Development)	
Red de Turismo Comunitario del Pueblo Cañari Sumak Pacha	Manos Unidas	Gobierno Vasco	
Red de Turismo Comunitario Saraguro Rieuy	Mindo Cloudforest Foundation	International Institute for Communication and Development IICD	
Red de Turismo Comunitario Tuntaqui	Municipio de Aguatico	Overseas Development Institute (ODI)	
Red Solidaria de Turismo / Yasuni REST	Municipio de El Chaco	Rainforest Alliance	
RETHUS	Municipio de Guayaquil	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo SNV	
Runa Tupari	Petrooriental	Solimar Internacional	
Tsaitami Travel	Red de Colegios Turísticos de Orellana RECOLTUR	The Nature Conservancy (TNC)	
Turismo Comunitario Ecuador-Sudamérica	Samiri	Wildlife Conservation Society	
Turismo Comunitario Imbabura	Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur	Ayuda en Acción (AeA)	
Turismo Comunitario Jatary	Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (ProTurisCo-UPOCAM)	Academia para el Desarrollo Educativo (AED)	
Turismo Comunitario Muisne FUNDECOL	Alianza Ecuatoriana para el Turismo Sostenible (AETS)	Agüera, 2013	
Turismo Comunitario PROTURISCO	Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano CODAE	Albarracín, 2011	
Turismo Comunitario Red Aeropuerto Quito	Consejo Nacional del Pueblo Montubio del Ecuador CODEPMOC	Asker et al., 2010	
Viajes Entre Pueblos	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) actual Gobierno de las Naciones Originarias de la Amazonia Ecuatoriana (GONAOE)	Azebedo, 2007	
Redes	Asociación Artesanal y de Turismo Solidario Bacpancel, Turismo Vivencial Allpa Wasi, Joyapa, Kawsay Manta Jatarishu, Sumakawsay- Turismo Vivencial y Comunitario, Turismo Comunitario San Vicente, Asociación MADT Producciones – Huertas, Asotury, Centro de Turismo Comunitario Kushiwayra (Parcoloma - Chilcatotora), el Carmen de Jadán – Aguarango, Empresa de Turismo Comunitario de Jima – Zhipta, las Wuacamayas, Asociación Comunitaria Chobshi, Ecoturismo Comunitario de Piedra Blanca, Salinas de Tomabela, Simiatug, Centro Comunitario Charón Ventanas, Centro de Turismo Comunitario de Kullayacta (Sisid Anejo y Caguapanamba), Centro de Turismo Comunitario de Ventura, Centro de Turismo Comunitario de Zhuya , Santo Domingo de Chuchucán, Centro de Turismo Comunitario de Shayacrumi/ la Carbonería, Asociación Artesanal Esperanza Negra – Gaen, Aguas Hediondas, Centro de Desarrollo Indígena “Cedein”, Calshi, Casa Cóndor , Centro Artesanal de Turismo Comunitario Guaruaill/ Asociación de Guías de Alta Montaña, Centro de Desarrollo Integral “Balda Lupaxi”, Sumak Kawsay - Palacio Real, Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan Ucasaj, Café Mirador Cóndor Puñuña, Centro de Capacitación de Totorillas, Centro Turístico Cultural Pucara Tambo, Pilingui Santa Ana Centro de Capacitación, Centro de Turismo Comunitario Kirutwa Mushug Wasi, Centro de Turismo Comunitario “Pumamaqui”, Cooperativa Agropecuaria “San Bartolomé de Pastocalle”, Visión Al Futuro – Buena Vista, Asociación de Pequeños Productores de Banano Certificado: el Guabo, Asociación de Mariscadores Promar, Zaruma, Asociación de Pescadores y Concheros 9 de Octubre Asociación de Pescadores y Concheros Costa Rica, la Puntilla, Asociación Carboneros de Bellavista, Asociación de Participación Social Real Fortuna, Comunidad Bilsa el Uñate, Grupo de la Florida, Grupo Comunitario Mompiche, las Manchas, Cabaña Manglar de Olmedo, Choco Lodge, Asociación de Fincas de la Zona Rural de San Cristóbal, Pesca Artesanal Vivencial Galápagos, Galeodan - Galápagos Vivencial Galápagos, Asociación de Trabajadores 5 de Septiembre, Centro Turístico Comunitario Puerto el Morro, Centro de Educación Ambiental de Puerto Hondo, Kalahari Finca Agroturística, los Almendros Finca Agroturística, Pandora Finca Agroturística, Sendero Rutas del Corazón, el Parambeñito, Esperanza de un Pueblo, Finca el Picaflo, Finca los Robles, Rinconito Ecológico Palo Amarillo, Centro de Turismo Comunitario Sumak Pacha, Ayllu Kawsay, San Clemente, Nueva América, Empresa Comunitaria Totorá Sisa, Fundación Golondrinas / Permacultura Cia. Ltda., “Iruñi”, Kichwa Llakta, Peribuela, Piñán, Plaza Gutiérrez, Red de Turismo Comunitario Sumak Kawsay, Tambo Jatarishun, Turismo Comunitario la Magdalena, Turismo Vivencial Comunitario “Pancello”, Zuleta Lugar Inolvidable Mushuk Kawsay, Albergue Familiar en el Rosal, Albergue Familiar en Pucará, Cabaña Comunitaria Ecojunin, Casa de Descanso de la Reserva los Cedros, Complejo Ecoturístico Nangulvi, Hotel Comunitario Hormiga Verde, Centro de Turismo Comunitario Tunibamba de Bella Vista, Runa Tupari Alojamiento Familias, Chemical, Gera, Gunudel, Hostal Achik Wasi , Ilincho, las Lagunas, Namarin, Oñacapak, Centro de Turismo Comunitario Quinkigua, Comuna Salango Turismo Comunitario, Isla Corazón, el Pital, las Tunas -Club Ecológico Nueva América, Cantagallo, Casas Viejas, la América, Agua Dulce, Pedro Pablo Gómez, Chade, Pisloy de Abajo, Puerto Cayo, Agua Blanca, Oshe, Cascadas de Kunkup, Ecoturismo en Wapu, Turismo Comunitario Yankuan, Pakints , Centro Turístico Comunitario Shandia, Amazanga Ecologde. Cabañas Turísticas Nanambiiki, Aqua Center Sinchi, Centro de la Nacionalidad Kichwa Runashitu de Humuyacu, Comunidad Shiripuno Ecuador, CTC Pacto Sumaco, Turismo Comunitario SACH Puzhaj, FUNEDESIN/ Yachana Lodge, Galeras del Río HUAMBUNO, Mushullacta, Yacuma, Amarun Pakcha, Cabañas de Surupanka (Cuyaloma), Kapiruna, Machacuyacu, Runa Huasi, Salazar Aitaca, Chuya Urcu, Sinchi Pura, Sumak Waysa Yaku Alukus, Takik Sacha - Huasila Talag, Turismo Comunitario Río Blanco, Shamato Comunitario Santa Rita Cerámica, Sardinas, Comunidad Santa Rita Cerámica, Acllac, Museo Mundos Amazónicos, Oyacachi, Centro Agroturístico Lago Verde, Jungle Tour, Oper Witoto Cia. Ltda., Kempery Tours Cia. Ltda. Ecologde Tiguino, Napo Wildlife Center Ecologde, Yarina Lodge, Yasuni Kichwa Ecologde, Chiro Isla, Ecoaldea Llanchara, Fronteras del Ecuador, Iripari Jungle Camp, Puerto Miranda “Ruta del Mallón”, Hostal “Yasuni Wasi”, Sacha Nambi, Santa Rosa, Santa Teresita, Samona, San Vicente, Sinchi Chikta “Isla de los Monos”, Aginio Lodge, Centro de Turismo Comunitario Waskila Yumbo, Incientífica, Ishpingo, Karachupa, Kuchapishku, Kuri Quindi, Petroglifos, Tambo Caspi, Yachak Nambi - Campo Alegre, Huaorani Ecologde, Amazanga, Asociación la Pesca Milagrosa el Sustento, Chagua Mango, Cotococha, Comunidad Etno-Ecológica Pablo López de Oglán Alto “C.E.P.L.O.A.”, Kunda Pakcha, Shiwa Kocha, Chonta Yakuy, Hostal Comunitario Shuar “Arutam”, Ikiam Shiwar, Kapawi Ecologde, Kuindi Runakuna, Turismo Comunitario Sharamentsa, Ecoturismo Ipany Pavacachi, Indichuris. Hola Vida, Ishka Yaku, Sarayacu, Tayos, Asociación para el Desarrollo Económico y Turístico de las Comunidades Indígenas - la Chimba, Asociación Virgen del Volcán, Corporación Micro Empresarial Yunguilla, CTC Mindalae, Ilollan, Loreto Pedregal, San Miguel del Pedregal, Santa Ana del Pedregal, Aso-Guías Comunitarios Pedro Vicente Maldonado, Coagro, Reserva Ecológica Verdecocha, Santa Lucía, Tocachi Turismo Comunitario, Turismo Comunitario de Mashpi, Urauco, Camino del Cóndor, Paquiestancia, Comité de Turismo de Olón, Dos Mangas, Libertador Bolívar, “Asociación de Hospederías Comunitarias (Alegre Calamar, los Tulipanes y los Cactus)”, Acuuario de Valdivia, Centro Turístico Comunitario “Cansacento - Ruta Chiriboga”, Empresa Comunitaria Tolón Pelé, Aguas Negras, Centro de Turismo Comunitario Shayari, Atari, Sehuaejea, Centro Artesanal el Cedro, Fundación Sobrevivencia Cofán – Zúbalo, Sonatour, Pusara, Sami Lodge, Cunuyacu, Indi Wasi, Turismo Comunitario Pondoa (CTC Pondo), Turismo Comunitario Chibola – Unopuch, Asociación Femenina 8 de Marzo	Instituciones públicas	Agencias de cooperación mundial
		Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas nacionales	Fundaciones, asociaciones y empresas turísticas internacionales
		Instituciones de la sociedad civil	
		Medios de comunicación	
		Investigación y desarrollo a nivel Ecuador	
		Investigación y desarrollo a nivel internacional	

Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2006). *Nature-Oriented Tourism in Ecuador*. Estados Unidos: USAID.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2007). *TURISMO, áreas protegidas y comunidades*. Estados Unidos: USAID.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2009). *Alianza Ecuatoriana para el Turismo Sostenible AETS*. Estados Unidos: USAID.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2010). *Diagnóstico de la situación actual del turismo costero en la cuenca baja del río Ayampe*. Ecuador: Ministerio del Ambiente.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2011). *Ecuador. 50 años*. Recuperado de: http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/FolletoHistoriaUSAID_2011_FOR_WEB_FINAL.pdf

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2012). *Compartiendo experiencias indígenas sobre la aplicación de incentivos para la conservación*. Perú: USAID.

Agritierra. (2003). *Agritierra Report*. Holanda: Agritierra.

Aguëra, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Revista Nómadas*. P: 1–8.

- Albarracín, M. (2011). Proyecto de turismo comunitario Kushiwayra: caracterización de la demanda turística. Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador
- Albarrán, V. & Palma, M. (2010). *Estudio para la implementación de turismo comunitario en la zona maya de Quintana Roo*. México. Universidad Popular Autónoma Del Estado de Puebla.
- Altés, C. (2006). *El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID*. Washinton D.C.: BID.
- Andino, V. (2013). *Políticas públicas para la economía social y solidaria. Caso de estudio de Ecuador*. Ecuador. MESSE.
- Anhalzer, G. (2011). Corazón de islas Islas Corazón y Fragatas. *Revista Terra Incógnita*. P:36-41.
- Asker, S. Boronyak, L. Carrard, N. & Paddon, M. (2010). *Effective Community Based Tourism*. APEC tourism working Group.
- Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD). (2013). Proyecto: Mejorar la calidad de vida de la población indígena mediante emprendimientos que favorezcan la participación de la mujer en igualdad de oportunidades. España. Paz y Desarrollo Resumen. Asociación por la Paz y el Desarrollo.
- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Azevedo, L. (2007). *Ecoturismo Indígena*. Primera edición. Quito. Ediciones Abya-Yala.
- Banco Central del Ecuador. (2015). Información económica. Recuperado de: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2013). *Reporte de operaciones*. Lima: CAF.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2007). *Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020*. Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior. (BLADEX). (2015). Información general del Ecuador. Recuperado de: <http://www.blx.com/es/latam-info/ecuador>
- Banco Mundial. (2015). Indicadores de desarrollo mundial: Ecuador. Recuperado <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador> e:
- Beeton, S. (1998). *Ecotourism: a practical guide for rural communities*. Melbourne: Landlinks Press.
- Beyond Chacay Foundation (BCF). (2012). *Emprendimiento Dinámico , Turismo Comunitario y Sostenibilidad*. Beyond Chacay Foundation. Recuperado de <https://www.changemakers.com/node/143257/videos>
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización: el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure (Santiago)*, 30.90: p.27-40.

- Borman, R. (1999). Cofan: Story of the Forest People and the Outsiders. *Cultural Survival Quarterly*, 23: p.48–50.
- Bowling, M. (1992). Illinois Rural Tourism: Do Rural Areas Benefit from Increases in Travel Expenditures. *Small Town*, 22 (4): p. 19-26.
- Braman, S. (2001). Practical Strategies for Pro-poor Tourism: TROPIC Ecological Adventures-Ecuador. Working Papers, Fundación Amazónica, Pro poor Tourism. Ecuador. Recuperado de: http://turismo-sostenible.rds.hn/documentos/documentos/PPT_Ecuador_example.pdf
- Bunge, M. (1997). *Epistemología: curso de actualización*. México. Siglo XXI.
- Burbano, A. (2009). El ecoturismo: una estrategia para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales. Tesis de Maestría. Ecuador. FLACSO.
- Burke. J. & Onwuegbuzie, A. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational researcher*, 33.7: p. 14-26. Cohen, E. (1988). Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15: p. 371-386.
- Butler, R., Hall, M. & Jenkins, J. (1998). *Tourism and Recreation in Rural Areas*. Chichester: John Wiley.
- R. Butler, & T. Hinch. (1996). *Tourism and indigenous Peoples*. Inglaterra. International Thomson Business Press.

- Cabanilla, E. (2004). El turismo comunitario en el Ecuador. Situación y tendencias actuales. *FEPTCE, OIT y UCT*. Quito.
- Cabanilla, E. & Chillo, P. (2008). *Informe del taller de resultados de REST y constitución del comité de gestión en Nuevo Rocafuerte*. España: Fundación Solidaridad.
- Cadena, G. & Cabrera, E. (2012). Turismo Comunitario...¿ desarrollo o utopía? Caso la Esperanza. *Revista Kalpana*. P: 42–49.
- Caiza, R. & Molina, E. (2012). Análisis histórico de la evolución del turismo en el territorio ecuatoriano. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir, RICIT*, 4: p. 6-24.
- Canadian Center for International Studies and Cooperation (CECI). (2004). *CECI Annual Review 24 mobilizes resources and promotes the exchange of know-how*. Canadá: CECI.
- Canodros. (2007). Una visión en lo profundo memoria del proyecto ecoturístico KAPAWI. Recuperado de: http://www.canodros.com/amazon/kapawi_pagina/pdf/KP_Resumen.pdf
- Cañada, E., & Gascón, J. (2006). Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica. Nicaragua: Fundación Luciérnaga.
- Caravaca, I. (2013). Conocimiento, innovación y desarrollo territorial/local, Maestría: gestión del desarrollo local. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

- CARE. (2010). *De la nieve al manglar*. Estados Unidos. CARE.
- Carpentier, J. (2011). Tourisme communautaire, conflits internes et développement local. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*. P: 349–373. Recuperado de <http://f-origin.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/1194/files/2013/03/Carpentier-IFEA-40-2.pdf>
- Center for Responsible Travel. (CERT). (2009). *El mercado de productos de turismo responsable en América Latina y Nepal*. Estados Unidos: Center for Responsible Travel.
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambienta (CEDA). (2009). *Sistematización de la experiencia Runa Tupari native travel encuentro con indígenas*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambienta.
- Chillo, P. (2008). *Documento de sensibilización del proyecto denominado desarrollo de una red piloto de servicios turísticos de base comunitaria en el bajo Napo, región amazónica, Ecuador*. Ecuador. FEPP - Codespa – Generalitat Valenciana.
- Chillo, P. Cabanilla, E. & Guamán, V. (2012). Proyecto piloto de protección de zonas de alto valor agropecuario de la isla de San Cristóbal. Consultoría para el Parque Nacional Galápagos.
- Cohen, E. (1988). Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15: p. 371-386.

- Craig, G. (2009). Cotacachi: Promoting Development from the Bottom Up. *Case Studies in Human Rights and Poverty Analysis*. Recuperado de <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Cotacachi:+Promoting+Development+from+the+Bottom+Up#0>
- Creswell, J. (2013). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Creswell, J. Plano Clark, V. Gutmann, M. & Hanson, W. (2003). Advanced mixed methods research designs. En Tashakkori A. & Teddlie C. (Eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioral research* (pp. 29–24). Thousand Oaks: Sage Sage Publications.
- CODESPA. (2010). *Manual básico para las Operaciones de Turismo Comunitario - OTCs Planes de Negocios*. España. Fundación CODESPA.
- CODESPA. (2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA*. España. Fundación CODESPA.
- Colvin, J. (1996). *Ecoturismo indígena: El programa Capiroña en la provincia de Napo, Ecuador*. FAO.
- Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial (CEDET). (2010). *Competitividad territorial. Casos exitosos de Agencias de Desarrollo Económico Territorial*. Ecuador: Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial.

- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro común*. Madrid: Alianza Editorial.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. (CONFENIAE). (2013). Resoluciones del XIV congreso de la CONFENIAE y I congreso de la GONOA. Ecuador. CONFENIAE.
- Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE). (2013). *Agenda nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos* (ANINP). Quito: CODENPE.
- Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador (C-CONDEM). (2008). *Pueblos ancestrales del ecosistema manglar*. Esmeraldas: C-CONDEM.
- Cooperación Técnica Belga (CBT). (2011). Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador, PDRNE. Cooperación Técnica Belga CTB. Recuperado de: <http://medcontent.metapress.com/index/A65RM03P4874243N.pdf>
- Cooperación Técnica Belga (CBT). (2013). *Ecuador: Pionero en el turismo comunitario*. Bélgica: CBT.
- Cooperación Técnica Belga (CBT). (2014). *Le tourisme alternatif : outil de développement local durable et de lutte contre la pauvreté, au Nord comme au Sud*. Bélgica: CBT.
- Corporación Andina de Fomento (CAF). (2013). *Reporte de operaciones*. Perú. CAF.

- Corporación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX). (2004). Guía metodológica para la formación de paralegales comunitarios. Ecuador: USAID.
- Corporación provincial de turismo comunitario de Sucumbíos. CORTUS. (20014). Recuperado de: <http://www.cortus.com.ec/>
- Cox, R. (2009). *Turismo indígena y comunitario en Bolivia*. Bolivia. Plural Editores.
- De la Torre, S. (2011). Turismo comunitario, ¿otro sueño inalcanzable? *Revista Fundación VIHOMA*. P: 34 – 39.
- De Vaus, D. (2002). *Surveys in social research*. Australia: Psychology Press.
- Delisle, M. & Jolin, L. (2011) ¿Es posible otro turismo? Ética, protagonistas, conceptos, dificultades, buenas prácticas, recursos, vol. 1. Costa Rica. FLACSO.
- Diario Hoy. (1998). Cosmovisión modificada. Publicado el 12/Junio/1998. Recuperado de: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/cosmovision-modificada-9647.html>.
- Dillon, R. (2011). *Factores condicionantes para la sostenibilidad del Turismo Comunitario*. Congreso de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina.
- Ecuambiente. (2012). *Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para la fase de perforación exploratoria y avanzada del sector noreste (Zamona este) del bloque 14*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

- Edwards, S. (2007). *Turismo comunitario y conservación*. Quito, Conservation International.
- EFE. (2009). Complejo turístico manejado por indígenas Ecuador gana premio internacional. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/433466275/abstract?source=fedsrch&accountid=41816>
- El Comercio. (2006a). Bilsa, un proyecto piloto de turismo comunitario. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/3356182?accountid=41816>
- El Comercio. (2006b). El Turismo Comunitario está en proceso de consolidación. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/335680494/citation?source=fedsrch&accountid=41816>
- El Mercurio. (2014). Turismo comunitario sin recursos para mostrarse. Recuperado de: <http://www.elmercurio.com.ec/444096-turismo-comunitario-sin-recursos-para-mostrarse/#.VCCqmRYUfIB>
- El Telégrafo. (2008). Ecuador y Perú impulsarán el turismo rural. Recuperado de: http://www.telegrafo.com.ec/economiasolidaria/noticia/archive/economiasolidaria/28/1/16/Ecuador-y-Per_FA_-impulsar_E1_n-el-turismo-rural.aspx
- Equations. (2009). *Making a difference dossier on community engagement on nature based tourism in india*. India. Equations.
- Elkinton, L. (1990). Back Road Adventures: A Private Enterprise Model for Nature Study on Private and Public Land. *Proceedings of a Conference, April 9-12, 1989, Wheeling, West Virginia*, p. 322-327.

- Epler, M. (1998). Ante el desafío global de la participación comunitaria en el ecoturismo: Estudios y lecciones del Ecuador. *América Verde, documentos de trabajo*, 2. Arlington: The Nature Conservancy.
- Espinosa, M. (2011). *Un Debate entre la Realidad y el Deber Ser. Turismo y Desarrollo: Experiencias desde la Cooperación Internacional*. España: SODEPAZ (Solidaridad para el desarrollo y la paz).
- Estermann, J. (2006). *Filosofía andina: sabiduría indígena para un mundo nuevo*. Bolivia: Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología (ISEAT).
- Estrella, M. (2011). *El Turismo Rural Comunitario con visión de desarrollo integral para las comunidades indígenas*. Encuentro de Turismo Indígena. San Martín de los Andes, Argentina.
- Falconí, F. & Ponce, J. (2007). *Desarrollo social y económico de la Amazonía Ecuatoriana basado en el ecoturismo: emprendimientos populares como alternativa a un desarrollo excluyente*. España: Fundació Càtedra Iberoamericana.
- Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas (FENOCIN). (2008). *FENOCIN: Por un plan nacional agrario y la interculturalidad*. Quito: FENOCIN.
- Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH). (2013). *Resumen del avance del plan de vida de la Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH) 2013 – 2023*. Ecuador: FICSH.

- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE. (2002).
Estatuto de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador
- FEPTCE. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2004).
Presentación de los objetivos, fines, acciones de la FEPTCE. Ecuador:
FEPTCE.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2005a).
Historia del turismo comunitario. FEPTCE, P.1-44.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2005b).
*Plan alternativo de capacitación del proyecto Difusión y comercialización
del turismo comunitario del Ecuador: Proyecto FEPTCE-IIICD*. Documento
no publicado, Ecuador: FEPTCE.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2006). La
FEPTCE se declara en desobediencia civil. Ecuador: FEPTCE.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2007).
Manual de Calidad para la Gestión del Turismo Comunitario del Ecuador.
Quito: FEPTCE.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2013).
*Taller nacional sobre propuesta a la ley orgánica de turismo, fortalecimiento
de las regionales de la FEPTCE e investigación ambiental del impacto del
turismo comunitario*. Documento no publicado, Ecuador: FEPTCE.

Fernández, M. (2011). Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas: ¿estamos hablando de lo mismo? *Revista El Periplo Sustentable*. P: 31–74.

Freile, J. (2012). Reserva de producción de fauna Chimborazo. *Revista Terra Incógnita*. P: 32-39.

Fondo Ecuatoriano para la Cooperación y el Desarrollo (FECD). (2011). *La Ruta Amazónica*. Quito: FECD.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2012a). Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas República del Ecuador. Ecuador: FIDA.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2012b). Política de actuación en relación con pueblos indígenas-FIDA. Caso Ecuador: Proyecto de Desarrollo Corredor Central (PDCC). Ecuador: FIDA.

Fondo Italo Ecuatoriano (FIE). (2007). *Infraestructura para el desarrollo del turismo en la parroquia Salinas de Bolívar*. Ecuador. FIE.

Fundación La Caixa. (2008). *Turismo para el desarrollo*. España. Fundación La Caixa.

Fundación Turismo Cuenca. (2013). *Santa Ana de los 4 ríos de Cuenca*. Cuenca: Fundación Turismo Cuenca.

- GAD Sucumbios. (2011). Diagnóstico de la situación actual de turismo en la provincia de Sucumbíos. Sucumbios: GAD Sucumbios.
- GAD Pichincha. (2012). *Descubre la Magia de Pichincha Fortalecimiento de Emprendimientos Gastronómicos*. Quito: GAD Pichincha.
- García, P. (2010). El desarrollo [sostenible] y su eficacia en los proyectos de turismo responsable: un estudio comparativo entre los poblados de San Clemente (Imbabura) y el Recuerdo (Los Ríos) - Ecuador. Tesis para la obtención de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales. FLACSO - Sede Quito, Ecuador.
- Gascón, J. (2004). *El turismo como una actividad más en la búsqueda de un desarrollo sostenible integral. El caso del Valle de Manduriacos (Ecuador)*. España: Xarxa de Consum Solidari.
- Gobierno de Salta. (2013). Resolución Prov. N° 195/2013 sobre el turismo comunitario. Salta: Gobierno federal de Salta.
- Gomera, M. (1999). What governments can do for community tourism. Community Tourism in Southern Africa: Guidelines for Practitioners. *Africa Resources Trust*, 2.
- Gómez, R. (2014). *Rendición de cuentas*. Lima. Parlamento Andino.
- González, M. (2008). Turismo Rural Ecuador. IICA. Recuperado de: [http://argus.iica.ac.cr/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios Andina/Turismo Rural en Ecuador.pdf](http://argus.iica.ac.cr/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios%20Andina/Turismo%20Rural%20en%20Ecuador.pdf)

- Goodwin, H. & Font, X. (2014). *Progress in Responsible Tourism*. Inglaterra. Goodfellow Publishers Limited.
- Goodwin, H., & Santilli, R. (2009). *Community-Based Tourism : a success ?* Alemania: GTZ.
- Google Maps. (2015). Recuperado de: <https://www.google.com.ec/maps>
- Grupo Sumaco. (2010). *Revista Huellas del Sumaco*. Ecuador. Ministerio del Ambiente.
- Heatherington, A. (1988). *Rural Tourism: Marketing Small Communities*. Estados Unidos: Meta-Link.
- Hidro Intag. (2008). *Sistema de generación hidroeléctrica sustentable para Intag*. Ecuador: Hidro Intag.
- Higham, J. (2007). *Critical issues in ecotourism: understanding a complex tourism phenomenon*. Routledge.
- Höckert, E. (2009). *Sociocultural Sustainability of Rural Community-Based Tourism*. Finlandia: Lapland University Press.
- Hutchins, F. (2007). *Footprints in the Forest: Ecotourism and Altered Meanings in Ecuador's Upper Amazon*. The Journal of Latin American and Caribbean. P: 75–103.
- Hutchins, F. & Wilson, P. (2010). *Editing Eden: a reconsideration of identity, politics, and place in Amazonia*. Estados Unidos. University of Nebraska.

- Iglesias, C. & Varela, M. (2010). Turismo comunitario: parámetros preliminares para su evaluación. Recuperado de http://gtci.com.br/congressos/congresso/2012/pdf/eixo10/Iglesias_Varela.pdf
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2009). *Turismo rural en la región andina*. Costa Rica: IICA.
- IICD. (2006). *Anual Report*. Holanda. IICD.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). Ecuador en Cifras. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2015). Ecuador en Cifras. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT. (2010). *Estrategia nacional de turismo comunitario 2011 - 2015*. Guatemala. INGUAT.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). (2013). Turismo consciente y solidario. Recuperado de: <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/INSTITUTO.pdf>
- Instituto Pluridisciplinario para los Estudios sobre América Latina en Toulouse (IPEALT). (2011). Viajar siendo responsable en América Latina. Libro Blanco redactado por los estudiantes del Máster 2 Profesional. Francia: Universidad de Toulouse.

- Inostroza, G. (2008). *Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina*. Gestion Turística. P: 77–90.
- Jones, M. (1990). Rural Tourism: Special Marketing for a Special Place. *Rural Development News*, 14 (4): p. 4-5.
- Kamp, C. (2012). *Beyond Greening Reflections on Tourism in the Rio-Process*. Alemania. Tourism Watch.
- Klein, J. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *EURE (Santiago)*, 31.94: p. 25-39.
- Krusche, R. (2008). *La participación de nacionalidades y pueblos indígenas en procesos de planificación e implementación de estrategias de desarrollo en las regiones de trabajo del DED en Ecuador*. Alemania. DED.
- La Hora. (2002). ONGs Generan Escándalos. Recuperado de: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000049710/-1/home/goRegional/Santo Domingo#.U1xuifl5MmN](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000049710/-1/home/goRegional/SantoDomingo#.U1xuifl5MmN)
- La Hora. (2004). Turismo comunitario busca apoyo internacional. Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000272959/-1/Impulsan_proyectos_para_lograr_apoyo_de_la_Organizaci%C3%B3n_Internacional_de_Turis
- Lascuraín, H. (1955). *Propuestas de políticas de turismo en las áreas naturales protegidas del país. Proyecto ECU 93/015. Protección a la biodiversidad*. GEP/INEFAN. Quito: INEFAN.

- Lasso, G. (2009). *Guion turístico de la reserva ecológica Cayambe - Coca*. Ecuador. Ministerio del Ambiente.
- López-Guzmán, T. & Sánchez, S. (2009). Turismo Comunitario y Generación de Riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de Caso en el Salvador. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*. P: 85–103
- Mader, R. (2006). *Tourism and poverty reflections on the world bank. Responsible travel handbook*. Estados Unidos: The Responsible Travel Forum.
- Maquita Cusunchic Comercializando Como Hermanos (MCCH). (2013). Circuito Zumbahua - Chungchilan. Quito: MCCH.
- Marchán, J. (2004). *Turismo comunitario nacional. Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador*. Ecuador: PRODEPINE.
- MDGF Achivent Fund. (2008). Programa para la Conservación y el Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní. Ministerio del Ambiente. Recuperado de: <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Programa+para+la+conservación+y+manejo+sostenible+del+patrimonio+natural+y+cultural+de+la+Reserva+de+Biosfera+Yasuni#0>
- MDGF Achivent Fund. (2012). *Desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza y la inclusión social*. Ecuador. Ecuador: MDGF.
- MDGF Achivent Fund. (2013). *Ecuador: Evaluación del F-ODM, estudio de caso*. Ecuador: FODM.

Mindo Cloudforest Foundation. (2010). *Actualización de la estrategia nacional de aviturismo*. Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR). (2011). Lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/LINEAMIENTOS_DESARROLLO_TURISMO_RURAL_ARTE.pdf

Ministerio de Coordinación de Patrimonio (MCP). (2009a). *Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010*. Ecuador: Ministerio de Coordinación de Patrimonio.

Ministerio de Coordinación de Patrimonio (MCP). (2009b). *Presentación El Turismo comunitario y el Estado Ecuatoriano*. Ecuador: Ministerio de Coordinación de Patrimonio.

Ministerio de Cultura del Ecuador (2013). Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñan | Registro Único de Actores Culturales. Recuperado de: <http://www.actoresculturales.com/web/cambiar-foto-del-perfil/114-red-de-turismo-comunitario-del-austro-pakarinan.html>

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2012a). Proyecto de identidad cultural de la nacionalidad Shuar rinde cuentas al MIES de Pastaza. Recuperado de: <http://www.inclusion.gob.ec/proyecto-de-identidad-cultural-de-la-nacionalidad-shuar-rinde-cuentas-al-mies-de-pastaza/>

- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2012b). Sesión Solemne de RED Pakariñán. Recuperado de: <http://www.inclusion.gob.ec/sesion-solemne-de-red-pakarinan/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2012C). MIES IEPS firma convenios por 400 mil dolares para agroproduccion y turismo comunitario en Pastaza. Recuperado de: <http://www.inclusion.gob.ec/mies-ieps-firma-convenios-por-400-mil-dolares-para-agroproduccion-y-turismo-comunitario-en-pastaza/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2014). *Reporte nacional del viceministerio*. Quito, MIES.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002a). Reglamento Presidencial sobre Ecoturismo. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002b). *Reglamento general de actividades turísticas*. Ecuador. Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002c). *Ley de Turismo*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *El turismo rural en el Ecuador*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2005). *Plan Anual de Control*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2006a). *Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2006b). *Proyectos y planes del Ministerio de Turismo en ejecución año 2006*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2006c). *Turismo sostenible y eliminación de la pobreza*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007a). *Plan estratégico de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador hacia el año 2020: PLANDETUR 2020*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2008a). *Programa consolidado turismo comunitario*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2008b). *Metas del gobierno de la revolución ciudadana*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2009a). *Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2009b). Napo Wild Life Center. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2009c). *Registro Centros de Turismo Comunitario*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2010a). *Propuesta para las normas técnicas para centros de turismo comunitario*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2010b). *Reglamento para los centros turísticos comunitarios*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2011). *Encuentro de Fortalecimiento del Turismo Comunitario Importancia Sector Turístico Comunitario*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012a). *Turismo Ecuador*. Quito, Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012b). Contratación directa consultoría 'Desarrollo de producto turístico y diseño de facilidades en el canton Tena, parroquia Talag'. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012c). *Manual de señalización turística*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013a). *Modelo de gestión del programa nacional de capacitación turística*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013b). *Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del ministerio de turismo*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013c). *Catastro de servicios turísticos del Ecuador al 2013*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014a). Registro Centros de Turismo comunitario. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/registro-centros-de-turismo-comunitario/>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014b). La gráfica de la campaña ‘All You Need Is Ecuador’ ganó premio en Alemania. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/la-grafica-de-la-campana-all-you-need-is-ecuador-gano-premio-en-alemania/>

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2000). *Solicitud para la declaratoria de Reserva de Biósfera Sumaco por parte de la UNESCO*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2004). *Plan de Manejo Gerencial Parque Nacional Sangay*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2006). *Laguna de Cube y Dógola*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2007a). *Plan de manejo participativo comunitario el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2007b). *Plan de manejo del área nacional de recreación “El Boliche”*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2007c). *Plan de manejo reserva ecológica Cotacachi - Cayapas*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2008). *Plan estratégico de turismo e interpretación ambiental Isla Corazón e Islas Fragatas*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2009a). *Plan de manejo de la Comuna Las Tunas*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2009b). *Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2011). *Plan estratégico red de Intag*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2012). *Plan de manejo del Parque Nacional Yasuní*. Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2013). *Levantamiento de información estratégica para la sostenibilidad financiera del nodo nor-occidente, - biore-*

gión chocó ecuatoriano - bajo procesos de capacitación y fortalecimiento local.
Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2014). *Turismo sostenible, una realidad en Isla Santay.* Ecuador: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Mitchell, J. & Muckosy, P. (2008). A misguided quest: Community-based tourism in Latin America. ODI. Recuperado de <http://r4d.dfid.gov.uk/PDF/Outputs/COPLA/tourism-OpPaper.pdf>

Molina, E. (2011). La Llama, un estilo de vida diferente en la Comunidad Palacio Real. *Revista Kalpana*, Quito, Ecuador.

Montalvo, A. (2011). El turismo comunitario como alternativa sustentable de desarrollo para tres comunidades Kichwa del alto napo de la región amazónica ecuatoriana (RAE). Un análisis desde los arreglos socio-económicos y el territorio. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales, FLACSO, Ecuador.

Mora, M. (2011). La reserva de biósfera Yasuní y el turismo sostenible. La construcción del proyecto de la REST desde la interacción sociopolítica de actores. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito, Ecuador.

Mora, M. (2012). Los retos del turismo comunitario en la Reserva de Biósfera Yasuní. El caso de la Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Napo. En Pineda, J. & Krainer, A. (2012). *Periferias de la periferia.* Ecuador. FLACSO.

- Morín, E. (2011) *¿Hacia dónde va el mundo?* España: Grupo Planeta.
- National Centre for Tourism (1999). *Successful Tourism at Heritage Places – A guide for tourism operators, heritage managers and communities*. Australia. National Centre for Tourism
- Noboa, P. (2011). Lucha de sentidos en torno a la naturaleza y la cultura: representaciones desde el turismo comunitario. Tesis Doctoral, Universidad Andina, Quito, Ecuador.
- Ochoa, W. (2009). Guía básica de estudio de turismo comunitario y solidario. Ecuador. FEPTCE.
- Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (2001). *Declaración de Otavalo, Ecuador*. Ginebra: OIT.
- Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (2001b). *Turismo Sostenible: Estado, Comunidad y Empresa frente al mercado*. Ginebra: OIT.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2002). Gestión del turismo sostenible y competitivo Alianzas entre Estado, empresa y comunidad Los casos de Bolivia, Ecuador y Perú. ; OIT.
- Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (2003). *Declaración de San José de Turismo Rural Comunitario, Costa Rica*. Ginebra. OIT.
- Oficina Internacional del Trabajo OIT. (2003b). *Una experiencia de turismo comunitario Ricancie*. Ginebra: IDEASS.

Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (2005a). Sección Noticias, 26 de octubre de 2005. Recuperado de: *www.oit.or.cr*

Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (2005b). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Ginebra. OIT.

Organización de Estados Americanos (OEA). (2003a). *XVIII Congreso Interamericano de Turismo. Acta Final*. OEA, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Washinton D.C.: OEA.

Organización de Estados Americanos (OEA). (2003b). *Base de datos de la oferta ecoturística y comunitaria del Ecuador*. Washinton D.C.: OEA.

Organización de Estados Americanos (OEA). (2012). *Consenso de Quito sobre turismo consciente en las Américas*. Organización de Estados Americanos

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2000). *Declaración del Milenio. Resolución aprobada por la Asamblea General, Naciones Unidas*. Nueva York: ONU.

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2009). *Climate Change , Adaptations and Indigenous Peoples Compendium of Case Studies*. Estados Unidos: United Nations University.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (1985) *Carta del Turismo*. España: OMT.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (1980). *Declaración de Manila*. España: OMT.

- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1997). *Rural tourism: a solution for employment, local development and environment*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1999). *Código de Ética del Turismo*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2003). *Turismo y atenuación de la pobreza recomendaciones para la acción*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2005a). *Desarrollo turístico y turismo comunitario. Programa STEP-OMT Andes*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2005b). *Turismo, microfinanzas y reducción de la pobreza*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2006). *Reducción de la pobreza por medio del turismo Una compilación de buenas prácticas*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2007a). *Turismo Sostenible en Áreas Protegidas de Ecuador: Síntesis de Talleres y Propuesta en Discusión*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2007b). *Programa STEP*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2008). *Informe anual de la Organización Mundial del Turismo sobre sus actividades de ayuda al desarrollo*. España: OMT.

- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2012). *Políticas y Prácticas para el turismo mundial*. España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2012b). *Turismo en áreas naturales con gestión comunitaria*. Ecuador: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2013). Panorama OMT del turismo internacional, edición 2013. Recuperado de: http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/unwto_highlights13_sp_hr.pdf
- Orquera, M. (2011). Estrategia Ética Sustentable: Un paso más allá del “Utópico” Triple Bottom Line. *Revista Capital Científico – Eletrônica*. P: 43-56.
- Ortiz, S. Ospina, P. Arboleda, M. & Santillana, A. (2008). La estrategia de la producción de turismo en Cotacachi. En Ranaboldo, C. & Schejtman, A. (comp.). *El valor del patrimonio cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – RIMISP.
- OXFAM. (2007). *Los pueblos indígenas del Ecuador: derechos y bienestar*. Ecuador. FLACSO.
- Page, S. Getz, D. (1997). *The business of rural tourism*. Londres: International Thomson Business Press.
- PARAMUNDI. (2009). *Declaración de Loja sobre los Páramos*. PARAMUNDI.

- Pearce, P., Moscardo, G. & Ross, G. (1996). *Tourism community relationships*. Oxford: Elsevier Science.
- Peaty, D. (2007). *Community-Based Ecotourism in Ecuador and Its Contribution to the Alleviation of Poverty*. *Memoirs of the Institute of Humanities, Human and Social Sciences*, 57-82
- Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana*. P: 155–174.
- Pingel, C. (2007). Turismo solidario en el marco del turismo responsable contextos, conceptos y aplicaciones. Tesis. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.
- Potts, T. (1994). *Developing naturally: An exploratory process for nature-based community tourism*. Estados Unidos: Cooperative Extension Service, Clemson University.
- Proaño, M. (2007). *Productos turísticos para el turismo con participación local en el archipiélago de Galápagos*. Ecuador: BID.
- Programa de Ecología Tropical (TOEB) GTZ. (1999). *El Turismo en la Cooperación Técnica. Una guía para la concepción, planificación y realización de medidas en proyectos de desarrollo rural y de protección de los recursos naturales*. Alemania: Deutsche Gesellschaft für.
- Programa de manejo de recursos costeros (PMRC). (2007). *Punta del Faro de Jambelí Estudio de factibilidad para la operación turística*. Ecuador: PMRC.

- Programa de manejo de recursos costeros (PMRC). (2009). *Implementación del servicio de transporte exprés para atender la demanda turística de La Tolita*. Ecuador: PMRC.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008). *Estudios de Caso de la Iniciativa Ecuatorial UNORCAC*. Estados Unidos: PNUD.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Estudios de Caso de la Iniciativa Ecuatorial*. Estados Unidos: PNUD.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012a). *TURISMO COMUNITARIO: Premio FEPTCE*. Estados Unidos: PNUD.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012c). *Carchi prioridades para el desarrollo agenda*. Estados Unidos: PNUD.
- Programa de promoción del Turismo Comunitario de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (ProTurisCo-UPOCAM). (2013). *Quienes somos*. Recuperado de: http://www.proturisco.org/es/quienes-somos/concepto-turismo-comunitario#.Vj_Dc7cvfIU
- Quishpe, V. & Alvarado, M. (2012). *Cotacachi: derecho a la tierra frente a urbanizaciones y especulación*. Ecuador. Fundación Rosa Luxemburg.
- Ramírez, R. (2012). *Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano*. Ecuador. SENESCYT.

- Real academia de la lengua (RAE). (2015). Recuperado de: www.rae.es
- Reck, G. (2006). *Estudio de la Oferta y demanda turística y carga aceptable de acuerdo a limitaciones actuales y escenarios de desarrollo de infraestructura y servicios de 17 playas de las Provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro*. Ecuador: MAE.
- Red de Turismo Comunitario Huataraco-Suno (RETHUS). (2014). La puerta del Yasuní. Recuperado de: http://www.puerta-yasuni.com/index.php?option=com_content&view=article&id=14
- Red de Turismo Sostenible y Comunitario de las Américas (REDTURS). (2014). Negocios Turísticos con Comunidades NETCOM. Recuperado de: <http://www.redturs.org/nuevaes/index.php> OIT
- Red indígena de comunidades del alto Napo para la convivencia intercultural y ecoturismo (RICANCIE) (2001). *Información general sobre RICANCIE*. Napo: Ecuador.
- Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST). (2011). *Manual de buenas prácticas de turismo comunitario*. Ecuador: MDGF.
- Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST). (2012). *Código de conducta*. Ecuador. Fundación Solidaridad Internacional.
- Red TUCUM. (2014). Recuperado de: <http://es.tucum.org/oktiva.net/2483/secao/20423>

- República del Ecuador. (2008) *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- República de Namibia. (1995). *Promotion of community based tourism*. Namibia: Policy Document.
- Revista Líderes. (2013). Un manual que apuntala el turismo comunitario. Recuperado de http://www.revistalideres.ec/emprendedores/Manual-turismo-comunitario-tendencia-Ecuador-UDLA_0_905909445.html
- Rodríguez, A. (2004). *Ecoturismo en el Territorio Awá*. Ecuador: USAID.
- Roux, F. (2013). *Análisis de los efectos del Turismo Comunitario sobre el manejo ambiental y la defensa de los territorios en el Ecuador*. Ecuador. FEPTCE-Universidad Central del Ecuador.
- Ruiz, E. & Cantero, P. (2011). Entre Darwin, la baronesa y el cucuve. El desarrollo del turismo de base local en Floreana (Galápagos). *Turismo y Patrimonio, entramados narrativos, Revista Pasos, España*.
- Ruiz, E., Hernández, M., & Coca, A. (2008). *Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad*. Revista Pasos, V.6. P: 399–418.
- Ruiz, E. & Solís, D. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Ecuador: Editorial Abya Yala.

- Ruiz, E. (2011). Social-ecological resilience and community-based tourism An approach from Agua Blanca, Ecuador. *Tourism Management*, 32.3: p. 655–666.
- Ruiz, E. & Gual, M. (2012). The Emergence of New Commons. *Human Ecology*. P: 847–862.
- Salas, A. (2011). Estudio de la mini ruta turística: Lita y las siete cascadas y el impacto del turismo comunitario y rural en el desarrollo de la economía local. *Revista Kalpana*. P:13 -23.
- Salazar, A. (2006). *Diagnóstico para la Formulación del Programa Regional de Biocomercio en la Amazonía*. Ecuador: Ministerio del Ambiente.
- Salinerito. (2014). Hotel el Refugio. Recuperada de: http://www.salinerito.com/index.php?option=com_content&view=article&id=29&Itemid=173
- Salomone, L. (2009). Turismo en pueblos originarios: ¿lógica turística o lógica cultural? *Gestión Cultural*. P: 1–7.
- Sancho, A (2005). *Turismo y Desarrollo*. Jornadas Internacionales de turismo justo.
- Santana, C. & Atiencia, M. (2013). Turismo comunitario en el cantón Guayaquil. Estudio de caso Cerrito de los Morreños. *TURyDES*, 6: p.1–13.
- Schaller, D. (1995). Indigenous ecotourism and sustainable development. The case of Rio Blanco, Ecuador. Master Thesis, University of Minnesota, Estados Unidos.

- Science Letter. (2010). Reports on anthropology findings from E. Ruiz and co-researchers provide new insights. NewsRx. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/577314919/abstract?source=fedsrch&accountid=41816>
- Secretaría de turismo de la provincia de Buenos Aires. (2014). Recuperado de: <http://www.turismo.gba.gov.ar/accesible/turismocomunitario.php?id=2>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2009). Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013). Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2010). *Agenda Zonal para el Buen Vivir. Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013a). Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013b). *Apoyo integral a la protección del Parque Nacional Sumaco- Napo Galeras con iniciativas productivas bajo enfoques de sustentabilidad, turismo comunitario y asistencia técnica para la producción del cacao orgánico y hongos comestibles*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2015). *Niveles administrativos de planificación*. Recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/3-niveles-administrativos-de-planificacion/>

- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC). (2011a). *Asistente de cocina para turismo comunitario nivel*. Ecuador: SETEC.
- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC). (2011b). *Asistente de manejo integral de huertos familiares agro-ecológicos*. Ecuador: SETEC.
- Seguí, M. (2005). Retos del turismo en el siglo XXI: mitos, realidades y perspectiva. *Revista Universitaria de Geografía*, 14.
- Seguí, M. (2006). *Els indicadors en els projectes de cooperació en turisme sostenible*. Islas Baleares: Universidad de islas Baleares.
- Serrano, H. & Armendáriz, P. (2005). *Community Based Tourism - An Ecuador Experience*. Hong Kong: ECOT.
- Servicio de Voluntariado Holandes (SNV). (2004). *Turismo en Ecuador*. Quito: SNV.
- Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP). (2012a). *Auxiliar en manipulación y reparación de alimentos para el turismo comunitario*. Ecuador: SECAP
- Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP). (2012b). *Anfitrión/a de turismo comunitario*. Ecuador: SECAP
- Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP). (2012c). *Asistente de cocina para el turismo comunitario*. Ecuador: SECAP

- Servicio Nacional de Rentas Internas (SRI). (2009). *Presentación sobre Turismo Comunitario*. Ecuador: SRI.
- Smith, R. (1993). *Drama bajo el manto amazónico*. Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Smith, R. (2003). *Manual de ecoturismo para la amazonía ecuatoriana*. Ecuador: Editorial Abya Yala.
- SODEPAZ. (2011). *Turismo y Desarrollo: Experiencias desde la Cooperación Internacional*. España. Fundación SODEPAZ (solidaridad para el desarrollo y la paz).
- Stocker, K. (2009). Authenticating Discourses and the Marketing of Indigenous en Devine, J. (2009). Current Themes in Indigenous Tourism. *London Journal of Tourism, Sport and Creative Industries*.
- Stronza, A. (2005). Hosts and Hosts: The Anthropology of Community-Based Ecotourism in the Peruvian Amazon. *Napa Bulletin* 17.
- Stronza, A. & Durham, W. (2008). *Ecotourism and Conservation in the Americas*. CABI.
- Stronza, A. & Gordillo, J. (2008). Community views of ecotourism. *Annals of Tourism Research*, 35.2. P:448–468.
- Tashakkori. A. & Teddlie C. (2010). *Mixed methodology: Combining qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks: Sage.

- The Caribbean Tourism Organization (CTOCT). (2006). *Competing with the Best: Good Practices in Community Based Tourism in the Caribbean*. The Caribbean Tourism Organization.
- Ucodep e Movimondo. (2005). *Turismo rural y desarrollo sostenible: apuntes de trabajo*. Roma: FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola).
- Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC) (2008). *Propuesta política y plan estratégico UNORCAC 2008 - 2018*. Cotacachi: UNORCAC.
- Unión Europea (UE). (2012). *Evaluation of the Commission of the European Union's co-operation with Ecuador Final Report*. Ecuador. Unión Europea.
- Universidad del Valle de Guatemala. (2010). *Manual de turismo sostenible para comunidades*. Guatemala. Universidad Del Valle de Guatemala.
- U.S. Department of Commerce. (1989). *National Policy Study on Rural Tourism and Small Business Development: Final Report*. Vienna, Virginia: Economics Research Associates.
- U.S. Department of Commerce. (1991). *Tourism USA: Guidelines for Tourism Development 3rd ed.* Estados Unidos: University of Missouri, Dept. of Recreation and Park Administration, University Extension.
- Ushca, R. (2005). *Corporación de desarrollo comunitario y turismo del Chimborazo*. Presentación de la CORDTUCH, Riobamba, Ecuador.

- Valcuende, J. (2012). Amazonía: viajeros, turistas y poblaciones indígenas. *Revista Pasos*. P: 1-354.
- Vanevic, P. (2009). *Turismo comunitario en Salta El caso de Tolar Grande y su estrategia para el desarrollo*. Argentina. Ejido Asesores.
- Varga, P. (2007). *Ecoturismo y sociedades amazónicas: estudio de antropología de turismo: el caso de los Siona*. Ecuador. Editorial Abya Yala.
- Varvasovszky, Z & Brugha, R. (2000). How to do (or not do do) A stakeholder análisis. *Health policy and planning*, V. 15: p. 338-345.
- Weaver, G. (1986). *Tourism Development: A Potential for Economic Growth. New Dimensions in Rural Policy: Building Upon our Heritage*. Estados Unidos: Subcommittee on Agriculture and Transportation of the Joint Economic Committee.
- Weert, G. (2010). *La Red TUSOCO y su Tour Operador Tusoco Viajes*. Holanda. Agriterra.
- Wesche, R. & Drumm, A. (1999). *Defending our rainforest: a guide to community based ecotourism in the Ecuadorian Amazon*. Ecuador: Acción Amazonia.
- World Wildlife Fund (WWF). (2000). *Indigenous Peoples and Conservation Organizations Experiences in Collaboration*. Estados Unidos: The Biodiversity Support Program (BSP).

World Wildlife Fund (WWF). (2012). *El ecoturismo como el nuevo modelo de turismo para la provincia de Galápagos*. Ecuador. WWF.

Wunder, S. (1996). *Ecoturismo, ingresos locales y conservación*. Ecuador: IUCN & Abya Yala.

Wunder, S. (1999). Promoting Forest Conservation through Ecotourism Income? A Case Study from the Ecuadorian Amazon Region. *CIFOR Occasional Paper No. 21*. Bogor Barat, Indonesia: Centre for International Forestry Research.

Zambrano, D. (2011). *El ecoturismo comunitario en Manglaralto y Colonche. Alternativas de vida. Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador*. Ecuador. Editorial Abya Yala.

Zeppel, H. (2006). *Indigenous ecotourism: Sustainable development and management* (Vol. 3). Cabi.

**CAPÍTULO 2: EL TURISMO COMUNITARIO: UN
ANÁLISIS SOBRE SU SITUACIÓN
ACTUAL Y SUS PERSPECTIVAS**

Carlos Garrido Cornejo

Nacido en Ecuador, profesional en el sector turístico por más de veinticinco años, vinculado al sector privado como Guía Nacional de Turismo, Guía Naturalista en el Parque Nacional Galápagos. Prestó sus servicios en la Cámara de Turismo de Pichincha de la cual fue su Director de Promoción y Director del Área Técnica. Su relación con el sector académico tiene más de veinte años y lo ha llevado a dictar clases en varias universidades del país, llegando a ocupar la Coordinación de la Carrera de Turismo en la Universidad Internacional del Ecuador y el Subdecanato de la Facultad de Hospitalidad y Servicios en la Universidad Tecnológica Equinoccial. Tiene una maestría en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) en la cual obtuvo la Mención de Honor. Ha realizado varias publicaciones sobre historia y turismo en el Ecuador y actualmente cursa su Doctorado en Historia en la Universidad de la Plata en Argentina

INTRODUCCIÓN

El Turismo Comunitario, como ya se ha anotado previamente, es un modelo de gestión que se inicia en el Ecuador y posteriormente se desarrolla en América Latina, debido a la presencia de comunidades indígenas en gran parte de los países de esta región. Este modelo tiene entre sus características principales, la operación propia de la oferta turística, además de *“una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades”* (Ruiz y Solis, 2007: 11). Farfán & Serrano (2007) son más específicas al decir que:

“Es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes” (Farfán y Serrano, 2007: 80).

Ecuador ha sido señalado por varias instituciones como el país pionero en el nacimiento y desarrollo del Turismo Comunitario; ya a inicios de los noventa fue catalogado por *The Ecotourism Society* como *“líder mundial del ecoturismo comunitario”* (MINTUR, 1993). Más adelante, los países con características similares de población indígena iniciaron también su oferta: Perú, Bolivia, Argentina, Nicaragua, Guatemala, entre otros, que actualmente son sitios referenciales para la oferta de este modelo de gestión en América Latina. Sin embargo, el modelo ha trascendido hacia países y

continentes distintos, hoy existe oferta de Turismo Comunitario en África, Asia, pero también en países desarrollados como Nueva Zelanda, Canadá y Estados Unidos.

La discusión académica en estos últimos años ha versado acerca de varios temas: si el Turismo Comunitario ¿es un modelo de gestión o es un tipo de turismo?; ¿cuál es el campo de acción de la comunidad dentro del turismo?, ¿está dentro del ámbito legal como comunidad o dentro del ámbito empresarial?; ¿cuáles son los alcances y metas de las comunidades en el sistema turístico?; ¿cuáles son las características como tipo de turismo? y ¿cuál es su participación en el mercado de la oferta?, entre otros temas. Todos ellos han hecho correr mucha tinta dentro de los centros de investigación, Organizaciones No Gubernamentales y entidades gubernamentales, sin llegar aún a un consenso en muchos puntos.

Sin embargo, algo sí está claro y en lo cual coinciden todos los actores: el Turismo Comunitario opera por sí mismo los paquetes turísticos que oferta y debe, además, repartir los beneficios a favor de toda la comunidad; esto lo convierte no solo en un modelo de gestión, sino también en un elemento de desarrollo que ha permitido a varias comunidades mejorar su calidad de vida, así lo anota la Organización Internacional del Trabajo: (2006).

"Es aquella actividad turística en donde el manejo, la toma de decisiones y la participación accionaria de dicha actividad está en manos –parcial o totalmente– de las comunidades... las cuales... reciben un porcentaje importante o la totalidad de los beneficios generados por esta actividad" (OIT, 2016: 66).

La actividad turística ha servido también como un canal de difusión cultural para las comunidades, éstas han podido interactuar con el turista y lograr un beneficio no solo económico, sino también cultural gracias al intercambio de experiencias de vida. Al mismo tiempo, ha posibilitado que las mujeres de la comunidad, históricamente relegadas del trabajo y de la generación de recursos económicos para sus hogares, encuentren un espacio para desarrollar sus habilidades en varios campos como el artesanal, convirtiéndose así en activos miembros de esta cadena de valor que lleva una marca distintiva; es decir, ha propendido a un tipo de turismo solidario basado en la equidad, el respeto y la solidaridad.

Sin embargo, se constata que este modelo no está funcionando de acuerdo a lo establecido, lo que lleva a preguntar ¿por qué un paradigma de desarrollo de turismo tan justo y racional presenta tantas incongruencias y dificultades?

Para esto, se debe iniciar estudiando a la “comunidad” como núcleo de esta actividad. Para el mundo indígena –andino, costero o amazónico–, la comunidad tiene un significado específico, distinto al que podemos dar los que no pertenecemos a ella; así lo anotaba Rousseau al definir a la comunidad *“como un todo societal que se contrapone al asociacionismo, las corporaciones y otras formas de organización que encontramos en las sociedades estatales... donde se cimientan intereses colectivos”* (1927: 33). Además, en la comunidad, los ámbitos de gestión organizativa, de simbolismo, de liderazgo, respeto e inclusive poder, han sido determinantes para el éxito o fracaso de la actividad turística en su medio:

"El turismo comunitario... se encuentra regido por sus propios valores, prácticas e instituciones con derechos y obligaciones que responden a lo colectivo; por otra, sus actores y prácticas se encuentran regidas por los principios de reciprocidad, relaciones de confianza solidarias y cooperación buscando un bienestar común..." (Rousseau, 1927: 33).

La comunidad define quien forma parte de ella, además de su ámbito de acción en las relaciones personales, productivas, sociales y culturales de sus miembros, y precisa las políticas de vecindad, organización y convivencia (Dachary & Arnais, 2011). Es importante recalcar que a pesar de que estos estereotipos parezcan arcaicos, están vigentes, por lo que, como indican Chamoux & Contreras (1996) existe el riesgo de analizar a estas comunidades como reliquias del pasado, lo cual puede ser un grave error y truncar cualquier negociación que se busque con ellos.

Normalmente estas comunidades tienen algunas formas de organización, una de las más comunes es la "asamblea", que en la mayoría de los casos, está conformada por todos los miembros de la comunidad, incluyendo hombres, mujeres, niños y ancianos, quienes tienen los mismos derechos de participar en ella con sus discusiones y debates para la toma de decisiones –que son de interés colectivo– y que en algunos casos, dependiendo del tema a tratar, pueden extenderse por varios días (Coca, 2007). La categoría de "miembro" de la comunidad está dada por ella, al reconocer a todos y cada uno de los individuos como tal, *"basta con que sus vecinos no pongan en duda su pertenencia"* (Ibid: 108). Cabe indicar que la conocida "minga" o trabajo comunal, destinado al bien común, todavía se mantiene en gran parte de las comunidades y su objetivo, muchas veces, ha tenido como fin mejorar la infraestructura turística.

2.1. LA OPERACIÓN TURÍSTICA EN EL TURISMO COMUNITARIO

La operación turística se la define como *“la puesta en marcha o efectivización del producto turístico y comprende todas aquellas acciones destinadas a la correcta prestación de los servicios incluidos en el programa turístico, ya sean de tipo receptivos o emisivos”* (Chan, 2011:142). Es la parte medular de toda oferta turística, ya que en ella confluyen todos los elementos que forman parte de lo que se ofrece al visitante: alimentación, alojamiento, transporte, guianza, recorridos, visitas, etc. La operación refleja la verdadera calidad de la prestación del servicio, ya que en ella se pueden medir elementos, como organización, puntualidad, coordinación, experiencia, solvencia y detalles que buscan superar las expectativas del turista.

Igualmente, durante la operación turística, el turista puede evaluar y medir esa calidad, con un condicionante común que muchas veces se presenta: si uno de los servicios es deficiente, puede afectar indirectamente a todo el resto de la operación y satisfacción de los turistas por la visita. Un mal servicio de atención en el sitio de alojamiento, una comida servida en malas condiciones, un guía sin una buena preparación académica o idiomática, una descoordinación entre el operador y los prestadores de servicios que cause retraso a los visitantes o cualquier otro inconveniente en la operación, pueden afectar seriamente al tour completo; incluso, varios han sido los casos en que las agencias y operadoras nacionales han perdido clientes internacionales importantes por fallas en este proceso.

La operación turística viene íntimamente ligada a la oferta de los prestadores de servicio, que puede tener una amplia variedad en el mundo del turismo, pero que en el turismo comunitario de acuerdo al Reglamento de Centros de Turismo Comunitario

del 2010 se restringe a: alojamiento, alimentación y bebidas, transportación turística, operación y organización de eventos, congresos y convenciones (Ministerio de Turismo, 2002). Las comunidades indígenas, al ofertar su producto, tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que cualquier otra empresa de turismo al momento de vender sus paquetes turísticos, ya que tanto la Ley de Turismo (2012) como el Reglamento General (2004) no las exime de ninguna de estas regulaciones. La oferta de servicios dentro del Turismo Comunitario deberá tener, por tanto, niveles mínimos de calidad, contar con personal responsable y capacitado en sus funciones y, sobre todo, cumplir con todo lo que se ofertó y vendió al turista.

Sin embargo, los Centros de Turismo Comunitario (CTC) todavía mantienen una oferta de servicios limitada; según las encuestas realizadas por los autores en ciento doce CTC constan los siguientes servicios: alojamiento, operación, alimentación y bebidas, guianza y transportación turística. De acuerdo a las encuestas de 2016, la oferta de los Centros de Turismo Comunitario es la siguiente:

Gráfico 1. *Oferta de Servicios de los Centros de Turismo Comunitario en Ecuador.*

	OFRECE ALOJAMIENTO	OFRECE ALIMENTACION	OFRECE TRANSPORTE	OFRECE GUIANZA
SI	75	72	66	85
NO	16	19	25	6
NO HAY DATOS	21	21	21	21
TOTAL DE CENTROS DE TURISMO	112	112	112	112

Elaborado por: Garrido C.

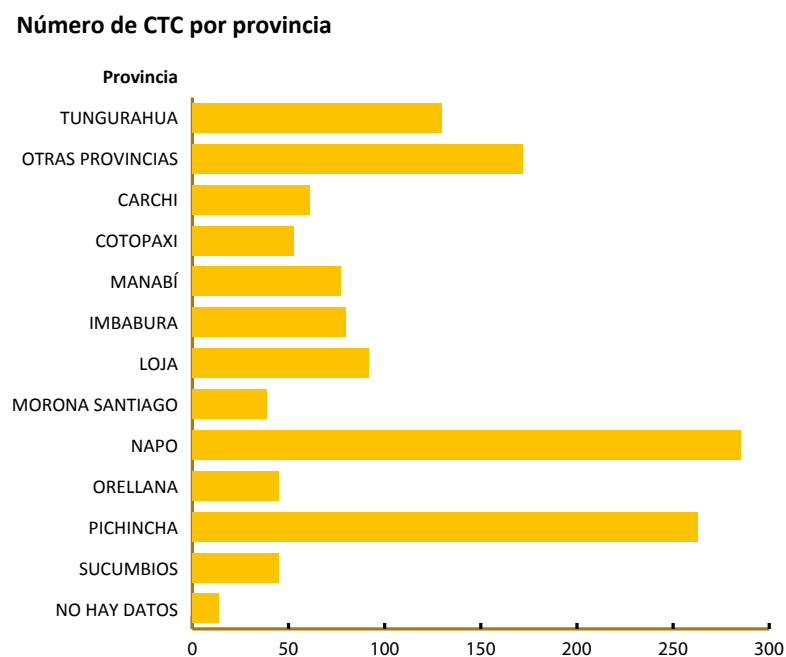
Fuente: Encuestas

Este gráfico nos hace notar la irregular oferta que los CTC tienen en el Ecuador. Por ejemplo, regularmente se esperaría que todos oferten servicio de alojamiento, sin embargo un 14% no lo ofertan; el servicio de guianza, que no está regularizado dentro de la normativa legal como tal, es el más ofertado y de acuerdo al estudio realizado es el que presenta serios problemas, especialmente en los idiomas que manejan los guías, como se verá más adelante. A continuación se realiza un breve análisis sobre cada uno de estos servicios y los problemas que presentan, los mismos que pueden afectar seriamente a la operación turística.

2.1.1 La guianza en los CTC

Como se indicó anteriormente, el servicio más ofertado dentro de las comunidades indígenas es el de guianza turística. Es importante anotar que Napo y Pichincha son las provincias con mayor cantidad de guías; la primera, por ser una de las provincias que más proyectos de turismo comunitario maneja como se demuestra en el Gráfico 2:

Gráfico 2. *Número de CTC por provincia.*



Elaborado por: Garrido C.

Fuente: Encuestas

La Ley de Turismo (2002) no menciona a los guías de turismo nativos –en realidad ni siquiera habla sobre el servicio de guianza–, estos son incluidos en el Reglamento General de Actividades Turísticas del mismo año como uno de los tres tipos de guías de turismo, definiéndolos como:

"Art. 119, e[c].- Guía Nativo: Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador; que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene." (Ministerio de Turismo, 2002: 28).

Siete años más tarde, en 2009, el Ministerio de Turismo expide el Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios, en el cual se toma al servicio de guianza dentro de los Estándares Mínimos para obtener el registro como CTC, y se indica:

- "10. Si el centro cuenta con servicio de guianza, quienes lo presten deberán ser:*
- 10.1 Persona acreditada con licencia de guía nativo y/o naturalista otorgada por el Ministerio de Turismo o de Ambiente.*
 - 10.2 Tendrá conocimientos generales sobre el país, región y el lugar donde se desarrolla la operación y acreditada experiencia.*
 - 10.3 Mostrará destrezas orales y escritas en su propio idioma, el español y si es posible otro idioma extranjero.*
 - 10.4 Todo guía antes de iniciar el recorrido deberá poner especial énfasis al explicar las normas del recorrido (socializar códigos de conducta).*

- 10.5 *El guía durante la excursión hará énfasis en la importancia de la conservación y protección del patrimonio natural, así como en la valoración del patrimonio cultural local.*
- 10.6 *Mostrará puntualidad y cumplimiento con el horario planificado para el desarrollo de la excursión. En caso de no poder cumplir el horario establecido, lo deberá poner a consideración de los visitantes.*
- 10.7 *Durante la excursión, el guía deberá estar pendiente de todos los integrantes del grupo.*
- 10.8 *Llevará un bolso con materiales que le sirvan durante el recorrido, dependiendo de la distancia programada (mapas, brújula, linterna, binoculares, alimentos del ser el caso), funda para la recolección, equipo de comunicación móvil, sin descuidar el equipo básico de primeros auxilios, entre otros.*
- 10.9 *Estará capacitado en primeros auxilios y preparado para atender casos de emergencia médica." (Ministerio de Turismo, 2009: 7-8).*

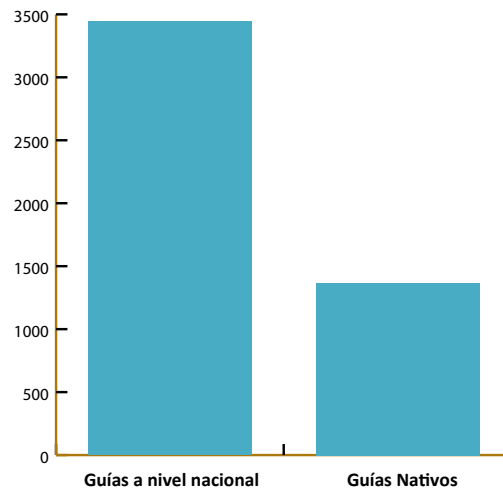
Un breve análisis de esta normativa deja ver un claro desconocimiento que la entidad rectora del Turismo en el país tiene sobre la realidad del sector de guías, al no diferenciar entre los requisitos que se deben cumplir para poder guiar en los CTC (puntos 10.1, 10.2 y 10.3) y las funciones y responsabilidades del guía (puntos 10.4 al 10.9). Es importante anotar que en este Instructivo se deja opción a que cualquier guía naturalista, de cualquier área protegida –ya que no se especifica alguna en especial– pueda guiar en los CTC. Además, se puede notar una vaguedad en algunos requisitos como: *tener conocimientos generales del país, región y lugar*, sin que se determine cómo se pueden evaluar esos conocimientos, así como: *tener acreditada experiencia*, sin determinar qué tiempo avala esa experiencia ni cómo evidenciarla.

En el año 2010, el Ministerio de Turismo emitió el Reglamento de Centros de Turismo Comunitario, en el cual la guianza no consta como uno de los servicios que los CTC pueden ofrecer, sino que se la toma como parte de la Capacitación y Formación Profesional del personal que labora en estos CTC, a pesar que dentro de la operación turística regular es uno de los servicios que se puede ofertar. Esto se verifica en el artículo 14 del mismo Reglamento:

"Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe." (Ministerio de Turismo, 2010).

Como se puede ver, hay un giro completo en las disposiciones para los guías, ciñéndose en este último Reglamento únicamente a lo que la normativa le permite. Cabe anotar que al igual que el resto de guías, los Guías Nativos o Comunitarios deben tener una licencia que les acredite desarrollar legalmente sus actividades. Según información proporcionada por el Ministerio de Turismo, de los 3.343 guías de todas las modalidades registrados hasta diciembre 2015, 1.366 corresponden a Guías Nativos, es decir, alrededor del cuarenta por ciento pertenecen a este grupo, siendo el más numeroso después de los guías nacionales.

Gráfico 3. *Comparativo Guías nacionales y nativos en Ecuador.*



*Elaborado por: Garrido C.
Fuente: Ministerio de Turismo*

Durante la recolección de información se pudieron determinar tres problemas principales entre los Guías Nativos:

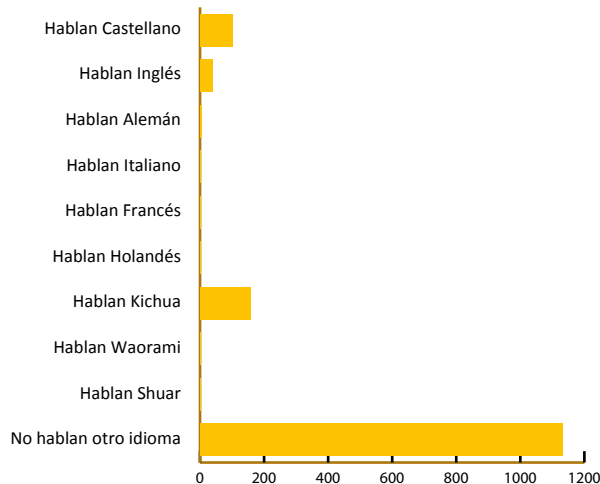
- a) La falta de dominio de un idioma extranjero.
- b) El poco conocimiento sobre técnicas de guiar.
- c) Muy poca capacitación en cuanto a temas de realidad nacional.

El primero de estos puntos es quizás el más serio para el tema de la operación del servicio y la falta de calidad en el mismo; no se puede tener una operación turística

para extranjeros –que hablen un idioma distinto al castellano– sin que existan guías que manejen otro idioma. Para solventar esta deficiencia, algunas operadoras optan por contratar guías nacionales que hablen el idioma de los turistas para que realicen los servicios de guianza, junto a guías de la comunidad o en su defecto envían traductores. Cualquiera de estas opciones trae como consecuencia el encarecimiento del paquete debido a los costos extras.

Gráfico 4. Idiomas que hablan los guías nativos.

Idiomas que hablan los Guías Nativos



Elaborado por: Garrido C.

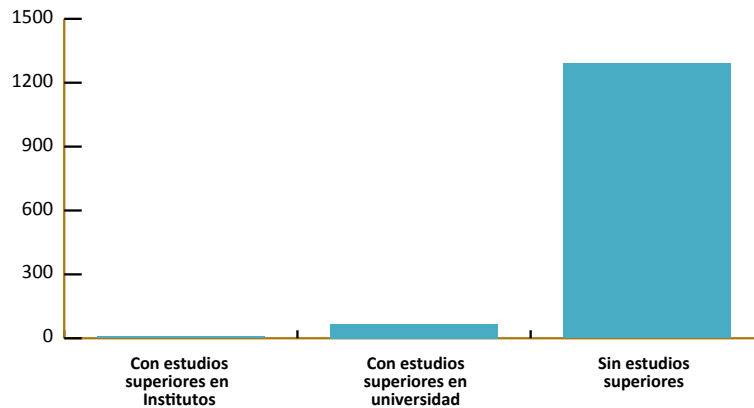
Fuente: Ministerio de Turismo

El trabajo de guianza, sin embargo, debe tener como base una buena formación y capacitación continua en lo que se refiere a técnicas de guiar, las cuales son muy útiles para el manejo correcto de grupos y, sobre todo, para una mejor interpretación de los atractivos tanto culturales como naturales que los guías comunitarios deben manejar. Lastimosamente, este tipo de cursos y capacitaciones han sido muy escasos, por no decir inexistentes, por parte de las distintas entidades estatales; si se han dado, han sido esporádicos y sin un adecuado seguimiento para medir sus resultados como se pudo evindenciar en páginas anteriores.

Finalmente, la falta de actualización en cuanto a realidad política, económica, social, ambiental, etc., del país es una constante en la mayoría de las comunidades. En las visitas realizadas a los distintos proyectos de turismo comunitario, se percibe el desconocimiento de temas vinculados a la realidad nacional; la situación se agrava aún más cuando se tratan cuestiones de carácter internacional.

Estos tres problemas tienen un mismo origen: la baja formación y capacitación de los guías comunitarios, tan importante en la preparación de profesionales para elevar la calidad de los servicios turísticos. Este origen, a su vez, tiene varias aristas: la escasa formación escolar de gran parte de los guías, en muchos casos inclusive no han finalizado la primaria; la falta de acceso a Internet, a bibliotecas y a libros en sus comunidades, les impide contar con información actualizada; la baja calidad de la educación pública en las zonas rurales, entre otras. Estos factores han limitado fuertemente el ingreso de estos guías a los centros de educación superior, como lo refleja el Gráfico 5.

Gráfico 5. *Estudios superiores de los guías nativos.*



Elaborado por: Garrido C.

Fuente: Ministerio de Turismo

Dentro de la operación turística, estas falencias van a incidir directamente en la calidad de los Centros de Turismo Comunitario, que frente a la competencia internacional de Perú o Bolivia, se convierte en una seria debilidad. Cabe indicar que de todas las capacitaciones y cursos que aparecen en la Tabla 2 del primer capítulo, ninguno se contempla para los guías de turismo.

2.1.2 Servicio de alojamiento

El segundo servicio más ofertado es el de alojamiento, que dentro del modelo de Turismo Comunitario puede darse de dos formas. La primera, se realiza en la casa de los habitantes de la comunidad, destinando en la mayoría de los casos,

uno o más dormitorios de la misma familia para la acomodación de los visitantes. La segunda, son los “centros comunitarios” que requieren mayor inversión por parte de la comunidad, consisten en una casa nueva (la mayoría de las veces) exclusivamente construida y destinada para el uso de los turistas, que generalmente cuenta con todas las comodidades y servicios.

Sin embargo, se trata de impulsar y mantener vigente el alojamiento en las casas de las familias de la comunidad, ya que esto permite al visitante compenetrarse con la comunidad en el día a día (*Farfán & Serrano, 2007*). Esta modalidad supone una interacción con la familia, a pesar de la presencia de los turistas cada miembro no deja de vivir su rutina diaria, con todas las vicisitudes que eso implica; además, los visitantes tienen la oportunidad de conocer creencias, mitos, costumbres y ser parte de la experiencia del diario vivir de una familia ecuatoriana en el área rural. Este nivel de convivencia es el principal “atractivo” de la oferta comunitaria, es el motivo del viaje de los turistas que van en busca de un intercambio cultural. Si no se oferta alojamiento en un CTC, no es Turismo Comunitario, ya que la característica principal de este tipo de turismo es la convivencia con la comunidad.

El servicio de alojamiento es el rubro que más inversión representa a muchas de las comunidades. En el hospedaje con las familias, normalmente éstas corren con los gastos de las adecuaciones de las habitaciones destinadas al turismo, que considerando la situación económica de la mayoría de las familias campesinas implica un alto costo. La construcción de un sitio exclusivo para el alojamiento de los turistas, obviamente supone una inversión mucho más alta, la cual normalmente supera los veinte mil dólares. En la mayoría de los casos, estos sitios han sido financiados en su totalidad por ONG nacionales o internacionales.

Cuando las casas particulares de los miembros de la comunidad comenzaron a funcionar como alojamiento para los turistas, el Reglamento de Actividades Turísticas de 2002 no incluía en su normativa la operación de este servicio, por tanto, no debían cumplir con ningún requisito mínimo para su funcionamiento y operación, a pesar que para esa fecha este tipo de turismo y su oferta en alojamiento ya existía y tenía una buena acogida.

Cabe indicar que a lo largo de la vigencia de este Reglamento (casi trece años), el Ministerio de Turismo jamás realizó una reforma para solicitar requisitos a las comunidades que brindaban el servicio de alojamiento en los Centros de Turismo Comunitario. Este hecho causaría varios problemas: los CTC no tenían ningún requisito que cumplir para poder prestar este servicio, poniéndoles en desventaja al momento de competir con la empresa privada que si necesitaba cumplir los requisitos de ley; al no tener requisitos no podían ser catastrados y, por tanto, no pagaban ni requerían ningún permiso de funcionamiento, nuevamente una competencia desleal con los legalizados, causada por el Ministerio de Turismo y no por los CTC; los turistas usuarios de este servicio fueron los más perjudicados, ya que ninguna ley o norma los amparaba en caso de tener algún reclamo por la prestación de este servicio.

Siete años debieron pasar para que el Estado en el 2009 elabore el Instructivo de Registro de Centros Comunitarios, que está vigente, incluye una normativa para el servicio de alojamiento con ocho acápite:

- Instalaciones
- Señalización
- Áreas Comunes

- Ambientación
- Decoración
- Mobiliario
- Cultura
- Condiciones Básicas de Instalación de Habitaciones

El Ministerio con este Instructivo pretende hacer cumplir a los CTC cien índices normativos (!), que van desde la instalación de rótulos iluminados en las afueras de los CTC, hasta la instalación en los sitios de alojamiento de salas de lectura con libros, revistas, mapas, fotografías y guías turísticas. La normativa propuesta hubiera sido ideal en países con índices altos de desarrollo o en caso de ser aplicada aquí, plantear estos requisitos con un periodo de transición en el afán de que los CTC tengan el tiempo y los recursos económicos suficientes para realizar las respectivas adecuaciones y alcanzar esos estándares. Pero en sitios rurales, donde en muchos casos ni siquiera existe energía eléctrica del Sistema Nacional Interconectado, y las pequeñas casas de las familias de las comunidades apenas tienen espacio para adaptar un dormitorio a los turistas, estas nuevas regulaciones se vuelven inviables, no solo por la inexistencia de servicios básicos en muchas comunidades, sino también por el alto costo que muchas de estas adecuaciones suponen. Nuevamente el Ministerio de Turismo acusa un desconocimiento pleno del modelo y su realidad.

2.1.3 Servicio de alimentación

El siguiente servicio en ser ofertado es alimentación, que va muy cerca de alojamiento. Es interesante anotar que éste debería ser el servicio más ofertado en los

Centros de Turismo Comunitario, ya que los lugares donde éstos funcionan, generalmente, no presentan una oferta en servicios de alimentación en sus alrededores, por tanto, ese es el único sitio donde los turistas pueden alimentarse, sin embargo, ocupa el tercer lugar. Este servicio presenta una característica especial como lo anotan Farfán & Serrano:

"La oferta del servicio de alimentación es la que mejor demuestra la ruptura entre parámetros tradicionales y la nueva propuesta del turismo comunitario, pues el concepto comedor no solo se refiere a la simple estructura física, sino además a un hecho muy importante que es el compartir juntos los alimentos" (Farfán y Serrano, 2007: 85).

La realidad de este servicio no dista mucho de los problemas encontrados en el servicio de alojamiento. El Instructivo de 2009 incluye treinta y tres disposiciones para el servicio de Alimentos y bebidas, divididos en cuatro acápite:

- Comedor o restaurante
- Vajilla
- Lencería y Menaje
- Personal

Nuevamente se vuelven a confundir normativas legales con estándares de calidad, cuando en el Instructivo se piden requisitos que ni siquiera se los puede considerar como tales debido a la obviedad del tema; por ejemplo, *no se ofrecen productos caducados o las carnes y derivados lácteos deben ser refrigerados.*

Se pide también, por ejemplo, que *el azúcar, mermelada, mantequilla, queso, etc. se ofrezcan en envases recargables de vidrio o cerámica*, sin dar la opción a los artesanos, como por ejemplo de la comunidad de Oyacachi, que trabajan madera, puedan beneficiarse de la actividad turística.

Es importante anotar que en destinos de turismo comunitario en el continente africano, las mujeres realizan en madera, diseños interesantes de saleros, azucareros y otros elementos utilitarios de comedor relacionados con la flora y fauna del lugar, los cuales son usados por los turistas en los comedores de los Centros de Turismo Comunitario (OMT, 2013). La “promoción” de este tipo de artesanía les genera regularmente ingresos a estas mujeres, las cuales muchas veces son cabezas de familia, convirtiéndose el turismo en la actividad que sustenta sus hogares. Resulta por tanto inadecuado pedir que tal o cual elemento del comedor, tenga que ser de vidrio o de cerámica, cuando lo que se quiere en estos destinos es justamente, que la mayor cantidad de personas puedan beneficiarse de la llegada de los turistas de una manera honesta.

El Instructivo pide igualmente que se *informará a los visitantes sobre los productos alimenticios locales, la importancia de la diversidad agrícola de la zona, el valor nutricional y su importancia en la seguridad alimentaria*. La intención es muy loable, sin embargo, muy pocas o ninguna comunidad maneja esa información, especialmente en este tipo de áreas técnicas; es por lo tanto, en este caso, la comunidad quien debe definir el valor nutricional de los productos que se consumen, incluyendo además el manejo de seguridad alimentaria. Es, a criterio de los autores, en este tipo de necesidades, donde los organismos estatales y las ONG deben estar presentes, ayudando a generar este tipo de información para las comunidades.

Como se puede constatar con estos breves ejemplos, los requisitos para la implementación y operación de sitios de alojamiento son demasiado altos, considerando los limitados recursos con los que cuenta la comunidad, a más del aislamiento y distancia que tienen algunos CTC de los sitios donde pueden adquirir o abastecerse de algunos elementos que indica el Instructivo.

2.1.4 Servicio de transporte

El último de los servicios que se oferta en estos sitios es el de transporte, el cual es parte de los servicios que los CTC están facultados a ofertar. Cabe indicar que en el Reglamento de Centros de Turismo Comunitario (2010), claramente se indica “transportación turística” como el servicio que se puede ofertar, el cual de acuerdo al Instructivo del 2009 solo se le toma como “movilización dentro del centro”; este documento menciona como única opción de transporte el acuático, y para su funcionamiento se piden los requisitos básicos de este tipo de operación. Lo que llama la atención es que solo se menciona al transporte acuático, cuando gran parte del transporte utilizado por los turistas en los CTC del Ecuador continental es terrestre.

De acuerdo a las encuestas realizadas sobre este servicio, se llegó a determinar que más del noventa por ciento de los CTC que ofertan este servicio, hacen uso de camionetas de alquiler para transportar a los turistas dentro de los CTC. Esto no puede ser considerado como un servicio de transporte turístico ya que es un servicio público prestado por cooperativas privadas, sin embargo, el problema radica en que el Instructivo (2009) no contempla ninguna reglamentación que regule o controle el servicio de transporte terrestre, por lo que su uso supone un riesgo para

los pasajeros, los cuales muchas veces deben viajar en el “balde” de las camionetas, exponiéndose a sufrir accidentes que pueden poner en riesgo su integridad y su vida, sumado a las consecuencias de orden legal que tendría que afrontar la comunidad en caso de enfrentar una demanda de los turistas.

Se puede entender que este servicio sea el menos ofertado por varias razones. Una de ellas es el alto costo de inversión que un vehículo supone para las comunidades, las cuales en la mayoría de los casos, no disponen del dinero para la adquisición y mantenimiento de un transporte, ya sea un vehículo, una van o un bus turístico. Además, existe una normativa especial para poder conducir este tipo de transporte, la cual indica que los conductores deben poseer licencia de tipo Profesional y que el transporte como tal, debe pertenecer a una cooperativa legalmente reconocida; requisitos que se vuelven, sino en todos, en la gran mayoría de los CTC, nuevamente inviables.

2.2. LA INVESTIGACIÓN EN EL TURISMO COMUNITARIO

Vivimos en la Era del Conocimiento, donde las ciencias y la tecnología dominan nuestro diario vivir con una carga nunca antes vista de información, la misma que se encuentra en Internet disponible para todos. Gran parte de esta información se sustenta en investigaciones realizadas en varios ámbitos, las cuales con el paso de los años, se han vuelto multi y transdisciplinarias, lo que supone la interacción y complementariedad de varios ejes y actores. Esta característica, le ha dado a la ciencia, a sus objetos de estudio, a las actividades económicas, entre otras, una diversidad de ámbitos que las ha beneficiado notablemente y ha permitido ver muchos elementos y ejes que con estudios individuales no se conseguían.

En el tema turístico, esta multidimensionalidad, se ha visto enriquecida en varios ámbitos, así podemos ver que la Economía, Estadística, Administración, Historia, Antropología, Geografía, Cartografía, Etnografía, Folclore, por nombrar algunas ciencias, han sido parte de las investigaciones que se han realizado vinculadas al turismo, lo cual ha diversificado notablemente los ámbitos de acción de este sector. Este fenómeno se ha mantenido la mayoría de las veces de manera constante de acuerdo a la evolución del Turismo, es decir, se ha ido adaptando a las nuevas tendencias y ofertas que el mercado ha ido marcando.

Claros ejemplos de esta diversificación en la investigación se han podido observar en algunos ámbitos, por ejemplo, el caso de Turismo Gastronómico, tema que ha recibido importantes aportes como el científico histórico, de género, técnico, paleontológico, antropológico, administrativo y de negocios, de conservación y vinculación a técnicas ancestrales a través del folclore sin olvidar todo el Marketing que se ha implementado en este tipo de turismo. Esto ha hecho que este tipo de turismo sufra importantes transformaciones en varios países, hasta llegar a convertirse en una motivación de viaje, principalmente externa, como es el caso de Perú.

Esta situación, lastimosamente no se ha visto reflejada en el caso del Turismo Comunitario, especialmente en el Ecuador, ya que las investigaciones en este campo no han sido tan diversas como deberían serlo. Los autores que más han escrito sobre este tipo de Turismo tienen una estrecha relación en su mayoría con la Antropología, área importante desde el punto cultural, pero insuficiente, si es que se presenta sola para explicar un fenómeno tan amplio como el Turismo Comunitario.

Pero ¿quiénes financian estos estudios? Por obvias razones sabemos que las mismas comunidades no podrían hacerlo, en ese caso han sido algunos los auspiciantes de los estudios realizados, entre los que podemos anotar a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE), la cual ha sido la responsable de varias investigaciones, entre ellas una de las más prometedoras, que fue la realizada con la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) con quienes se llevó a cabo una publicación que recoge varios casos de estudios de proyectos de turismo comunitario, la mayoría de ellos, desde el enfoque antropológico.

Podemos también anotar a la Organización Mundial del Turismo, (OMT), la Organización de Estados Americanos (OEA), varias ONG, principalmente norteamericanas como la USAID y europeas como la GTZ alemana. Casa adentro, han sido municipios, gobernaciones, consejos provinciales y el Ministerio de Turismo quienes han financiado algunas publicaciones, que en su mayor parte, no han sido tomadas en cuenta dentro de los programas de desarrollo del turismo en el Ecuador.

Sin embargo, existen ámbitos e investigaciones que aún no han sido realizadas y que son indispensables para poder planificar de una manera clara, científica y apegada a la realidad este tipo de turismo. Así, son necesarios estudios relacionados a las potencialidades del Turismo Comunitario en la región, a la comercialización de este producto tanto en el mercado interno como en el externo, a los mercados potenciales para esta oferta, a la diversificación de la oferta como producto que debe tener, a la verdadera potencialidad y perspectivas de crecimiento, entre otras. Cabe también indicar que si bien los temas son completamente técnicos, lo recomendable es que esas investigaciones sean llevadas a cabo por expertos en el sector turístico, a nivel nacional o internacional.

Muchas de estas ONG han sido el gran apoyo económico que han tenido muchos proyectos de turismo comunitario, las cuales han financiado las adecuaciones, cursos de capacitación, los sitios de alojamiento, algún tipo de servicio básico o estudios antropológicos vinculados a la comunidad que ha decidido insertarse en la oferta turística. Lastimosamente, en muchos casos, el financiamiento no ha ido más allá de eso y las comunidades han sido usadas por estas ONG para poder –de cierta manera– justificar sus trabajos. De estas ONG Cantero y Fernández nos dicen:

"Son conscientes de que el turismo es una estrategia colateral a sus intereses más directos en la gestión local de recursos. Dicen darse cuenta que con el turismo comunitario podría reducirse la degradación económica y medioambiental, que frenaría la emigración y promovería proyectos de desarrollo local. Sin embargo, no tienen perspectiva clara en un dominio que no solo consideraron menor, sino para el que no están técnicamente preparados" (Cantero y Fernández, 2007: 138).

Es justamente esa falta de apoyo a esas mismas comunidades, especialmente en el ámbito técnico del turismo vinculado a la operación, comercialización y promoción turística, lo que estas ONG no han financiado y en donde no han intervenido, siendo esas asesorías parte importante para asegurar, de cierta manera, la continuidad de estos CTC en el tiempo.

Han sido incontables los proyectos que se han realizado en beneficio de las comunidades que buscan insertarse en el campo turístico y que han sido financiados por las ONG, sin olvidar que muchos de éstos, jamás vieron la luz ni han sido publicados, mientras que otros que se encuentran en la web se encuentran desactualizados. Pero cabe la pregunta: ¿Qué beneficio han traído todos esos estudios? ¿Estuvieron bien

enfocados? ¿Las comunidades lograron un beneficio después de ser las receptoras de esos documentos? Las preguntas y su análisis quedan entonces para la discusión.

2.3. CONSERVACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Desde su nacimiento, el Turismo Comunitario estuvo estrechamente ligado a la conservación y preservación del medio ambiente, tanto que, entre sus primeras definiciones en la década de los noventa, se lo incluía como parte del ecoturismo, definiéndolo como *“ecoturismo comunitario”* (Ruiz et al., 2007). Así también, durante el seminario llevado a cabo entre el Ministerio de Turismo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2001, en la ciudad del Puyo, la entonces Ministra de Turismo Rocío Vásquez indicaba: *“El turismo que queremos desarrollar en el Ecuador es un turismo especializado y no masivo, un turismo responsable y sostenible que respete el patrimonio tanto natural como cultural”* (OIT, 2001: 22). En 2010, el Ministro Ehlers indicaba: *“El turismo comunitario será el vehículo para proteger el hábitat, a la naturaleza y la pacha mama”*; finalmente la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario indica que: *... con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración de sus patrimonios...* (FEPTCE, 2002: 3).

En realidad, Ecuador no se alejó de lo que ocurría alrededor del mundo a finales de la década de 1980 e inicios de 1990, cuando una corriente había puesto como prioridad en la agenda global la conservación del planeta. Iniciando con el Informe Brundlant (1987), pasando por la Conferencia Mundial de Medio Ambiente en Río de Janeiro (1992) hasta llegar a la Cumbre de París (2015), el mundo ha tomado medidas que intentan mitigar el gran impacto que las actividades vinculadas al ser humano

están causando en la naturaleza. Definitivamente, el Turismo ha sido un aliado importante en este movimiento conservacionista, ya que por su estructura, es una de las pocas actividades que puede “explotar” el medio ambiente y sus recursos naturales de manera sostenible.

Ecuador, hace algunos años, fue incluido en la lista de los 17 países más megadiversos del mundo, naciones que en sus territorios “*albergan más de las dos terceras partes de toda la biodiversidad del planeta*” (García et al., 2014: 50). Para el caso de Ecuador, esta diversidad se la traduce en el alto número de especies por kilómetro cuadrado que en este territorio existen, así lo demuestra el Gráfico 6.

Gráfico 6. *Diversidad de especies de flora y fauna de Ecuador.*

GRUPO	Nº de especies	GRUPO	Nº de especies
Helechos y Afines	1 300	Anfibios	571
Pasifloras	95	Aves	1 656
Palmas	137	Mamíferos (global)	403
Orquídeas	(+-) 4 300	Murciélagos	171
Mariposas diurnas	(+-) 4 000	Mamíferos marinos	28
Peces de agua dulce	951		

Elaborado por: Garrido C.

Fuente: García M. p:50.

Es importante notar que el Turismo Comunitario, al manejarse en espacios rurales, se lo ha visto como un aliado importante para la conservación, especialmente para evitar la deforestación de los bosques, la caza de especies en extinción, la conservación

de saberes ancestrales y una alternativa económica para las comunidades que también forman parte de esos ecosistemas (*De la Torre, 2010*).

El Turismo Comunitario por su naturaleza, busca y propende al desarrollo local de sus principales actores: las comunidades. Este desarrollo, teóricamente, está ligado a un modelo basado en el desarrollo sustentable, donde como sabemos hay tres variables que deben confluir: bienestar económico, conservación del medio ambiente y desarrollo social. Estos tres ejes han tratado, en la mayoría de casos, de ser incorporados al Turismo Comunitario, sin embargo, en muchos casos, por lo menos uno de ellos no se ha podido alcanzar. Analicemos brevemente cada uno en el ámbito del Turismo Comunitario:

- a) Primeramente, el bienestar económico lo logran las comunidades bajo el Turismo Comunitario al sacar un rédito, una ganancia de su operación turística. Para esto, la comunidad debe conseguir primeramente los recursos que le permitan “operar” turísticamente. Estos recursos, en gran parte de los casos, se los obtiene por medio de organismos internacionales, principalmente ONG, las cuales liberan fondos en favor de estos grupos, con el fin de financiar la adecuación de los sitios de alojamiento para turistas, construcción de senderos para las visitas, capacitaciones para el personal que será parte de la operación, etc. Muy difícilmente estas comunidades son sujetas de crédito por parte de los organismos competentes como bancos y financieras, sin embargo, la Corporación Financiera Nacional (CFN) mantuvo por algunos años una línea de crédito para inversiones en el sector turístico.

Luego de realizadas las inversiones y de acuerdo al número de turistas recibidos versus los gastos incurridos, la comunidad puede determinar su mar-

gen de ganancia, el cual, dependiendo del modelo de cada comunidad, tiene una forma de ser repartida entre sus miembros, tratando de ser lo más justa y equitativa. Sin embargo, como anota De la Torre:

"Pero en la práctica, el nivel de compromiso, responsabilidad y participación de los comuneros en los programas de turismo comunitario es muy variable y no siempre se corresponde con el patrón de distribución de los ingresos provenientes del programa... Esta inequidad es el resultado del juego de intereses contrapuestos que existe en todas las comunidades humanas y que sólo un liderazgo fuerte, sabio y honesto puede controlar" (De la Torre, 2010: 38).

Justamente, ese beneficio generado por el ingreso de turistas, se espera que se traduzca en un bienestar económico para la comunidad cuando éste sea repartido. Lastimosamente, en muchos casos, esas ganancias no siempre son bien invertidas por los miembros de la comunidad, ya que algunas veces, éstas han ido a parar en obras que no eran prioritarias.

- b) El medio ambiente con toda su riqueza de flora, fauna, elementos genéticos y paisajísticos, constituye uno de los principales recursos turísticos de las comunidades indígenas y mestizas que operan en la zona rural. Sin embargo, de las encuestas realizadas, muy pocas son las comunidades que poseen o aplican planes de manejo o de conservación de esos recursos. Esto como es lógico, pone en riesgo a estos recursos, debido a que al no tener un plan de manejo, los mismos pueden sufrir alteraciones de consideración y debilitar la oferta.

El medio ambiente también se ve seriamente afectado por la escasa o inexistente presencia de servicios básicos en muchos de los CTC, lo cual genera desechos orgánicos e inorgánicos que son arrojados en las cercanías de los proyectos, generando una alta contaminación tanto a las aguas subterráneas debido a letrinas mal construidas, como a las aguas superficiales por la descarga de desechos orgánicos como heces fecales, restos de comida, etc., que son arrojados directamente a los ríos. Esto, a más de generar un impacto sobre el medio ambiente, resta calidad al proyecto turístico y por ende pone en riesgo la operación turística:

"... el turismo no precisaría un esfuerzo considerable amén de una escolarización que fomente la cultura general de los nuevos ciudadanos y un sistema sanitario a la altura de nuestros tiempos (el turista no podría apreciar el turismo comunitario si encuentra una situación deplorable en estos sectores). Sin contar que para un desarrollo mínimo del turismo amén de sensibilizar al mantenimiento de vías y corrección de vertidos, habría que prever un tratamiento de residuos. Como poco, para la hospedería y establecimiento de restauración alcantarillado o pozos negros y la recogida de basuras y tratamiento global de desechos sólidos.... En verdad, el sistema de alcantarillado o pozos negros debería concernir al conjunto de las comunidades, no es aceptable que los desagües viertan sobre caminos y las basuras se boten en senderos y cunetas" (Cantero y Fernández, 2007: 70).

En las encuestas también se logró determinar que existen emprendimientos comunitarios que tienen avances en algunas áreas de conservación, como el manejo adecuado de desechos, la realización de sus proyectos de vivienda con

técnicas ancestrales de construcción, el uso de fuentes de energía alternativa y una continua capacitación en temas de concienciación y educación ambiental. La mayoría de este grupo de proyectos abarca a las comunidades que trabajan de la mano con la empresa privada, como es el caso de la comunidad quichua Añangu –uno de los proyectos más exitosos no sólo en el ámbito económico, sino en el tema de conservación ambiental– que mantiene una alianza con la empresa Napo Wildlife Center en la provincia de Orellana.

Otro de los elementos clave para la conservación del recurso natural por parte de la comunidad, es el poder determinar la capacidad de carga para sus sitios de visita. Esta determinación es inexistente en la mayoría de proyectos, encontrándose presente solo en los pocos emprendimientos aliados a la empresa privada y comunidad. Esto, como es lógico, va a producir efectos nocivos y en muchos casos daños irremediables al medio natural, poniendo así en riesgo no únicamente el proyecto turístico, sino la misma salud de los habitantes de la comunidad.

Sin embargo, también existen comunidades que por sí mismas han dado pasos importantes en este tema, como por ejemplo la comunidad Machacuyacu, un pequeño proyecto en la Amazonía ecuatoriana, que planteó un novedoso código interno vinculado con la actividad turística, con el fin de proteger no solo su medio natural sino su integridad cultural. Otro ejemplo es el de la comunidad Natawa en la Reserva de Producción Fanástica del Chimborazo, quienes como parte de la implementación de la actividad turística en su territorio, lograron reducir la cantidad de ovejas que pastaban en los páramos y que

con su pesuña destruían las almohadillas y se alimentaban de plantas nativas. Esta acción supuso la recuperación de 362 hectáreas para las visitas de observación de fauna silvestre como lobos de páramo y aves de este ecosistema y con ello una mejora en el abastecimiento de agua para la comunidad.

La recuperación de este ecosistema de altura, supuso una ayuda para una comunidad vecina: San Juan, la cual se encuentra ubicada también dentro de la Reserva en la parte baja del volcán Chimborazo. Esta comunidad logró financiar la compra de alpacas para reintroducirlas en este hábitat recuperado, con lo cual una de sus principales actividades: la confección de artículos en base a la lana de este animal realizada por las mujeres de la comunidad se fortaleció y sumó a su oferta de turismo comunitario. El proyecto no solo benefició al sector turístico de la comunidad, sino que da ingresos al menos a 358 familias también de la zona que se dedican a la crianza de alpacas.

- c) Finalmente, el desarrollo social viene dado por la mejora en la calidad de vida, en los servicios básicos de la comunidad, en la educación, en la conservación de elementos culturales, entre otros. Si bien, muchos autores endosan esta responsabilidad a los gobiernos locales y seccionales, es la comunidad también quien debe liderar estos proyectos de desarrollo, inclusive aportando con trabajo y/o recursos económicos. Es importante anotar que muchas de las ganancias obtenidas en estos CTC son canalizadas para proyectos de este tipo, sin olvidar que la empresa privada en muchas ocasiones ha puesto los recursos para su financiamiento.

Dentro de la Agenda 21, aprobada en Río de Janeiro en 1992, se incluyeron actividades tendientes a la conservación del medio ambiente y la biodiversidad. También, durante esta conferencia se dio la primera definición de Desarrollo Sostenible o Sustentable, siendo este el “modelo que satisface nuestras necesidades presentes, sin comprometer la satisfacción de las futuras generaciones”, definición que también es aplicada en los diferentes CTC que manejan tanto recursos naturales como culturales. Sin embargo, cabe destacar que la gran mayoría de las comunidades vinculadas al turismo, no han tenido una capacitación continua relacionada a este ámbito, por lo que en muchas de ellas aún desarrollan actividades alejadas del tema de la conservación, como por ejemplo la caza de especies en peligro de extinción. Pero también existen casos positivos dentro de las comunidades, las cuales, por su propia iniciativa (en su mayoría), están implementando prácticas ancestrales para el cultivo de sus productos tradicionales, que han sido incluidas entre las actividades para los turistas que visitan estas comunidades.

Pero las comunidades no solo están llamadas a proteger el patrimonio natural que forma parte de su oferta, sino también el patrimonio cultural, sea material o inmaterial el cual también forma parte de lo que estos CTC pueden ofertar a los turistas. Lastimosamente el buen uso y armonía que debería llevar este tipo de recursos turísticos, no ha sido una constante en las comunidades que lo utilizan. Lamentables casos como el del Complejo Arqueológico de Ingapirca, el cual fue causa de un enfrentamiento lleno de violencia entre mestizos e indígenas por la administración del sitio, que hasta la iglesia tuvo su cuota de responsabilidad en el conflicto; o la quema de la Ñucanshi Wuasi en Cañar, por un conflicto con los mestizos del lugar, han marcado las páginas más oscuras del turismo comunitario. Las disputas entre los sectores que buscan el control de estos lugares considerados

estratégicos, tienen la finalidad de obtener recursos económicos y no de conservar el patrimonio material que le pertenece no a las comunidades, sino a la nación.

Cabe aquí una reflexión importante sobre el hecho de que algunas comunidades literalmente se han “adueñado” de algunos atractivos turísticos, como es el caso de la comunidad Quilotoa, la cual hasta hace poco cobraba un valor por acceder al mirador, valor que por varios años sustuvo la economía de la comunidad; sin embargo, hoy que no hay ese ingreso, la organización y la administración del proyecto de visitas tambalea.

Se puede concluir señalando que las acciones para la conservación del patrimonio cultural y natural se han dado, en su mayor parte, por iniciativa de las comunidades aliadas a la empresa privada, sin que haya existido un acompañamiento constante por parte de las ONG ni del Estado. Esto, en algunos casos no ha sido positivo, ya que ciertas comunidades que han pensado en acciones para la conservación de sus patrimonios, han tomado acciones o decisiones perjudiciales debido a la falta de apoyo técnico.

2.4. LOS PROBLEMAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO COMO SECTOR PRIVADO

Ver al Turismo Comunitario como un modelo de gestión que ha logrado, en algunos casos, mejorar las condiciones de vida de las comunidades, y en otros pocos en donde las ganancias de los CTC se reparten de manera igualitaria entre sus miembros, le ha llevado al reconocimiento de todo el sector turístico. Sin embargo, es importante anotar que el no “ver” y manejar estos proyectos como empresa les ha significado más de una complicación a las propias comunidades. Este análisis debe partir desde el ámbito legal que la comunidad como tal puede

llegar a tener dentro del campo empresarial, ya que ésta es la dueña del “negocio”, de un bien, que se lo podría considerar “empresarial” y que debe propender como tal, a mantenerlo en el mercado con todas las reglas que éste demanda, incluida la ganancia de recursos económicos.

Uno de los errores que han cometido y cometen algunos proyectos de Turismo Comunitario, es no realizar un análisis previo de la demanda para, con esa información, definir la oferta de su producto, ya que *“lo importante es concebir al turismo comunitario como un producto destinado a un mercado específico...”* (Farfán y Serrano, 2007:77). No son pocas las experiencias de turismo comunitario que iniciaron su emprendimiento porque estaban *“de moda”*, descuidando y desperdiciando otro tipo de actividades productivas que pudieron haber sido más rentables para las comunidades (Epler, 1998).

Como se sabe, la oferta en turismo, al igual que otras actividades comerciales, debe estar basada en la demanda, en este caso, en lo que los potenciales turistas están buscando, sabiendo que la demanda en el sector turístico es una de las más versátiles y con una amplia segmentación. Cada año las exigencias de los turistas se vuelven más específicas y en muchos casos innovadoras, por lo que, la mayoría de proyectos exitosos en este sector, son justamente los que logran mantener su oferta al ritmo que le impone esa demanda, la cual no solo está constituida por los extranjeros que visitan el país, sino que:

“Está compuesta por los turistas residentes en el país y los residentes en el extranjero. Cada uno de estos grupos puede ser desglosado aún más, de modo que los turistas residentes en el extranjero son susceptibles de agruparse por su continente y su país de residencia” (De la Torre, 2010).

Si partimos entonces desde el concepto y segmentación de la demanda y su mercado, podemos ver qué sitios o ideas que se pueden considerar no aptas para el turismo, pueden serlo si son requeridas por un nicho específico, ya que *“la determinación de lo que es o no actividad turística no se origina en el producto ni en la oferta, sino en la demanda, ya que aquello que usa un turista es turístico, sin importar la naturaleza de dicho servicio” (Farfán y Serrano, 2007: 78).*

También, lugares o actividades que se piensa que son buenos para el turismo, pueden no tener una demanda como tal y presentar problemas durante todo su ciclo de vida. Esa es quizás la situación de muchos de los proyectos de turismo comunitario en la actualidad, ya que en su mayor parte, no existe un estudio de mercado previo por parte de la comunidad, sino que el producto se diseña con base en la oferta que se tiene, lo que ha llevado a muchos de estos proyectos a sumar un problema más a su realidad: la falta de diversificación de la oferta de los Centros de Turismo Comunitario.

Normalmente, cuando la comunidad ha decidido entrar en la actividad turística, considera a los recursos naturales y culturales que la comunidad tiene en su territorio atractivos para ofrecer a los turistas, como elementos complementarios a la oferta de convivencia, que es la esencia del turismo comunitario. Lastimosamente esta oferta al centrarse en los recursos generalmente naturales, ha sido poco innovadora hasta convertirse en una constante en la mayoría de CTCs, como lo indica De la Torre:

"La variedad de actividades que se ofrecen a los turistas en los diferentes programas de turismo comunitario del país es baja; en resumen, todos los programas ofrecen caminatas, visitas a bosques, observación de fauna y participación en eventos con la gente de la comunidad, incluyendo curaciones con plantas medicinales.

Pocos programas ofrecen atractivos adicionales como visitas a termas o sitios arqueológicos y, con ello, podríamos asumir que tienen una cierta ventaja competitiva sobre los demás" (De la Torre, 2010: 37).

Es claro que esta oferta repetitiva, al estar presente en buen número de Centros de Turismo Comunitario, ha dado como resultado que la mayoría de ellos tengan un producto similar, careciendo de un atractivo o actividad que los diferencie del mercado, lo que en Marketing se conoce como un Valor Agregado que tiene su origen, muchas veces en la “innovación”. Los CTC, junto con los centros académicos como universidades y centros de investigación, deberían realizar estudios de demanda y compararla con la oferta de las comunidades, pudiendo entonces mejorar y diversificar el producto.

Un ejemplo de diversificación positiva es sin duda Cerro del Morro en la provincia del Guayas, donde la oferta incluye observación de ballenas, observación de monos aulladores, observación de aves, visita a centros arqueológicos, inclusión de los turistas en el campo de la gastronomía, etc. Otro ejemplo en la sierra es Cacha dentro del proyecto comunitario de Pucará Tambo, quienes sumaron a su oferta habitual una ruta para descubrir el encanto de las comunidades indígenas de ese cantón, la cual incluye leyendas nativas, explicaciones sobre la vestimenta de las diferentes comunidades, así como visita a sitios históricos que mantienen estas comunidades.

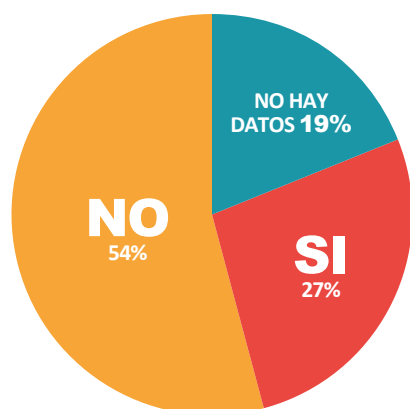
Todo este sistema de oferta que tiene el sector del turismo comunitario presenta otra debilidad: la comercialización. Este es uno de los elementos más importantes dentro de la cadena de valor turística, ya que se compone de las distintas estrategias que tienen los ofertantes de servicios turísticos para poder llegar a los posibles compradores, las cuales pueden mejorar las ventas si están de la mano con el desarrollo tecnológico y

con la habilidad de comunicarse en distintos idiomas. Esta comercialización presenta muchas debilidades en este sector, una de ellas es la escasez de canales de distribución que los CTC disponen. Estos canales, representados por las operadoras de turismo, son los que mantienen el contacto directo con los potenciales turistas –tanto internos como externos– y que, además, están en capacidad de negociar mejores condiciones de venta y de pago para los CTC.

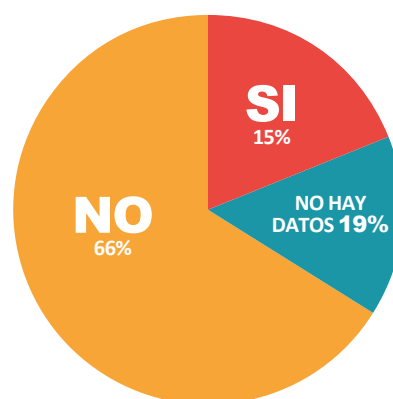
Muchos proyectos de turismo comunitario no generan condiciones de negocio con las operadoras y prefieren realizar la comercialización de manera directa, originándoles una pérdida de recursos económicos por el desconocimiento del mercado y sus reglas de operación. Al contrario de esta realidad, varios emprendimientos comunitarios se han aliado con operadoras turísticas, las cuales han sido de gran ayuda para comercializar sus servicios, gracias a la experiencia y a los contactos que este tipo de empresas mantienen en el exterior. Sin embargo, como lo demuestra el gráfico 7 existe todavía un alto porcentaje de CTC que no disponen de este importante canal.

Gráfico 7. Convenios de CTC con agencias nacionales e internacionales.

Centros de turismo con convenios con Agencias de Viajes Nacionales



Convenios con Agencias Internacionales



Elaborado por: Garrido C.
Fuente: Encuestas

El material promocional es también una fuerte debilidad en este sector, no logra alcanzar los estándares de calidad que se busca en el turismo, y que en muchos casos, es un elemento que el turista relaciona con el nivel de calidad de servicio del operador. Este material debe contener fotografías de muy buena calidad en papel adecuado, con textos en varios idiomas y con una redacción especializada en el ámbito turístico, que destaque las principales ventajas del proyecto y, sobre todo, resalte la experiencia única que el sitio le va a brindar.

Otro de los elementos clave en la comercialización turística es la asistencia de los proveedores de servicios a ferias nacionales e internacionales. Este es, sin duda, uno de los mejores medios para que los operadores tanto nacionales como internacionales puedan conocer acerca de lo que el turismo comunitario puede ofrecer a sus clientes. Si bien es cierto que instituciones como la FEPTCE, RICANCI o RUNATUPARI, entre otras, asisten regularmente a algunas ferias en Ecuador y el mundo, llevando el material promocional que sus miembros desean ubicar en estas ferias, también es cierto que la gran mayoría de ellos no poseen los recursos ni los medios para elaborar el material que deben llevar.

Estas son algunas de las razones para que exista mucha desilusión en los miembros de comunidades que vieron en el Turismo Comunitario una salida a sus problemas, especialmente económicos. Lastimosamente, los cálculos no son muy favorables para esta actividad de acuerdo a un simple cálculo realizado por De la Torre:

"Según datos proporcionados por la FEPTCE ... a escala mundial el turismo comunitario representa un mercado aproximado de entre 7 y 10 millones de turistas por año... es decir el 1% del total. Si asumimos que ese porcentaje se mantiene en el

Ecuador, país que registra un ingreso de algo más de 1 millón de turistas por año... podemos deducir que aproximadamente 10.000 son usuarios potenciales de los programas de turismo comunitario. La lista de los programas de turismo comunitario que se ofrecen para ese mercado de 10.000 turistas es bastante larga... actualmente existen más de 100 programas reconocidos de turismo comunitario en Ecuador... Un simple cálculo matemático evidencia que el número de turistas que en promedio debería recibir cada uno de estos programas, considerando la demanda actual, es de alrededor de 100 por año u 8 turistas por mes... Claramente, este número es insuficiente para mantener un programa de turismo por más simple que este sea" (De la Torre, 2010: 37).

Y el problema va más allá, cuando podemos ver que de los bajos ingresos obtenidos por la llegada de pocos turistas, un porcentaje se destina a la red a la que pertenece el CTC⁶, luego se cubren los costos de los guías (entre tres y cinco dólares diarios) y en algunos casos de las cocineras (misma tarifa que los guías), solo el resto se lo reparte a la comunidad. Cabe indicar que muy pocos CTC reinvierten esos ingresos en mejoras de infraestructura, capacitación o cualquier otro elemento que le pueda añadir calidad al proyecto.

Muchos de los proyectos comunitarios, generalmente los más alejados de los centros poblados, con menores recursos económicos, con escasa o ninguna promoción turística y con un grupo humano que, gracias a las falsas expectativas creadas por algunos actores del turismo, piensan que una vez abierto el CTC llegarán turistas en

⁶ Por ejemplo, si la comunidad pertenece a RICANCIE, ésta debe recibir el 25% de los ingresos, es decir la cuarta parte de lo que paga el turista.

gran número. Ha sido una constante que en el corto plazo este mismo grupo humano termina por cerrar y dar de baja a sus emprendimientos, debido a que la realidad determina que el éxito de las empresas turísticas supone una proyección en el largo plazo, con altos niveles de inversión en los primeros años, y con capacidad de ir adaptando la oferta a la demanda que se tenga a lo largo de los años. Algunas veces estos proyectos pueden terminar mal, como uno ubicado en la amazonía ecuatoriana, así lo indica Coca:

"En alguna ocasión la disputa interna se resolvió con la determinación de la mayoría de la comunidad de acabar con la actividad turística, prendiéndole fuego a las cabañas y echando al Napo los enseres de cocina y mobiliario que tanto había costado conseguir" (Coca, 2007: 120).

Una de las pocas experiencias de un manejo ejemplar como empresa privada en el tema de turismo comunitario es la operadora Runa Tupari, la cual, después de dejar de recibir la ayuda de una ONG externa, aplicó estrategias similares a las utilizadas dentro de la empresa privada turística:

"... una exhaustiva planificación del gasto y de las actividades; reducción de egresos fijos, compartir el alquiler del local y diseño de una buena campaña de promoción y ventas... y va modificando su comportamiento hacia las formas de una "verdadera empresa"... pero eso sí, sin tratar de ganar mucho a las comunidades, sin olvidar que se deben a ese carácter social" (Hernández, 2007: 192).

He aquí un buen ejemplo que nos permite ver la importancia de dar ese carácter de empresa privada a los CTC, sin olvidar su carácter solidario entre ellos; la empresa tiene como fin obtener un margen de ganancia que le permita continuar en el negocio.

Runa Tupari se maneja dentro del mismo ámbito que cualquier empresa turística mediana de las grandes ciudades, teniendo claro el tema de competencia y profesionalización de sus proveedores, tomando las decisiones acertadas en temas de promoción, gestión y conocimiento del mercado y su dinámica, incluyendo publicidad en la web con su página *www.runatupari.com*, asistiendo a ferias internacionales, especialmente en Europa por considerarla su mejor mercado. Una de las principales decisiones fue la diversificación de la oferta, ya que no solo se ofrece esta experiencia en la sierra norte del país, sino incluso se puede combinar la visita con CTC en la costa.

Algo digno de destacar es la diversificación de oferta que tiene Runa Tupari, la cual le permite acceder a una amplia variedad de nichos de mercado; además conocen de cerca a sus proveedores de servicios, es decir, las familias que sirven como anfitrionas o *alberguistas* a los turistas, entre otras acciones, que le han permitido mantenerse como una de las empresas más fuertes dentro del turismo comunitario del Ecuador. Según datos de esta empresa, en 2001 recibieron 722 turistas, para 2013 ese número subió a 4.009, teniendo una facturación anual para 2014 de USD 180.000.

Algunos proyectos como la comunidad Huertas en la provincia del Azuay, que sin tener tanta envergadura como Runa Tupari, han llegado a diseñar rutas turísticas dentro su comunidad, incluyendo en su oferta turística complementaria la Ruta del Encanto Natural que tiene como principal atractivo el ambiente natural de los ecosistemas que rodean sus territorios (*Del Campo, 2007*).

2.5. PROYECTOS DE TURISMO COMUNITARIO EXITOSOS

Si bien la mayoría de proyectos tienen problemas similares y en distinta intensidad, existen también ejemplos positivos de comunidades que tomaron las decisiones correctas en los momentos claves, y que además, supieron aprovechar al máximo la ayuda que recibieron de organismos internacionales, entendiendo que el turismo es una actividad de mediano y largo plazo y que con trabajo, esfuerzo, innovación, incentivos, diversificación y alianzas estratégicas con el sector privado, puede llegar a ser tan rentable hasta convertirse en la primera fuente de ingreso en una comunidad.

La comunidad de Agua Blanca, ubicada en el Parque Nacional Machalilla, es un buen ejemplo de la diversificación de la oferta turística –combinando recursos naturales y culturales– y que se ha mantenido por más de treinta años en el mercado del turismo comunitario con excelentes resultados. Varias han sido las razones para este éxito, entre ellas podemos anotar: la organización que la comunidad ha mantenido a lo largo de los años para poder determinar los productos a ofertar, tomar decisiones acertadas con apoyo técnico, mantenerse en su proyecto y adaptarlo a las nuevas tendencias de la demanda, el efectivo empoderamiento de la comunidad sobre los recursos turísticos que se refleja en el valor que ésta les ha sabido dar, creyendo en el turismo a pesar de los reveses del mercado. Un elemento importante ha sido que las comunidades no han abandonado las actividades rutinarias y ancestrales que las venían desempeñando antes de ser parte del turismo, las cuales en el caso de Agua Blanca, corresponden a la agricultura, la recolección de la tagua y la ganadería (*Ruiz y Solís, 2007*). Irónicamente, este proyecto exitoso de turismo comunitario, no ha podido hasta la fecha registrarse legalmente en el Ministerio de Turismo, debido a las exigencias legales que deben cumplir para poder legalizarse.

Yunguilla es una comunidad de mestizos en el norte del Distrito Metropolitano de Quito, a finales de los noventa, se vio inmersa en la vorágine de ayuda externa para desarrollar proyectos con comunidades rurales, entre los cuales estaban la protección a los bosques, el desarrollo de microempresas y el proyecto de moda: el turismo. Pero, al finalizar los proyectos y los recursos, la comunidad al igual que muchas otras, fue abandonada por las ONG. Afortunadamente, gracias a sus líderes, a la unión de la comunidad y a la férrea determinación de salir adelante, Yunguilla hoy mantiene al turismo como una de sus principales actividades productivas, y como se indicó en el primer capítulo, decidió enfocarse en el turismo interno, siendo éste su principal mercado. Algo que destacar es que debido a la reglamentación vigente del Ministerio de Turismo, Yunguilla tampoco ha podido registrarse legalmente.

Otro caso que hay que señalar es San Clemente, en la provincia de Imbabura, iniciativa que se ha visto beneficiada por las alianzas que ha conseguido, especialmente con el sector privado, con operadoras y agencias de viaje, lo cual les ha permitido reducir sus costos de promoción, vincularse estratégicamente a los intermediarios que conocen del negocio y que tienen contactos en el extranjero, proveyéndoles de un flujo de turistas importante al año, pudiendo en la actualidad mantener al turismo entre sus principales fuentes de ingresos, a más de gestionar viajes al exterior de capacitación en gestión turística para los miembros de la comunidad.

Uno de los proyectos más jóvenes, que ha comenzado a tener rendimientos económicos positivos es la Comunidad de Tolte, en la provincia de Chimborazo. Esta comunidad comenzó su incursión en el turismo en 2009, de la mano de la Fundación Maquita Cusunchi con apenas nueve mujeres, número que hoy involucra

a ochenta familias. La situación económica de esta comunidad antes de vincularse al turismo era bastante precaria, debido a que sus únicos ingresos proveían de una rústica agricultura. Iniciaron con capacitaciones continuas vinculadas a atención al cliente, buenas prácticas en el área de restaurantes y operación turística, además se adecuó un mirador hacia la nariz del Diablo, desde donde se puede ver el tren interandino realizar el zigzag necesario para descender a la estación de Sibambe. Actualmente, la comunidad mantiene el turismo como su principal eje económico, sin haber dejado de lado la agricultura, la cual aporta con los productos necesarios para la preparación de alimentos para alrededor de 700 turistas que llegan mensualmente a esta comunidad.

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, la comunidad del mismo nombre inició en 2009 su incursión en la operación turística, basada en el trabajo femenino de este grupo al implementar el proyecto de turismo comunitario Tolón Pelé. Iniciaron con el apoyo de Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la Prefectura, el Municipio de Santo Domingo y treinta miembros de la comunidad, que de manera conjunta aportaron en dinero, materiales y trabajo cerca de USD 200.000, con lo cual se construyeron siete cabañas para hospedaje, un restaurante, un salón de eventos, un museo y casas Tsáchilas adecuadas para la visita y conocimiento de la vida diaria de esta comunidad. Para 2016 la comunidad facturó cerca de USD 25.000, siendo su temporada alta los meses de junio a agosto, donde reciben alrededor de quinientos turistas nacionales, mientras que desde septiembre a diciembre la mayor parte de los visitantes son extranjeros. Su oferta consiste en recorridos por el bosque, así como la valoración de la cultura tsáchila, a través de la demostración de sus costumbres diarias de vida.

En la Amazonía, dentro del Parque Nacional Yasuní sin lugar a dudas el proyecto del Napo Wildlife Center es un referente ya no solo a nivel nacional sino mundial al haber ganado ya un puesto en el Salón de la Fama de TripAdvisor, por haber tenido por cinco años consecutivos una calificación de 5/5. Este proyecto nació como un proyecto de la Comunidad Kichwa Añangu para recibir a turistas mochileros en el año 2000, luego de casi dos décadas, de la mano de la empresa privada, los resultados son bastante positivos. Los miembros de la comunidad trabajan como guías en las diferentes visitas que realizan los turistas nacionales y en su mayoría extranjeros. Los recorridos establecidos en los paquetes turísticos, permiten la visita al Centro de Interpretación de la comunidad, el cual está enfocado en la preservación de las costumbres y tradiciones: cantos, bailes y cocina son parte de lo que los turistas disfrutaban al visitarlo. La comunidad además vende toda su producción agrícola al Lodge, quien entrega anualmente una fuerte contribución a la comunidad para que sea utilizada en proyectos de educación, salud y vivienda exclusivamente.

Finalmente, el proyecto de la comunidad Principal en la provincia del Azuay, nació en 2005 y actualmente ofrece una amplia variedad de actividades, que van desde la visita a telares artesanales, talleres de elaboración de sombreros de paja toquilla, visitas a los bosques aledaños, caminatas alrededor de lagunas, paseos por huertos familiares hasta la preparación y degustación de la comida típica del sector. Este proyecto beneficia actualmente a 100 familias de manera directa e indirecta. Sus dirigentes han realizado varias alianzas estratégicas, entre esas con un organismo de cooperación internacional, el cual a diferencia de lo expuesto anteriormente, solo se ocupa de mandar turistas a este proyecto. Existe también un acercamiento con centros de educación superior de la provincia, los cuales están ayudando a la comunidad en el desarrollo e implementación de nuevas opciones de visitas.

2.6. EL TURISMO COMUNITARIO Y EL SECTOR PRIVADO DEL TURISMO

Debemos remontarnos hasta la década de los años treinta del siglo pasado, para poder ver que dentro de la oferta del turismo en el Ecuador se incluía ya al mercado de Otavalo como parte del Turismo Cultural. La estructuración de los primeros paquetes turísticos estuvo a cargo de los operadores de turismo de la época, quienes desde hace casi un siglo, vieron que los poblados indígenas eran bien aceptados por los turistas extranjeros. Estos sitios poseían elementos que los hacían únicos a la oferta extranjera, en tanto buscaban, entre otras cosas, un contacto con pueblos indígenas o aborígenes de América del Sur para conocer más de sus culturas (Proaño, 2011).

Desde entonces, ha sido la empresa privada quien ha visto las mejores oportunidades de destino de acuerdo a los mercados, principalmente externos. Así, poblados como Saquisilí, Pujilí, Peguche, Zumbahua, Salarón y el mismo Otavalo se lograron un crecimiento importante a lo largo de los años gracias al Turismo. Esta distinción, que se hacía de acuerdo a la demanda, por obvias razones dejó a varias comunidades fuera de la oferta turística y no se beneficiaron de este boom turístico que se dio desde la década de los setenta,

"Sin embargo, la participación de las comunidades, especialmente las indígenas, en la oferta turística cultural, era complementaria, es decir, pasaban a formar parte de una cadena de valor que los atractivos tenían. Su intervención por tanto se volvía marginal y en muchos casos dependía de la inclusión de sus territorios en los circuitos turísticos desarrollados por las empresas de turismo, en los cuales su participación podía comprender la venta de artesanías,

su presencia en ballets folclóricos e incluso su sola presencia podía ser un atractivo para los visitantes, con quienes el “nativo” se tomaba fotografías. Como es lógico, esta diferenciación de la oferta y por ende la exclusión de varias comunidades indígenas de los circuitos turísticos, desembocó en generar un alto beneficio para unos y un completo olvido para otros. En algunos países, como México, Perú o Guatemala este “modelo” instaurado a inicios de los ochenta, fue rápidamente modificado gracias a la diversificación de oferta que estos países realizaron. Sus destinos de turismo cultural fueron incrementándose y sobre todo diferenciándose, dándole a estas naciones una diversidad de su oferta turística, beneficiando a los operadores turísticos, pero sobre todo, a las comunidades indígenas, ya que muchas más se vieron beneficiadas con su inclusión en los nuevos circuitos turísticos”. (Garrido et al, 2015: 35,36).

El turismo organizado ha traído, en su mayor parte, beneficios a las comunidades desde sus inicios en las primeras décadas del siglo XX. Gracias a esta inyección económica a lo largo de los años, estas comunidades han prosperado debido a la continua llegada de turistas, quienes han dejado su dinero por concepto de compras de distintos artículos elaborados por miembros de la comunidad, canalizando estos recursos directamente hacia las familias, los artesanos y comerciantes, que en muchos casos son mujeres cabezas de familia. En algunas ocasiones, fue la misma empresa privada, que con el fin de lograr incorporar a una comunidad a su circuito turístico, realizó trabajos de infraestructura que normalmente debían ser hechos por el Estado.

Esta situación se presenta en el pueblo de Peguche, que cuando fue “descubierto turísticamente” por Eduardo Proaño, no tenía una vía de acceso carrosable sino un

camino pedestre. Fue entonces cuando su empresa de capital nacional, Metropolitan Touring, abrió con sus propios recursos, el camino para que los grupos turísticos de INTRAV (una de las agencias de viajes más importantes en los Estados Unidos) que semanalmente alcanzaban las trescientas personas, puedan ingresar y dejar sus recursos en esta comunidad.

Mal hacen algunos autores en desconocer el origen del Turismo en el Ecuador y la buena relación que ha existido entre el sector privado y las comunidades indígenas a lo largo de casi un siglo; tratan de encontrar el origen del Turismo Comunitario en una “independencia”, una revancha o un triunfo sobre las empresas privadas. Así lo menciona Chancoso: *“Las empresas nacionales e internacionales han empezado de manera autónoma a ingresar paquetes turísticos a comunidades y territorios indígenas, sin reportar a estos ningún beneficio (...) o incorporándolos como mano de obra barata de los grandes negocios” (OIT 2001, en Ruiz y Solís 2007, 34).* Nada más lejos de la verdad. Los beneficios que la empresa privada les dio a las comunidades a lo largo de los años, fueron recibidos directamente por ellas cada semana como fruto de su trabajo, sin existir intermediarios. Hasta ahora, los empresarios privados valoran incluir a las comunidades en sus programas y los turistas llegan cada semana a estos sitios, con el fin de apoyar el trabajo artesanal que cada comunidad elabora.

Como pasa con muchas áreas productivas, y que por cierto es muy común en este sector, algunos trabajadores de las empresas privadas de turismo luego de “aprenden el negocio”, normalmente se independizan y abren sus propias empresas. Fue eso exactamente lo que ocurrió con las comunidades indígenas que quisieron tener

sus propios negocios y manejar sus propios productos. Además, esos nuevos proyectos generaron alianzas estratégicas con las mismas empresas turísticas con las cuales trabajaban, y son las que actualmente venden el producto de Turismo Comunitario en el exterior, convirtiéndose en socios estratégicos de las comunidades. Solís mantiene la misma visión de Chancoso y va más allá, al indicar que:

"Las empresas turísticas ofrecían frecuentemente empleo a los indígenas como guías nativos, transportistas en los ríos y otras tareas no cualificados. Visitar las comunidades indígenas era parte de los programas de las tour operadoras turísticas. Generalmente los beneficios económicos para los indígenas eran limitados e impredecibles puesto que las tour operadoras cambiaban prioridades y destinos (...). Por su puesto las comunidades no tenían capacidad de regular la visita de los grupos de turistas que frecuentemente resultaban imprevistos" (Ruiz y Solís, 2007: 38).

Cuando las operadoras de turismo “descubrían” un nuevo destino con potencial para recibir turistas, realizaban los contactos con las comunidades para organizar las visitas. Las operadoras regularmente se encargaban de llevar a los turistas hasta donde su logística les permitía; en la sierra no existía mucho problema a excepción de la falta o mal estado de las vías, pero en la Amazonía estas operadoras necesitaban contratar transporte fluvial, el cual normalmente lo proveía los nativos del lugar. Es por esta razón que se contrataba mano de obra de las comunidades, sin olvidar que usualmente las agencias pagaban los precios regulados por este servicio, en tanto solicitaban exclusividad para los grupos, es decir, se pagaba el flete independientemente del número de pasajeros, beneficiando únicamente a los miembros de la comunidad.

Cuando las autoras indican que las comunidades “*no tenían capacidad de regular la visita de los grupos de turistas que frecuentemente resultaban imprevistos*”, se vuelve a evidenciar un desconocimiento de su parte sobre el manejo de la operación turística. Si bien, a inicios de año, cada empresa hace un estimado de turistas que recibirá en el año, también es lógico que muchas veces estos cálculos sufren cambios y alteraciones por diversos motivos, siendo en algunos casos difícil de estimar el número de turistas para los meses o semanas siguientes, ya que hay grupos que compran el paquete minutos antes de que se opere un tour o hay otra que cancelan a última hora. En los años ochenta y noventa cuando se empezó la operación turística en la amazonía, debido a las precarias comunicaciones (telex y teléfono en pocos sitios) muchas veces estos cambios de última hora, no podían ser comunicados con anticipación a las comunidades, esto explica el hecho de que algunas veces los grupos de turistas resultaban imprevistos. Sin embargo, sean imprevistos o no, el transporte usualmente es cancelado con puntualidad por las empresas de turismo a los conductores de este transporte.

Una vez en los sitios de visita de las comunidades, quien mejor que sus propios miembros para guiar a los turistas, enseñar su cultura y los recursos naturales. Anteriormente, estos guías recibían de la operadora de turismo un pago diario sumado a las propinas que normalmente los turistas dejaban al guía, las cuales usualmente eran en dólares. Señalar que los “*beneficios económicos para los indígenas eran limitados e impredecibles*” es bastante desacertado, considerando que la relación entre operadoras y comunidades es un negocio, y bajo esa perspectiva, los ingresos dependerán de la demanda, por tanto, estos siempre obedecerán al volumen de turistas que se manejen y serán impredecibles porque muchas de las ventas se hacen de un día para el otro.

Se menciona también que los Centros de Turismo Comunitario han sufrido *“la presión de imponer parámetros de la empresa privada a una gestión diferente”* (Ruiz y Solís, 2007, 48), lo cual de ninguna manera ha sido una presión, ya que la empresa privada usualmente ha mantenido una distancia, a veces hasta preocupante con este sector. Lo que sí se ha tratado de implementar, en base a capacitaciones organizadas por el Estado, es el modelo de empresa, la cual es indispensable para que este tipo de emprendimiento se vuelva exitoso; varios expertos han coincidido que una de las razones para el fracaso de algunos proyectos de turismo comunitario ha sido justamente la falta de este modelo.

Como lo anotan Farfán y Serrano (2007) *“lo importante es concebir al turismo comunitario como un producto destinado a un mercado específico, con una oferta diferente en un mundo globalizado. Por tanto se debe iniciar por construir el producto”* (p.77). Sin embargo, estas mismas autoras colocan al turismo comunitario como parte de la economía social, junto con cooperativas, mutualistas y otras empresas de carácter solidario.

Cabe aclarar que estas relaciones comerciales, en algunos casos, pueden generar conflictos empresariales entre las dos partes, pero no por esa razón se puede generalizar que ha existido una actitud negativa de parte del sector privado. También es cierto que en la actualidad, el acceso a la educación y a la tecnología en los sectores rurales está mejorando y muchos jóvenes, especialmente de algunas comunidades, disponen de internet, redes sociales y medios de comunicación y difusión que podrían alentar este tipo de iniciativas comunitarias.

Las comunidades esperaban que asumiendo el control de la actividad ecoturística en sus territorios podrían captar un número mayor de visitantes y, en consecuencia, aumentar los ingresos económicos. También consideraban que lograrían limitar los impactos sociales y culturales consecuencia de la influencia de los visitantes, sin contar con la tutela del Estado o la empresa privada, y ser actores con incidencia en el turismo a nivel nacional (*Ruiz y Solís, 2007*). Sin embargo, como se ha venido demostrando, han sido muy pocos los emprendimientos que han logrado consolidarse como un destino dentro del turismo comunitario y que han podido lograr esas metas.

2.7. LAS PROPUESTAS

A pesar de las reacciones en contra de estas normativas establecidas por el organismo rector de la actividad turística, como el llamado en 2006 a la desobediencia civil por parte de la FEPTCE en cuanto a la normativa vigente, nada ha cambiado en el tema de la reglamentación por parte del Ministerio de Turismo, entidad encargada de regular, controlar e impulsar los emprendimientos vinculados a las distintas formas de turismo. Varios han sido los planes de desarrollo turístico, tanto en el ámbito nacional como en el local contratados por esta entidad desde su creación en el año de 1996, durante el gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén.

El último de estos fue el Plandetur 2020, instrumento de planificación que permitía, a más de diagnosticar la actividad, mantener una agenda de desarrollo del turismo en el Ecuador desde varios ámbitos. Para el tema del Turismo Comunitario, el Plandetur lo considera como una línea de producto específica y contempla trece puntos para su gestión, entre los cuales se encuentran: desarrollo del marco legal, dotación de servicios básicos

para CTC y comunidades aledañas y creación de líneas de crédito específicas, entre otros. Desde su publicación en 2007, no ha existido ningún informe de seguimiento de estas propuestas de manejo, por lo que su cumplimiento a diez años de su lanzamiento, sigue siendo una incógnita. Sumado a que el desarrollo del marco legal como se ha demostrado no está apegado a la realidad de este sector, no ha existido una gestión efectiva de esta entidad para dotar de servicios básicos a los CTC y menos aún la creación de las líneas de crédito.

El Ministerio de Turismo, para el año 2015, en una de sus tantas políticas vinculadas al turismo estableció los llamados “Productos Priorizados”, los cuales recibirían “especial atención por parte del Estado”. Lo preocupante fue que en esa lista el Turismo Comunitario no estaba⁷

Este no pretende ser un libro de recetas, con las cuales las comunidades tengan la solución en sus manos para los tantos problemas que les aqueja. Lo que al final se busca con esta publicación es simplemente recomendar algunas acciones específicas, basadas tanto en los conocimientos como en experiencias de los autores y de otros proyectos de Turismo Comunitario, en el Ecuador y en el resto del mundo, las cuales podrían ayudar a mejorar varios de los elementos que conforman esta oferta.

Es un hecho que el modelo de gestión actual del Turismo Comunitario en el Ecuador tiene muchos problemas de toda índole, como se ha descrito en este capítulo, provocando en muchos casos que varias comunidades dejen de lado la actividad turística como una fuente de recursos. Uno de los principales problemas y, que a su

⁷ Los Productor Priorizados por el Ministerio fueron: Naturaleza, Aventura, Cultura, Turismo Gastronómico, Soy y Playa, Aviturismo, Cicloturismo, Turismo Religioso, Ruta del Chocolate y Diversión y Relax.

vez es el origen de muchos más, es sin duda el tema económico, el cual constituye uno de los elementos clave para el éxito y la permanencia en el tiempo de estos centros. Este tema es quizás una de las principales motivaciones de las comunidades para adentrarse en el mundo del turismo, y para muchas, mantener a esta actividad como la única que sustente sus ingresos. Al contrario, las comunidades deben tomar al turismo únicamente como una alternativa más a sus actividades productivas, no esperanzarse que el turismo va a ser el único sustento para sus familias, ya que eso, de acuerdo a los datos aquí presentados, está muy lejos de poder realizarse.

Además, buscando conservar las tradiciones y saberes ancestrales, las comunidades deben mantener ese vínculo con su tierra, con el campo, con sus animales que en buena parte constituyen gran parte de su acervo cultural y que al final terminan siendo su principal recurso turístico. Ya la empresa Tropic, hace algunos años determinó que los réditos que dejaba la operación de turismo comunitario no eran suficientes para cubrir los gastos de su operación, por lo que recomendaba a la comunidad no dejar de lado sus actividades productivas vinculadas principalmente al campo. Algo importante que acotar es que esta empresa en 2015 ganó el premio de National Geographic por la vinculación de la comunidad en actividades productivas.

Como ya se mencionó, las ONG en muchos casos han sido las que han financiado el inicio de estos Centros de Turismo Comunitario, principalmente los sitios de alojamiento y cursos de capacitación para los miembros de las comunidades, acciones que en muchos casos, les han permitido iniciar la operación turística. Sin embargo, una vez iniciadas las acciones en el ámbito turístico, pocas han sido las ONG que se han mantenido junto a las comunidades para ayudarles en el que es, quizás, el momento más difícil de la operación turística: la comercialización y venta

de los paquetes turísticos. Muchas comunidades una vez que han construido y adecuado sus instalaciones para los turistas, deben iniciar el proceso de oferta y venta de sus paquetes en el interior del país, pero principalmente en el exterior (grupo meta que es la aspiración de la gran mayoría), lo cual se ha convertido en un verdadero problema, ya que es ahí cuando los miembros de la comunidad se dan cuenta de la dimensión que tiene organizar, comercializar, ofertar, vender y cobrar un producto turístico.

Es este quizás, el momento que más ayuda requieren las comunidades por parte de organismos internacionales para poder seguir compitiendo en el ámbito turístico, por lo que se recomienda que éstos realicen proyectos a largo plazo de ayuda a las comunidades. Esta ayuda puede consistir en que una vez iniciada la operación turística, estas ONG programen un acompañamiento técnico a los procesos de comercialización, es decir, se contraten expertos en esa área turística para que asesoren de la mejor manera a las comunidades. Otra opción que han adoptado algunos proyectos como Kapawi, ha sido la de contratar administradores externos especializados, que manejen el tema tanto de operación como de comercialización, lo cual permite una mejora en el manejo del producto.

Este puede ser un buen ejemplo de que si bien, como mencionan los líderes de algunas comunidades, los beneficios deben ser únicamente para ellos, esto no exime de que expertos –sean estos mestizos, afros, o incluso extranjeros– puedan ayudar a las comunidades a operar los Centros de Turismo Comunitario y beneficiarse mutuamente de este trabajo compartido. Además, se deben diversificar los canales de distribución, estrechando los vínculos con más operadoras turísticas las cuales pueden mejorar sus ventas.

Las comunidades, además, deben buscar ayuda con el fin de lograr el aprendizaje de otro idioma en su miembros, de preferencia el inglés o ya sea el idioma del mercado al cual desean llegar; para esto se recomienda la capacitación continua que puede incluir a profesores nativos, cubriendo los costos de una capacitación formal en centros especializados o como lo ha hecho el CTC San Clemente, promoviendo viajes de miembros de su comunidad al exterior para que puedan aprender un nuevo idioma.

Se ha hablado también de la repartición igualitaria que tienen los CTC en lo que se refiere a los recursos económicos, lo cual es meritorio y destacable en esta operación. Sin embargo, algunos autores recomiendan que no haya lucro o ganancias en la operación turística comunitaria: *“El turismo debe servir para potenciar y dinamizar las actividades tradicionales con una plena participación de las comunidades en donde la finalidad no sea el lucro ni el beneficio meramente personal...”* (Farfán y Serrano, 2007: 87). Esta es quizás la causa de los serios problemas que hoy atraviesan muchos de los proyectos comunitarios, ya que al no tener la visión de generar una ganancia o un rédito económico, muchos de estos proyectos se vuelven insostenibles.

Se debe pensar en estos CTC como un negocio, como una empresa, la cual debe tener entre sus objetivos principales, a más de la conservación de tradiciones en la comunidad, el cuidado del medio ambiente y el apoyo a las comunidades, el poder generar una ganancia económica, que si bien debe ser repartida equitativamente entre los miembros participantes de la comunidad, debe también darle la posibilidad a ese proyecto, de crear un fondo para ser reinvertido en la misma actividad turística, ya sea en promoción, adecuaciones, mantenimiento, mejoras, etc.

Común también es ver que las ganancias que reportan algunos emprendimientos turísticos, son invertidas en otro tipo de actividades comerciales que la comunidad puede tener, lo cual es muy loable y solidario y que se puede hacer, siempre y cuando se haya destinado previamente un porcentaje de esos réditos al mismo proyecto turístico, con el fin de sostenerlo en el tiempo como a cualquier empresa. Se han dado ya algunos pasos en este sentido por parte de algunas comunidades, las cuales se están replanteando el esquema organizativo, dándole un mayor peso a la iniciativa privada, la cual, como ha quedado demostrada puede ser el mejor aliado de estas comunidades.

A pesar de que el ámbito económico, como ha quedado demostrado es un elemento clave para el éxito de estos emprendimientos, es importante también poder medir su éxito por otro tipo de variables que estén vinculadas con la conservación del patrimonio, el nivel de empoderamiento por medio de la gestión del conocimiento organizacional, el rescate y conservación de tradiciones y saberes ancestrales pertenecientes a la comunidad y las externalidades que se puedan dar dentro del ámbito natural sumado a la implementación de manuales de buenas prácticas que sean adaptados a las necesidades y al medio de las comunidades; esos parámetros permitirán garantizar la “sostenibilidad” del recurso cultural y natural, contabilizar de una manera más real los recursos, es decir, creando un equilibrio entre beneficios y rentabilidad, manteniendo así vigente a la comunidad y asegurando su participación en la oferta turística.

Todos estos nuevos indicadores deben tener la participación igualitaria de las mujeres dentro de los ámbitos de gestión, debido a la importancia que ellas representan dentro de la comunidad y sobre todo en el núcleo familiar, ya que forman parte fundamental de la operación turística, especialmente en lo que a alimentación y hospedaje se refiere.

Una de las estrategias de varios emprendimientos comunitarios, ha sido aliarse con la empresa privada, con esas empresas de las cuales muchas comunidades “escapan” por considerarlas que no reparten las ganancias de manera equitativa, con esas, que como indicaba Chancoso: “*no le reportan beneficios a las comunidades*”. Esta propuesta no es nueva, ya Reck & Troya (1995) recomiendan que la normativa vigente debería incluir la posibilidad de tener una figura asociativa entre las comunidades y la empresa privada, aseverando que es la mejor opción para la nueva figura que estaba emergiendo. Un ejemplo positivo de esta asociación es justamente el de la comunidad Kichwa Añangu, quienes luego de veinte años de estar inmersos en el turismo, hoy gracias a las alianzas hechas con la empresa privada, tienen ingresos de dos millones de dólares al año, permitiéndoles abandonar las actividades de caza y pesca a las cuales se dedicaban antes, y además, destinar ese dinero a salud y educación, ya que pudieron construir la escuela y el colegio para la comunidad, invertir en energía renovable con paneles solares para los dos sitios de alojamiento que mantienen y una planta de biogás para generar combustible limpio.

Se propone también que los CTC realicen alianzas estratégicas no solo con la empresa privada, sino también con el sector académico, el cual puede ser de gran ayuda, especialmente en redefinir las actividades que se ofrecen en los programas de turismo comunitario. Se pueden incluir actividades vinculadas al turismo de aventura, al turismo arqueológico, al gastronómico, etc., pero con una particularidad: no se debe pensar solo en la demanda externa, sino principalmente en la demanda interna, saber cuáles son las necesidades del turista ecuatoriano, ya que ésta es una fuente permanente de recursos para los CTC, especialmente en los meses de temporada baja del turismo extranjero y, sobre todo, como una fuente constante en fines de semana y feriados.

Finalmente, no solo se debe fortalecer el ámbito turístico de los proyectos, sino también el ámbito organizacional, especialmente el espacio de la “Asamblea”, la cual juega un papel importante dentro de la comunidad, especialmente al momento de tomar decisiones vinculadas al emprendimiento turístico. Este fortalecimiento debe iniciarse por comprender qué es la asamblea, cuáles son los ámbitos y espacios donde actúa, además, su relación con lo organizativo, el liderazgo, la negociación y la toma de decisiones. Es justamente desde una organización fuerte, sólida y con líderes capaces que no solo los proyectos turísticos se vuelven viables, sino cualquier objetivo que la comunidad se trace.

CONCLUSIONES

El turismo comunitario en los próximos años deberá seguir enfrentando muchos de los problemas que heredó desde finales del siglo XX: conectividad, escasez de servicios básicos, diversificación de oferta, falta de capacitación en operación turística y en mercadeo, poco manejo de idiomas extranjeros, insuficiente profesionalización del personal entre otros.

El Estado no ha incentivado ni gestionado el impulso y desarrollo de esta actividad turística desde sus inicios, como era de esperarse. Como Política de Estado debió apoyar y motivar su mantenimiento y consecución, independientemente de las autoridades que marquen los lineamientos del sector a través del Ministerio de Turismo. Esta declaratoria debió incluirse en casi todos los planes de desarrollo realizados por el Ministerio de Turismo, además, por medio de esta entidad, involucrar a varios ministerios, entidades públicas, sector privado y ONG. Esa declaratoria y sobre todo, la consecución de una visión como Estado para el turismo comunitario hubiera evitado perder más de treinta años y, quizás, los problemas que hoy se han podido detectar habrían sido ya superados.

Esto se puede evidenciar cuando en 2007, Farfán & Serrano nos indicaban que:

"... se deben planificar programas de larga duración para capacitación en el área de hospitalidad, en este aspecto los programas de turismo comunitario de nuestro país presentan serias deficiencias, también en los procesos de gestión y seguridad, como son la conectividad, la comunicación y servicios de salud" (Farfán y Serrano, 2007: 88).

Desde entonces, el avance y el desarrollo del turismo comunitario ha sido mínimo; esto se lo ha demostrado a lo largo de esta investigación. Cabe anotar que la entidad rectora del turismo en el Ecuador no ha realizado un trabajo de manera conjunta con las comunidades a lo largo de estos años, lo que ha provocado una normativa alejada de la realidad, que se evidencia en la falta de legalidad de más del cincuenta por ciento de los CTC. El Instructivo y el Reglamento de Centros de Turismo Comunitario comprometen la continuidad de los CTC en el tiempo.

Por tanto, se debe trabajar en dos frentes: primero, analizar e identificar los cambios en el tiempo a partir de la demanda; segundo, buscar que los turistas a más de tener una habitación confortable, un baño limpio, un servicio de calidad dentro de los CTC, tengan “experiencias inolvidables”, que es el verdadero fin del turismo. Aquí es donde la “calidad en el servicio” debe ser impecable, que se logra con una constante capacitación, evaluación y cumplimiento de normas de exigencia a todo el personal vinculado al proyecto.

Hay que reconocer que las comunidades tanto indígenas como mestizas, a pesar de todos los inconvenientes anotados, han recibido millones de dólares en ayuda externa, tanto de las ONG como del Estado. Este dinero ha sido invertido en capacitaciones, construcción de habitaciones para turistas, adecuación e implementación de museos, hoteles, centros de convenciones, por nombrar solo una parte. Es imperativo también que las comunidades reconozcan que, en muchos casos, siendo ellas las responsables de sacar adelante estos emprendimientos, al dejar de percibir ingresos, abandonaron los proyectos turísticos perdiéndose todo lo invertido. Comunidades como Agua Blanca o Yunguilla, al verse solas en el negocio, pudieron

salir adelante gestionando nuevas opciones de financiamiento, poniendo en práctica lo aprendido en las capacitaciones y muchas de ellas apoyándose en la empresa privada.

Es evidente la falta de coordinación entre el Ministerio de Turismo, la FEPTCE y el sector privado a lo largo de los últimos veinte años, esto ha impedido generar una agenda conjunta que les permita trabajar, teniendo como único beneficiario a los miembros de las comunidades que ofertan productos de turismo comunitario. Consecuentemente, existe una serie de inconvenientes para los CTC, entre ellos, desconocimiento por parte del Estado de la realidad del sector, una desvinculación completa de las políticas públicas con los CTC en el 2015, al no incluirlo como parte de los productos turísticos considerados prioritarios para el Estado.

Finalmente, es importante anotar y aceptar, que no todas las comunidades poseen los medios o recursos turísticos para poder realizar emprendimientos turísticos. Cualquier comunidad antes de invertir en esta actividad debe contar con asesoramiento técnico y estudios de factibilidad que les permitan tener más clara la viabilidad de sus proyectos, los cuales deben incluir temas importantes como costos de inversión, tipo de mercado que podrían apuntar, alianzas que podrían establecer y sobre todo los compromisos que podrían cumplir. Hay que también aclarar a la comunidad que este tipo de inversión requiere mucho tiempo, esfuerzo y constancia para poder mantenerse en el mercado; y sobre todo, que este emprendimiento debe manejarse como una empresa que busca el bienestar común, pero también el mayor margen de ganancia posible, manteniendo un alto nivel de calidad en los servicios que oferta, evitando así lo que ocurre en muchas comunidades, donde el turismo es ya solo un triste recuerdo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cantero y Fernández (2007). *Cuando el sapo llora... La acción de agentes externos, como factor para el desarrollo del turismo comunitario en las comunidades de Caguanapamba y Sisid (Cañar)*. p. 125-174 En Ruiz & Solis, Abya Yala. Quito

Chamoux, M. y Contreras, J. (comps.) (1996). *La gestión comunal de los recursos; economía y poder de las sociedades locales en España y América Latina*. Barcelona. Ed. Icaria.

Chan, N. (2011). *Circuitos Turísticos programación y cotización*. Buenos Aires. 4ta edición. Ediciones Turísticas de Mario Banchik.

Coca, A. (2007). *Machacuyacu, Turismo y Organización Comunitaria*. p. 93-124. En Ruiz y Solís, Abya Yala. Quito.

Congreso Nacional del Ecuador (2002). *Ley de Turismo*. Quito. Congreso Nacional del Ecuador.

Dachary C. & Arnais S. (2011). *Bahía de Banderas a futuro*. México. Universidad de Guadalajara.

De la Torre, S. (2010). *Turismo Comunitario ¿Otro sueño inalcanzable?* *Revista Polemika*, V:5, p. 34-39.

De la Torre O. (2002). *El Turismo, Fenómeno Social*. 7ma edición. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Del Campo, A. (2007). Autoridad y liderazgo en Huertas (Shaglli). Prácticas y tácticas de articulación entre sujeto, comunidad y mundo. p. 219-275. En Ruiz & Solis, 2007. Abya Yala. Quito

Epler, M. (1998). Respuesta al desafío global de la participación comunitaria en el ecoturismo: estudios y lecciones del Ecuador. Virginia. TNC.

Farfán K. & Serrano A. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador, una visión empresarial*. p. 77-90 En Ruiz & Solis, 2007. Abya Yala. Quito

Garrido, C. Cabanilla, E. Villacís M. (2015). *Turismo Comunitario en Ecuador: un análisis sobre su crisis*. p. 33 – 44, en Paradigmas del Turismo en el Ecuador. Universidad Estatal de Santa Elena, Mendoza E. Coord.

Hernández M. (2007). *Comprar y vender. De la cultura al mercado turístico de Tunibamba*. p. 179-216. En Ruiz y Solís, 2007. Abya Yala. Quito.

Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) (1993). *Programa fomento al turismo orientado a la naturaleza con fines en la participación ciudadana*. Quito. Ministerio de Turismo del Ecuador.

Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) (2009). Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios. Quito. Ministerio de Turismo del Ecuador.

Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) (2010). Reglamento de Centros de Turismo Comunitario. Quito. Ministerio de Turismo del Ecuador.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2001). *Turismo Sostenible: Estado, Comunidad y Empresa frente al mercado. El caso de Ecuador*, documento N 140, El Puyo, agosto 2001. Lima. s/e.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2006). *Negocios Turísticos con comunidades*. Quito.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2013). Turismo y patrimonio cultural inmaterial, OMT. Madrid.

Presidencia de la República del Ecuador (2004). Reglamento General a la Ley de Turismo. Quito. Presidencia de la República del Ecuador.

Presidencia de la República del Ecuador (2002). Reglamento General de Actividades Turísticas. Quito. Presidencia de la República del Ecuador.

Proaño, E. (2011). Mostrando el Ecuador al mundo. Quito. Latinweb.

Rousseau, J. (1.923). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. El contrato social*. Madrid. Editorial Calpe.

Ruiz E.& Solís D. et al. (2007). *Turismo Comunitario en el Ecuador*. Quito. Editorial Abya Yala.